



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

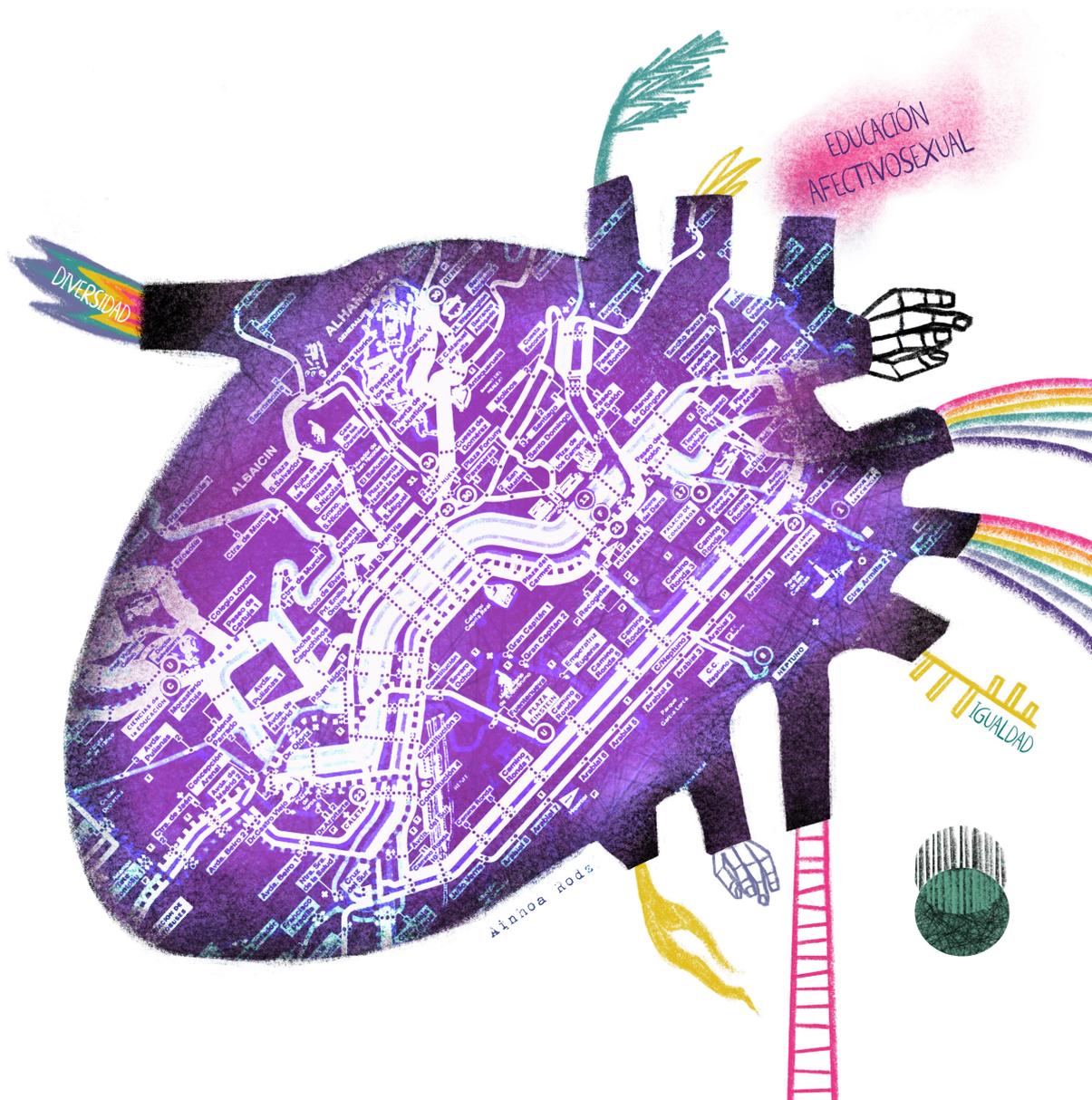
Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y  
Sostenibilidad

Programa de Apoyo y Fomento a la  
Investigación en Materia de Igualdad

**INFORME FINAL**

**Convocatoria 2020**

## AMOR Y SEXUALIDAD EN LA UNIVERSIDAD



La apuesta por educar y la necesidad de seguir educando en la  
igualdad y la diversidad

Mar Venegas (coord.)



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y  
Sostenibilidad

Programa de Apoyo y Fomento a la  
Investigación en Materia de Igualdad

**Convocatoria 2020**

**INFORME FINAL**



## Índice

|  |          |
|--|----------|
| <b>EL PROYECTO</b>   | <b>1</b> |
| <b>EQUIPO DE INVESTIGACIÓN</b>                                   | <b>1</b> |
| <b>RESUMEN DEL PROYECTO</b>                                      | <b>1</b> |
| <b>PALABRAS CLAVE</b>  | <b>2</b> |
| <b>ODS VINCULADOS</b>  | <b>2</b> |
| <b>INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>                               | <b>2</b> |
| <b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>                                  | <b>3</b> |
| ANTECEDENTES E INTRODUCCIÓN                                      | 3        |
| <b>JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA</b>                                | <b>9</b> |
| LOS EJES DEL II PLAN DE IGUALDAD                                 | 9        |
| Cultura de Igualdad  | 9        |
| Formación  | 10       |
| Investigación y Docencia   | 10       |
| Representación de las mujeres en la UGR                          | 11       |
| Conciliación y Corresponsabilidad                                | 11       |
| Acoso y violencia de género                                      | 11       |
| Personas LGTB  | 12       |
| Nuevas Masculinidades e Igualdad                                 | 12       |
| OTROS EJES QUE JUSTIFICAN TAMBIÉN LA RELEVANCIA DE ESTE PROYECTO | 13       |
| Salud reproductiva y sexualidad                                  | 13       |
| Presencia en las webs/aplicaciones de citas (redes sociales)     | 14       |
| Pornografía  | 14       |
| Prostitución   | 14       |
| Amor y relaciones afectivas                                      | 15       |
| OBJETIVOS  | 15       |
| Objetivo general (OG)  | 15       |



|  |           |
|--|-----------|
| <b>Objetivos específicos</b>   | <b>16</b> |
| 1º Bloque  | 16        |
| <i>Eje 1. Cultura de Igualdad</i>  | 16        |
| <i>Eje 2. Formación</i>  | 16        |
| <i>Eje 3. Representación de las mujeres en la UGR</i>                                    | 16        |
| <i>Eje 4. Conciliación y Corresponsabilidad</i>  | 17        |
| <i>Eje 5. Acoso y violencia sexual y de género</i>                                       | 17        |
| <i>Eje 6. Personas LGTB</i>  | 17        |
| <i>Eje 7. Nuevas Masculinidades e Igualdad</i>   | 18        |
| 2º Bloque  | 18        |
| <i>Eje 8. Salud reproductiva y sexualidad</i>  | 18        |
| <i>Eje 9. Presencia en las webs/aplicaciones de citas (redes sociales)</i>               | 18        |
| <i>Eje 10. Pornografía</i>   | 19        |
| <i>Eje 11. Prostitución</i>  | 19        |
| <i>Eje 12. Amor y relaciones afectivas</i>   | 19        |
| HIPÓTESIS  | 19        |
| <b>METODOLOGÍA</b>   | <b>20</b> |
| INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS   | 20        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA</b>  | <b>23</b> |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS   | 23        |
| REFERENCIAS WEBGRÁFICAS  | 27        |
| <b>APLICABILIDAD Y UTILIDAD DE LOS RESULTADOS</b>  | <b>27</b> |
| <b>PERTINENCIA E IMPACTO</b>   | <b>28</b> |
| INDICADORES QUE SE UTILIZARÁN PARA CONOCER EL IMPACTO QUE TIENE EL PROYECTO:             | 28        |
| CAPACIDAD DEL PROYECTO PARA GENERAR FUTURAS LÍNEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN          | 30        |
| REPERCUSIÓN EN LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR                                     | 31        |
| <b>TRATAMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE IMPACTO AMBIENTAL</b>                    | <b>32</b> |
| <b>ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA H2031 Y LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b> | <b>32</b> |
| <b>CAUCES PARA LA DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>                           | <b>36</b> |
| <b>EL INFORME FINAL</b>  | <b>1</b>  |



|   |           |
|---|-----------|
| <b>LA METODOLOGÍA</b>   | <b>1</b>  |
| EL CUESTIONARIO   | 2         |
| EL PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADOS   | 3         |
| VALIDEZ Y FIABILIDAD  | 4         |
| DISEÑO DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN   | 13        |
| <b>EJE 1. CULTURA DE IGUALDAD</b>   | <b>14</b> |
| IDENTIFICAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA IGUALDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UGR | 14        |
| ANALIZAR LOS VALORES, IDEAS, CREENCIAS, MITOS Y ESTEREOTIPOS SOBRE (DES)IGUALDAD SEXUAL Y DE GÉNERO               | 15        |
| ANALIZAR EL USO DEL LENGUAJE DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO  | 16        |
| PAPEL DE LA UNIVERSIDAD PARA FOMENTAR LA CULTURA DE IGUALDAD  | 17        |
| <b>EJE 2. FORMACIÓN</b>   | <b>20</b> |
| FORMACIÓN EN IGUALDAD Y DIVERSIDAD  | 21        |
| FORMACIÓN EN EDUCACIÓN AFECTIVOSEXUAL   | 23        |
| OTRAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA EAS  | 27        |
| Normalización mediática   | 27        |
| La familia  | 28        |
| <b>EJE 3. REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN LA UGR</b>   | <b>28</b> |
| <b>EJE 4. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD</b>   | <b>29</b> |
| CORRESPONSABILIDAD: POSICIONES DE PARTIDA   | 30        |
| CORRESPONSABILIDAD: EXPERIENCIAS  | 33        |
| CONCILIACIÓN: MEDIDAS Y DEMANDAS  | 39        |
| COLABORACIÓN ECONÓMICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL GRUPO DE CONVIVENCIA   | 43        |
| ANTEPOSICIÓN DEL CUIDADO DE LOS DEMÁS   | 47        |
| <b>EJE 5. ACOSO Y VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO</b>  | <b>56</b> |
| ACOSO EN EL LUGAR DE TRABAJO: PERCEPCIONES  | 57        |
| SITUACIONES ACEPTABLES E INACEPTABLES EN RELACIONES DE PAREJA   | 59        |
| CAUSAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO  | 61        |
| CAUSAS PARA NO DENUNCIAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO   | 63        |
| PERCEPCIONES SOBRE LAS DENUNCIAS FALSAS Y CUSTODIA DE HIJO.A.S  | 65        |
| MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO  | 68        |



|   |            |
|---|------------|
| CASOS DE ABUSO, ACOSO Y AGRESIÓN: SITUACIONES Y PERFIL                            | 69         |
| PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA  | 72         |
| ACOSO   | 73         |
| VIOLENCIA SEXUAL  | 74         |
| CONSENTIMIENTO  | 77         |
| VIOLENCIA DE GÉNERO   | 78         |
| Percepción de las causas de la violencia de género                                | 78         |
| Percepción de las medidas contra la violencia de género                           | 80         |
| El suicidio de los asesinos tras un crimen de violencia de género                 | 82         |
| ESPACIOS DE INSEGURIDAD EN SITUACIONES DE OCIO                                    | 83         |
| CONCLUSIONES  | 84         |
| <b>EJE 6. PERSONAS LGTB</b>   | <b>86</b>  |
| ABORDANDO CONCEPTOS: DIVERSIDAD SEXUAL, CORPORAL Y DE GÉNERO                      | 87         |
| FORMAS, ESPACIOS O SITUACIONES DE RECONOCIMIENTO                                  | 88         |
| MODELOS DE FAMILIA  | 93         |
| FORMAS, ESPACIOS O SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN                                  | 96         |
| <b>EJE 7. NUEVAS MASCULINIDADES E IGUALDAD</b>                                    | <b>100</b> |
| MODELOS DE MASCULINIDAD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA                             | 100        |
| CONOCIMIENTO DE LOS MODELOS DE MASCULINIDAD ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA      | 116        |
| MASCULINIDADES Y FEMINIDADES: ESPACIOS DE CAMBIO SOCIAL                           | 119        |
| MASCULINIDADES Y FEMINIDADES DESDE EL ENFOQUE DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO | 122        |
| A MODO DE SÍNTESIS  | 130        |
| <b>EJE 8. SALUD REPRODUCTIVA Y SEXUALIDAD</b>                                     | <b>131</b> |
| PRÁCTICAS SEXUALES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UGR                        | 132        |
| Experiencia afectivosexual  | 132        |
| Edad de inicio en las relaciones sexuales y motivaciones                          | 134        |
| PRÁCTICAS SEXUALES EN LA ETAPA PREVIA AL CONFINAMIENTO POR COVID-19               | 138        |
| Sexo anal   | 139        |
| Sexo vaginal  | 140        |
| Sexo oral   | 141        |
| Masturbación  | 142        |



|  |            |
|--|------------|
| Relaciones sexuales en el espacio virtual o sexting  | 144        |
| Prácticas sadomasoquistas  | 145        |
| Sexo en grupo  | 146        |
| Personas que no han tenido relaciones sexuales   | 147        |
| PRÁCTICAS SEXUALES EN LA ETAPA POSTERIOR AL CONFINAMIENTO POR COVID-19                             | 148        |
| Sexo anal  | 149        |
| Sexo vaginal   | 151        |
| Sexo oral  | 152        |
| Masturbación   | 155        |
| Sexting  | 157        |
| Prácticas sadomasoquistas  | 159        |
| Personas que no han tenido relaciones sexuales   | 160        |
| Situaciones que se dan en las relaciones sexuales  | 161        |
| SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA  | 163        |
| REPRESENTACIONES DE LA SEXUALIDAD  | 165        |
| Opiniones relacionadas con la sexualidad   | 165        |
| Imaginario y representaciones de la sexualidad   | 171        |
| CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO  | 173        |
| <b>EJE 9. PRESENCIA EN LAS WEBS/APLICACIONES DE CITAS (REDES SOCIALES)</b>                         | <b>174</b> |
| FORMAS DE RELACIÓN AFECTIVOSEXUAL EN LAS REDES DE CITAS  | 175        |
| Uso de redes de citas: ¿las utilizas? ¿Desde cuándo?   | 175        |
| ¿Qué redes de citas se utilizan?   | 178        |
| Tinder   | 178        |
| Meetic   | 178        |
| Badoo  | 179        |
| Grindr   | 179        |
| De la red al contacto físico: ¿Se llega a conocer a alguien de forma personal?                     | 181        |
| Has conocido de forma personal a alguien, pero ¿A cuántas personas?                                | 183        |
| ¿Cuál son las principales motivaciones para el uso de redes citas? Etapas pre y post confinamiento | 184        |
| ESPACIOS DE PROTECCIÓN Y SOLIDARIDAD VIRTUAL   | 187        |



|  |            |
|--|------------|
| Las redes de citas como contexto para sufrir acoso                         | 187        |
| Las Redes Sociales como medio de comunicación                              | 189        |
| Peligros de las redes  | 190        |
| Las redes de citas   | 192        |
| SÍNTESIS   | 193        |
| <b>EJE 10. PORNOGRAFÍA</b>   | <b>194</b> |
| DESCUBRIMIENTO DE LA PORNOGRAFÍA   | 194        |
| EDAD DE INICIO EN EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA                                | 198        |
| FRECUENCIA EN EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA                                    | 199        |
| ¿HA AFECTADO EL CONFINAMIENTO AL CONSUMO DE MATERIAL PORNOGRÁFICO?         | 201        |
| SOBRE EFECTOS POSITIVOS Y/O NEGATIVOS DEL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA           | 202        |
| ¿QUÉ RAZONES EMPUJAN A CONSUMIR PORNOGRAFÍA?                               | 206        |
| SÍNTESIS   | 207        |
| IMAGINARIO SOBRE LA PORNOGRAFÍA ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UGR | 208        |
| Cultura de la violencia, violencia simbólica                               | 208        |
| Irrealidad, cosificación, deshumanización                                  | 209        |
| Heteronormatividad, masculinidad hegemónica                                | 210        |
| La pornografía como forma peligrosa de educar la sexualidad                | 212        |
| Tabú   | 213        |
| FORMAS DE ACCESO Y CONSUMO DE PORNOGRAFÍA                                  | 214        |
| Acceso abierto, casi impuesto  | 214        |
| Las redes sociales redefinen las formas de acceso a la pornografía         | 215        |
| PORNOGRAFÍA COMO FORMA DE PROSTITUCIÓN                                     | 217        |
| <b>EJE 11. PROSTITUCIÓN</b>  | <b>218</b> |
| <b>EJE 12. AMOR Y RELACIONES AFECTIVAS</b>                                 | <b>237</b> |
| LA PAREJA COMO ANTÍDOTO DE LA SOLEDAD                                      | 239        |
| <b>ANEXOS</b>  | <b>1</b>   |
| <b>ANEXO I. CUESTIONARIO</b>   | <b>1</b>   |
| <b>ANEXO II. PROTOCOLO GRUPO DISCUSIÓN</b>                                 | <b>2</b>   |



**ANEXO IV. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DISCUSIÓN** **6**

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** **1**

---



## EL PROYECTO

### Equipo de Investigación

IP Mar Venegas

Equipo UGR:

José Luis Paniza

Inmaculada Puertas

Antonio Lozano

Ainhoa Rodríguez

José Manuel Jiménez (actualmente PDI de la Universidad de Málaga)

### Resumen del Proyecto

Este proyecto ha sido inicialmente concebido con el objetivo de conocer las *relaciones afectivosexuales* de la comunidad universitaria (profesorado, estudiantado y PAS) en el marco del II Plan de Igualdad de la Universidad de Granada, para identificar *modelos sexuales y de género* en dicha comunidad y facilitar, con ello, la implementación de las medidas de intervención recogidas en el II Plan. La presencia del enfoque sexual y de género es transversal a todo el proyecto.

Ahora bien, desde su concepción inicial hasta el momento de presentarlo el mundo entero ha asistido a la terrible pandemia ocasionada por el virus Covid-19, con un impacto considerable en algunos de los aspectos que son objeto de esta investigación, por lo que hemos considerado importante incorporar esta dimensión temporal antes y después de la pandemia (o durante, según qué fase decidan las autoridades gubernamentales y sanitarias en el momento de hacer el trabajo de campo).



Asimismo, aunque el proyecto que se recoge en esta solicitud, con especial atención al cronograma y el presupuesto que se solicita, se refieren específicamente al trabajo a realizar en la Universidad de Granada, el proyecto será replicado también en las tres universidades europeas (portuguesa, italiana y británica) que participan en el mismo.

La propuesta, tal como se detalla a continuación, parte de los ejes centrales del II Plan de Igualdad 2020-2024 de la UGR, a los que se han añadido algunos otros ejes centrales en el estudio de las relaciones afectivosexuales, con una doble intención: 1) producir un conocimiento básico sobre las relaciones afectivosexuales en la comunidad universitaria; y 2) a partir de ese conocimiento básico, que nos permitirá hacer un diagnóstico detallado del estado de la cuestión, tomar decisiones sobre acciones estratégicas relacionadas con el II Plan.

A partir de esta investigación, y dada la conexión con otras universidades europeas, se prevé la posibilidad de solicitar un proyecto internacional más adelante.

Asimismo, se considerará la posibilidad de que otras universidades españolas, a través de sus correspondientes Unidades de Igualdad, puedan replicar esta experiencia dentro del Estado español.

### Palabras clave

Amor, Sexualidad, Género, Comunidad Universitaria, Igualdad, Diversidad, Covid-19

### ODS vinculados

O3-Salud y bienestar. O4-Educación de calidad. O5-Igualdad de género. O10-Reducción de las desigualdades. O.16-Paz, justicia e instituciones sólidas. O17-Alianzas para lograr los objetivos.

### Instituciones participantes

Universidad de Granada.

Master de Secundaria (MAES);

Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres y de Género (IUEMG);

Facultad de CCPP y Sociología;



Facultad de CC Educación;  
Facultad de Trabajo Social;  
Facultad de CC del Trabajo.  
Universidad de Oporto (Portugal)  
Nottingham Trent University (Reino Unido)  
Universidad de Sassari (Italia)

## Descripción del proyecto

### Antecedentes e introducción

*En lo que sigue en este proyecto, nos referiremos al trabajo a realizar en la Universidad de Granada, que es para el que se solicita el presupuesto adjunto. Recuérdese, pues, que los antecedentes y la justificación de su pertinencia son comunes al resto de universidades que podrían replicarlo. Asimismo, el proyecto se concreta en el II Plan de Igualdad de la UGR, sin menoscabo del interés que ello tiene, sin duda, para el resto de universidades implicadas.*

La Unidad de Igualdad y conciliación (UdlyC en lo que sigue), perteneciente al Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la Universidad de Granada, tiene una amplia trayectoria de trabajo, desde su creación en el año 2008, que ha venido intensificándose en los últimos años. Prueba de ello es su I Plan de Igualdad Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la UGR (2011-2014), que es actualizado por el presente II Plan de Igualdad 2020-2024 que da continuidad, pero completando, al I Plan al añadir nuevos Ejes temáticos, en consonancia con las reivindicaciones recientes en materia de feminismo, igualdad y diversidad sexual, corporal y de género (Venegas et al., 2018).

Así lo entendemos también desde este proyecto, de manera que partimos de la tesis de que el paso del I Plan de Igualdad Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la UGR



(2011-2014) al II Plan de Igualdad de la UGR (2020-2024) representa una trayectoria similar a la que supone el paso del I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Educación de la Junta de Andalucía (2005) al II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación (2016-2020). En ambos casos, parece clara la transición de un concepto de género definido de forma dicotómica, siguiendo la lógica binaria basada en la dicotomía estructuralista hombre - mujer (en singular, lo que denota una concepción esencialista), a un concepto más global de género, integral, holístico, constructivista, y que intersecciona con la sexualidad. Este paso conceptual, evidente en la teoría social feminista (Venegas, 2018a), no hace sino constatar el paso existente también en las reivindicaciones de los movimientos feministas y LGTB, y constituye el marco teórico del proyecto que presentamos en esta solicitud.

Como muy bien señala la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (2014), "la igualdad es un derecho básico que rige el funcionamiento de las sociedades democráticas" (p. 5). De ahí el interés por las instituciones educativas comprometidas con la democracia por apostar por políticas y acciones en favor de la igualdad. Así lo vemos, también, en la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y su apuesta por valores de igualdad, democracia, bienestar y justicia social recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de entre los que destacan aquí, por su relación directa con nuestro proyecto, los ODS 5, sobre igualdad de género, y 16, para la paz, la justicia y la defensa de instituciones sólidas, así como el ODS 3 para la salud y el bienestar, entre otros, tal como se detalla más adelante en este proyecto.

Asimismo, desde sus orígenes ilustrados (siglo XVIII) hasta el momento actual, el pensamiento feminista ha transitado por diversas formas de reivindicar la igualdad. En los dos siglos transcurridos, el feminismo pasa de luchar por el sufragio femenino a reivindicar hoy una igualdad que impregna cada uno de los aspectos de la vida social. Así pues, desde este proyecto partimos de la tesis de que estamos asistiendo a un cambio de paradigma en el ámbito de la igualdad que supone el paso de la igualdad de género, entendida como igualdad entre mujeres y hombres, a la igualdad sexual y de género, donde género y sexualidad interseccionan para ampliar el concepto de igualdad a fin de reconocer la amplia diversidad sociológica que comprende (Venegas et al., 2018; Venegas, Villar-Aguilés y Santos, 2020).



Por su parte, las Ciencias Sociales han asistido al paso de una situación en que las mujeres eran "invisibles" a otra que empieza a gestarse en la década de los '70, gracias a los movimientos feministas (Moore, 1999; Narotzky, 1995). Hemos pasado así de los "estudios de mujeres" (recopilación de datos sobre las mujeres, sin conciencia feminista); a los "estudios feministas" (sobre una conciencia feminista de transformación del sistema patriarcal); para llegar a los "estudios de género", que toman las relaciones de género como unidad de análisis de la desigualdad, definidas como relaciones de poder. Desde este enfoque, el género es considerado: a) una categoría de análisis; b) vinculado a ello, un principio estructurador de la sociedad (Connell, 1987, 2002; Maquieira, 2001). Narotzky (1995) define el género como "construcción social y cultural que se articula a partir de definiciones normativas de lo masculino y de lo femenino, que crean identidades subjetivas y relaciones de poder tanto entre hombres y mujeres como en la sociedad en su conjunto" (pp. 7-8). Esta definición reduce el género a las relaciones entre dos esferas: hombres - mujeres, masculinidad - femineidad. Sin embargo, al poner el foco en las relaciones de género, la teoría feminista introduce el germen de lo que será, paulatinamente, un nuevo enfoque, más plural y complejo: el de la llamada "interseccionalidad" (Verloo, 2006; Lombardo & Verloo, 2009; Carbin & Edenheim, 2013), que permite imbricar el género con otras dimensiones sociales que generan desigualdad y que definen la posición y experiencia de las personas como miembros de diferentes grupos sociales (clase, género, etnia, orientación e identidad sexual, identidad corporal y de género, diversidad funcional, etc.) dentro de una sociedad determinada. Esta nueva aproximación al concepto de género es fruto del trabajo de movimientos sociales como el feminista, pero también de los movimientos LGTBQI, o los de grupos étnicos no occidentales, que reivindican la necesidad de visibilizar la pluralidad interna a sus propios colectivos, para superar las visiones holísticas, estáticas y hasta cierto punto deterministas de las teóricas categóricas (Connell, 1987).

En los años '60, predomina la teoría social estructuralista, con el foco puesto, sobre todo, en el "principio de oposiciones binarias" (Ortner, 1993: 22), que permite comprender el mundo a partir de la dicotomía hombres - mujeres. En los '80, se empieza a observar una tendencia que es, en gran medida, una reacción al estructuralismo: la teoría de la acción. De este modo, se van sentando las bases teóricas para superar el binarismo asentado por el estructuralismo. Paulatinamente, la categoría social género empieza a interseccionar con la categoría sexualidad. La principal influencia



en este sentido es el trabajo de Foucault (1989), que identifica los valores de la burguesía victoriana como origen de un modelo de sexualidad decimonónica normativo, definido exclusivamente en base al matrimonio heterosexual, monógamo y para la reproducción biológica, a cuya consolidación contribuyen las instituciones de la modernidad: capitalismo, Iglesia, Estado, Familia y Escuela.

En línea con Foucault, destaca también el trabajo de Weeks (2003) quien, frente a la visión esencialista de la sexualidad, defiende un modelo centrado en el ámbito íntimo, en que se reconozca la diversidad, así como nuevas oportunidades para relaciones creativas, agencia y elección. Según él, contra la política conservadora de los '80, reacia con educación sexual y homosexualidad, defensora de la familia y las tradiciones, a finales de esa década emerge una política progresista que busca espacios de resistencia, a lo que se suma el cuestionamiento que el movimiento feminista hace de la "heterosexualidad compulsiva" (p. 9), reclamando el derecho de las mujeres sobre sus cuerpos y su sexualidad. Weeks añade también que género y sexualidad están íntimamente ligados en la heterosexualidad: son cosas que hacemos en situaciones definidas una y otra vez a lo largo del tiempo, por tanto, ya está aquí la posterior idea de Butler de que el género es performativo, así como de otras autoras que afirman género y sexualidad como prácticas discursivas. Weeks afirma que *"la sexualidad puede ser un terreno para la subversión y trasgresión del género"* (p. 67).

Así, en los '90, el término queer es adoptado por radicales sexuales como rechazo a la idea de identidades fijas y a la estructuración heterosexual de la sexualidad. Los '90 introducen también el debate entre (des)igualdad y diferencia. La diferencia es reivindicada por la diversidad sexual y de género para el reconocimiento de la diversidad. El problema es que la teoría social ha prestado más atención a las diferencias sexuales que a las similitudes (Connell, 2002; Weeks, 2003). En esta década se produce también un giro de la teoría social a la teoría cultural que se hace patente en la sustitución de las corrientes de la igualdad por las de la diferencia (Barrett, 1992). Para el postfeminismo de McRobbie (1994), la clave de la postmodernidad radica en vivir con la diferencia, frente a la idea moderna de igualdad. También en el feminismo postcolonial de Spivak (1992) encuentra McRobbie una aportación fundamental a la defensa del reconocimiento de la diferencia entre las mujeres como requisito previo para que sea posible una comunidad de mujeres. Para ella, la política debe estar más allá de la igualdad y la diferencia; la política de la diferencia no se basa en el pluralismo, sino en líneas de conexión y desconexión.



Algunas voces, en cambio, se muestran críticas con esta reivindicación de la diferencia, como Duru-Bellat (2011, 2017), quien nos recuerda que analizar la diversidad desde la reivindicación de la diferencia como elemento identitario reduce el análisis a su dimensión culturalista, desanclándose de su naturaleza estructural, esto es, reconocer la diferencia es importante para reconocer la diversidad, pero esta reivindicación no puede hacernos olvidar que la cuestión central es plantear el problema como un fenómeno socioestructural, que requiere, por tanto, de políticas sociales, entre ellas las educativas, con el objetivo de reivindicar, y fomentar, la igualdad.

En los últimos años se viene apostando por el concepto de interseccionalidad, como enfoque teórico y metodológico en la teoría feminista (Carbin & Edenheim, 2013) así como en las propias directrices de la Unión Europea (Verloo, 2006; Lombardo & Verloo, 2009), si bien, queda un camino largo por recorrer (Verloo, 2006; Lombardo & Verloo, 2009). En este proyecto, tomamos el concepto de interseccionalidad siguiendo la definición original ofrecida por Crenshaw en 1989 y que recogen Lombardo y Verloo (2009): "Feminist theorizing, particularly since Crenshaw (1989), has highlighted the need to pay attention to the interdependencies between different intersecting inequalities because strategies to deal with one inequality are not neutral towards others" (p.479). Con ello, nuestra intención es dar cuenta de las múltiples intersecciones en torno a la igualdad como fenómeno estructural, en función de una serie de conceptos clave que sintetizamos en el término *igualdad sexual y de género*, que supera al concepto binarista de igualdad de género. Esos conceptos son identidad de género, identidad sexual, orientación sexual. Aunque no es frecuente el uso del concepto de igualdad sexual y de género, será el que utilicemos en nuestro proyecto, que definimos siguiendo la definición del EIGE de igualdad de género, como "igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de todas las personas, sin importar su identidad de género, identidad sexual u orientación sexual. La igualdad significa aquí que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de cada persona no dependerán de si nacen mujeres o hombres, ni del modelo de género con el que se identifiquen. La igualdad de género y sexo implica que se tienen en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades de cualquier persona, reconociendo así la diversidad de diferentes grupos de personas que dependen de criterios de género y sexualidad. La igualdad sexual y de género es una preocupación social y compromete a todos los miembros de la sociedad. La igualdad sexual y de género debe considerarse, pues, una cuestión de



derechos humanos" (s/p). Como específico de este proyecto, queremos sumar también la *diversidad corporal* y la *identidad corporal*, enlazando así con una de las dimensiones centrales del II Plan de Igualdad 2020-2024 de la UGR y sobre la que queremos profundizar en este proyecto.

Con este marco teórico de fondo, abordamos un conjunto ambicioso de objetivos que concretan los principales ejes de investigación recogidos en el II Plan, al tiempo que añadimos otros que ocupan el centro del debate social y feminista en el momento actual, tal como explicamos y justificamos en el siguiente apartado.

Cuando nos encontramos casi cerrando este proyecto, se declara el Estado de Alarma en España, el 14 de marzo de 2020, debido a la pandemia producida por el virus Covid-19. Algunos medios destacan su impacto sobre las formas de sociabilidad en general, de entre las que nos interesan aquí las relativas a las relaciones afectivosexuales. Así, se ha señalado el repunte en el uso de redes de citas como Badoo, sobre todo entre las mujeres, Tinder o Meetic, al tiempo que este tipo de redes se reinventan y aumenta el tiempo de duración de las conversaciones (Antena 3 Noticias, 2020; Levante-EMV, 2020; Rubio, 2020). Asimismo, cabe pensar en cómo la pandemia habrá afectado a las cuestiones de conciliación y corresponsabilidad, suponiendo una crisis en los trabajos de cuidado que afecta, una vez más, sobre todo a las mujeres (Batthyány, 2020). Asimismo, hemos sabido que algunos organismos internacionales están supervisando también el impacto de la pandemia sobre las personas LGTBQI, tales como la Campaña Libres e Iguales de Naciones Unidas, que solicita a los Gobiernos a mantener el acceso sanitario a estos colectivos durante esta crisis, u organizaciones internacionales y regionales que ofrecen información y recursos, tales como ILGA World; ILGA Europe; TGEU, Transgender Europe y GATE, Global Action for Trans Equality. Todo ello, junto a otras cuestiones que sea necesario revisar a colación de la pandemia, son por ahora conjeturas que requieren producir datos científicos de forma más sistemática, por lo que hemos añadido el fenómeno de la pandemia a nuestro objetivo general de investigación para abordarla de manera transversal. Sin embargo, el Instituto de la Mujer (2020) ya ha avanzado algunas consecuencias de la pandemia desde una perspectiva de género sobre aspectos tales como la sobrecarga del trabajo



sanitario y de servicios esenciales, los trabajos de cuidado, la precariedad y la pobreza, o la violencia de género.

## Justificación y relevancia

Este proyecto se ha estructurado siguiendo la propia estructura del II Plan de igualdad 2020-2024 por varios motivos:

primero, porque su estructura, contenido y orientación feminista nos brinda una magnífica oportunidad para conocer y sistematizar el estudio sociológico de la comunidad universitaria de la UGR en materia de igualdad, género y sexualidad;

con ello, el proyecto ofrece, tanto a la UdIyC como al Vicerrectorado en que está anclada, la oportunidad de hacer un diagnóstico de la comunidad universitaria en torno a los Ejes temáticos que configuran el Plan;

de este modo, los resultados de este proyecto pueden entenderse como diagnóstico de necesidades para la posterior implementación de futuras medidas y acciones de igualdad en la UGR, así como la ocasión para evaluar otros aspectos.

Por todo ello, entendemos que existe una simbiosis entre nuestro proyecto y el II Plan. De ahí la estructuración de los propios objetivos de investigación del proyecto (ver siguiente apartado). Pasamos, pues, a justificar de forma detallada la relevancia de este proyecto para cada uno de los ejes del plan que abordamos en nuestros objetivos de investigación.

## Los ejes del II plan de igualdad

### *Cultura de Igualdad*

El primer eje pretende construir y reforzar la cultura de la igualdad en la UGR. Para ello, es necesario conocer los valores, ideas, mitos, estereotipos construidos sobre la desigualdad sexual y de género, de manera que el proyecto se propone monitorizar el estado de la cuestión en la UGR en relación a diversidad e igualdad de género, así como el desarrollo e impacto que están teniendo las políticas de género implementadas por la UGR. Con ello, se pretende partir de los resultados



obtenidos en el proyecto para diseñar estrategias de sensibilización y prevención de actitudes sexistas y discriminatorias, para reforzar la concienciación de la comunidad universitaria en materia de igualdad y feminismo, atrayendo especialmente al colectivo masculino y contribuyendo a crear una comunidad universitaria activa, reflexiva y responsable en materia de igualdad sexual y de género (FRA Gender).

### *Formación*

Otro aspecto prioritario para nuestro proyecto es identificar el conocimiento que posee nuestra comunidad universitaria en materia de igualdad, violencia sexual y de género, y diversidad. Queremos, por tanto, saber qué conocen al respecto estudiantado, profesorado y PAS, cuáles son las fuentes de ese conocimiento y en qué niveles educativos se ha producido. La relevancia de este proyecto se justifica también por su intención de identificar de forma concreta y detallada si se ha recibido educación afectivosexual y, en tal caso, cómo ha sido, dado que partimos de la tesis de que una buena educación afectivosexual, holística (Ketting e Ivanova, 2018), es la base para garantizar una sociedad basada en la igualdad, la interseccionalidad y la justicia social, tres valores que son los principios que orientan las buenas prácticas en la UGR a las que quiere contribuir este proyecto, en un momento en que abunda la literatura que llama la atención sobre la preocupante ausencia de educación afectivosexual desde la educación formal, ausencia que es suplida por las redes, con especial atención a la pornografía machista (Vengas, 2013; Duru-Bellat, 2017; Ballester y Orte, 2019).

### *Investigación y Docencia*

Como se ha señalado con anterioridad, este proyecto enlaza directamente con el Eje 3 ya que supone, por un lado, investigar, con perspectiva de género, sobre una temática de especial sensibilidad para los Estudios Feministas y de Género como son los valores, las relaciones y las prácticas afectivosexuales de nuestra comunidad universitaria, al tiempo que esta producción de conocimiento científico está pensada para nutrir los contenidos de nuestra docencia relacionados con ello, además del valor que pueda tener para otros miembros de la comunidad universitaria, no sólo de la UGR sino de otras universidades, para su docencia. Asimismo, esta propuesta está concebida



como un punto de partida para generar, a partir de los resultados obtenidos y la experiencia realizada, redes de colaboración en proyectos de investigación nacionales e internacionales con perspectiva de género y feminista en los que este equipo de investigación está ya envuelto (esta cuestión es bordada más abajo, en el apartado correspondiente).

### *Representación de las mujeres en la UGR*

Un eje central en la igualdad se refiere a la paridad. El feminismo ha puesto de manifiesto la importancia capital que para un colectivo tiene el poder encontrar referentes en los espacios de gestión, poder y toma de decisiones. El poder ha sido históricamente masculino, heterosexual y blanco. Por ello, y dado que la propia UGR posee datos sobre la composición sexual y de género de los órganos consultivos, científicos y de decisión, este proyecto pretende dar un paso más a fin de conocer la percepción de los miembros de la comunidad universitaria sobre la visibilización y presencias de las mujeres y las personas LGTB en los distintos espacios de poder de nuestra universidad.

### *Conciliación y Corresponsabilidad*

La relevancia de este proyecto queda justificada también en su interés por identificar y, a partir de ello, contribuir a promover la cultura de la corresponsabilidad, con especial atención al desempeño de tareas domésticas y de cuidados. Lo primero será conocer las medidas de conciliación de la UGR y el uso que los tres colectivos de la comunidad universitaria hacen de ellas para, a continuación, analizar las relaciones de desigualdad o cuidado que se establecen en esos colectivos, conscientes como somos de que la cultura de la conciliación (institucional), la corresponsabilidad (entre personas que conviven) y el cuidado (como forma de relacionarse) son aún uno de los grandes retos de una sociedad plenamente democrática e igualitaria.

### *Acoso y violencia de género*

Una especial atención merecen el acoso y la violencia de género, por lo que ocupan un espacio central en nuestro proyecto, contribuyendo a justificar también su relevancia. El proyecto pretende



incorporar las dos vías presentes en el II Plan en relación a estos fenómenos: prevención y detección de violencia de género y situaciones de acoso. Para ello, se ha previsto una serie de objetivos para identificar estas posibles situaciones en la comunidad universitaria, contribuyendo con ello a la labor que la propia UdlyC viene realizando. Asimismo, nos interesa conocer también, desde la perspectiva de género, la percepción de posibles situaciones de inseguridad en los espacios de ocio, pero también las estrategias de solidaridad y protección que las personas puedan estar tejiendo frente a ello, y qué papel pueden estar jugando los espacios virtuales, como muestra ya la literatura feminista, sobre todo desde el posthumanismo y el nuevo materialismo en sociología (Ringrose, Harvey, Gill y Livingstone, 2013; Ringrose y Renold, 2011, 2016; Renold y Ringrose, 2017).

### *Personas LGTB*

Un eje central que entra en este II Plan es el relativo a las personas LGTB de la comunidad universitaria de la UGR. La relevancia del proyecto en este sentido se justifica por varios motivos. El primero es la transversalidad con la que hemos querido abordar todo el proyecto, junto a la perspectiva de género. Asimismo, los objetivos del proyecto en relación a este eje pretenden dar visibilidad a estos colectivos y contribuir a la defensa, el reconocimiento, la visibilidad y el respeto de los derechos de todas las personas desde el enfoque de la diversidad afectivosexual, sexual, corporal y de género (FRA LGBTI). Queremos identificar posibles formas o espacios de discriminación, pero también de atención a estos colectivos, y estrategias de resistencia que puedan estar implementando para luchar con la discriminación. En todo ello, partimos del convencimiento de que el feminismo es un espacio de pensamiento y acción en el que caben tanto la igualdad de género como la sexual y corporal, y el necesario reconocimiento de la diversidad.

### *Nuevas Masculinidades e Igualdad*

Otro de los ejes que incorpora este II Plan es el relativo a las masculinidades, su estudio es otro de los motivos que justifican la relevancia de este proyecto, una temática que, si bien tiene su origen en los años '70 del pasado siglo, principalmente en el mundo anglófono (Connell, 1997), está siendo más reciente en el contexto español, por lo que entendemos que resulta clave en este proyecto para arrojar luz a los modelos de masculinidad presentes en el marco de la comunidad universitaria de la



UGR y poder identificar así espacios de cambio hacia una masculinidad feminista, algo que no es exclusivo sólo de las masculinidades, por lo que nuestro objetivo será identificar modelos de masculinidad y feminidad para detectar formas tanto de reproducción de la desigualdad y la discriminación, como de cambio social hacia una mayor igualdad sexual y de género (Castells y Subirats, 2007; Duru-Bellat, 2017).

### Otros ejes que justifican también la relevancia de este proyecto

Además de los Ejes del II Plan que hemos considerado susceptibles de ser traducidos a objetivos de investigación en este proyecto, por nuestro conocimiento de la literatura especializada hemos considerado de especial interés incluir, igualmente, algunos otros ejes que representan debates fundamentales en el momento actual. Por ello, incorporamos también los siguientes ejes temáticos, que estructuramos en un segundo bloque de objetivos específicos del proyecto, como señalamos en el siguiente apartado.

#### *Salud reproductiva y sexualidad*

Cuya relevancia se justifica por la centralidad que ocupa la salud reproductiva y sexual como derecho humano universal. Es, además, un capítulo pendiente en el contexto español dado que la pionera Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, la mal llamada en España "ley del aborto", de forma claramente tendenciosa, fue suspendida al llegar el Partido Popular al gobierno el pasado 2011, poco después de la aprobación de dicha ley, dejando en el olvido el desarrollo de las medidas de salud reproductiva y sexual. Por ello, consideramos que este proyecto nos brinda una magnífica oportunidad para analizar las prácticas sexuales de la comunidad universitaria de la UGR, poder conocer la salud sexual de nuestra comunidad así como la representación que sus miembros tienen de la sexualidad. Esto permitirá, igualmente, activar medidas y acciones para organismos de la UGR como la propia UdIyC, o el Centro Juvenil de Orientación para la Salud, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, y gestionado junto a la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular.



### *Presencia en las webs/aplicaciones de citas (redes sociales)*

Otro tema de especial relevancia en la actualidad es la existencia y el uso de las plataformas digitales de citas, donde se están construyendo nuevas formas de relación afectivosexual abriendo nuevas posibilidades de sociabilidad, pero también nuevos retos que requieren la necesidad de garantizar que se respetan los derechos de las personas que allí se relacionan, sobre la base democrática de la igualdad, y el respeto, la ausencia de acoso, etc. El sexting, el grooming, o la ciberviolencia sexual y de género están siendo grandes problemas que afectan a las relaciones afectivosexuales en la actual era digital (Duru-Bellat, 2017; Estébanez, 2018; Flores, 2018; Ballester y Orte, 2019). Por ello es tan importante conocerlas y activar medidas para la formación y la detección. Al tiempo que es igualmente importante identificar posibles espacios de solidaridad y protección virtual, como muestra también la literatura especializada.

### *Pornografía*

La pornografía se ha situado en el centro del debate porque se apuntan como principal fuente de información (no podemos decir que de formación) para la práctica de la sexualidad, sobre todo entre las personas más jóvenes, sin experiencia, y que no encuentran fácilmente accesible una verdadera formación sobre sexualidad con la seriedad y la madurez que ello requiere (Duru-Bellat, 2017; Ballester y Orte, 2019). La educación afectivosexual es la gran ausente del currículum escolar (Ceberio, 2018; Pérez-Bryan, 2018; Valdés, 2019). De ahí el interés y la relevancia de incluir este eje en nuestro proyecto, para analizar el imaginario sobre la pornografía de nuestra comunidad universitaria, así como posibles formas de consumo de pornografía, lo que nos permitirá, de nuevo, activar medidas de formación partiendo de los resultados de esta investigación.

### *Prostitución*

La prostitución es uno de los grandes debates actuales en el seno del feminismo. En torno a ella se abren dos grandes posiciones ético-políticas: la que aboga por la regulación laboral y la que defiende la abolición (Cobo, 2006; López, 2016; Amón, 2018; Ulloa, 2018; Lozano, 2019). Siendo, como



es, un tema tan polémico como complejo, consideramos de especial relevancia su incorporación en este proyecto para identificar posibles prácticas de consumo de prostitución en los miembros de nuestra comunidad universitaria, incluso de ejercicio de la misma, en lo que sería de central importancia conocer los perfiles sociodemográficos y económicos de esas personas, y su posible relación con situaciones de vulnerabilidad social (Comas, 2013).

### *Amor y relaciones afectivas*

El último eje quiere incluir también los modelos de amor y de relación afectivosexual desde el lado de la afectividad (Venegas, 2013, 2018b), para conocer la idea de amor que existe actualmente entre los miembros de la comunidad universitaria de la UGR, dado su vínculo con tipos de relación desigualitaria e, incluso, y como consecuencia de esa igualdad, de posible abuso o violencia de género. Será igualmente relevante conocer si hay diferencias en la forma de entender y vivir el amor desde el enfoque de género pero también de la diversidad afectivosexual. Con ello, la propuesta que hacemos es seguir trabajando en materia de igualdad sabiendo que también el amor se puede educar en igualdad.

## Objetivos

### *Objetivo general (OG)*

Conocer las *relaciones afectivosexuales* de la comunidad universitaria (profesorado, estudiantado y PAS) de la Universidad de Granada en el marco del II Plan de Igualdad de dicha Universidad, para identificar *modelos sexuales y de género* en dicha comunidad y facilitar, con ello, la implementación de las medidas de intervención recogidas en el Plan. La presencia del enfoque sexual y de género es transversal a todo el proyecto. Asimismo, se tendrán en cuenta también el impacto de la pandemia ocasionada por el virus Covid-19 en todo ello.



### *Objetivos específicos*

Para dar cobertura a este OG, se proponen los siguientes Objetivos Específicos (OE), que se han estructurado en dos bloques: 1º) del Eje 1 - Eje 7<sup>1</sup>, siguiendo los ejes que constituyen el Plan y están en relación con nuestro OG; 2º) añadiendo otros Ejes (del 8 - 12) que hemos considerado de relevancia para la consecución de nuestro OG a tenor de la investigación y la literatura disponibles sobre este tema.

Asimismo, nos proponemos identificar el perfil sociodemográfico en función de la identidad sexual, corporal y de género, y la orientación sexual de la comunidad universitaria de la UGR, recogidas en el bloque 3º, que hace referencia a las variables sociodemográficas, en las que se hace especial hincapié por incluir y visibilizar el eje del plan relativo a las personas LGTB.

#### *1º Bloque*

##### *Eje 1. Cultura de Igualdad*

OE1.1. Identificar el nivel de conocimiento sobre la igualdad sexual y de género en la comunidad universitaria de la UGR.

OE1.2. Analizar los valores, ideas, creencias, mitos y estereotipos sobre (des)igualdad sexual y de género.

OE1.3. Analizar el uso del lenguaje desde una perspectiva de género.

##### *Eje 2. Formación*

OE2.1. Conocer si se ha recibido formación en materia de igualdad y diversidad sexual y de género en la UGR y, en caso afirmativo, identificar cuál y las fuentes de esa formación.

OE2.2. Conocer la formación de la comunidad universitaria de la UGR en materia de educación afectivosexual.

##### *Eje 3. Representación de las mujeres en la UGR*

OE3.1. Conocer la composición de los órganos de representación de los tres colectivos

---

<sup>1</sup> La numeración de los ejes no se corresponde con la del Plan debido a que algunos ejes del Plan no han podido trasladarse a este proyecto al ser ejes eminentemente de intervención.



universitarios desde la perspectiva de género.

OE3.2. Analizar la percepción de la comunidad universitaria de la UGR sobre las relaciones de género en los espacios tanto formales como informales de esta universidad.

#### *Eje 4. Conciliación y Corresponsabilidad*

OE4.1. Analizar la presencia de la cultura de la conciliación y la corresponsabilidad en la comunidad universitaria de la UGR.

OE4.2. Identificar las medidas de conciliación de las que hace uso la comunidad universitaria de la UGR.

OE4.3. Identificar estrategias de corresponsabilidad la comunidad universitaria de la UGR, con especial atención al desempeño de tareas domésticas y de cuidados.

#### *Eje 5. Acoso y violencia sexual y de género*

OE5.1. Identificar posibles situaciones de dominación/subordinación tanto en el ámbito académico como en el personal.

OE5.2. Identificar posibles situaciones de acoso tanto en el ámbito académico como personal.

OE5.3. Identificar posibles situaciones de violencia sexual tanto en el ámbito académico como en el personal.

OE5.4. Identificar posibles situaciones de violencia de género tanto en el ámbito académico como en el personal.

OE5.5. Identificar posibles estrategias de prevención, protección y cuidado ante las situaciones anteriormente señaladas en el seno de la comunidad universitaria de la UGR.

OE5.6. Identificar demandas de prevención, protección y cuidado ante las situaciones anteriormente señaladas por parte de la comunidad universitaria hacia la UGR.

OE5.7. Analizar la percepción de la comunidad universitaria sobre posibles espacios de inseguridad en situaciones de ocio.

#### *Eje 6. Personas LGTB*

OE6.1. Analizar posibles formas, espacios o situaciones de discriminación (individual o grupal) por razón de diversidad sexual, corporal y de género sufridas por los diversos colectivos que componen la comunidad universitaria de la UGR.



OE6.2. Analizar posibles formas, espacios o situaciones de reconocimiento (individual o grupal) por razón de diversidad sexual, corporal y de género vividas por los diversos colectivos que componen la comunidad universitaria de la UGR.

OE6.3. Conocer las formas de atención educativa, social, familiar y sanitaria que reciben las personas que declaren sufrir discriminación por razón de diversidad sexual, corporal y de género.

OE6.4. Identificar estrategias de defensa del derecho a la autodeterminación de género, la atención educativa, social, familiar y sanitaria de las personas LGTB.

OE6.5. Conocer el imaginario sobre la diversidad de modelos de familia.

OE6.6. Identificar los modelos de familia desde la perspectiva de la diversidad afectivosexual.

#### *Eje 7. Nuevas Masculinidades e Igualdad*

OE7.1. Identificar los modelos de masculinidad y feminidad existentes en la comunidad universitaria de la UGR.

OE7.2. Identificar posibles espacios de cambio social en cuanto a masculinidades y feminidades construidas bajo la lógica heteropatriarcal.

OE7.3. Analizar la relación de ese posible cambio de modelos con aspectos relacionados con la incorporación del enfoque de la diversidad sexual y de género.

OE7.4. Analizar la relación de ese posible cambio de modelos con aspectos relacionados con la incorporación del enfoque de las masculinidades igualitarias.

### *2º Bloque*

#### *Eje 8. Salud reproductiva y sexualidad*

OE8.1 Analizar las prácticas sexuales de la comunidad universitaria de la UGR.

OE8.2 Analizar la salud sexual de la comunidad universitaria de la UGR.

OE8.3. Analizar la representación que tienen de la sexualidad los miembros de la comunidad universitaria de la UGR.

#### *Eje 9. Presencia en las webs/aplicaciones de citas (redes sociales)*

OE9.1. Analizar las formas de relación afectivosexual en las redes de citas.

OE9.2. Identificar espacios de protección y solidaridad virtual entre las personas que participan en



ellas y experimentan situaciones de sexting, grooming, etc.

### *Eje 10. Pornografía*

OE10.1. Analizar el imaginario sobre la pornografía de la comunidad universitaria de la UGR.

OE10.2. Conocer posibles formas de consumo de pornografía de la comunidad universitaria de la UGR.

### *Eje 11. Prostitución*

OE11.1. Identificar posibles prácticas de consumo de prostitución en los miembros de la comunidad universitaria de la UGR.

OE11.2. Identificar posibles prácticas de ejercicio de la prostitución en los miembros de la comunidad universitaria de la UGR.

### *Eje 12. Amor y relaciones afectivas*

OE12.1. Identificar los modelos de amor existentes en los miembros de la comunidad universitaria de la UGR.

OE12.2. Identificar los modelos de relación amorosa (afectivosexual) existentes en los miembros de la comunidad universitaria de la UGR.

## Hipótesis

En este proyecto, partimos de dos tesis centrales, a saber:

Identificar los *modelos sexuales y de género* que existen en la comunidad universitaria de la UGR facilitará la implementación de las medidas de intervención recogidas en el II Plan de Igualdad 2020-2024, este análisis de modelos incluye también la consideración de la diversidad corporal.

La educación afectivosexual holística es la base para garantizar una sociedad basada en la igualdad, la interseccionalidad y la justicia social, tres valores que son los principios que orientan las buenas prácticas en la UGR a las que quiere contribuir este proyecto.



## Metodología

Para dar respuesta a los objetivos de investigación planteados vamos a diseñar un modelo de investigación mixto para conseguir el mayor grado de complementariedad metodológica a nivel cuantitativo y cualitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). En primer lugar, concentraremos nuestros esfuerzos en la recopilación, lectura y análisis crítico de diferentes fuentes de documentación y publicaciones aparecidas sobre el tema objeto de estudio. Se desarrollará una intensa y rigurosa labor de recopilación, análisis y síntesis bibliográfica y documental; prestando especial atención a los instrumentos de recogida de datos empleados.

En segundo lugar, plantearemos un diseño de investigación secuencial en dos etapas; en la primera utilizaremos el cuestionario como herramienta metodológica cuantitativa para describir la percepción de la comunidad universitaria sobre el amor y las relaciones afectivosexuales. En una segunda etapa, y a la luz de la descripción ofrecida por el análisis estadístico preliminar de los resultados de la investigación, se profundizará sobre el tema objeto de estudio mediante la técnica cualitativa del grupo de discusión.

Cabe recordar aquí que el trabajo de campo de este proyecto será replicado en las tres universidades europeas relacionadas, si bien, el trabajo de campo a realizar en esas tres universidades queda fuera de los límites de nuestro proyecto y, por ende, de esta solicitud. Cada universidad será responsable de su propio trabajo de campo. Lo que planteamos desde este proyecto es una red de investigación en que cada universidad es responsable de, y autofinancia, su propio trabajo de campo.

## Instrumentos de recogida y análisis de datos

En la etapa cuantitativa se diseñará un cuestionario en base a diversos cuestionarios validados, entre otros organismos de investigación social, por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y diferentes autores e instituciones – con la finalidad de poder comparar después los resultados obtenidos en la UGR con otras poblaciones-; el cuestionario final será el resultado de una integración, reformulación y adaptación de diferentes preguntas procedentes de otras



investigaciones sobre la temática. El cuestionario está dirigido a estudiantes universitarios de todos los ciclos (estudiantado), al personal de administración y servicios (PAS) y al personal docente e investigador (PDI). El tipo de muestreo será aleatorio simple para el profesorado y PAS a partir de listados de correos electrónicos, y el del estudiantado será estratificado en función del ciclo de estudios. Todos los cuestionarios serán implementados en la web (Computer Assisted Web Interviewing) con la utilización del software libre Lime Survey.

Para determinar la validez del cuestionario se procederá a realizar una encuesta piloto (pretest) y verificar sus resultados. La validación en los cuestionarios CAWI sobre el trabajo de campo no proceden ya que al no existir la figura del entrevistador los errores imputados al factor humano se limitan. Sin embargo, debemos cerciorarnos de la validez externa de nuestro cuestionario tanto en lo relativo a la validación de los diferentes navegadores como de las diferentes pantallas o dispositivos, a través de herramientas de simulación como tawdis.net o browserstack.com (Díaz de Rada et al., 2019). En relación a la validez interna del cuestionario se procederá a la verificación en la base de datos final (en SPSS) de los filtros, saltos, alertas y controles que se hayan establecido en el cuestionario.

En relación a la fiabilidad se efectuará la prueba test-retest, que básicamente consiste en que los mismos encuestados respondan de nuevo a un cuestionario ya realizado en condiciones similares y pasado un tiempo prudencial (en nuestro caso unas tres semanas). Para medir la correlación de las variables entre la primer pasación del cuestionario y la segunda utilizaremos la  $r$  de Pearson para las variables de intervalo, y en el caso que sea factible utilizaremos Kappa de cohen para variables categóricas.

El análisis estadístico de los datos cuantitativos, obtenidos mediante la encuesta se realizará mediante el paquete estadístico SPSS versión 26 a tres niveles: univariado, con un análisis exploratorio de frecuencias y un análisis de la media de dispersión en aquellas variables para las que adecuado según su nivel de medición; después realizaremos un análisis a nivel bivariado con tablas de contingencia, correlaciones, análisis de la varianza y comparación de medias, y finalmente a nivel multivariante realizaremos análisis de regresión lineal y logístico en función del tipo de variables objeto de análisis.



La etapa cualitativa de la investigación muestra que no sólo pretendemos describir mediante datos la realidad social, sino que se busca también dar voz a la población participante ofreciendo así una visión más íntima del amor y las relaciones afectivosexuales. Para ello se constituirán 8 grupos de discusión utilizando las instalaciones del laboratorio de análisis cualitativo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. El guion de la entrevista será elaborado por el equipo de investigación con un análisis previo de los resultados estadísticos procedentes de la etapa cuantitativa, con la finalidad de profundizar en aquellos objetivos de la investigación que más lo precisen. Los miembros de los grupos serán reclutados por la IP del proyecto siguiendo criterios estructurales o de pertinencia y siempre buscando la representatividad social. Se realizarán, cuatro grupos de discusión con el estudiantado, dos con el profesorado y dos con el PAS buscando en todos los grupos un equilibrio homogeneidad-heterogeneidad. Todas las sesiones serán grabadas en vídeo y audio.

Como estrategia de análisis se utilizará la teoría fundamentada analizando los discursos para identificar los fragmentos relevantes y vincularlos según contenido; en un proceso de codificación abierta identificaremos las categorías y subcategorías, para posteriormente comparar la información por temas, mediante el proceso de comparación constante (Doblas y Díaz, 2018). Dicho proceso se detendrá cuando lleguemos a la saturación.

Finalmente, cabe indicar que, en relación a la metodología empleada, existe por parte del equipo investigador un compromiso ético y social compatible con los criterios de científicidad al cumplir tres requisitos fundamentales (Mason, 1996): validez (medir lo que se pretende medir); fiabilidad (precisión de los métodos y las técnicas empleadas); y generalización (alcance de las conclusiones). Para superar posibles limitaciones sobre generalización y representatividad, el proyecto incorpora un equipo de personas que garantiza su ejecución, así como la profundización y capacidad comparativa de los datos.

En la selección de los sujetos y la visibilización de los mismos desde la construcción de los propios instrumentos empíricos se tendrá en cuenta la diversidad sexual y de género a tenor de los consensos en investigación social al respecto.



## Bibliografía de referencia

### Referencias bibliográficas

Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE) (2014). *Estudio sobre evaluación del I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación*. Sevilla: Junta de Andalucía.

Amón, Rubén (07.09.2018). Prostitución: razones para legalizarla La regularización no es la panacea, pero sí una alternativa a la utopía del abolicionismo. Recuperado de [https://elpais.com/elpais/2018/09/06/opinion/1536223263\\_834578.html](https://elpais.com/elpais/2018/09/06/opinion/1536223263_834578.html), consulta 17.06.2018

Ballester, Lluís y Orte, Carmen (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales*. Barcelona: Octaedro.

Barrett, Michèle (1992) Words and Things: Materialism and Method in Contemporary Feminist Analysis, en Barrett, Michel y Phillips, Anne [dir.] *Destabilizing Theory: Contemporary Feminist Debates*, Cambridge, Polity, pp. 201-219.

Carbin, Maria; Edenheim, Sara (2013). The intersectional turn in feminist theory: A dream of a common language? *European Journal of Women's Studies*, 20(3), 233–248, DOI: 10.1177/1350506813484723 ejw.sagepub.com

Castells, Manuel y Subirats, Marina (2007). *Mujeres y hombres. ¿Un amor imposible?* Madrid: Alianza Editorial.

Ceberio, Mónica (27.03.2018). Sexo adolescente en la era del porno online. La edad de inicio de las relaciones se reduce, el acceso a la pornografía a través del móvil aumenta y la educación sexual sigue sin estar en el currículum escolar. Chavales y expertos hablan sobre ello. Recuperado de [https://elpais.com/politica/2018/03/24/actualidad/1521917893\\_769940.html?rel=mas](https://elpais.com/politica/2018/03/24/actualidad/1521917893_769940.html?rel=mas),

consulta 17.06.2019

Cobo, Rosa (2006). Prostitución. Abolicionismo normativo. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article638>, consulta 17.06.2019

Comas, Domingo (2013). *Actitudes de los estudiantes madrileños ante la prostitución*. Madrid: Fundación Atenea.

Connell, Robert William (1987) *Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics*, Stanford, Stanford University Press.



Connell, Robert William (1997), "Gender politics for men", en *The International Journal of Sociology and Social Policy*, año 17, núm. 1/2, Reino Unido: Emerald Publishing Limited.

Connell, Robert William (2002) *Gender*, Cambridge, Polity.

Consejería de Educación (2005). *I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación*. Colección Plan de Igualdad 1. Sevilla: Junta de Andalucía.

Consejería de Educación (2016). *II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021*. Colección Plan de Igualdad 12. Sevilla: Junta de Andalucía.

Crenshaw, Kimberle (1989), "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics", en *University of Chicago Legal Forum*, año 1, núm. 8, Estados Unidos: University of Chicago.

Díaz de Rada, Vidal, Dominguez Alvarez Juan Antonio y Pasadas del Amo Sara (2019). Internet como modo de administración de encuestas. Centro de Investigaciones Sociológicas

Duru-Bellat, Marie (2011) La diversité: esquisse de critique sociologique. *Notes & Documents*, 03, Paris, OSC, Sciences Po/CNRS.

Duru-Bellat, Marie (2011) *La tyrannie du genre*. Paris: Presses de Sciences Po.

Estébanez, Iañire (2018). La ciberviolencia hacia las adolescentes en las redes sociales. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, Recuperado de [http://www.juntadeandalucia.es/iamimages/FONDO\\_DOCUMENTAL/COEDUCACION/Guia\\_ciberviolencia.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/iamimages/FONDO_DOCUMENTAL/COEDUCACION/Guia_ciberviolencia.pdf), consulta 17.06.2019

Flores, Jorge (07.02.2018). Ciberacoso sexual de menores, grooming y sextorsión. Recuperado de <https://dialogando.com.es/ciberacoso-sexual-de-menores-grooming-y-sextorsion/>, consulta 17.06.2019

Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, y Baptista Lucio P. (2010). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill.

Instituto de la Mujer (2020). *La perspectiva de género, esencial en la respuesta a la COVID-19*. Ministerio de Igualdad, en [http://www.inmujer.gob.es/disenov/novedades/IMPACTO\\_DE\\_GENERO\\_DEL\\_COVID\\_19\\_\(u\).pdf](http://www.inmujer.gob.es/disenov/novedades/IMPACTO_DE_GENERO_DEL_COVID_19_(u).pdf), consulta 10.05.2020



Ketting, Evert and Ivanova, Olena (2018). *Sexuality Education in Europe and Central Asia. State of the Art and Recent Developments. An Overview of 25 Countries*. Cologne: Federal Centre for Health Education and International Planned Parenthood Federation European Network.

Lombardo, Emanuela & Verloo, Mieke (2009) Institutionalizing Intersectionality in the European Union?, *International Feminist Journal of Politics*, 11:4, 478-495, DOI: 10.1080/14616740903237442

López Doblas, J. y M. P. Díaz Conde. 2018. "El sentimiento de soledad en la vejez". *Revista Internacional de Sociología* 76(1): e085. <https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.1.16.16>

López, Javier (15.05.2016). Prostitución: ¿regular, abolir o defender los derechos de las trabajadoras sexuales?. *Ediario.es*, Recuperado de [https://www.eldiario.es/canariasahora/premium\\_en\\_abierto/Prostitucion-defender-derechos-trabajadoras-sexuales\\_0\\_516198814.html](https://www.eldiario.es/canariasahora/premium_en_abierto/Prostitucion-defender-derechos-trabajadoras-sexuales_0_516198814.html), consulta 17.06.2019

Lozano, Mabel (2019). *El proxeneta*. Barcelona: Alrevés. Recuperado de <http://www.elproxeneta.com/el-proxeneta/>, consulta 17.06.2019

Maquieira, Virginia (2001). "Género, diferencia y desigualdad". En Beltrán, Cristina y Maquieira, Virginia (eds.). *Feminismos*. Madrid: Alianza Editorial, pp.127-190

Mason, Jennifer (1996). *Qualitative Researching*. Londres: Sage

McRobbie, Angela (1994) *Postmodernism and Popular Culture*, London, Routledge.

Moore, Henrietta L. (1999) *Antropología y feminismo*, Madrid, Cátedra, Feminismos.

Narotzky, Susan (1995) *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las ciencias sociales*, Madrid, CSIC, Monografías 14.

Ortner, Sherry B. (1993) La teoría antropológica desde los años sesenta, *Cuadernos de Antropología*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Pérez-Bryan, Ana (18.02.2018). Educación sexual, una asignatura pendiente que desborda a profesores y padres. *Diariosur.es*, Recuperado de <https://www.diariosur.es/sociedad/educacion-sexual-asignatura-20180218225236-nt.html>, consulta 17.06.2019

Renold, Emma y Ringrose, Jessica (2017). Selfies, relfies and phallic tagging: posthuman participations in teen digital sexuality assemblages, *Educational Philosophy and Theory*, 49(11), 1066-1079. DOI: 10.1080/00131857.2016.1185686



Ringrose, Jessica y Renold, Emma (2011). Teen girls, working-class femininity and resistance: retheorising fantasy and desire in educational contexts of heterosexualised violence, *International Journal of Inclusive Education*, DOI:10.1080/13603116.2011.555099

Ringrose, Jessica y Renold, Emma (2016). Cows, Cabins and Tweets: Posthuman Intra-active Affect and Feminist Fire in Secondary School. En: Taylor, Carol A. y Hughes, Cristina (eds). *Posthuman Research Practices in Education*. London: Palgrave Macmillan, 220-241.  
[https://doi.org/10.1057/9781137453082\\_14](https://doi.org/10.1057/9781137453082_14)

Ringrose, Jessica, Harvey, Laura, Gill, Rosalind, & Livingstone, Sonia (2013). Teen girls, sexual double standards and 'sexting': Gendered value in digital image exchange. *Feminist Theory*, 14(3), 305–323. <https://doi.org/10.1177/1464700113499853>

Ulloa, Teresa C. (03.09.2018). Abolición de la prostitución clave en la defensa por los derechos humanos de las mujeres. Recuperado de <https://tribunafeminista.elplural.com/2018/09/abolicion-de-la-prostitucion-clave-en-la-defensa-por-los-derechos-humanos-de-las-mujeres/>, consulta 17.06.2019

Valdés, Isa (10.06.2019). El modelo del porno se impone en el sexo entre adolescentes. *EIPais.es*, Recuperado de [https://elpais.com/sociedad/2019/06/10/actualidad/1560163054\\_770371.html](https://elpais.com/sociedad/2019/06/10/actualidad/1560163054_770371.html), consulta 17.06.2019

Venegas, Mar (2013). *Amor, sexualidad y adolescencia. Sociología de las relaciones afectivosexuales*. Granada: Editorial Comares

Venegas, Mar (2018). "El romance adolescente. Un análisis sociológico de la política afectivosexual en la adolescencia". *Papers. Revista de Sociología*, 103(2), 255-279, <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2213>

Venegas, Mar (2018). Introducción. De la igualdad de género, a la igualdad sexual y de género, en Venegas, Mar; Chacón-Gordillo, Pedro; & Fernández-Castillo, Antonio (eds.). *De la igualdad de género a la igualdad sexual y de género. Reflexiones educativas y sociales*. Madrid: Dykinson, pp.11-25.

Venegas, Mar; Chacón-Gordillo, Pedro; Fernández-Castillo, Antonio (2018). *De la igualdad de género a la igualdad sexual y de género*. Madrid: Dykinson.

Venegas, Mar; Villar-Aguilés, Alicia; Santos, Sofia A. (2020). Sex and gender equality policies in education in Southern European Societies: the three cases of Andalusia and the Valencian



Community (Spain) and Portugal. *Revista Española de Sociología (RES)*, 29(1), 137-151, Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2020.09>

Verloo, Mieke (2006). Multiple Inequalities, Intersectionality and the European Union. *European Journal of Women's Studies*, 13(3): 211–228; DOI: 10.1177/1350506806065753

Weeks, Jeffrey (2003) *Sexuality*, London, Routledge.

### Referencias webgráficas

Consejería de Educación (2018). Colección Plan de Igualdad, en <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad/coleccion-plan-de-igualdad>

EIGE (European Institute for Gender Equality) (2018a), Definition of Gender Identity, in <http://eige.europa.eu/rdc/thesaurus/terms/1168> [accessed February, 20<sup>th</sup> 2018)

EIGE (European Institute for Gender Equality) (2018b), Definition of Gender Equity, in <http://eige.europa.eu/rdc/thesaurus/terms/1175> [accessed February, 20<sup>th</sup> 2018)

EIGE (European Institute for Gender Equality) (2018c), Definition of Diversity, in <http://eige.europa.eu/rdc/search?t=diversity&op=Search> [accessed February, 20<sup>th</sup> 2018)

FRA Gender (UE Agency for Fundamental Rights, <https://fra.europa.eu/en/theme/gender> , consulta 17.06.2019

FRA LGBTI (UE Agency for Fundamental Rights), <https://fra.europa.eu/en/theme/lgbti>, consulta 17.06.2019

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Naciones Unidas, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>, consulta 10.04.2020

### Aplicabilidad y utilidad de los resultados

La aplicabilidad y utilidad de los resultados de esta investigación se contemplan a la luz de las directrices de la propia convocatoria, así como de los objetivos del proyecto, de manera que se concretan en las siguientes propuestas:



Servir de herramienta preparatoria hacia una posterior solicitud de proyectos de investigación en los ámbitos nacional e internacional, reforzando las redes nacionales e internacionales del equipo de investigación.

Dar cabida a la aplicabilidad y orientación de los ODS, sobre todo los 5, 16 y 3, en los resultados de la investigación y su utilidad como base para el diseño de medidas, acciones y estrategias de mejora en favor de la igualdad y la diversidad sexual y de género en la UGR desde la UdlyC y el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad.

Dar difusión a los resultados del proyecto en las clases de las titulaciones en las que imparten docencia los miembros del equipo de investigación, así como otros eventos en los diferentes centros implicados en la investigación o de interés en ella.

Contribuir a la producción de conocimiento sobre la temática del proyecto en el ámbito de la comunidad universitaria, así como utilizarlo como referencia para replicarlo en el ámbito de la Educación Secundaria.

Hacer uso de y dar continuidad a los resultados en trabajos de investigación de la UGR (TFGs, TFMs, Tesis Doctorales en curso bajo la tutoría de los miembros del equipo de investigación).

## Pertinencia e impacto

### Indicadores que se utilizarán para conocer el impacto que tiene el proyecto:

Este proyecto ha sido ideado y diseñado en línea con la Estrategia Horizonte 2020, con especial atención a los documentos que concretan la Estrategia a nivel andaluz, alineado con la modalidad de retos de la sociedad andaluza. De ahí que los objetivos se han planteado atendiendo también a las prioridades temáticas del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación PAIDI 2020, el Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, la estrategia de innovación de Andalucía 2020 RIS3, la estrategia nacional de I+D+i, y la del H2020 de la UE.

Con respecto al Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, enlazamos con el principio de "La educación como instrumento del cambio económico y social" (p.6) de Andalucía. El "objetivo



temático 09 - Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación" enlaza con nuestra defensa de un enfoque inclusivo basado en la igualdad, la interseccionalidad y la justicia social. El "objetivo temático 10 - Invertir en educación, mejorar las competencias profesionales y el aprendizaje permanente" (p.20) conecta también con la orientación de nuestro proyecto. Finalmente, este programa destaca la necesidad de "Contribuir a la igualdad de hombres y mujeres" (p.212.).

En el PAIDI 2020 se señala la educación como uno de los principales retos de la Estrategia Europa 2020. Su Objetivo General 3. Orientación de la I+D+I hacia Retos Sociales andaluces, establece que "las actuaciones del Plan estarán orientadas a aportar soluciones a los retos sociales de Andalucía en el contexto internacional, que sirvan para elevar los niveles e indicadores de progreso" (p.60), en ellos, nuestro proyecto enlaza con el reto "Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas" (Ibíd.), incluido también en la estrategia nacional de I+D+i y del H2020 de la UE. Además, en el ámbito de la investigación educativa, se afirma "La investigación desde la perspectiva de género (...) La atención a la diversidad" (p.82).

También la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 RIS3 recoge prioridades que incluye este proyecto. En su "Objetivo general y líneas estratégicas de la I+D+I en materia de Educación" se establece que "En el área de Educación, las actuaciones de I+D+I vienen identificadas por las actuaciones en materia de investigación e innovación educativa que cuenta como objetivo con la mejora continua del Sistema Educativo andaluz (...) en colaboración con las Universidades andaluzas y otros organismos y centros de investigación estatales o internacionales" (p.84). Este aspecto constituye, de hecho, una de las principales finalidades de nuestro proyecto. La RIS3 destaca, además, la "diversidad cultural y 'cultura híbrida'; nuevos patrones de residencia, accesibilidad, igualdad de oportunidades, vida y participación" (p.166) y más importante aún, que "La creatividad debe incorporarse como valor nuclear en el sistema educativo de Andalucía para que nuestros jóvenes puedan responder al mundo cambiante y exigente que les espera" (Ibíd.).

Respecto a los indicadores que se utilizarán para identificar el impacto de los resultados están vinculados con la consecución de una implementación de las medidas de intervención recogidas en el II Plan de Igualdad 2020-2024, y con el logro de los objetivos de buenas prácticas en la UGR, orientadas por tres principios: igualdad, interseccionalidad y justicia social.



Por último, indicar que, dado que la investigación es exploratoria, no procede la implementación de indicadores que midan el impacto del proyecto. Si bien la información que nos reporte el proceso de investigación puede utilizarse para reforzar la implementación de las medidas de intervención recogidas en el II Plan de Igualdad 2020-2024, junto con la consecución de los objetivos de buenas prácticas en la UGR, orientadas por tres principios: igualdad, interseccionalidad y justicia social.

### Capacidad del proyecto para generar futuras líneas y proyectos de investigación

Este proyecto, en su formulación y su orientación, se ha pensado como piloto para, a partir de esta experiencia, generar una red de investigación entre colegas de diversas universidades españolas con las que mantenemos ya una relación de colaboración, a través, también, de sus respectivas unidades de igualdad.

Con ello, el objetivo es doble:

por un lado, generar conocimiento sociológico sobre la comunidad universitaria (en primer lugar, con este proyecto, de la UGR y, en un futuro próximo, a partir de esta experiencia piloto, sobre otras universidades españolas) en torno a las grandes áreas implicadas en la igualdad y la diversidad desde una perspectiva feminista que son: género, sexualidad, amor y cuerpo;

por otro, activar, con ello, la construcción de redes de colaboración e investigación entre grupos de investigación de las universidades españolas pero a través de sus unidades de igualdad.

Así pues, a partir de esta experiencia piloto, y la consecuente red de investigación que se pretende configurar, la finalidad es generar un equipo de investigación con potencial suficiente como para solicitar e implementar proyecto de investigación basadas en futuras líneas que se deriven de los resultados de este estudio piloto.



En una fase posterior, esta red de colaboración e investigación a nivel nacional podría comprender, también, universidades extranjeras con las que existe ya un vínculo de colaboración en países tales como Portugal, Reino Unido o Italia.

Por su amplitud temática, y su relación con el II Plan de Igualdad 2020-2024 de la UGR, cabe destacar la capacidad de este proyecto de generar resultados holísticos que permitan identificar y generar futuras líneas de investigación vinculadas a estos temas.

### Repercusión en la formación de personal investigador

En el apartado dedicado a la difusión y divulgación científica de los resultados de esta investigación (ver más abajo), se detalla el potencial formativo de los resultados del proyecto, sin menoscabo del potencial uso que colegas de la comunidad científica puedan hacer de las publicaciones derivadas de esos resultados en su respectiva docencia.

En cuanto a la formación personal investigador de nueva incorporación, cabe mencionar algunos trabajos de investigación (TGFs, TFMs y Tesis Doctorales) en curso, que ilustran esta cuestión actualmente, pero también a medio plazo:

La IP del proyecto, Mar Venegas, se encuentra actualmente tutorizando los siguientes trabajos en el curso 2019/2020:

TGFs:

García Vico, Ana Isabel (Magisterio Primaria Bilingüe):

"Proyecto de Intervención en Educación Afectivo-Sexual con Adolescentes"

Sánchez Vázquez, M<sup>a</sup> Jesús (Educación Social): "La realidad social LGTB en la Serranía de Cádiz: necesidades educativas y sociales"

Salas Carmona, Marta (Educación Social): "Diversidad sexual y de género en el aula"

Martínez Burgueño, M<sup>a</sup> Mercedes (Educación Social): "Prevención de la violencia de género en Primaria"

TFMs:

Pulido Peiró, M<sup>a</sup> del Mar (Master en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales), "Educando en Valores: Contra la LGTBI-fobia en las aulas"



Paredes Galán, María (Master en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales),  
"Coeducación y educación afectivosexual para la prevención de violencia de género"

Kamelia Sofia El Gaddhar (GEMMA), "Sexual Behaviour of women in Morocco"

Tesis Doctorales:

Francisco José Molina Martín (Programa de Doctorado de Ciencias Sociales), "La ideología de  
género y las políticas de igualdad en educación en la Unión Europea. Un estudio comparado"

Sonia Rodríguez Jaramillo (Programa de Doctorado de Ciencias Sociales), "La violencia sexual en  
adolescentes en Ecuador: experiencias personales e impacto en sus condiciones de vida"

Otros miembros del equipo tutorizan TFGs tales como "Violencia de Género en España" y "Nivel  
de sensibilización de los médicos de Atención Primaria en materia de Violencia de Género en  
Albolote y Atarfe" (Granada), en el Grado de Trabajo Social.

### Tratamiento de la perspectiva de género y de impacto ambiental

La transversal de género es uno de los ejes centrales desde los que se ha estructurado la  
aproximación a los objetivos de la investigación, la explotación de los mismos, y las  
recomendaciones estratégicas para seguir trabajando en favor de la igualdad a partir de los resultados  
de este proyecto.

Por otro lado, como veremos en el apartado siguiente, el impacto ambiental está tratado en el  
presente proyecto en su conexión con los objetivos y metas de desarrollo sostenible recogidas en la  
Agenda 2030 y que están relacionadas con la salud, la educación, el trabajo, la igualdad, la exclusión  
social y la justicia social.

### Alineación con la estrategia H2031 y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible



El presente proyecto se encuentra alineado con la Estrategia H2031 y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Aunque entendemos el alcance limitado de este proyecto, reducido a la Comunidad Universitaria de la UGR (profesorado, estudiantado y PAS), y que pretende replicarse también con Secundaria (estudiantado y profesorado), por sus objetivos y su orientación aplicada (especialmente en el marco del II Plan de Igualdad 2020-2024 de la UGR), entendemos que este proyecto enlaza con los ODS de la Agenda 2030 en muchas de sus metas y propuestas, como pasamos a detallar, sabiendo que las propuestas de alcancen mundial o más general en la Agenda 2030 quedan limitadas en nuestro proyecto al alcance local más inmediato (la UGR), sin menoscabo de un potencial impacto a un nivel mayor (autonómico, estatal, sobre todo en las propuestas de colaboración futura con otras universidades). Los recogemos de forma literal:

#### Objetivo D.S. 3 Salud y Bienestar

El presente objetivo está relacionado con el eje 7 del proyecto “Salud reproductiva y sexualidad” y, en particular, con las metas:

3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

#### Objetivo D.S. 4 Educación de calidad

Este objetivo se relaciona de manera particular con el eje 2 de nuestro proyecto “Formación”, pero de manera transversal con todo el proyecto en sí, ya que entendemos que una educación de calidad que incluya la formación e información sobre unas relaciones afectivosexuales igualitarias está en la base de la construcción de una sociedad más justa. Desde esta perspectiva las metas con las que se relaciona el proyecto serían las siguientes:



4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

#### Objetivo D.S. 5 Igualdad de género

Este sería el objetivo fundamental que atraviesa todo el proyecto de manera transversal, que toca todos los ejes del mismo y que se relaciona con las siguientes metas del objetivo:

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres



5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

#### Objetivo D.S. 8 Trabajo decente y crecimiento económico

Este objetivo se relaciona con el eje 1 de nuestro proyecto “Cultura de igualdad” y con la meta del objetivo:

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

#### Objetivo D.S. 10 Reducción de las desigualdades

Este objetivo está presente en los ejes 1 “Cultura de igualdad”, 4 “conciliación y corresponsabilidad”, 5 “Personas LGTB”. Y concretamente con las metas:

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

#### Objetivo D.S. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Este objetivo se relaciona con los ejes 6 “Nuevas masculinidades e igualdad”, 9 “Pornografía”, 10 “Prostitución” y 12 “Acoso y violencia sexual y de género”, y, fundamentalmente, con las metas:

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible



### Cauces para la difusión y divulgación de los resultados

Como puede verse de forma detallada en el presupuesto (ver documento excel adjunto), se ha previsto un conjunto de actividades y estrategias que garantiza la difusión y divulgación de los resultados de este proyecto, a nivel local, en relación a la comunidad universitaria de la UGR, que es la principal institución interesada en los resultados de esta investigación, pero también a nivel nacional e internacional, como se detalla a continuación:

- *Jornada* a celebrar en la UGR una vez finalizado el proyecto entre los miembros del equipo de investigación y la Unidad de Igualdad y Conciliación de la UGR, para: 1) dar difusión a los resultados del proyecto; 2) generar un espacio de debate sobre los resultados con la comunidad científica interesada en el tema. Para ello, se invitará a la comunidad científica pero también a la prensa.
- Difusión de los resultados a la comunidad universitaria a través del Gabinete de Prensa de la UGR, así como otros *medios de comunicación*.
- Publicación de, al menos, 2 *artículos de alto impacto* en revistas de ámbito internacional (en inglés) de la Web of Science y con índice de impacto JCR.
- Un informe o *guía* con recomendaciones para la transferencia de resultados a la Universidad de Granada, para informar en el diseño de políticas educativas, de igualdad y de juventud, incluyendo en ello a las entidades colaboradoras con el proyecto. Se primará que sea un documento en formato pdf, en abierto para su máxima difusión, deseablemente con la Editorial de la Universidad de Granada, recogiendo los principales resultados de la investigación y, a partir de ellos, recomendaciones que estarán relacionadas con los objetivos de la investigación y, por ende, con los Ejes del II Plan de Igualdad de la UGR que están recogidos en este proyecto.

Todos estos resultados estarán disponibles en las páginas web de la Unidad de Igualdad y Conciliación de la UGR y del Departamento de Sociología, así como otros organismos que puedan estar interesados, tales como el Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres y de Género, o las Facultades en las que tienen docencia los miembros del equipo de investigación.



Una píldora informativa, o pequeño *video*, para dar difusión del trabajo realizado y los resultados obtenidos, en castellano, pero con subtítulos en inglés para su difusión internacional. Esta píldora estará igualmente disponible en las webs antes citadas, así como en el Canal de YouTube de la UGR, etc.

En cuanto a la difusión y explotación de los resultados a través de la capacidad formativa del proyecto, cabe señalar la transferencia a la docencia universitaria de los miembros del equipo de investigación. Destacan tres materias directamente relacionadas con la temática del proyecto, si bien, los resultados del proyecto son potencialmente utilizables en la práctica totalidad de la docencia de Grado y Posgrado que imparten los miembros de este equipo de investigación:

Grado de Educación Social, Universidad de Granada: "Sociología de la adolescencia y juventud y de las relaciones afectivosexuales", que imparte la IP del proyecto, [http://grados.ugr.es/social/pages/infoacademica/profesorado/\\*/D4](http://grados.ugr.es/social/pages/infoacademica/profesorado/*/D4).

Grado en Sociología, Universidad de Granada: "Estructura Social Contemporanea".

Grado en Trabajo Social, Universidad de Granada: "Estructura Social".

Máster de Secundaria: materia obligatoria y común a todas las especialidades "Sociedad, Familia y Educación", con un tema dedicada a género y sexualidad como principios de estructuración social, impartida por todos los miembros del proyecto.

Máster de Secundaria: "Cultura para la Paz".

Máster en Criminalidad e Intervención Social con Menores: "Mediación con Menores".

Vinculado al Máster de Secundaria, Universidad de Granada: Curso "Educación y relaciones afectivosexuales en Secundaria: entre la investigación sociológica y la práctica educativa", que imparte la IP del proyecto, [http://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP\\_Management/\\*/showCard/18/D/051](http://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/18/D/051)

Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género, Universidad de Granada, Asignatura "Women's Education in the Contemporary World", que imparte la IP.

Doble Grado en Ciencias Políticas y Derecho: "Análisis de datos sociopolíticos". Impartida por Inmaculada Puertas. <http://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/guias-docentes/ciencias-politicas/segundo/ANALISIS%20DE%20DATOS%20SOCIOPOLITICOS.pdf>



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y  
Sostenibilidad

Programa de Apoyo y Fomento a la  
Investigación en Materia de Igualdad

**Convocatoria 2020**

**INFORME FINAL**



## EL INFORME FINAL

En este segundo apartado del informe, nos centramos en los resultados del proyecto a partir de todos los datos producidos durante la fase de trabajo de campo. Hemos organizado el informe en función de los ejes temáticos que constituyen el proyecto según los objetivos de investigación establecidos. El informe termina con un apartado de conclusiones y propuestas de acción.

Cabe recordar que el objetivo general de esta investigación es conocer las *relaciones afectivosexuales* de la comunidad universitaria (profesorado, estudiantado y PAS) de la Universidad de Granada en el marco del II Plan de Igualdad de dicha Universidad, para identificar *modelos sexuales y de género* en dicha comunidad y facilitar, con ello, la implementación de las medidas de intervención recogidas en el Plan. Recordemos que el enfoque sexual y de género es transversal a todo el proyecto. Asimismo, se considerará el impacto de la pandemia ocasionada por el virus Covid-19 en este análisis.

### La metodología

La metodología aplicada en esta investigación ha sido mixta para conseguir el mayor grado de complementariedad metodológica a nivel cuantitativo y cualitativo (Sampieri, Collado, and Baptista 2014). En primer lugar, los esfuerzos se han concentrado en la recopilación, lectura y análisis crítico de diferentes fuentes de documentación y publicaciones aparecidas recientemente sobre el tema objeto de estudio. En este sentido se ha desarrollado una intensa y rigurosa labor de recopilación, análisis y síntesis bibliográfica y documental; prestando especial atención a las técnicas de recogida de datos empleadas.

En segundo lugar, hemos planteado un diseño de investigación secuencial en dos etapas; en la primera se ha utilizado el cuestionario como herramienta metodológica cuantitativa para describir la percepción de la comunidad universitaria sobre el amor y las relaciones afectivosexuales y en la segunda etapa se ha profundizado en el tema objeto de estudio



mediante la técnica cualitativa del grupo de discusión, a la luz de la descripción ofrecida por el análisis estadístico preliminar.

### El cuestionario

En la etapa cuantitativa se ha diseñado un cuestionario en base a diversos cuestionarios validados fundamentalmente por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y otros autores e instituciones, aunque el instrumento de recogida de datos final ha sido resultado de una integración, reformulación y adaptación de diferentes preguntas procedentes de dichos cuestionarios. A continuación, se detallan las fuentes bibliográficas utilizadas en función de los ejes de la investigación:

- Eje conciliación y corresponsabilidad: Aguayo, Correa, and Cristi (2011) y elaboración propia.
- Eje LGTBIQ+: CIS (2010) y Aguayo, Correa, and Cristi (2011).
- Eje Nuevas masculinidades e igualdad: Aguayo, Correa, and Cristi (2011), CIS (2010), Hervás Ruiz (2018), CIS (2008b) y elaboración propia.
- Eje sexualidad: CIS (2008b), CIS (2010) y elaboración propia.
- Eje webs/aplicaciones citas: Clement (2020), CIS (2008a).
- Eje pornografía: Ballester-Brage, Orte, y Pozo (2019), CIS (2008b).
- Eje prostitución: Comas Arnau (2013) y elaboración propia.
- Eje acoso y violencia sexual y de género: CIS (2017), CIS (2013), CIS (2008a) y elaboración propia.

Se ha elaborado un cuestionario con 69 preguntas (271 variables), en un primer momento, se diseñó para ser implementado con estudiantes universitarios de todos los ciclos (estudiantado), el personal de administración y servicios (PAS) y en el personal docente e investigador (PDI). El tipo de muestreo aplicado inicialmente fue aleatorio simple para los tres sectores: estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios; y se ha partido de los listados de correos electrónicos disponibles por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y



Sostenibilidad y que comprende a todo el universo objeto de estudio. Finalmente, la baja tasa de respuesta obtenida en el muestreo probabilístico (alrededor del 20% del total de la muestra para cada colectivo) nos obligó a optar por un tipo de muestro no probabilístico donde se abrió el cuestionario a toda la comunidad universitaria. Todos los cuestionarios han sido implementados en la web (Computer Assisted Web Interviewing) con la utilización del software Lime Survey.

Tabla 1. Ficha técnica de las encuestas

|                              | <i>Encuesta a estudiantado, PDI y PAS</i>                       |
|------------------------------|---|
| <i>Población</i>             | 61.700  |
| <i>Tipo de Muestro</i>       | Muestreo intencional o de conveniencia                          |
| <i>Margen de error</i>       | 4,5%  |
| <i>Nivel de Confianza</i>    | 95%   |
| <i>Varianza del Universo</i> | $P=Q=0,50$  |
| <i>Tamaño de la Muestra</i>  | 503*  |
| <i>Tipo de Encuesta</i>      | Web a partir de listados de correo electrónico<br>(Lime Survey) |

\*en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

### El perfil de las personas encuestados

La encuesta ha sido cumplimentada en su totalidad por 503 miembros de la comunidad universitaria de la Universidad de Granada, de los cuales el 38% han sido estudiantes de grado, el 10,3% estudiantes de postgrado, el 34,2% de personal docente e investigador y finalmente un 17,5% del personal de administración y servicios. La muestra no resulta representativa estadísticamente por



colectivos, y en ella está sobrerrepresentado fundamentalmente el personal docente e investigador. Las personas encuestadas pertenecen fundamentalmente al campus de Granada (94,4%).

La edad media ha sido de 37 años, donde la persona más joven tenía 16 años y la más mayor 73. El 62,4% tenía pareja y dichas parejas tenían una edad media similar (36 años) en edades que oscilaban entre los 17 y 71 años. El 95% declaraba tener una vida amorosa feliz o muy feliz. Las formas más habituales de convivencia son en familias nucleares (28%), en pareja (20,1%), con pareja e hijos (18,7%) y en soledad (15,7%).

El espectro ideológico con el que se identifican es fundamentalmente de izquierdas (66,8%), aunque un 23,7% se declaran de centro y un 9,5% de derechas. Por ello, los partidos políticos a los que votaron son aquellos con un perfil más progresista, Podemos-IU (30,6%) o PSOE (24,3%). Aunque existe un importante porcentaje de encuestados que no votaron (17,1%).

El estado civil de casi la mitad es soltero/a (44,6%), seguido de en pareja (25,1%) y casado (22,9). La inmensa mayoría no tienen hijos (71,2%) y el 25,2% declara tener uno o dos. Con relación al sexo asignado al nacer, hay una mayoría de mujeres (58,8% mujeres y 39,7% hombres), aunque cuando preguntamos por el sexo con el que se identifican el 58,5% se declara mujer, el 39,7% hombres, un 1,2% de género no binario, un 0,4% pangénero y un 0,2% transexual (mujer-hombre). La orientación sexual predominante ha sido la heterosexual (73,6%), seguida de bisexual (14,1%), homosexual (9,5%), pansexual (1,2%) y asexual (0,4%).

En el plano religioso, el 39% de personas encuestadas se declara ateo, aunque el resto reconoce tener algún tipo de creencias: cristianos (32,4%), agnósticos (21,9%), otras creencias (5,6%) e islamistas (1,2%).

### Validez y fiabilidad

La validación de los cuestionarios CAWI sobre el trabajo de campo no procede ya que al no existir la figura del entrevistador/a los errores imputados al factor humano se limitan. Sin embargo, nos hemos cerciorado de la validez externa de nuestro cuestionario en lo relativo a la validación de los diferentes navegadores como de las diferentes pantallas o dispositivos (Díaz de Rada et al. 2019). Con relación a la validez interna del cuestionario se ha procedido a la verificación en la base de datos final (en SPSS) de los filtros, saltos, alertas y controles que



se habían establecido en el cuestionario.

Para verificar el control y la calidad de nuestra herramienta metodológica, se ha realizado un pretest a 293 miembros de la comunidad universitaria de Granada y ha tenido una finalidad exploratoria con el objeto de crear un instrumento de medida adecuado, es decir obtener respuestas apropiadas de los informantes adecuados. Los errores más habituales en el modo de aplicación de la encuesta son: el error de cobertura, el error muestral, el error de no respuesta y el error de medida (Groves et al. 2009). Para el caso de nuestra encuesta comprobamos que no se producían errores de falta de cobertura, ya que toda la comunidad universitaria tiene que utilizar Internet por la propia idiosincrasia de la institución, al mismo tiempo que existen listados completos y homogeneizados de correos electrónicos para todos los sectores analizados. Pero decididamente nuestro mayor problema ha sido que la tasa de respuesta no ha sido aceptable y creemos que tampoco hubiese sido sustancialmente diferente si se hubiese realizado la encuesta cara a cara, ya que también hemos encontrado dificultades a la hora de configurar los grupos de discusión.

La aplicación del pretest permitió observar mejoras con relación a diferentes cuestiones que se detallan a continuación:

- Apariencia y forma del cuestionario: se realizan sugerencias en cuanto a la mejor visualización de los contenidos según los dispositivos desde los que se responde el cuestionario, fundamentalmente en relación con el teléfono móvil, se corrige la ambigüedad de algunas preguntas y se recomienda un cambio de orden en la presentación de diferentes cuestiones.
- Formulación de las preguntas: se corrigen algunos errores de ortografía y comprensión de los enunciados, además del cambio de determinadas palabras por otras más correctas (por ejemplo: no heterosexual por homosexual), se añaden algunas preguntas abiertas para recoger una opinión/información más completa.
- Barreras: hacen referencia a los impedimentos de diferente tipo que han dificultado la cumplimentación del cuestionario. Destacan el desconocimiento de ciertos términos (por ejemplo: diferencia entre relación coital y sexual; abolición/prohibición en relación a la prostitución, etc.), extensión del cuestionario, incomodidad ante ciertas



preguntas relativas a las prácticas sexuales de los encuestados, y existencia de dudas en torno a la veracidad de la procedencia institucional de la encuesta.

Para determinar la fiabilidad del cuestionario se han realizado análisis de consistencia interna y el análisis de la capacidad de discriminación de los ítems. Con relación a la consistencia interna se suele calcular el coeficiente alfa de Cronbach y el coeficiente KR-20 (Kuder-Richardson) que asumen que los ítems miden un mismo constructo y están muy correlacionados. La única diferencia que existe entre ambos es que, mientras que KR-20 se aplica con ítems dicotómicos (en cuestionarios cuyas respuestas son solamente sí/no, acuerdo/desacuerdo, por ejemplo), la alfa de Cronbach se emplea para ítems continuos. La fórmula para ambos casos es exactamente la misma, y para su cálculo se ha utilizado el software estadístico SPSS (versión 26).

Para el análisis de la capacidad de discriminación de los ítems del cuestionario hemos utilizado el índice de homogeneidad que nos informa del grado en que un ítem está midiendo lo mismo que la prueba globalmente y por lo tanto cómo contribuye a la consistencia interna del cuestionario. Los ítems con índices bajos de homogeneidad inferiores a 0,2 miden algo diferente a lo que pretende el cuestionario en su conjunto, por lo que podemos eliminarlos del cuestionario y resultan ser ítems indiferenciadores ya que aportan escasa información sobre lo que estamos midiendo, por lo que no tiene sentido combinarlos con los demás (McIver and Carmines 2011).

La tabla más abajo muestra los índices de homogeneidad y fiabilidad en relación a las principales variables teóricas existentes en el cuestionario. En primer lugar, respecto a la variable "conciliación y corresponsabilidad" se muestra un valor alfa de Cronbach de 0.182 indicativo de una mala o nula consistencia que la convierte en prescindible o poco relevante. Con relación a la "percepción de la familia" el KR-20 asciende a 0.746, ascendiendo a 0.840 si se elimina el ítem "una persona que vive sola" (test de homogeneidad), por lo que la medición del concepto a partir de los ítems seleccionados es buena. Respecto a las "actitudes hacia el colectivo LGTBI" se observa un valor alto del KR-20 (0.793), mejorando este valor al 0.857 si se elimina el ítem "dejar de hablarle, ignorarle, etc.".

La variable teórica (constructo) "nuevas masculinidades" ofrece una validez interna KR-20 de



0.689 que mejora a 0.736 eliminando el ítem "me agrada que sea una mujer quien gobierne la universidad". Respecto a "las prácticas sexuales" los coeficientes de fiabilidad ofrecen un valor de 0.695 que aumenta a 0.747 al eliminar el ítem "ausencia de relaciones sexuales".

En la tabla 1 se pueden ver los ítems utilizados para medir los constructos sexualidad, situaciones sexuales, acoso, situaciones de relaciones de pareja y las opiniones sobre violencia de género, y que estos pueden resultar no adecuados desde una perspectiva psicológica, pero desde el ámbito de la sociología consideramos el cuestionario como una conversación muy estructurada cuya finalidad es bien distinta.

Tabla. Índices de homogeneidad y fiabilidad<sup>2</sup>

| VARIABLE<br>TEÓRICA                  | Número de elementos/ítems                         | Índice de<br>Homogenei<br>dad | KR-20 o<br>Cronbachal<br>eliminar el<br>ítem | KR-20<br>o<br>Cronbach |
|--------------------------------------|---|-------------------------------|--|------------------------|
| CONCILIACIÓN Y<br>CORRESPONSABILIDAD | Compartes tareas domésticas.                      | ,184                          | -,046  | 0.182                  |
|                                      | Colaboras económicamente.                         | ,191                          | -,208  |                        |
|                                      | Antepones el cuidado de los demás al tuyo propio. | -,065                         | ,406   |                        |

<sup>2</sup> Este análisis de resultados implicaría la eliminación de las variables teóricas que presentan valores inferiores a 0.7 en el alfa Cronbach o del KR-20 en su conjunto y en todo caso la eliminación de los ítems que dentro de cada variable teórica presente una valor inferior a 0.2.



|  |   |   |              |       |
|--|---|---|--------------|-------|
| LGTBI  |   |   |              |       |
| Percepción familia                               | Una persona soltera con hijo.a.s.   | ,655  | ,685         | 0,746 |
|  | Una persona divorciada con hijo.a.s y casada con otra persona con o sin hijo.a.s.                     | ,619  | ,688         |       |
|  | Una pareja del mismo sexo con hijo.a.s.   | ,704  | ,667         |       |
|  | Una persona que acoge temporalmente a un.a menor que no puede vivir con su familia.                   | ,534<br>,243  | ,699<br>,840 |       |
|  | Una persona que vive sola.  | ,663  | ,689         |       |
|  | Una persona divorciada con hijo.a.s.  |   |              |       |
|  | Actitudes hacia colectivo LGTBI   |   | ,668         |       |
| Insultar   |   | ,646  | ,743         |       |
| Hablarle mal, levantar rumores sobre esa persona |   | ,718<br>,748  | ,725<br>,731 |       |
| Amenazarle                                       |   | ,394  | ,857         |       |
| Dañarle físicamente (golpear, empujar...)        |   |   |              |       |
| Dejar de hablarle, ignorarle, aislarle           |   |   |              |       |
| NUEVAS MASCULINIDADES                            |   | Si alguien me insulta, voy a defender mi reputación, con la fuerza si es necesario. | ,353         | 0,66  |
|  | Para un hombre es importante tener un amigo con quien hablar de sus problemas.                        | ,189  | ,688         |       |
|  | Un hombre debe saber qué le gusta a su pareja durante el sexo.  | ,103  | ,694         |       |
|  | Los hombres están siempre dispuestos para tener sexo porque lo necesitan más.                         | ,419  | ,658         |       |
|  | Es importante que el padre esté presente en la vida de sus hijos, incluso si ya no está con la madre. | ,201<br>,488  | ,688<br>,661 |       |
|  |   | ,539  | ,654         |       |
|  | El rol más importante de la mujer es cuidar de su hogar y su familia.                                 | ,416  | ,667         |       |
|  | Me desagrada ver a un hombre  |   |              |       |
|  |   |   |              |       |



|            |  |       |      |       |
|------------|--|-------|------|-------|
|            | comportarse como una mujer.  | ,452  | ,649 |       |
|            | El feminismo es igual que el machismo pero al revés, las mujeres piden igualdad para favorecerse.                                      | ,280  | ,675 | 0,689 |
|            | Me cansa que se cuestione la igualdad que ya existe entre hombres y mujeres.   | ,498  | ,651 |       |
|            | Las mujeres son las primeras machistas, prefieren a hombres viriles y machistas como pareja.   | ,394  | ,660 |       |
|            | El feminismo acusa injustamente a los hombres de los problemas de las mujeres, divide a la sociedad y a la familia.                    | ,521  | ,664 |       |
|            | Muchos hombres también reciben violencia de sus mujeres y nadie la condena.  | ,349  | ,668 |       |
|            | Es mejor que un padre trasmita autoridad, autonomía y autocontrol y la madre cariño, paciencia, sinceridad o confianza.                | -,209 | ,736 |       |
|            | Me halaga que mi pareja pueda sentir celos   |       |      |       |
|            | Me agrada que sea una mujer quien gobierne una universidad.  |       |      |       |
| SEXUALIDAD | España, en la actualidad, es una sociedad muy tolerante en materia sexual.   | ,126  | ,196 |       |
|            | Los límites de lo que se puede hacer en las relaciones sexuales son los que marca la religión.   | ,042  | ,238 |       |
|            | En cuestiones de sexualidad, la mayoría de la gente suele actuar con una doble moral: en público dice una cosa y en privado hace otra. | ,037  | ,252 |       |
|            | Algunas prácticas y comportamientos sexuales deberían estar legalmente prohibidos.   | ,016  | ,270 |       |
|            |  | ,052  | ,237 |       |



|                    |   |       |      |       |
|--------------------|---|-------|------|-------|
|                    | Mientras no se haga daño a nadie, y se trate de adultos que consienten libremente, nadie tiene por qué decir qué es lo que se puede o no hacer.           | ,015  | ,243 | 0,241 |
|                    | Todavía hay mucha gente que no se atreve a hablar abiertamente, con naturalidad, de su vida sexual.   | ,191  | ,187 |       |
|                    | El sexo “de verdad” incluye penetración y orgasmo.  | ,133  | ,213 |       |
|                    | Sólo puedo tener relaciones sexuales con alguien si estoy enamorado/a.  | -,218 | ,274 |       |
|                    | A lo largo de la vida, una persona puede variar de opción sexual y tener relaciones con hombres o con mujeres.  | ,158  | ,229 |       |
|                    | En el fondo, la homosexualidad es una enfermedad y como tal debe tratarse.  | ,223  | ,119 |       |
|                    | Las relaciones sexuales son fundamentales en la vida de una pareja.   | ,095  | ,217 |       |
|                    | Es necesaria la cirugía para definir el sexo de bebés intersexuales (con genitales no perfectamente identificables como masculinos o femeninos) al nacer. |       |      |       |
| PRACTICAS SEXUALES | Besos y caricias  | ,410  | ,666 |       |
|                    | Masturbación en presencia de otra/s persona/s   | ,373  | ,670 |       |
|                    | Masturbación mutua  | ,550  | ,644 |       |
|                    | Te realizaron sexo oral   | ,625  | ,630 |       |
|                    | Realizaste sexo oral a otra persona   | ,621  | ,630 |       |
|                    | Te realizaron sexo anal   | ,302  | ,681 |       |
|                    | Realizaste sexo anal a otra persona   | ,303  | ,682 |       |
|                    | Te realizaron sexo vaginal  | ,367  | ,671 | 0,695 |
|                    | Realizaste sexo vaginal a otra persona  | ,107  | ,707 |       |
|                    | Sexo en grupo   | ,206  | ,693 |       |
|                    | Relaciones sexuales en el espacio virtual (sexting)   | ,284  | ,684 |       |
|                    |   | ,319  | ,678 |       |
|                    |   | -,107 | ,747 |       |



|  |  |       |      |       |
|--|--|-------|------|-------|
|  | Prácticas sadomasoquistas  |       |      |       |
|  | Ausencia de relaciones sexuales  |       |      |       |
| SITUACIONES<br>SEXUALES                | Tomo la iniciativa en mis relaciones sexuales  | ,201  | ,373 | 0,415 |
|  | Trato de satisfacer los deseos de mi pareja más que los míos   | ,244  | ,338 |       |
|  | Pienso fantasías e imágenes seductororas para aumentar mi excitación   | ,278  | ,306 |       |
|  | Tomo algún medicamento, alcohol u otra sustancia para estimularme sexualmente  | ,126  | ,415 |       |
|  | Utilizo algún juguete sexual   | ,219  | ,357 |       |
| MOTIVACION<br>ES USO REDES<br>SOCIALES | Relación de amistad  | ,519  | ,725 |       |
|  | Relación de compromiso   | ,324  | ,757 |       |
|  | Matrimonio   | ,220  | ,768 |       |
|  | Relaciones sexuales  | ,474  | ,733 |       |
|  | Curiosidad/diversión   | ,675  | ,688 |       |
|  | Aumentar mi autoestima   | ,534  | ,721 |       |
|  | Sentimiento de soledad o de necesidad de sociabilidad  | ,751  | ,670 |       |
|  | Otras  | ,047  | ,781 |       |
| ACOSO                                  | Las mujeres que dicen haber sido acosadas sexualmente en el trabajo suelen exagerar  | ,177  | ,045 | 0.182 |
|  | Si una mujer es acosada sexualmente en el trabajo, tuvo que haber hecho algo para provocarlo   | ,000  | ,194 |       |
|  | Las mujeres que esperan semanas o meses para denunciar una situación de acoso sexual en el trabajo probablemente se la han inventado | ,210  | ,034 |       |
|  | La mayoría de las mujeres se sienten halagadas cuando los hombres con los que trabajan se fijan sexualmente en ellas                 | ,150  | ,044 |       |
|  | Los hombres también pueden sentirse acosados sexualmente en el ámbito laboral  | -,105 | ,344 |       |



|  |  |   |      |       |
|--|--|---|------|-------|
| SITUACIONES<br>RELACIONES<br>DE PAREJA   | Discutir constantemente  | ,123  | ,545 | 0,474 |
|  | Insultar o despreciar a la pareja  | ,342  | ,427 |       |
|  | Controlar los horarios de la pareja  | ,318  | ,411 |       |
|  | Decirle cómo tiene que vestir  | ,451  | ,397 |       |
|  | Impedir a la pareja que vea a su familia o amistades                       | ,516  | ,409 |       |
|  | Dar voces a los hijos e hijas  | ,000  | ,478 |       |
|  | Amenazar verbalmente   | ,435  | ,437 |       |
|  | Empujar/golpear en un enfado   | ,333  | ,436 |       |
|  | No permitir que la pareja trabaje o estudie                                | ,042  | ,478 |       |
|  | Decirle lo que puede o no hacer  | ,333  | ,436 |       |
|  | Delante de sus hijo.a.s decir cosas que no dejen en buen lugar a la pareja | -,049   | ,485 |       |
|  | Obligarle a mantener relaciones sexuales                                   |   |      |       |
|  | CAUSAS<br>VIOLENCIA<br>DE GÉNERO.  | Dependencia económica de las mujeres respecto a sus maridos | ,550 |       |
| Tener hijo.a.s comunes   |  | ,468  | ,917 |       |
| Una enfermedad mental del agresor  |  | ,518  | ,915 |       |
| Bajo nivel educativo de las mujeres  |  | ,543  | ,913 |       |
| Creencias y prácticas religiosas   |  | ,701  | ,908 |       |
| Tradiciones y valores de origen extranjero   |  | ,706  | ,908 |       |
| Abuso de alcohol   |  | ,761  | ,906 |       |
| Consumo de drogas  |  | ,757  | ,906 |       |
| Desempleo  |  | ,699  | ,908 |       |
| La violencia de películas, series y programas emitidos en televisión                             |  | ,565  | ,913 |       |
| La pobreza   |  | ,613  | ,911 |       |
| Los cambios en las responsabilidades que asumen ahora mujeres y hombres dentro de las relaciones |  | ,572  | ,913 |       |
| Haber sufrido malos tratos físicos o sexuales en la infancia                                     |  | ,692  | ,908 |       |
| Conflictos de pareja y problemas   |  | ,741  | ,907 |       |

|                                  |   |       |      |       |
|----------------------------------|---|-------|------|-------|
|                                  | derivados de separaciones y divorcios<br>(manutención y custodia de hijos.as, etc.)                     |       |      |       |
| OPINIONES<br>VIOLENCIA<br>GÉNERO | Algunas mujeres interponen denuncias falsas para obtener beneficios económicos y hacer daño a su pareja | ,093  | ,116 | 0,164 |
|                                  | El miedo a ser acusada de denuncia falsa puede provocar que las mujeres sigan soportando malos tratos   | ,036  | ,165 |       |
|                                  | Hay mujeres que retiran la denuncia, pero eso no significa que las denuncias sean falsas                | ,067  | ,145 |       |
|                                  | Si hay sentencia condenatoria firme se debería quitar la custodia de los menores al maltratador         | -,232 | ,317 |       |
|                                  | Que un hombre maltrate a su pareja no tiene por qué indicar que sea un mal padre                        | ,152  | ,069 |       |
|                                  | Los padres (hombres) deben tener derecho por encima de todo a la custodia de los hijos                  | ,226  | ,049 |       |
|                                  | Después de cumplida la sentencia debería ser devuelta la custodia al padre                              | ,132  | ,086 |       |

Fuente: elaboración propia.

### Diseño de los grupos de discusión

Con el grupo de discusión se busca reproducir a escala microsocia, el discurso que se produce a nivel macro sobre el tema de investigación en condiciones de relativo control y con el menor condicionamiento posible (Duro Martínez 2009) Consideramos que todos los colectivos de la UGR tienen información relevante para nuestra investigación, es por ello que se configuraron los siguientes grupos.

Falta por completar este apartado.



## Eje 1. Cultura de Igualdad

El primer eje del informe lo dedicamos a analizar la Cultura de Igualdad de la UGR, para lo que se han propuesto los siguientes objetivos específicos:

OE1.1. Identificar el nivel de conocimiento sobre la igualdad sexual y de género en la comunidad universitaria de la UGR.

OE1.2. Analizar los valores, ideas, creencias, mitos y estereotipos sobre (des)igualdad sexual y de género.

OE1.3. Analizar el uso del lenguaje desde una perspectiva de género.

En los Indicadores Unesco para la cultura del desarrollo, la igualdad de género se define como: “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres”.

Pallarés (2012) entiende por cultura de género “aquellos elementos que determinan nuestra manera de interpretar la distinción masculino-femenino”, y que según Crawford (2006) se manifiesta como un proceso dinámico de representación de lo que significa ser hombre u mujer, en lo que podríamos llamar una construcción de la realidad social en el día a día (Berger y Luckmann 2003), y como una característica de la identidad y de las actitudes personales en la herencia cultural que recibimos.

## Identificar el nivel de conocimiento sobre la igualdad sexual y de género en la comunidad universitaria de la UGR

Podríamos decir que la comunidad universitaria, en general, tiene un importante conocimiento acerca de lo que es la igualdad sexual y de género. Así en el sector estudiantes afirman como las características individuales nos hace personas diferentes imposibles de homogeneizar dentro de una misma categoría:



HCHOCC: Que sería, la dicotomía sería o cissexual o transexual. Y luego, la identidad corporal, cómo cada uno percibe su propio cuerpo. Orientación sexual como... sería la atracción física y emocional, porque no tiene que ser solo física hacia las otras personas, y dependiendo de cómo sea pues ya tenemos aquí un abanico inmenso. Y todo esto, junto, forma que cada persona somos una... tendríamos unas características individuales y concretas, no podemos clasificarnos todos dentro de una misma caja porque cada persona individual tiene unas situaciones, unas condiciones, que hace que sea esa persona exclusiva.

### Analizar los valores, ideas, creencias, mitos y estereotipos sobre (des)igualdad sexual y de género

Nos interesaba también conocer toda esa amalgama de elementos que configuran la dimensión de lo simbólico en torno a la desigualdad sexual y de género. “Por estereotipos de género se entiende el conjunto estructurado de creencias compartidas dentro de una cultura o grupo acerca de los atributos o características que posee cada género” (Castillo y Montes 2014, 1044).

Desde esta perspectiva el PDI reflexiona sobre los estereotipos de género basados en los valores culturales:

HG2pdi: Y surgen esos conflictos. Cuando culturalmente a ti te han dicho que tienes que ser hombre y tú te sientes mujer pues ya empieza ahí el...

PNBpdi: De niño, niña, es, prácticamente, exactamente igual al momento del nacimiento.

¿Qué pasa? Que a los niños se les enseñan diferentes valores que a las niñas. Por ejemplo, a los niños les enseñan a hacer cosas mucho más prácticas, jugar en grupo, construir, luchar... Mientras que las niñas tienen que jugar con la ropa, con juguetes más dulces, con colores más...

PNBpdi: Un estudio que he leído, por la imposición social, el cerebro cambia por ese sentido, porque en el nacimiento son exactamente iguales. Han hecho estudios con niñas creciendo con juguetes de niños y han generado un cerebro parecido al de un niño. Entonces, la posibilidad de tener estos tipos de comportamientos la tienen tanto niñas como niños.



Y los basados en categorías biológicas:

H2pdi: Por desgracia ahí lo que se interpone, que vosotros mismos lo habéis dicho ahora, hasta los ocho años los niños perciben todo con una regularidad magnífica, qué pasa a partir de los ocho, nueve años. Hormonas, cambios cerebrales, que nos hacen distintos a cada uno, en un grado por supuesto, pero distintos. Agrupándonos en esas dos grandes categorías mayoritarias.

MH2pdi: Más trastos se dice, ¿no? Mientras que las niñas tienen preferencia, muy bebés, por cosas más redondeadas, como más dulces, como... Y eso es parece bastante intrínseco y profundo y biológico. No sé, si además añadidos a los roles que se le pueden asignar, se hacen dos cerebros distintos, o que ya tenemos dos cerebros distintos desde el principio.

### Analizar el uso del lenguaje desde una perspectiva de género

De un modo genérico podríamos decir que el lenguaje como sistema de comunicación nos sirve para representar el mundo en el que vivimos. Siguiendo a Wittgenstein (...) podemos concluir que solo aquello que podemos nombrar es lo que forma parte de nuestro mundo y que aquello que no somos capaces de nombrar o bien no existe o bien simplemente quedaría invisibilizado.

Desde el punto de vista del uso del lenguaje en perspectiva de género Rubio (2016) se pregunta si: ¿Podemos entender el abuso del masculino como falso genérico como el modo mediante el cual se silencia otra voz, o se oculta a otros *yo*? Si pensamos que a través de la palabra el *yo* se construye como sujeto, el no ser llamado, el no ser nombrado por los otros en la comunicación académica obstaculiza la construcción de la subjetividad y con ello de la propia identidad.

Así, resultó cuanto menos curioso que cuando en uno de los grupos de discusión la entrevistadora preguntó que quién empezaba primero, uno de los participantes afirmó:

VH2SM: Las damas primero, aunque suene machista.

Lo que vendría a decirnos que hay una cierta conciencia de como usamos el lenguaje y a qué estereotipos obedece. En el PDI uno de los participantes comparó Italia con España en cuanto al uso del lenguaje desde un punto de vista inclusivo, afirmando que, desde su punto de vista, en Italia no se ha avanzado tanto como en España:



PNBpdi: La misma lengua, cuando llegó Berlusconi, impuso todo masculino genérico de una manera impresionante, aquí por lo menos desde dos mil cinco, dos mil siete, con Zapatero, la lengua española, un poquito, ha avanzado mucho, en temas de igualdad y de inclusión ¿no? Alumnado, profesorado... Intentamos un poquito... ¿no? Derechos humanos. En Italia se dice derechos del hombre. Cuidado, que aquí si alguien dice derechos del hombre te dicen: “¿Qué dices?”, nadie lo dice, ¿no? Entonces las cosas han ido atrás.

En el grupo de discusión del estudiantado también se hace alusión al uso del lenguaje como elemento para poder visibilizar la diversidad sexual:

PNBBSJ: Pero de género, en plan de los pronombres, no. Y yo pienso como que es súper incómodo para mí que cuando pasan lista y todo el mundo dice: “Sí, sí, sí”, yo digo, “Sí, mi pronombre es elle”, y después lo olvidan de su mente y lo llaman ella todo el resto del año y he empezado a mandar un correo antes diciendo: “Hola, soy blablablá, este es mi pronombre, agradezco que lo uses y no sé qué”. Pero casi nunca lo usan.

Aunque consideran que sólo con el lenguaje inclusivo no es suficiente:

MHE2CSJ: Y, sobre todo, para mí, también es importante que la gente... que se borre la idea de que con utilizar el lenguaje inclusivo ya está todo hecho. O sea, yo digo, todas, todos y todes y ya puedo elegir primero a los niños que me da igual lo demás. Que es importante el lenguaje inclusivo, pero con utilizarlo no se está consiguiendo la igualdad pura y dura. Yo creo que eso es importante tenerlo en cuenta.

### **Papel de la Universidad para fomentar la Cultura de Igualdad**

Por último, en el presente estudio se trataba de conocer que opinión tenían los participantes en los grupos de discusión acerca del papel que puede adoptar la Universidad de Granada para fomentar la igualdad de género y sexual. La preocupación que desde el PDI se transmite es como poder incluir



esta cultura de igualdad en el aula a través de las asignaturas ya que consideran que hay algunas que resulta difícil el cómo hacerlo o al menos ellos/as no lo ven claro:

HG2pdi: (...) Ha dicho: “Yo en álgebra qué puedo hacer”. ¿Las personas que han despuntado en matemáticas a lo largo de la historia han sido hombres o mujeres? ¿Y si no han sido mujeres por qué no lo han sido?

HH1pdi: Hay casos de mujeres, mi tesis lleva la palabra noetheriano que es por Emmy Noether., pero no lo han sido, evidentemente, porque lo tenían totalmente limitado.

HG2pdi: Entonces pues a lo mejor también se puede incluir esa perspectiva de género o también se puede incluir esa cuestión.

HH1pdi: Es complicado. Porque, por ejemplo, nosotros tenemos por ahí una asignatura, la de historia de las matemáticas, que sí hay mucho juego para eso, pero entre el mar de fórmulas es muy difícil... no lo sé. A lo mejor que venga en ese... Quiero decir, realmente hay gente que dice que en matemáticas deberíamos usar más transversalmente la historia de las matemáticas, y entonces se podría meter. Pero es que ni siquiera doy ningún dato de historia pues... Tú me entiendes...

Por su parte el estudiantado plantea esta cuestión desde distintos planteamientos. En primer lugar, sobre la posibilidad de incluir asignaturas en los planes de estudios de todas las titulaciones sobre la igualdad de género:

PNBBSJ: Tener una asignatura en todas, todas las carreras, sobre la igualdad de género, como sobre la diversidad de género también. Sobre todos estos temas. Porque en trabajo social lo damos bastante y aun así es muy pobre.

MBCSJ: Y con actos súper básicos, como que en el temario se estudie, mujer, se estudie, hombre, es como... bueno, ¿sabes?

Ya que consideran que hay titulaciones en las que posiblemente, por sus características, el género es invisible:

HHECSJ: Contenido en la carrera no creo, no creo, más que nada, por la naturaleza de la propia carrera. O sea, que en arquitectura... bueno, no sé qué componente de género puede tener la construcción de una fachada, como no sea las formas fállicas de las torres, pero...



PNBBCSJ: El uso de los espacios, el uso de los espacios según género.

HHECSJ: Pero no sé si en una asignatura como urbanismo se plantean el género como uno de... Es que no lo sé...

PNBBCSJ: Deberían. Yo pienso que sí. Como que el agente de igualdad, estos es administración pública, que siempre hay por lo menos uno, se dedica a esto. Pero es muy...

Otro de los temas que plantean con preocupación es el del reciclaje del profesorado ya que entienden que se está manejando información muy desactualizada o incluso inexistente a la hora de abordar cuestiones sobre el género o la diversidad sexual:

PNBBCSJ: Muchas veces yo he tenido que corregir a mis profesores porque el contenido que manejan es muy... anticuado, no saben... en plan... He tenido un profesor que me dijo que las personas trans se... puf

¡Unas burradas! No voy ni a repetirlas.

(...)

En plan, manejan información súper anticuada en una carrera social. En una carrera social yo no quiero ni imaginar qué están diciendo en arquitectura o en matemáticas, en plan...

HCBCSJ: El problema es lo mismo de antes, o sea, el tema es el reciclaje. Una persona a lo mejor fue experta en su momento y ahora está súper desactualizada.

Y que, por lo tanto, la formación del profesorado en estas materias es muy importante:

PNBBCSJ: Eso, todo lo que tiene que ver con género, pienso que también debe ser formación para los profesores. ¿Hay?

HCBCSJ: (...) El tema ahora es el reciclaje de los profesores que se tienen que... y más en materia social en este caso, que se tienen que ir formando constantemente y que no entienden como una necesidad que se tengan que formar.



Por último, también abordan la necesidad de la formación del estudiantado, ya que si bien consideran que las nuevas generaciones están más y mejor informadas (incluso las relacionan con los estudios en Ciencias Sociales):

HCBCSJ: (...) además, yo creo que las nuevas generaciones están viniendo, pues, informadas, o sea, ya... se está trabajando desde antes. Entonces ya no tenemos las mismas carencias de información que tenía, por ejemplo, mi hermana, que tiene seis años más que yo. Entonces, ya ese tema va cambiando.

MBCSJ: (...) vale que todos venimos... bueno, todos... hay gente que viene más formada que antes ¿no? Pero también es verdad, que, por ejemplo, si tú entras a la carrera, yo qué sé, de sociología o de... ciencias políticas, en general cualquier carrera, algo social. Es verdad que estamos más informados que el resto de generaciones, que tenemos información.

Sin embargo, consideran que sería necesario que se llevara a cabo algún tipo de formación, que no necesariamente tiene por qué estar vinculada al curriculum académico, como pueden ser charlas informativas, etc...

MHE1CSJ: Yo creo que además de asignaturas y de profesores, deberíamos de tener charlas constantemente, pero desde temprana edad. O sea, yo ahora que estoy con las prácticas veo que los alumnos de cuatro años ya, pues situaciones extremas. (...) Y entonces las charlas se las podríamos dar ya desde pequeños.

MHE2CSJ: Sí, yo estoy de acuerdo. La verdad es que al principio cuando has planteado la pregunta he pensado, pues que nos den charlas, que también, en la universidad, cada cierto tiempo, vengan expertos que de verdad saben y que nos pongan al día.

## Eje 2. Formación

Con respecto al Eje Formación, nuestro objetivo es identificar el conocimiento que posee nuestra comunidad universitaria en materia de igualdad, violencia sexual y de género, y diversidad. Saber qué saben estudiantado, profesorado y PAS, cuáles son las fuentes de ese conocimiento y en qué niveles educativos se ha producido. Si se ha recibido educación afectivosexual y, en tal caso, cómo ha



sido. Recordemos que nuestra tesis de partida es que la educación afectivosexual holística (Ketting e Ivanova, 2018) es la base para garantizar una sociedad basada en la igualdad, la interseccionalidad y la justicia social. La ausencia de educación afectivosexual desde la educación formal es suplida por las redes, con especial atención a la pornografía sexista (Vengas, 2013; Duru-Bellat, 2017; Ballester y Orte, 2019). De ahí los dos objetivos específicos que nos planteamos:

OE2.1. Conocer si se ha recibido formación en materia de igualdad y diversidad sexual y de género en la UGR y, en caso afirmativo, identificar cuál y las fuentes de esa formación.

OE2.2. Conocer la formación de la comunidad universitaria de la UGR en materia de educación afectivosexual.

### Formación en igualdad y diversidad

En este apartado sólo encontramos discursos de estudiantes. Si hay algún aspecto en torno al cual no ha habido ni un ápice de duda ése es, sin duda, la centralidad de la formación en y para la igualdad y la diversidad. Así lo hemos visto claramente en la práctica totalidad de las personas que han participado en los grupos de discusión. Esa necesidad de formación se refiere a todos los grupos de edad. El estudiantado que ha participado reconoce haberlo hecho porque le interesa el tema especialmente para seguir formándose:

pues me interesa mucho sobre todo el tema de igualdad, llevo mucho tiempo formándome, (...) Ahora con la universidad tengo poco tiempo, pero me gustaría seguir formándome porque considero que nunca se sabe suficiente del todo (HCHOCC).

También se destaca lo problemático de haber ido a un instituto donde no se ha recibido una buena formación para la igualdad o, incluso, se ha recibido de forma distorsionada:

la formación que he recibido en este tema pues tampoco ha sido muy abundante, muchas veces en el instituto, mi instituto era religioso, en el instituto ha sido un poco distorsionada, digamos, no ha sido totalmente real, ¿no? Y a mí siempre me ha interesado y me he querido informar. Y por mis propios medios, pues como he puesto aquí, usando redes sociales, el ingenio y tal, me he conseguido informar de una manera que yo considero más veraz y siempre me interesa saber sobre todo este tipo de temas (MB2CC).



Se analiza el papel de la universidad en esta formación. Es de destacar que hay un desconocimiento generalizado sobre los recursos formativos que el VIIS ofrece para la formación en materia de igualdad, lo que nos lleva a pensar que, o bien no está llegando la información correctamente, o bien el estudiantado no está pendiente de acceder a ella.

HCHOCC: Es que falta formación tanto en igualdad como en inclusión, porque son... yo en igualdad siento mucha más formación, en inclusión me falta un poco, entonces quiero seguir formándome en inclusión. Y la universidad, creo, que tendría que hacer más formaciones, porque sí, hay formación, lo puedes mirar, pero cuesta que la gente participe, que le llegue. Si sabes dónde buscarlo sí. (...) si te obligaran un poco a tener una formación mínima en todo, pues entonces ya, sí que, aunque no te interese... (...) Que la sociedad es diversa, que no solo es la sociedad tal cual la vemos, que hay mucho más, y que todos somos personas y cada persona es diferente.

MB2CC: (...) tampoco le podemos dar toda la responsabilidad a la universidad cuando muchas veces llegamos sin formar por culpa de los institutos. (...) yo, por ejemplo, donde más abrí la mente, donde más variedad encontré en el pensamiento y de, incluso, identidad sexual, de género y de todo, fue en la universidad de hecho. Es decir, yo he pasado de un ambiente más cerrado a uno más abierto, como por ejemplo en la universidad. (...) Pienso que, primero y lo más importante, tiene que llegar a nivel educativo de institutos, y ya en la universidad, a lo mejor, pues que se habilite algún centro más consciente, a lo mejor un lugar seguro.

El instituto se señala entre el estudiantado que ha participado en los grupos de discusión como el lugar más importante para ofrecer esta formación, que luego la universidad puede complementar. Si bien, la mayoría de las personas participantes reconoce no haber recibido ninguna formación:

MB1CC: faltan, así, como actividades que puedas complementar con tu vida en el instituto, incluso en la universidad. (...) Pero a mí me hubiera encantado tener eso en mi instituto y poder en mi tiempo libre ir allí y formarme. Pero ni lo conocía ni en el instituto había.



### Formación en educación afectivosexual

Este tema no se aborda en el grupo con PDI. Una de las personas participantes acierta a señalar que la EAS ofrece “muchas cosas que podrían decirse que chocan con la realidad tradicional con la que hemos sido educados” (HCHOCC) y ésta es, precisamente, la clave por la que son muchas las personas que muestran resistencia a la hora de aceptar que se imparta EAS en el currículum formal. En una posición más extrema encontramos a los grupos de ultra derecha (Venegas 2021):

MB2CC: El pin parental es la medida que, básicamente, hace que como ahora los centros se involucran más, nos quedemos exactamente igual que antes. Es la medida antiformación. Cuando tú censuras a un niño, lo único que lo estás privando es de formación que no solo le va a servir para tratar bien a los demás y entender el respeto, sino también para entenderse y descubrirse así mismo. (...)

Yo, con diecisiete años, cuando empecé a sopesar que a lo mejor era bisexual dije: “Vaya follón”. O sea, es que lo que le pasa a esa gente a la que el pin parental le... le... les pone así, es que les pone ya en un compromiso, dice: “Si ser heterosexual es lo normal, yo ahora se me viene un follón encima”, ¿no? Cuando debería ser algo: “¡Ah! Pues mira, yo soy heterosexual”, “Pues yo no”, esto es igual (...) Entonces, no se debería de tener esa educación ni privar a chavales tan jóvenes ni hacerles ya un conflicto con su entorno cuando se den cuenta de eso. Porque se van a ver solos, muy solos y sin conocimiento de nada. Y van a ver como un ajeteo de sus vidas.

Como pasaba con la educación para la igualdad, también al analizar la EAS la opinión mayoritaria es la necesidad de incorporarla a la educación formal, algo que se ha conseguido por primera vez en España con la LOMLOE (2020):

MB2CC: a veces no hay que esperar que sea el adolescente el que busque, porque a lo mejor el adolescente es súper feliz yendo a lo suyo, ¿no? El problema es cómo se está formando ese adolescente ¿no? Porque, a lo mejor, el adolescente no tiene ningún problema, pero a lo mejor solo conoce la cultura de violación o de sumisión o de cualquier tipo de... que luego deriva en problemas ¿no? Entonces, sí es verdad que tendría que haber... Pero yo esto no se lo achaco a la universidad, (...) yo pienso que la mayor responsabilidad recae en los padres y en los colegios. (...)



HCHOCC: Y también en la educación no formal.

Es muy interesante el énfasis en la necesidad de educar de forma integral, y no sólo porque se detecten problemas y haya una necesidad de prevención. A ello se suma la centralidad de ofrecer referencias para las personas que no se identifican con los modelos tradicionalmente dominantes. Este hecho es fundamental especialmente para las personas LGTBQIA+, sobre todo cuando se trata de personas que no tienen esos referentes en su familia o en su entorno social inmediato:

HCHOCC: Yo todo en lo que me he formado, la mayoría, ha sido en educación no formal, por eso lo sé y a mí me ha servido. Bueno, mi caso es que yo descubrí que era gay a través de la educación no formal. Si no yo, ahora mismo, pues igual tengo un conflicto existencial y no sabría nada... Pero, por situaciones de la vida, me llevó a descubrir esto la formación no formal, toda esta realidad, y decir: “¡Ostia! Esta realidad me encaja con lo que yo siento”. Porque a mí me faltaba mucha información y a través de eso es con lo que me he ido ampliando la información.

MB1CC: Yo, por mi parte, es que sí recibí cierta información en mi instituto.

(...)

Tú te quedas, llegas allí y dices: “¿Pero esto qué es? Esto no se podía hablar, si yo no podía ver películas de estas. ¿Qué está pasando?”. Claro, en ese momento, a mí me abrió la mente de una manera que eso me dio opciones a informarme ya por mi cuenta o a meterme en otras cosas. Entonces, sí que es verdad que tuve muy buenas referencias en mi instituto, pero para mí ha sido como a la puerta o la ventana a la que salir. Como HCHOCC, si no hubiera tenido eso, yo, a lo mejor, en esta mesa a lo mejor no estoy.

MB2CC: Es que eso es lo que tendría que ser en todos los institutos.

Hay una queja abierta a que el tipo de información que se ofrece sea sobre todo preventiva, ya que arroja un modelo de sexualidad y relaciones negativo, en lugar de dar visibilidad a la dimensión afectiva, relacional, de placer, de relación y comunicación (Venegas 2011):

MBCSJ: yo me acuerdo de mirarnos todas de las que estábamos en el colectivo, en plan de: “Es que no nos podemos quedar calladas”. Y empezaba a hablar por lo bajini y tal, hasta que intervenimos y dijimos: “Que esto ya lo sabemos, que usemos condón, pero que nos hables de todo lo que puede



pasar. Porque hay un montón de situaciones que ocurren todos los días y no nos has hablado”. Y como que nos echaron... no nos echaron la bronca, pero fue como: “Bueno, es que esto lo podrías haber dicho al final de la charla como sugerencia...”, “Oye, es que no es ninguna sugerencia, o sea, es que es la realidad, lo que está pasando es que es real”. Y como que eso es a lo que te enfrentas todo el rato. Al bueno, recibimos un poquito de educación sexual pero no completa.

(...)

PNBBSJ: Sí, sí. Aparte de ese aspecto, que me parece como muy pobre, que no se incluye el abanico de maneras de tener sexo y cómo protegerse físicamente, me parece súper fuerte que no nos enseñan sobre la cultura de la violación y la cultura del consentimiento. En plan, te enseñan cómo cuidarte, muy genital céntrico, por así decirlo, pero no sabemos cuidarnos relacionamente, no sabemos cómo prevenir el acoso sexual, cómo prevenir a hacerlo nosotres, ¿sabes? Y no está normalizado el pedir consentimiento y demandar...

Por su parte, el PAS echa de menos la EAS en su propia formación, pero también en el momento actual. Una de las personas destaca la centralidad de la educación emocional:

MH1VI: Yo, como sabéis, lo he comentado ya, el tema de la educación es necesario, básico, es básico. O sea, la educación sexual afectiva, en general, con nosotros mismos, con los demás. La relación con nosotros mismos, esa parte de gestión emocional. (...) qué es para ti tu autoestima, en qué se basa todo tu concepto, tu identidad, que es como... días buenos, días malos, la ansiedad, la depresión, cómo eres capaz de regular tus emociones, la capacidad de frustración... pues todo tiene que ver. La sexualidad yo creo que es una parte de la educación emocional, ¿no? La afectivo-sexual tiene que ver con todo.

En el grupo de PDI, una de las personas participantes, experta en biología, se lamenta de la falta de formación precisa en ese campo y del potencial que tiene ese campo para el futuro:

MH2pdi: Bueno, y toda esa gama de diversidad que hay que se pueda explicar desde el punto de vista biológico. Que todo está sustentando o mediado por aspectos biológicos. (...) No hay nada de nuestra acción que no pase por genes y por hormonas y por mecanismos morfológicos ¿no?



Entonces, esa interconexión entre todo eso es lo que a mí me interesa especialmente. Donde creo que hay un campo amplio de futuro y creo que además se enseña mal.

Se reflexiona también sobre la falta de formación del profesorado y la dificultad que supone para que sean agentes de formación en el terreno de lo afectivosexual, incluyendo la universidad: “Por eso que es importante no culpar a las personas docentes, porque si no tienen formación, no tienen conocimientos, tampoco pueden enfrentarse a estas temáticas” (PNBpdi).

Otra reflexión de interés apunta a la importancia de una buena educación afectivosexual para prevenir la violencia de género y, dado que las cifras crecen entre la población más joven, se identifica la falta de esta formación como factor explicativo relevante de estas cifras:

MH3pdi: Lo que me llama más la atención es [la violencia de género] en las edades más jóvenes.

-----

PNBpdi: Claro, por supuesto, sí, sí, sí.

MH3pdi: Porque eso significa que la política que se está llevando a cabo, de educación...

HG2pdi: No acaba de funcionar.

MH3pdi: Eso no sirve. No está sirviendo.

PNBpdi: O... no la reciben o no le llegan.

MH1pdi: Pueden ser las redes sociales también, porque en los colegios se está educando mucho la igualdad entre los niños, las niñas...

PNBpdi: Y lo que dijiste tú antes, qué enseña la pornografía.

La conversación de este verbatim refleja bien la situación actual y recoge con acierto factores explicativos clave para comprender datos como los que arroja el último barómetro sobre juventud y género en España del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud (Rodríguez et al. 2021). Según este informe, el grado de acuerdo sobre afirmaciones relativas a violencia de género muestra una evolución claramente preocupante entre 2019 y 2021, ya que, mientras que entre las chicas ha subido 2 puntos (de 72,4% al 74,2%) la percepción de que la violencia de género es un problema social muy grave, entre los chicos ha caído en 4 puntos (del 54,2% al 50,4%). Las categorías que niegan o limitan su importancia han visto también un crecimiento significativo crecimiento, sobre todo entre los chicos, en que un 20,9% señala que no existe la violencia de género, lo que supone 8



puntos más que antes. La falta de educación es el factor explicativo más importante, como lo era en 2017, dato que coincide con el de las personas participantes en nuestro estudio. Aumenta la identificación de factores estructurales como la educación patriarcal y se reducen factores justificativos como consumo de alcohol y otras sustancias o las rupturas sentimentales y otros conflictos de pareja. También aumenta la percepción de haber sufrido situaciones de violencia en la pareja.

### Otras cuestiones relacionadas con la EAS

#### *Normalización mediática*

Las series de televisión, con el auge de las plataformas digitales, se señalan como otro factor de referencia en la construcción de modelos afectivosexuales inclusivos normalizados, si bien, también se señala la instrumentalización que hacen las series de determinados colectivos con el fin de potenciar la audiencia:

MB2CC: Incluso muchas veces se puede llegar a los más jóvenes muchas veces con la normalización. Por ejemplo, decir, las series, por ejemplo, cada vez son más inclusivas, hay series bastante... infantiles, que tienen inclusión.

(...)

HCHOCC: las series. Que hay algunas que están bien, pero hay muchas que no representan la realidad tal y como es, sino que es una ficción y juegan mucho, sobre todo, con el vender la serie, que han metido personajes gais, que has metido un personaje... Es que son... bueno, es que son el contrapunto crítico a todo esto. Vale, sí, lo intentan normalizar, pero es una normalización que busca un beneficio, no es una normalización que dice "Lo hago porque así...". No. "Lo hago porque sé que si meto un personaje no sé qué voy a llegar a esta audiencia, a este público". Las series están muy bien, pero hay cosas que... Y luego es muy irreal, algunas tramas o algunas historias que representan, son muy irreales, porque la vida no es así, lo presentan todo muy bonito y la vida es muy dura.



### *La familia*

La familia se señala como un agente educativo y de socialización absolutamente fundamental, que puede ser facilitador de los procesos identitarios de una persona, o dificultarlos:

HCBCSJ: Yo, por ejemplo, en mi familia, no he tenido ninguna formación de ese tema. Yo directamente pues en los entornos en los que me juntaba pues acabé aprendiendo un poco y ya cuando llega el momento de: “¡Ostras! A lo mejor me he dado cuenta de que me gustan los chicos”, pues ya lo tuve como bastante trabajado todo el entorno, porque mi familia pues lo aceptó bastante bien. Con el grupo que yo me juntaba lo asimilé porque yo con ellos les había hablado de ese tema, y... entonces no tuve ningún problema. Pero sí es verdad que yo en mi familia he notado esa falta de que se hable, de que se trate. Porque a mí me faltó ese referente de mi familia, y el único referente que tuve, o sea, más cercano que tenía en mi familia, era una prima que tengo que tiene trastorno de ansiedad y depresión.

(...)

MBCSJ: Yo, a mí me pasa un poco que, en mi casa, no tanto como que haya referentes que tu digas... vaya, pues lo veo y... lo tomo como algo natural porque lo veo. Si no que, aunque no hablásemos expresamente de eso, por la educación que yo he recibía o por la forma en la que hablábamos, yo entendía que no iba a haber ningún problema. Entonces yo, cuando hablé de eso, al no enfrentarme con nada pues como que, en ese sentido, en mi casa, pues sin más.

### **Eje 3. Representación de las mujeres en la UGR**

Este eje no ha sido abordado por los instrumentos diseñados para la producción de datos del proyecto, pero se tendrán en cuenta los datos de los que dispone la propia UGR.

OE3.1. Conocer la composición de los órganos de representación de los tres colectivos universitarios desde la perspectiva de género.

OE3.2. Analizar la percepción de la comunidad universitaria de la UGR sobre las relaciones de género en los espacios tanto formales como informales de esta universidad.



#### Eje 4. Conciliación y corresponsabilidad

Este capítulo está relacionado con el Eje 4 del II Plan de igualdad de la UGR. Los objetivos principales son:

OE4.1. Analizar la presencia de la cultura de la conciliación y la corresponsabilidad en la comunidad universitaria de la UGR.

OE4.2. Identificar las medidas de conciliación de las que hace uso la comunidad universitaria de la UGR.

OE4.3. Identificar estrategias de corresponsabilidad la comunidad universitaria de la UGR, con especial atención al desempeño de tareas domésticas y de cuidados.

La finalidad de abordar estas cuestiones reside en conocer las relaciones de desigualdad o cuidado partiendo de la consciencia de la necesidad de la cultura de la conciliación (institucional), la corresponsabilidad (entre personas que conviven) y el cuidado (como forma de relacionarse) en nuestra sociedad.

Se recogen las respuestas sobre una serie de cuestiones de conciliación y corresponsabilidad a nivel personal, laboral y doméstico. Planteamos un conjunto de situaciones de la vida cotidiana directamente vinculadas con las circunstancias individuales y sociales de cada persona y que resultan cruciales en la igualdad de género. Las situaciones se refieren a compartir las tareas domésticas y a colaborar económicamente con quienes se vive, y a anteponer el cuidado de las demás personas al de sí.

En el mismo sentido, y desde el análisis de las entrevistas, nos planteamos el objetivo de identificar las medidas de conciliación de la UGR utilizadas por los tres colectivos de la comunidad universitaria participantes en la investigación. Más allá de las medidas institucionales, nos interesaba identificar estrategias de corresponsabilidad de la comunidad universitaria, en relación al desempeño de tareas domésticas y de cuidados. En definitiva, analizar la presencia de la cultura de la conciliación y la corresponsabilidad en la comunidad universitaria de la UGR.

Los temas analizados parten de la visión de la comunidad universitaria antes, durante y después del COVID 19, para comprobar si existen diferencias significativas por la situación vivida.

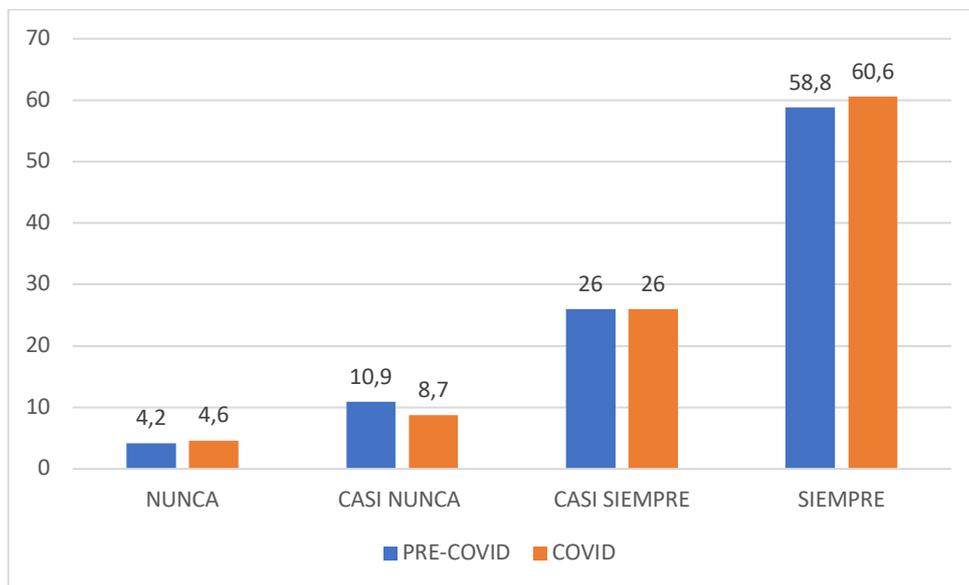


### Corresponsabilidad: posiciones de partida

El principio de corresponsabilidad está basado en una idea que va más allá de la conciliación. Su objetivo es el reparto efectivo de las tareas y obligaciones entre los miembros de la unidad familiar, asumidas en condiciones de igualdad. Son tres los elementos que deben ser considerados en la corresponsabilidad: primero, la percepción por parte de los miembros de la familia de que la asignación de las tareas se hace de forma justa; en segundo lugar, debe existir una coordinación entre los miembros acerca del reparto y tiempo de las tareas; y tercero, la familia debe tener una responsabilidad compartida sobre la realización de las tareas del hogar (Maganto et al. 2003). A modo de referencia se comprueba que en los hogares andaluces aún hay mucho margen de mejora en términos de corresponsabilidad. En general los datos muestran que la mayor implicación en las tareas domésticas de los hombres no se traduce en una menor implicación de sus parejas, cosa que sí ocurre entre las mujeres. Variables como los ingresos o el estatus adquirido por el nivel de estudios y/o la ocupación son decisivas a la hora de negociar los tiempos de trabajo, vida familiar y vida personal en el seno de los hogares (IECA 2020).

Esta realidad es la que pretendemos contrastar para determinar el perfil de corresponsabilidad identificado en la Universidad de Granada. Para ello presentamos en primer término los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a la comunidad universitaria. Los datos nos muestran que cuando preguntamos sobre cómo se distribuyen las tareas, en general, antes del COVID se compartían siempre (58.8%) o casi siempre (26%) con las personas con las que se vivía, incrementándose esta tendencia en dos puntos a partir de la pandemia. Este resultado en principio sugiere un alejamiento de la visión de la división sexual de tareas, si bien es preciso profundizar mediante el cruce con otras variables, así como complementar con el análisis cualitativo. Así, variables como el colectivo universitario de pertenencia, la edad, tener pareja estable, el tipo de convivencia, la ideología política, el estado civil y la orientación sexual resultan significativas en la situación planteada.

Gráfico. Compartes las tareas domésticas con quienes vives



Fuente: elaboración propia

Según el colectivo de pertenencia es el estudiantado post-doc en momentos antes y durante/postcovid (88,5%-90,4%) quien casi siempre-siempre colaboran, seguido del PDI (86,6%-86,6%). El colectivo del PAS, en cambio, es de todos el que arroja cifra más elevadas en casi nunca y nunca (21,5%-21,6%), frente al más bajo del estudiantado post-doc (11,5%-9,6%).

La edad resulta significativa y se observa una asociación de tendencia positiva, ya que conforme se incrementa la edad, el porcentaje de personas entrevistadas que siempre comparten tareas también aumenta. Hay que realizar una puntualización, ya que las personas más jóvenes arrojan mayores porcentajes en la categoría casi siempre, coincidiendo con valores de otros estudios (IECA 2020), que muestran que las diferencias se reducen con el cambio generacional, pero aún persisten entre quienes son más jóvenes.

El hecho de tener una pareja estable hace que se compartan más las tareas siempre-casi siempre con más de quince puntos de diferencia con los que no la tienen.

La modalidad de convivencia también resulta significativa, destacando la familia nuclear por compartir más que el resto casi siempre y siendo las parejas con hijo.a.s las que más comparten siempre (69,1%), seguidas de las parejas (67,3%). En cambio las personas que viven solas con sus hijo.a.s, son las que menos comparten siempre o casi siempre.

La ideología política parece tener influencia, ya que se muestra una tendencia de la izquierda y la extrema izquierda a colaborar en mayor porcentaje siempre (64,9% y 55,5%) con independencia de los que se declaran de extrema derecha que todos se concentran en esta categoría, pero hay que especificar que lo conforma un pequeño número de personas (5) lo que hace que resulte poco significativo. La derecha en cambio arroja datos más elevados en casi siempre (53,5%). Como conclusión si sumamos ambas categorías de siempre y casi siempre los valores totales aparecen muy igualados para el conjunto de tendencias ideológicas. Si bien es cierto que la extrema izquierda e izquierda presentan valores mayores en las opciones de colaborar nunca y casi nunca.

Según el estado civil, las personas casadas colaboran más siempre que las que están en pareja, pero curiosamente si se tienen en cuenta los datos de siempre y casi siempre arrojan un porcentaje de participación muy similar en torno al 90%.

La última variable significativa es la orientación sexual. Destaca la orientación de otros (71,4%) en compartir las tareas siempre, seguida de la opción homosexual (66,7%). Si bien la suma de categorías siempre y casi siempre hace que sea la opción heterosexual la que supera en número al resto (86,7%).

Tabla. Compartes las tareas domésticas con quienes vives

| SECTOR                                 | NUNCA     |       | CASI NUNCA |       | CASI SIEMPRE |       | SIEMPRE   |       | (N) |
|--|-----------|-------|------------|-------|--------------|-------|-----------|-------|-----|
|  | PREC OVID | COVID | PREC OVID  | COVID | PREC OVID    | COVID | PREC OVID | COVID |     |
| Estudiantes de Grado                   | 3,1       | 3,1   | 11,5       | 7,3   | 34           | 33,5  | 51,3      | 56    | 191 |
| Estudiantes de Postdoctorado           | 0         | 1,9   | 11,5       | 7,7   | 23,1         | 19,2  | 65,4      | 71,2  | 52  |
| Personal Docente e Investigador        | 6,4       | 6,4   | 7          | 7     | 19,2         | 20,3  | 67,4      | 66,3  | 172 |
| Personal de Administración y Servicios | 4,5       | 5,7   | 17         | 15,9  | 23,9         | 25    | 54,5      | 53,4  | 88  |
| <b>EDAD</b>                            |           |       |            |       |              |       |           |       |     |
| 16-20 años                             | 2,2       | 2,2   | 13,5       | 9     | 40,4         | 39,3  | 43,8      | 49,4  | 89  |
| 21 a 25 años                           | 2,7       | 2,7   | 9          | 5,4   | 28,8         | 27,9  | 59,5      | 64    | 111 |
| 26-30 años                             | 3,7       | 3,7   | 5,6        | 5,6   | 29,6         | 24,1  | 61,1      | 66,7  | 54  |
| 31 a 41 años                           | 8,1       | 10,8  | 9,5        | 5,4   | 20,3         | 23    | 62,2      | 60,8  | 74  |
| Más de 41 años                         | 4,6       | 4,6   | 13,1       | 13,1  | 18,3         | 20    | 64        | 62,3  | 175 |
| <b>PAREJA</b>                          |           |       |            |       |              |       |           |       |     |
| Si                                     | 0,6       | 1,3   | 8,3        | 6,4   | 27,1         | 27,4  | 64        | 65    | 314 |
| No                                     | 10,1      | 10,1  | 15,3       | 12,7  | 24,3         | 23,8  | 50,3      | 53,4  | 189 |
| <b>CONVIVENCIA</b>                     |           |       |            |       |              |       |           |       |     |
| Familia nuclear y otras formas         | 2         | 40    | 11,3       | 24    | 35,3         | 8,7   | 51,3      | 27,3  | 150 |

|  |      |      |      |      |      |      |       |      |     |
|--|------|------|------|------|------|------|-------|------|-----|
| de uniones familiares                                      |      |      |      |      |      |      |       |      |     |
| Formas de convivencia estudiantil (piso, residencia, etc.) | 0    | 32,1 | 15,1 | 11,3 | 28,3 | 15,1 | 56,6  | 41,5 | 53  |
| Pareja   | 0    | 2    | 9,9  | 4    | 22,8 | 10,9 | 67,3  | 83,2 | 101 |
| Pareja e hijo.a.s  | 1,1  | 0    | 7,4  | 0    | 22,3 | 3,2  | 69,1  | 96,8 | 94  |
| Hijo.a.s   | 3,8  | 7,7  | 30,8 | 3,8  | 19,2 | 0    | 46,2- | 88,5 | 26  |
| Solo.a   | 20,3 | 29,1 | 6,3  | 5,1  | 17,7 | 11,4 | 55,7  | 55,4 | 79  |
| <b>IDEOLOGÍA</b>   |      |      |      |      |      |      |       |      |     |
| Ext. izquierda   | 4,5  | 4,5  | 13,5 | 9,9  | 26,1 | 28,8 | 55,9  | 56,8 | 111 |
| Izquierda  | 3,6  | 3,6  | 11,1 | 10,7 | 20,4 | 18,2 | 64,9  | 67,6 | 225 |
| Centro   | 5,9  | 6,7  | 9,2  | 5,9  | 27,7 | 29,4 | 57,1  | 58   | 119 |
| Derecha  | 2,3  | 4,7  | 9,3  | 4,7  | 53,5 | 53,5 | 34,9  | 37,2 | 43  |
| Extrema derecha  | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 100   | 100  | 5   |
| <b>ESTADO CIVIL</b>  |      |      |      |      |      |      |       |      |     |
| Casado/a   | 0,9  | 0,9  | 8,7  | 8,7  | 20   | 20   | 71,3  | 70,4 | 115 |
| Soltero/a  | 8    | 8    | 12,1 | 8,9  | 27,7 | 26,8 | 52,2  | 56,3 | 224 |
| Viudo/a  | 33,3 | 33,3 | 0    | 0    | 0    | 0    | 66,7  | 66,7 | 3   |
| Divorciado.a/separado.a                                    | 2,9  | 2,9  | 38,2 | 32,4 | 20,6 | 32,4 | 38,2  | 32,4 | 34  |
| En pareja  | 0    | 1,6  | 4,8  | 2,4  | 31   | 29,4 | 64,3  | 66,7 | 126 |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>                                  |      |      |      |      |      |      |       |      |     |
| Homosexual   | 10,4 | 10,4 | 8,3  | 8,3  | 14,6 | 14,6 | 66,7  | 66,7 | 48  |
| Heterosexual   | 3,2  | 3,5  | 10   | 8,6  | 28,1 | 28,1 | 58,6  | 59,7 | 370 |
| Bisexual   | 4,2  | 5,6  | 15,5 | 8,5  | 28,2 | 25,4 | 52,1  | 60,6 | 71  |
| Otros  | 7,1  | 7,1  | 21,4 | 14,3 | 0    | 14,3 | 71,4  | 64,3 | 14  |
| TOTAL  | 4,2  | 4,6  | 10,9 | 8,7  | 26   | 26   | 58,8  | 60,6 | 100 |

Fuente: elaboración propia

### Corresponsabilidad: experiencias

Esta tendencia bastante generalizada de la participación en las tareas domésticas en el contexto familiar se ve matizada con el análisis cualitativo de las entrevistas realizadas a los diferentes sectores universitarios, lo que nos permite comprobar la diversidad en relación a este tema.

Por parte del alumnado participante en los grupos se reconoce que generalmente son las madres (mujeres) quienes asumen la mayor parte del trabajo reproductivo:

MB1CC: Básicamente siempre ha sido mi madre la encargada de las labores, y, por desgracia, mi hermano tampoco ha estado muy ayudando, entonces siempre ha recaído entre mi madre y yo.



Algunas de sus madres renunciaron al trabajo remunerado para encargarse de la crianza y las tareas domésticas y otras son las que asumen la responsabilidad como hogar monomarental y, a menudo, cuentan con un apoyo secundario por parte de sus hijos e hijas:

HCHOCC: (...) ahora somos una familia monoparental, entonces ha sido mi madre siempre quien hacía la mayor parte de las labores. Lo que pasa que, por ejemplo, con la pandemia, como estábamos en casa, tanto mi hermano como yo, yo era el que hacía la comida y él, por ejemplo, fregaba los vasos, entonces nos repartíamos un poco más las tareas, porque ya que estamos en casa todo el día mi madre no iba a estar trabajando y además haciendo el doble trabajo de estar trabajando en su trabajo y en casa.

Algunas madres de familias monomarentales trabajan fuera de casa y se apoyan en la abuela materna para las tareas domésticas.

En familias con una marcada división tradicional del trabajo productivo y reproductivo, los hijos o hijas tratan de cuestionar este reparto:

HCBCSJ: Cuando estoy allí hay ciertas cosas, que por ejemplo, que a lo mejor mi padre no limpia las cosas después de comer o... Pues hay ciertas cosas que yo las menciono y digo: "Bueno, vamos a limpiar entre todos, que sí, que sé que acabas de venir de trabajar, pero todos los días que vienes de trabajar no limpias las cosas". Es un poco... Y a lo mejor con eso pues abro discusiones, que es por eso que te digo que es un arma de doble filo, muchas veces soy el que lidia con las cosas pero aparte saco problemas que ellos no los ven.

En cuanto a la corresponsabilidad en pisos de estudiantes, en los grupos hacen referencia a varios modelos. Algunas personas comparten formas de organización doméstica más individualistas:

HCHOCC: cada uno hace lo suyo, básicamente, se podría resumir así. Somos personas muy... cada uno a lo suyo, yo mancho esto, yo friego lo mío y poco más.

Y otras reconocen claras desigualdades de género en el reparto de tareas domésticas:

MHE1CSJ: Y nos conocimos el año pasado y muchísima confianza y todo, pero el chico va como más retirado y pues lo típico, que no hace las cosas de la casa, a la hora de contar chismes pues él no se une, más pasota.



Estudiantes que viven en pareja hablan de complementariedad en función de las cargas de trabajo productivo (o de otro tipo) que asume cada persona.

HHECSJ: ha habido una evolución en la convivencia entre mi pareja y yo, porque sí que es verdad que cuando nosotros empezamos a convivir ella justo terminó el máster y empezó a trabajar. Entonces, ella trabajaba todo el día y yo solo tenía algunas clases. Entonces, por ejemplo, yo era el que me encargaba de que la comida estuviese hecha para cuando ella llegara de trabajar. O sea, que yo intentaba también que el ambiente en casa estuviese bien porque digo: “Joder, está currando ocho horas y es una putada llegar y que esté todo hecho una puta mierda y yo rascándome los huevos”, y yo decía: “Si fuese al revés yo me enfadaría, llegaría hecho un putito basilisco”.

En el grupo de PDI participan hombres que viven sin pareja y asumen con mayor o menor placer tareas cotidianas como comprar, cocinar, etc. Para el siguiente participante realizar estas tareas le hacen sentirse más “autónomo” y “completo”.

HH1pdi: No plancho más de lo necesario, pero oye, cuando le tengo que echar un par de horas cada tres semanas pues lo disfruto.

PNBpdi: ¡Guau! Planchas.

HH1pdi: Sí, sí, ¿ves tú?

PNBpdi: Nunca lo había visto en mi vida... No sé lo que es... (...)

HH1pdi: Pero te quiero decir, al final tiene un pequeño componente de sentirse autónomo, de sentirse útil y de sentirse tal, ¿no? Y me encanta cocinar y seguir buscando cosas nuevas. Me encanta que mi hijo me llame desde Tenerife pidiéndome las recetas. ¿Me entiendes? (...). No sé, si alguien me planchase me sentiría incompleto, no sé si me explico.

Dos miembros del PDI que se identifican como homosexuales, y conviven con sus respectivas parejas, hablan de un reparto especializado de tareas domésticas. Este reparto que se puede establecer en función del mayor o menor agrado por determinados trabajos (como limpiar, cocinar, etc.), en ocasiones exige cambios, una renegociación del mismo.

HG1pdi: Porque mi marido llegó un momento en que me dijo: “Estoy harto de cocinar”. Entonces dije: “Bueno, pues yo te entiendo, la verdad”. Bueno, ya llegó el momento en que dijo él: “Yo no quiero cocinar. No solamente no quiero cocinar, quiero que te pongas tú”. Yo sabía hacer cuatro



cosas. (...) Me dijo: “Bueno, creo que en veinticinco años lo has cocinado tres veces”, y creo que tiene razón. Entonces aquello me abrió los ojos, compré la Thermomix y bendita Thermomix. Porque bueno, puedo hacer comidas decentes con la Thermomix porque no me gusta cocinar. (...) nosotros siempre decimos que nuestra casa hay necesidad de limpiar esto y el que pasa primero lo limpia. Hay necesidad de cambiar a la niña o de duchar a la niña, pues el que primero esté disponible lo hace. (...) excepto lo que ya he dicho de la guerra de la cocina. Pero bueno, siempre tengo que decir a mi favor que yo era el que fregaba.

En este modelo de reparto especializado cada miembro de la pareja está atento a lo que le corresponde.

HG2pdi: mi pareja se dedica a cocinar y hacer la compra y solo ve esas necesidades, y no ve las mías, que son las de limpieza y las de lavar la ropa y planchar, por ejemplo. Entonces, él se fija en sus necesidades y yo me fijo en las mías.

Sin embargo, el discurso de las mujeres heterosexuales respecto a la corresponsabilidad es diferente. La siguiente profesora, reconoce en su pareja las asimetrías en este reparto de las responsabilidades domésticas, particularmente en lo relativo a la percepción de necesidades de higiene o limpieza.

MH3pdi: Una cosilla. ¿Qué pasa cuando siempre es la misma persona la que ve la necesidad? Porque eso es lo que me pasa a mí. Que yo siempre veo la necesidad oye, y él nunca la ve. Entonces qué es lo que pasa. Literalmente, tengo que declarar aquí, me he pasado desde final del mes de octubre hasta ayer sin limpiar el microondas, porque lo ensució él. Y dije: “No pienso limpiarlo”. Hasta le he puesto post-it. (...) En mi casa qué es lo que pasa, pues que las necesidades se ven diferentes. O sea, sí hay que comer, sí hay que comprar, sí que hay que duchar a la niña. ¿Pero limpiar el cubo de la basura? Para qué, ya está sucio... ¿no? Son conceptos como que no... hacen falta. “Ya viene una mujer a limpiar, pues ya está”. Entonces no, no existe el reparto en mi casa.

Otra participante critica la falta de implicación de su hijo y de su hija en las tareas domésticas. Actualmente separada, reconoce que cuando nacieron fue ella la que asumió en mayor medida las tareas domésticas y de crianza.

MH1pdi: Eh... pues bueno, yo básicamente lo hago todo en mi casa. Ninguno de mis hijos quiere ayudarme mucho en la historia. O están jugando al fútbol y entrenando o están estudiando mucho o,



“Mamá, es que no es el momento” o tal. Yo básicamente lo hago todo, me encanta cocinar, no tanto limpiar los cuartos de baño, pero tengo a una persona que viene los viernes por la mañana a casa y me echa cuatro horas y eso pues me permite a mí mantener un poco la casa medianamente aviada. Me cuesta mucho que, tanto mi hija como mi hijo, guarden un poco de orden, y supongo que están acostumbrados a que mamá pues se lo haga todo. Me consta que su padre hace lo mismo que yo en su casa. De hecho, nosotros cuando estábamos juntos siempre compartíamos todas las tareas de casa, hemos ido bastante a la par. Sí es cierto que cuando los niños nacieron yo me encargaba más del aspecto doméstico y él seguía más trabajando en su trabajo ¿no? Bueno, tenemos más o menos la misma formación, tenemos el mismo trabajo, y él... digamos que yo me dediqué más al principio a los niños y a la casa.

Además del periodo de crianza, una coyuntura de crisis laboral o profesional puede contribuir a la asimetría en el reparto de tareas domésticas, explica otra participante en el grupo de PDI basándose en su experiencia vital.

En el grupo de profesorado son varias las personas que cuentan con el apoyo externo de una mujer a la que contratan unas horas para realizar las tareas de la casa. Esto provoca una reflexión crítica que realiza la más joven del grupo, sobre cómo interaccionan las desigualdades de género y de clase social en este aspecto.

MB1pdi: la falta de equidad en la repartición acaba derivando en que descarguemos las tareas de cuidados en personas de clase social más baja ¿no? Y de, generalmente, mujeres, que son las que realmente se ocupan de limpiar las casas ¿no? Como que al final esa incapacidad de repartir de forma equitativa o en cualquier forma de relación las tareas, hacen que acabemos echando la carga en otra persona porque tenemos la capacidad económica de permitirnoslo y porque la casa tiene que estar limpia ¿no? Pero es curioso, yo actualmente no tengo esa capacidad, se me hace la vida bola en muchas ocasiones, y lo gestiono yo todo sola. Yo vivo con compañeras de piso y también me pasa un poco eso. Esa sensación, eh... de no vemos las mismas necesidades ¿no? No vemos las mismas tareas y tal.

A modo de síntesis comprobamos que existen diferencias entre los datos obtenidos en las encuestas y el discurso de las entrevistas, lo que resulta lógico dado que mediante el cuestionario se indaga sobre la participación en general y siempre cuando acudimos al análisis de los casos específicos es cuando



encontramos las diferencias y matices en esa colaboración o participación en el hogar. Podemos realizar las siguientes aclaraciones para finalizar:

Los valores tradicionales de género están cambiando ciertamente y la tradicional división sexual del trabajo ha evolucionado, probablemente por un cambio en la distribución del tiempo y la riqueza según género, pero aún tiene prevalencia el papel reproductivo de la mujer. Esos cambios en la división sexual del trabajo han sido la clave para comprender las grandes transformaciones sociales del siglo XX, a saber: el acceso de las mujeres a la educación formal hizo posible incrementar sus expectativas laborales y, con ello, su acceso al mercado laboral, lo que, a su vez, produjo procesos de movilidad social; todo ello ha transformado profundamente las sociedades occidentales desde mediados del siglo XX (Venegas y Lozano 2017).

También debemos recordar que los colectivos del PDI y del PAS son asalariados, del sector público y en muchos casos a jornada continua características que permiten una mayor participación independientemente del género, además de contar con apoyo externo en muchos casos, lo que hace que los resultados de corresponsabilidad sean mayores.

Hemos encontrado una diversidad de modelos de convivencia (personas solas, que comparten piso, que viven o no con familiares, con pareja, etc.) que influye en los modelos de gestión y reparto de las tareas domésticas. Por tanto el tipo de convivencia y familia favorece más una modalidad de corresponsabilidad u otra, siendo las parejas con hijo.a.s las que siempre colaboran más.

Las mujeres en general expresan desigualdades de género y reproducción de roles tradicionales en las tareas asignadas, particularmente las que son madres. Algunas personas refieren diferencias en la percepción de necesidades de limpieza y cuidados, que no necesariamente perciben asociadas al género.

Quienes viven en pareja a menudo hablan de una especialización en el reparto de tareas, de modo que casi siempre le toca lo mismo a la misma persona, hasta que se produce un conflicto y una renegociación del reparto.



### Conciliación: medidas y demandas

La conciliación es un derecho de los trabajadores y trabajadoras garantizado por la [Ley Orgánica 3/2007](#) de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y por la [Ley 12/2007](#) para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

Los datos oficiales sobre conciliación publicados a finales del 2020 (tras el confinamiento) por el Ministerio de Igualdad muestran que aún queda un largo camino por recorrer, aunque es cierto que son numerosas las decisiones políticas y empresariales que hacen que la situación mejore.

La Universidad de Granada recoge en el II Plan de Igualdad su compromiso de garantizar el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, sin menoscabo de la promoción profesional como objetivo garantizar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral del PDI, PAS, y estudiantado, sin que ello afecte la promoción profesional. Para ello tiene como objetivos facilitar a todas las personas el efectivo disfrute de permisos, excedencias, reducciones de jornadas, cambio de turno, prestaciones y los demás derechos reconocidos por la ley y los convenios colectivos.

A efectos de conocer la opinión de los colectivos de la UGR sobre los diferentes tipos y medidas de conciliación se presentan a continuación los resultados de los grupos de discusión.

En el grupo de PDI el teletrabajo se plantea como una forma de conciliación. El siguiente participante explica cómo ha optado por vivir en el centro de la ciudad para estar más cerca de la facultad donde trabaja.

HH1pdi: Entonces yo, pues cada vez, intento estar más cómodo. Y de vivir a las afueras, me he mudado cerca de la facultad para poder ir andando. Y el disfrute es: “Mira, ya no tengo que salir a caminar, ya ando siete minutitos, pues ya algo he hecho”. Y claro, realmente pues... llega un momento.... He soltado la dirección del departamento hace un año, que también tenías que estar en la facultad. Y yo hay veces que digo: “Estoy deseando que me dejen ya, quedarme un día en mi casa y trabajar a gusto”.

En cuanto a las medidas de conciliación de la UGR, emergen críticas relativas al reparto de los horarios incompatibles con, por ejemplo, llevar a los hijos o hijas al centro educativo por las mañanas.



HH1pdi: en esta sociedad hay mucho lo de: “Yo invito y aquel paga”, no sé si me explico. La universidad queda muy bien poniendo la conciliación, pero no lo paga la universidad, lo pagan los compañeros de departamento que tienen que coger las clases de las ocho de la mañana.

Estrategias como rotar automáticamente los horarios de docencia del profesorado, sin tener en cuenta las necesidades de cada miembro del departamento, no se percibe como una solución que facilite la conciliación. Así lo expresa el siguiente profesor, que invita a reflexionar sobre los costes o consecuencias de las medidas de conciliación que se pudieran ofrecer:

HH1pdi: Yo me tiré años haciendo horarios. Ahora mismo en mi grado de matemáticas, los horarios se van rotando, y a mí me parece una estupidez por parte de quien lo hace, porque es como que quieren hacerlos automáticos. (...) Yo el problema que tenía es que tenía, uno aquí, uno aquí, uno aquí, querían todos a la misma hora (...) Pero sí que se puede. Pero el coste cero es peligroso. Hacer una guardería no es coste cero y crear campamentos no es coste cero.

Como medidas de conciliación expresadas en el grupo de PDI se proponen centros de educación infantil universitarios, actividades extraescolares y campamentos de verano.

MH2pdi: Debería haber empezado por una buena guardería en toda la facultad. Y después, todas esas actividades (extraescolares) podrían también concertarse (...).

HG2pdi: O la existencia de un edificio de usos múltiples, de tal y cual, donde varias de esas actividades extraescolares se pudieran llevar a cabo.

HH1pdi: Yo conozco gente que está muy contenta, compañeras y tal, con lo de los campamentos de verano. (...) pueden dejar al niño e irse a trabajar.

Éstas y otras medidas de conciliación se perciben especialmente necesarias para el personal que no es de Granada y/o que no cuenta con una “red familiar o de apoyo” (MH3pdi).

En el grupo del PAS se visibiliza la variabilidad de criterios respecto a la interpretación de la normativa de conciliación y a la voluntad de adaptación a las necesidades del personal en función de las personas responsables en el centro donde trabajen.



VH1RS Aquí en la universidad, el tema de la conciliación, pues, laboralmente, depende del sitio donde trabajes, es decir, tenemos una empresa con muchos centros, con muchos jefes, mucha dirección y cada uno tiene unas normas distintas, no aplican la misma norma, no aplican el mismo sentir, y no sé. Y, lamentablemente, no en el sentido de favorecer, sino en el de coartar ese cuidado ¿no? (...) entonces hay muchas quejas, y en la parte como representante sindical, me encuentro gente pues que le impiden, pues, por ejemplo, poder llevar a los niños a la hora al colegio.

MH2SH: (...) en mi servicio, por ejemplo, sí que nos dan facilidades. Casi todo el mundo tiene hijos y hay gente que entra a las nueve, otros a las ocho y media ¿no? Y entonces hacen bastante flexibilidad de horario, incluso alguno se ha quedado teletrabajando porque ha tenido algún problema con el niño.

Y no sólo en función del centro o de su responsable, también perciben mayores facilidades para el PDI en temas de conciliación.

VH1RS: Sí, y ahora que estoy en el departamento lo veo totalmente, es decir, no tiene nada que ver el PDI con el PAS. Porque da sus clases y puede organizarse con un compañero, compartirla... Es decir, hay alternativas para estar si se tiene que recoger a los niños y todo eso, no tiene ningún problema. Incluso en el departamento que estoy hay un plan de conciliación. (...) Y ya te digo, desde que estoy allí a mí me han permitido flexibilizar mi horario (...). En otros sitios que he estado ni se me ocurre pensar...

Un representante sindical que participa en el grupo del PAS opina que el problema no está en los permisos reglamentados, sino en la falta de agilidad para poder hacer valer los derechos de conciliación:

VH1RS: Sí tenemos continuamente que, digamos esas direcciones, que son un poco más intransigentes, recordarles que hay un acuerdo tal, que tal, hacer la queja, gerencia que llame, y ya cuando lo necesitas ha pasado el tiempo. Entonces no es que no tengamos las herramientas, es que se dilata y la necesidad era hoy, que te ha surgido... que has tenido que ir con el niño al médico (...). Normalmente no suele haber pegas, pero, como he dicho, mientras te llaman, justificas, te



autorizan, vas... Cuando debería de ser: “Mira, me tengo que salir, te traigo la justificación y lo que haga falta, el parte, y lo hacemos en lugar de esperar”.

El permiso de disfrute por horas es, en opinión de este representante sindical, una medida bien valorada por personal para facilitar la conciliación.

VH1RS: Coges dos horas, que son las que necesitas porque te ha surgido cualquier imprevisto, llevas al niño o a la niña, vas a este sitio, va al otro, y continúas con tu jornada. (...) Es decir, hay unos derechos y unos deberes, pero, para poder seguir teniendo esos derechos y deberes tenemos que demostrar que se hacen con responsabilidad y por necesidad. (...) por ejemplo, se te ha caído el niño en el colegio, tienes que ir a por el niño o el niño se ha puesto malo, y tienes que ir a recogerlo, ahora no puedo interrumpir la jornada y es una urgencia.

Otra cuestión que plantean son las consecuencias de estos permisos por urgencias o imprevistos para el resto del personal, puesto que no se cubren las ausencias.

MH2SM Yo estuve dos años también trabajando en comedores, (...). Y a lo mejor ese día había un plato fuerte, como era pizza o era lasaña, y se ponían tres chiquitos malos, los hijos de algún compañero o alguna compañera. Te faltaban tres personas, no te mandaban a nadie y teníamos todos que intentar cubrir ese hueco. Entonces era una un trabajo mucho más desbordante. Pero claro, la facilidad estaba ahí siempre para que esas personas pudieran atender a sus familias.

Como recapitulación podemos señalar que en general se valoran positivamente las medidas que existen para poder conciliar. También destacan algunas debilidades indicadas que deben ser tenidas en cuenta para mejorar el sistema actual, además estas necesidades que se plantean son diferentes según el sector universitario de pertenencia:

El debate se centra principalmente en permisos por cuidado de hijos, la preocupación por el cuidado de mayores está presente también, pero no se habla de medidas, estrategias o alternativas en este sentido.

Los horarios y el cambio de los mismos surge como una estrategia compartida independientemente del sexo.



El PDI destaca una serie de debilidades y necesidades. En cuanto a las primeras se centran en el tema de los horarios y las incompatibilidades que se generan para llevar a los hijo.a.s al colegio en la mañana. Y como necesidades plantean espacios educativos y/o lúdicos gestionados o subvencionados por la UGR donde poder dejar a los hijos e hijas (centros para primera infancia o campamentos de verano).

El PAS valora positivamente el permiso de disfrute por horas, pero indica que al no sustituirse las ausencias suponen un perjuicio para el resto de compañero.a.s. También visibiliza la variabilidad de criterios respecto a la interpretación de la normativa de conciliación y a la voluntad de adaptación a las necesidades del personal en función de las personas responsables en el centro donde trabajen y se critica la lentitud para hacer efectivos los derechos que existen actualmente en este sentido. Por último, tienen la percepción de que el PDI percibe mayores facilidades para temas de conciliación.

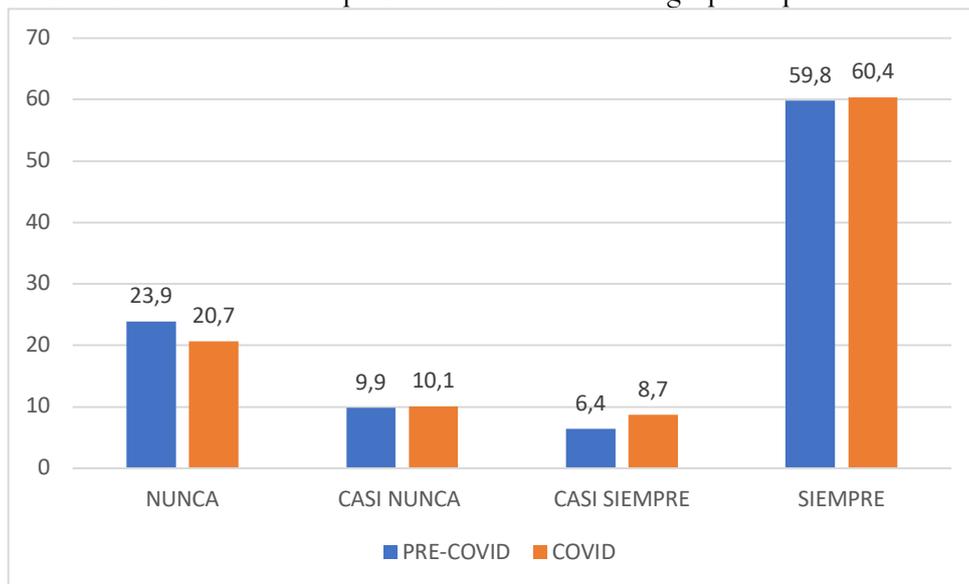
### Colaboración económica para el mantenimiento del grupo de convivencia

Las sociedades se han complejizado, abierto y transformado por lo que las condiciones vitales han cambiado considerablemente. Esta es una cuestión de interés sobre todo por los cambios sociales acaecidos en las últimas décadas que han transformado la configuración del núcleo familiar. Por ello la primera cuestión que ha cambiado en el estudio de la economía familiar es que para referirnos a su estudio tanto nacional como internacionalmente tomamos como referencia a los actuales hogares en lugar de a las tradicionales familias. Así tenemos en cuenta la diversidad de personas que pueden conformar el núcleo de convivencia. Es en este sentido que les hemos preguntado a las personas encuestadas para conocer en qué grado participan en el mantenimiento económico del grupo en el que conviven. Debemos de tener en cuenta en este análisis la pandemia, que ha supuesto un golpe a la economía además de empeorar la economía de las familias españolas en un 25% en su conjunto (OCU 2021). Aunque también es cierto que las personas que no han visto afectados sus ingresos han tenido la oportunidad para ahorrar, ya que durante ese período han reducido los gastos.

La colaboración económica para el mantenimiento del grupo con el que se vive (Gráfico 3) mantiene unas cifras similares independientemente del momento COVID, con algún incremento tras la pandemia (3 puntos). De hecho, seis de cada diez personas encuestadas colaboran siempre, lo que

muestra la importancia del trabajo colaborativo en esta situación de equilibrio entre gastos e ingresos.

Gráfico. Colaboras económicamente para el mantenimiento del grupo de personas con las que vives



Fuente: elaboración propia

Un análisis más detallado precisa las variables que resultan significativas en la colaboración económica, destacando las siguientes: colectivo de pertenencia, edad, tener pareja, tipo de convivencia, ideología, estado civil y orientación sexual (Tabla 2).

Según el colectivo de pertenencia es el PAS el que más colabora siempre con una diferencia de más de diez puntos con los que les siguen en cifras que son el PDI. En este sentido resulta interesante comprobar como con la aparición del COVID el PAS ha incrementado en un punto más su participación, mientras que el PDI lo ha reducido en dos puntos. En el otro extremo destaca el estudiantado de grado por ser con diferencia quienes menos colaboran presentando el porcentaje más elevado en la categoría “nunca”. Este dato puede justificarse, dado que se encuentran en una etapa de transición y en momentos diferentes del ciclo vital y que son los que tienen menos trabajos estables y más precarios, además de estar más centrados en su etapa de formación. No obstante, una cuarta parte colabora siempre, lo que nos indica que complementan el trabajo con los estudios que desarrollan. El estudiantado post-doc sí que participa en un mayor porcentaje siempre y está claro que combinan trabajo y formación, conscientes de la necesidad de estudiar para tener mayores



oportunidades profesionales consiguiendo una correspondencia entre sus estudios y la demanda del mercado laboral.

La edad es una variable que influye claramente, ya que a mayor edad se incrementa la colaboración económica siempre y a menor edad se incrementa la opción de nunca. La pandemia ha influido para que los colectivos de edades inferiores incrementen su colaboración, aunque sea mínimamente, reduciendo la categoría de nunca y pasando este porcentaje a casi nunca.

El hecho de tener pareja (62,4%) hace que se colabore más en la economía de la casa, siete de cada diez personas con pareja colaboran siempre, mientras que las que no tienen pareja (37,6%) esta colaboración baja a 4 de cada 10 personas.

La ideología se muestra como una variable significativa. De hecho, se muestra como más participativa la izquierda frente a la derecha en la categoría de siempre, mientras que la derecha, seguida del centro obtienen los datos más elevados en la categoría de nunca. La pandemia ha promovido que todos independientemente de la ideología incrementen su participación económica.

El estado civil replica modelos tradicionales en los que las personas casadas y divorciadas/separadas son las que participan casi al cien por cien siempre, mientras que los que viven en pareja alcanzan valores en siempre en torno al 50%. Quienes están en soltería presentan valores similares tanto en nunca como en siempre, dato que viene explicado por el amplio número de estudiantes en la encuesta, bien por la edad o porque viven en casa de sus padres, pisos de estudiantes o residencias y no tienen que colaborar, sino que más bien les ayudan.

Por último, según la orientación sexual es la categoría “otros” la que presenta el porcentaje mayor en siempre, seguido de personas heterosexuales que supone la mayor categoría de los entrevistados (88,5%). Por último, bisexuales son quienes más encontramos en la categoría de nunca (33,8%), seguidos/as a dos puntos por la categoría de homosexuales. Las personas heterosexuales son quienes en cómputos totales colaboran más siempre o casi siempre.

Tabla. Colaboras económicamente para el mantenimiento del grupo de personas con las que vives

|  |       |      |      |         |     |
|--|-------|------|------|---------|-----|
|  | NUNCA | CASI | CASI | SIEMPRE | (N) |
|--|-------|------|------|---------|-----|

| SECTOR   |                  |             | NUNCA            |             | SIEMPRE          |            |                  |             |            |
|--|------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|------------|------------------|-------------|------------|
|  | PRE<br>CO<br>VID | CO<br>VID   | PRE<br>COV<br>ID | COV<br>ID   | PRE<br>CO<br>VID | CO<br>VID  | PRE<br>CO<br>VID | CO<br>VID   |            |
| Estudiantes de Grado                                       | 48,7             | 41,9        | 17,8             | 19,9        | 7,9              | 12,6       | 25,7             | 25,7        | 191        |
| Estudiantes de Postdoctorado                               | 17,3             | 13,5        | 15,4             | 15,4        | 15,4             | 9,6        | 51,9             | 61,5        | 52         |
| Personal Docente e Investigador                            | 8,1              | 7,6         | 4,1              | 2,9         | 4,7              | 8,1        | 83,1             | 81,4        | 172        |
| Personal de Administración y Servicios                     | 4,5              | 4,5         | 1,1              | 0           | 1,1              | 1,1        | 93,2             | 94,3        | 88         |
| <b>EDAD</b>  |                  |             |                  |             |                  |            |                  |             |            |
| 16-20 años   | 58,4             | 50,6        | 18               | 21,3        | 4,5              | 9          | 19,1             | 19,1        | 89         |
| 21 a 25 años   | 39,6             | 31,5        | 18,9             | 21,6        | 10,8             | 14,4       | 30,6             | 32,4        | 111        |
| 26-30 años   | 18,5             | 14,8        | 11,1             | 11,1        | 7,4              | 11,1       | 63               | 63          | 54         |
| 31 a 41 años   | 12,2             | 13,5        | 5,4              | 2,7         | 12,2             | 12,2       | 70,3             | 71,6        | 74         |
| Más de 41 años   | 2,9              | 3,4         | 1,7              | 0           | 1,7              | 2,9        | 93,7             | 93,7        | 175        |
| <b>PAREJA</b>  |                  |             |                  |             |                  |            |                  |             |            |
| Si   | 14,6             | 12,1        | 8                | 7           | 7,3              | 10,2       | 70,1             | 70,7        | 314        |
| No   | 39,2             | 34,9        | 13               | 15,3        | 4,8              | 6,3        | 42,9             | 43,4        | 189        |
| <b>CONVIVENCIA</b>   |                  |             |                  |             |                  |            |                  |             |            |
| Familia nuclear y otras formas de uniones familiares       | 46,7             | 40          | 20               | 24          | 6,7              | 8,7        | 26,7             | 27,3        | 150        |
| Formas de convivencia estudiantil (piso, residencia, etc.) | 39,6             | 32,1        | 13,2             | 11,3        | 9,4              | 15,1       | 37,7             | 41,5        | 53         |
| Pareja   | 4                | 2           | 6,9              | 4           | 6,9              | 10,9       | 82,2             | 83,2        | 101        |
| Pareja e hijo.a.s  | 0                | 0           | 1,1              | 0           | 2,1              | 3,2        | 96,8             | 96,8        | 94         |
| Hijo.a.s   | 7,7              | 7,7         | 0                | 3,8         | 3,8              | 0          | 88,5             | 88,5        | 26         |
| Solo.a   | 29,1             | 29,1        | 6,3              | 5,1         | 8,9              | 11,4       | 55,7             | 54,4        | 79         |
| <b>IDEOLOGÍA</b>   |                  |             |                  |             |                  |            |                  |             |            |
| Ext. izquierda   | 20,7             | 18,9        | 12,6             | 11,7        | 6,3              | 10,8       | 60,4             | 58,6        | 111        |
| Izquierda  | 19,6             | 16,4        | 8,9              | 9,3         | 4                | 5,8        | 67,6             | 68,4        | 225        |
| Centro   | 31,1             | 26,1        | 8,4              | 9,2         | 10,9             | 13,4       | 49,6             | 51,3        | 119        |
| Derecha  | 34,9             | 34,9        | 14               | 11,6        | 7                | 7          | 44,2             | 46,5        | 43         |
| Extrema derecha  | 20               | 0           | 0                | 20          | 0                | 0          | 80               | 80          | 5          |
| <b>ESTADO CIVIL</b>  |                  |             |                  |             |                  |            |                  |             |            |
| Casado/a   | 0                | 0,9         | 2,6              | 0           | 1,7              | 1,7        | 95,7             | 97,4        | 115        |
| Soltero/a  | 38,8             | 33,9        | 14,3             | 16,1        | 7,1              | 9,8        | 39,7             | 40,2        | 224        |
| Viudo/a  | 0                | 0           | 0                | 0           | 0                | 0          | 100              | 100         | 3          |
| Divorciado.a/separado.a                                    | 5,9              | 5,9         | 0                | 0           | 0                | 2,9        | 94,1             | 91,2        | 34         |
| En pareja  | 24,6             | 19,8        | 11,9             | 11,9        | 11,1             | 15,1       | 52,4             | 53,2        | 126        |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>                                  |                  |             |                  |             |                  |            |                  |             |            |
| Homosexual   | 31,3             | 25          | 6,3              | 12,5        | 6,3              | 6,3        | 56,3             | 56,3        | 48         |
| Heterosexual   | 21,1             | 18,6        | 10,              | 9,2         | 6,2              | 8,1        | 62,7             | 64,1        | 370        |
| Bisexual   | 33,8             | 29,6        | 11,3             | 11,3        | 8,5              | 15,5       | 46,5             | 43,7        | 71         |
| Otros  | 21,4             | 14,3        | 14,3             | 21,4        | 0                | 0          | 64,3             | 64,3        | 14         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>23,9</b>      | <b>20,7</b> | <b>9,9</b>       | <b>10,1</b> | <b>6,4</b>       | <b>8,7</b> | <b>59,8</b>      | <b>60,4</b> | <b>100</b> |

Fuente: elaboración propia

Por consiguiente, podemos resumir las siguientes ideas:



La pandemia ha tenido un efecto positivo general sobre la participación económica.

El PAS es el colectivo que más colabora económicamente sobre el resto.

La pandemia ha promovido que todas las personas independientemente de la ideología incrementen su participación económica, si bien la izquierda lo hace en mayor medida que el resto.

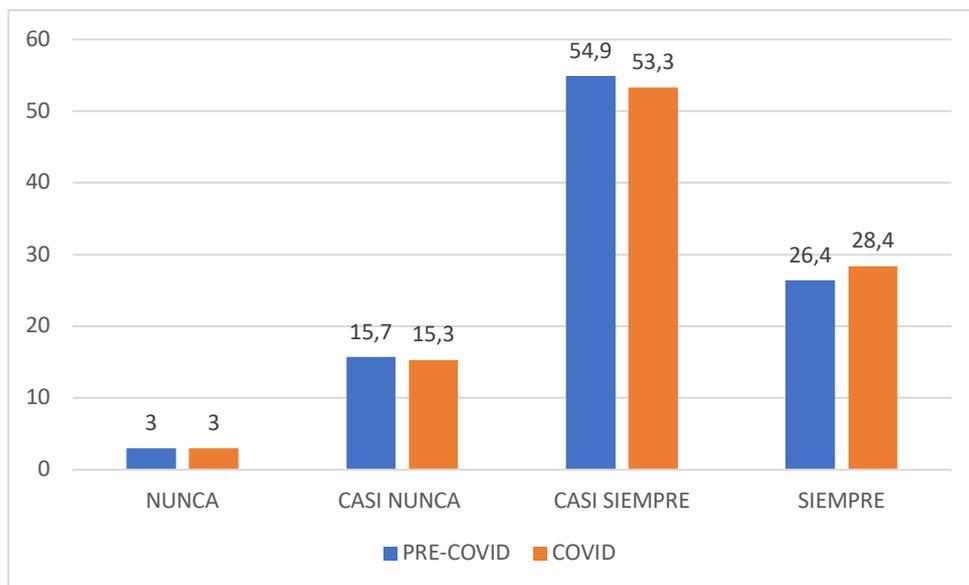
Las personas casadas y divorciadas/separadas son las que participan casi al cien por cien siempre, mientras que los que viven en pareja alcanzan valores en siempre en torno al 50%.

### Anteposición del cuidado de los demás

Una de las cuestiones destacadas en las sociedades modernas es "quién cuida de quién y cómo". Para ello debemos entender la complejidad del concepto cuidado compuesto por diferentes dimensiones, la material, la emocional y la moral (Martín Palomo y Dammame 2020). Por tanto, hablar de cuidado conlleva una amplia diversidad de situaciones y circunstancias de la vida muy relacionadas con vulnerabilidad y dependencia. En este particular planteamos "la anteposición del cuidado de los demás al de uno mismo", ya que esta cuestión genera un debate en torno a lo que los cuidados significan hoy día y su vinculación con las discusiones sobre el papel que las mujeres tienen en la sociedad moderna y el desarrollo de tareas domésticas.

En primer lugar, nos aproximamos al análisis cuantitativo y los resultados obtenidos a la pregunta ofrecen cifras similares independientemente del momento COVID, siguiendo la tendencia de un aproximado 55% que casi siempre antepone el cuidado de los demás. De hecho, esta es la realidad preponderante, más de ocho de cada diez lo hace casi siempre o siempre (Gráfico 4).

Gráfico. Antepones el cuidado de las demás personas al tuyo propio



Fuente: elaboración propia

En un análisis con más detalle comprobamos las variables que son significativas e influyen en la valoración que hacen del cuidado las personas encuestadas. Destacamos el sector de pertenencia, la edad, tener pareja estable, el tipo de convivencia, la ideología, el estado civil y la orientación sexual (Tabla 3).

Según la comunidad de pertenencia destaca, en primer lugar, el PAS que, incluso, a partir de la pandemia ha incrementado esta anteposición siempre del cuidado de los demás al suyo propio. El PDI aparece en segundo lugar y resulta curioso que es el único sector que disminuye el valor de siempre a partir del COVID. El estudiantado de grado y postdoc si bien presentan datos por encima del 50% y 40% respectivamente, en las categorías de la opción de casi siempre, deja ver un mayor cuidado propio ya que tres de cada diez nunca o casi nunca anteponen a los demás.

La edad nos muestra dos tendencias interesantes: por un lado se observa que conforme aumenta la edad aumenta el número de personas encuestadas que dicen anteponer siempre el cuidado de los demás, si bien con la pandemia son los más mayores los que han disminuido el porcentaje en esta categoría y los de menos edad los han incrementado; por otra parte si consideramos conjuntamente las categorías casi siempre y siempre no existe esta asociación positiva, es más, el grupo central de edad entre los 26 y 30 años es el que en un porcentaje del 90% anteponen el cuidado de los demás. La tenencia de pareja influye al alza en esta anteposición de los demás frente a los que no la tienen.



En cuanto a la forma de convivencia, resulta la más generosa la conformada por hijo.a.s, seguida de la pareja con hijo.a.s. En el otro extremo en la categoría de casi nunca se encuentran los que comparten piso, seguidos de la familia mononuclear.

La ideología arroja datos curiosos, ya que, si tenemos en cuenta la suma de las categorías de casi siempre y siempre, los valores son muy similares en términos absolutos. Si tenemos en cuenta la categoría siempre encontramos un movimiento de los extremos hacia el centro, de forma que las categorías de extrema izquierda y derecha tienen valores altos, similares en la categoría de izquierda y van aumentando hasta la tendencia de centro.

Según el estado civil, son quienes están casados/as y los que están divorciados/as los que en mayor porcentaje antepone a los demás. Destaca la categoría de viudo/a, pero hay que tener en cuenta el efecto que tiene el bajo número de individuos en esta opción lo que hace que esté sobrerrepresentado. Quienes viven en pareja destacan en la categoría de casi siempre con seis de cada 10 encuestados/as, y quienes viven solos/as son quienes presentan la cifra más elevada en casi nunca.

La orientación sexual deja ver que la tendencia mayoritaria de anteposición se centra en la categoría de heterosexual, ya que tres de cada diez se ubican en siempre y más de ocho de cada diez si consideramos conjuntamente las categorías casi siempre y siempre, valor que se repite para la opción homosexual. También sobresale en siempre la orientación de Otros, si bien tenemos que considerar también que tenemos un número bajo de entrevistados en esta categoría.

Tabla. Antepones el cuidado de las demás personas al tuyo propio

| SECTOR               | NUNCA     |       | CASI NUNCA |       | CASI SIEMPRE |       | SIEMPRE   |       | (N) |
|----------------------|-----------|-------|------------|-------|--------------|-------|-----------|-------|-----|
|                      | PREC OVID | COVID | PREC OVID  | COVID | PREC OVID    | COVID | PREC OVID | COVID |     |
| Estudiantes de Grado | 3,7       | 3,7   | 24,6       | 22,5  | 54,5         | 52,9  | 17,3      | 20,9  | 191 |



|  |            |      |             |      |           |      |             |      |            |
|--|------------|------|-------------|------|-----------|------|-------------|------|------------|
| Estudiantes de Postdoctorado                               | 1,9        | 1,9  | 28,8        | 30,8 | 46,2      | 40,4 | 23,1        | 26,9 | 52         |
| Personal Docente e Investigador                            | 2,3        | 2,3  | 8,7         | 9,3  | 58,1      | 58,7 | 30,8        | 29,7 | 172        |
| Personal de Administración y Servicios                     | 3,4        | 3,4  | 2,3         | 2,3  | 54,5      | 51,1 | 39,8        | 43,2 | 88         |
| <b>EDAD</b>  |            |      |             |      |           |      |             |      |            |
| 16-20 años   | 2,2        | 2,2  | 13,5        | 9    | 40,4      | 39,3 | 43,8        | 49,4 | 89         |
| 21 a 25 años   | 2,7        | 2,7  | 9           | 5,4  | 28,8      | 27,9 | 59,5        | 64   | 111        |
| 26-30 años   | 3,7        | 3,7  | 5,6         | 5,6  | 29,6      | 24,1 | 61,1        | 66,7 | 54         |
| 31 a 41 años   | 8,1        | 10,8 | 9,5         | 5,4  | 20,3      | 23   | 62,2        | 60,8 | 74         |
| Más de 41 años   | 4,6        | 4,6  | 13,1        | 13,1 | 18,3      | 20   | 64          | 62,3 | 175        |
| <b>PAREJA</b>  |            |      |             |      |           |      |             |      |            |
| Si   | 1,3        | 1,3  | 11,8        | 12,1 | 59,9      | 58,3 | 27,1        | 28,3 | 314        |
| No   | 5,8        | 5,8  | 22,2        | 20,6 | 46,6      | 45   | 25,4        | 28,6 | 189        |
| <b>CONVIVENCIA</b>   |            |      |             |      |           |      |             |      |            |
| Familia nuclear y otras formas de uniones familiares       | 4          | 4    | 22,7        | 20   | 51,3      | 50   | 22          | 26   | 150        |
| Formas de convivencia estudiantil (piso, residencia, etc.) | 1,9        | 1,9  | 32,1        | 30,2 | 56,6      | 54,7 | 9,4         | 13,2 | 53         |
| Pareja   | 1          | 1    | 15,8        | 19,8 | 60,4      | 56,4 | 22,8        | 22,8 | 101        |
| Pareja e hijo.a.s  | 0          | 0    | 1,1         | 1,1  | 59,6      | 57,4 | 39,4        | 41,5 | 94         |
| Hijo.a.s   | 0          | 0    | 3,87        | 3,8  | 38,5      | 38,5 | 57,7        | 57,7 | 26         |
| Solo.a   | 8,9        | 8,9  | 12,7        | 11,4 | 53,2      | 54,4 | 25,3        | 25,3 | 79         |
| <b>IDEOLOGÍA</b>   |            |      |             |      |           |      |             |      |            |
| Ext. izquierda   | 0,9        | 0,9  | 17,1        | 16,2 | 52,3      | 54,1 | 29,7        | 28,8 | 111        |
| Izquierda  | 1,8        | 1,8  | 16,9        | 16,4 | 61,3      | 58,2 | 20          | 23,6 | 225        |
| Centro   | 5,9        | 5,9  | 12,6        | 12,6 | 47,1      | 45,4 | 34,5        | 36,1 | 119        |
| Derecha  | 7          | 7    | 16,3        | 16,3 | 53,5      | 51,2 | 23,3        | 25,6 | 43         |
| Extrema derecha  | 0          | 0    | 0           | 0    | 20        | 20   | 80          | 80   | 5          |
| <b>ESTADO CIVIL</b>  |            |      |             |      |           |      |             |      |            |
| Casado/a   | 0,9        | 0,9  | 3,5         | 5,2  | 56,5      | 53,9 | 39,1        | 40   | 115        |
| Soltero/a  | 6,3        | 6,3  | 23,2        | 21,9 | 50,4      | 48,7 | 20,1        | 23,2 | 224        |
| Viudo/a  | 0          | 0    | 0           | 0    | 33,3      | 33,3 | 66,7        | 66,7 | 3          |
| Divorciado.a/separado.a                                    | 0          | 0    | 5,9         | 5,9  | 55,9      | 55,9 | 38,2        | 38,2 | 34         |
| En pareja  | 0          | 0    | 15,9        | 15,1 | 61,9      | 61,1 | 22,2        | 23,8 | 126        |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>                                  |            |      |             |      |           |      |             |      |            |
| Homosexual   | 2,1        | 2,1  | 18,8        | 20,8 | 62,5      | 56,3 | 16,7        | 20,8 | 48         |
| Heterosexual   | 2,7        | 2,7  | 12,7        | 12,4 | 54,6      | 52,7 | 30          | 32,2 | 370        |
| Bisexual   | 4,2        | 4,2  | 28,2        | 26,8 | 53,5      | 53,5 | 14,1        | 15,5 | 71         |
| Otros  | 7,1        | 7,1  | 21,4        | 14,3 | 42,9      | 57,1 | 28,6        | 21,4 | 14         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>4,2</b> |      | <b>10,9</b> |      | <b>26</b> |      | <b>58,8</b> |      | <b>100</b> |

Fuente: elaboración propia

En segundo término, desde el análisis cualitativo obtenemos la siguiente información.

Los cuidados se asocian en el grupo de PAS a una vida digna para las generaciones presentes y futuras, lo que conlleva garantizar la satisfacción de las necesidades más básicas, como pueden ser “aire, comida y agua”.



MH1VI: Para mí los cuidados es cuidar de las posibilidades de vivir bien, una vida digna, para nosotros y para los que van a ir por detrás. Y a partir de ahí pues la contaminación, el cambio climático, las desigualdades, eso ya... para mí los cuidados son eso ¿no? Pero bueno, es una visión muy particular.

VH2SM: Vamos, yo comparto al igual que tú... Pero siempre he dicho... A ver, realmente qué nos hace falta para vivir ¿no? Para estar vivos. Aire, comida y agua, es lo básico, las necesidades básicas para subsistir de un día para otro ¿no?

El modelo socioeconómico capitalista actual centrado en la producción y el consumo se plantea como la raíz del problema o como la antítesis de una cultura de los cuidados. Así lo expresa una integrante del grupo de PAS:

MH1VI: Mi sensación es que nosotros vivimos en un modelo, un modelo de desarrollo, que es consumo, producir, consumir, producir. O sea, verdaderamente, si nosotros pensamos los cuidados qué son, pues lo que tendríamos que repensar es toda nuestra forma de... de vida ¿no? (...)O sea, que, desde ahí, pensar que tenemos que producir y consumir en un sistema en el cual las personas no están en el centro, sino que están en ganar más o en adquirir un beneficio económico en sí, pues si pensamos en esa rueda ¿no? La rueda viciosa del beneficio económico y todo bajo ese prisma, pues entonces estamos condenados a, ni nosotros cuidar ni tampoco cuidar a otros.

El autocuidado se presenta como el primer paso para poder educar y transmitir una cultura que ponga en el centro la vida de las personas.

MH1VI: Entonces, muchas veces estamos haciendo cursos como podéis, de sostenibilidad y todo, y llegamos como llegamos, corriendo: “Qué tal, ¿has podido desayunar?” “No...”. ¿Qué sentido tiene esto? ¿Sabes? Es como diciendo: “Vamos a ver, cuidémonos nosotros, hagamos el autocuidado más, y a partir de ahí podamos enseñar y pensar en una forma de vida en la que podamos ser más coherentes con nosotros mismos y poner en el centro el cuidado de las personas y la de nuestra vida”, ¿no?

Diversas personas en el grupo de PDI y en el de PAS hacen referencia implícita o explícita a la necesidad a menudo no satisfecha de autocuidados. Así lo expresa una profesore que vive sole:



PNBpdi: No sé cuidarme, no... Tengo los platos casi un mes ahí montado. La comida intento ponerla en el horno, por lo que compro algo para comer, aunque soy vegetariano-vegano, pero bueno, tengo que cuidarme en ese sentido, pero no cocino bien, no me da ningún tipo de placer. Y he intentado tener a una persona para que venga a limpiar a mi piso, pero qué pasa, al día siguiente es igual, no cambia nada, sigo con mis cosas y vivo en mi desorden.

En el grupo de alumnado de Ciencias Sociales y Jurídicas los cuidados se asocian al trabajo doméstico, “organización de la casa, limpieza, compras...” (HCBCSJ) y a lo sentimental, es decir, las expresiones de cariño y preocupación por los hijos o hijas. En este sentido varios estudiantes que actualmente no viven con sus familias expresan que de estas funciones se encargan principalmente sus madres y no sus padres. Perciben la desigualdad de género en el reparto de tareas domésticas como algo mayoritario en las generaciones de sus progenitores, no tanto en las suyas.

HHECSJ: mi madre es la que pone el orden ahí y la que dice: “Venga, hay que limpiar. Yo me pongo con esto, tú te pones con esto otro”, ¡pin, pan, pin, pan! Pero claro, cuando me he ido yo, y además sumado a mi padre, pues ha habido un momento de que mi madre ha dicho: “¡Eh! Vuelve, o sea... tienes que venir porque esto es insostenible”. Entonces también te ves ahí como la pieza intermedia de, es que si yo no estoy aquí se lo va a comer toda mi madre. Mi madre ya no es que se esté comiendo lo suyo, se está comiendo lo suyo, lo de mi padre y lo de los dos juntos, que ya es... Entonces claro, en esa parte, yo creo que es algo muy generacional también.

Obviamente, existen también modelos de familias más igualitarias. Es el caso de la siguiente alumna, que identifica a su madre como feminista y a su padre con un rol más activo de lo habitual en lo relativo a cuidados emocionales.

MBCSJ: Porque yo voy a otras casas y veo que funcionan de forma completamente diferentes a la mía. Yo voy a casa de mi amiga y veo como, a lo mejor, los padres son mucho más distantes, no tienen esa relación como la que se suele decir que se tiene con las madres ¿no? Que somos mucho más cariñosas, tal... como lo que ha descrito Javi. Yo esa relación por suerte la tengo con los dos, tanto con mi padre como mi madre hacen muchos cuidados, tanto a mi hermano como a mí, de cómo estás, cómo te sientes o... pues eso, lo que viene a ser temas sentimentales.



No obstante, esta misma alumna que se considera una “privilegiada” en este aspecto, reconoce la presencia en su familia de desigualdad de género en el reparto de “las tareas del hogar”:

MBCSJ: mi madre se dedica más pues que si a limpiar, a planchar, tal, pero a lo mejor mi padre hace también muchas otras cosas como cocinar, limpiar la cocina, limpiar otro tipo de cosas... Como que está muy dividida, aunque esté el sesgo de género, pero sí que todo está muy como al cincuenta por ciento.

En la tipología de familias que no reproducen el reparto tradicional de roles en el trabajo reproductivo se encuentra el caso de una persona estudiante de origen estadounidense:

PNBBCSJ: (...) pensé que era como un choque cultural, soy de Estados Unidos, y en mi casa, en plan, ni siquiera las tareas estaban repartidas como roles de género en plan... era mi padre quien hacía la loza, quien cocinaba y...

Los cuidados en lo emocional se relacionan con la preocupación y la confianza. MHE2CSJ -que convive con sus padres- afirma mantener una relación de total confianza con ellos: “yo siempre que pienso en mis mejores amigos pienso en mis padres, porque es que les cuento todo”.

Por otro lado, en la convivencia en pisos de estudiantes, alumnas como MBCSJ perciben la desigualdad de género en el reparto de las preocupaciones o responsabilidades que se asumen como propias en lo doméstico.

Yo vivo con una chica y con un chico, los tres estamos en primero de carrera, somos los tres nuevos aquí en Granada, pero somos del mismo grupo de amigos y tenemos... ya habíamos convivido alguna vez y como que tenemos los tres en la cabeza pues eso, la igualdad (...). Pero sí que estoy notando que, aunque mi compañero de piso, en este caso es chico, es muy diferente al resto de chicos, en ese sentido yo sí que sigo notando pues esa desigualdad de género que se nota al final en todos los sitios. Es que al final mi compañera y yo, por ejemplo, tenemos una mayor preocupación a lo mejor con la limpieza, con cosas de la casa, y mi compañero desde el principio, aunque está muy involucrado en eso, por ejemplo, si se rompe un mueble él siente mucho más fuerte esa responsabilidad respecto al mueble que a lo mejor la que siente mi otra compañera, que además son pareja.



Los cuidados emocionales son algo que asocian estudiantes como MBCSJ a poder conversar en confianza con las personas con las que conviven, de los problemas.

MBCSJ: En el momento en el que tengo, a lo mejor, yo un problema ¿no? O discuto con alguien o lo que sea, es verdad que no es lo mismo vivir con gente desconocida que con gente que conoces que dices: “Oye, vamos a desayunar juntos”, y nos vamos a la terraza a charlar un rato, ¿sabes? Entonces, esos cuidados, de vamos a tener una conversación, que es con gente de confianza y tal pues eso sí que lo tenemos. Y eso en otros pisos, que por mucha confianza que tengas, no la tienes, no se cuidan tanto.

La calidez en las relaciones de compañerismo y la preocupación por la otra persona se asocia también a los cuidados entre quienes comparten piso: “nos complementamos muy bien y tenemos mucho cuidado el uno del otro, nos preocupamos bastante, también sabemos dejarnos nuestro espacio” (HCBCSJ).

Ahora bien, no necesariamente tiene que haber una relación de convivencia para establecer una red de cuidados, que en algunos casos ha podido florecer gracias a la pandemia por COVID-19:

MBCSJ: De hecho, con alguna gente de mi clase, ahora que está todo el mundo malo, todos hemos estado malos, y hemos ido a casa de alguno a hacerle la comida, nos lo hemos traído al piso o, “Oye, me voy a tu piso y te ayudo o lo que sea”. Como que esa relación sí que la hemos tenido más entre la gente de la facultad que entre las propias gentes de nuestros pisos.

La reflexión sobre los distintos niveles en las redes de cuidados aparece especialmente elaborada en la intervención de este alumne de Ciencias Sociales y Jurídicas:

PNBBSJ: también tengo un vínculo como afectivosexual que es muy importante para mí, que también vive en mi barrio, y nos cuidamos un montón, en plan, si está estresado yo hago de comer, si yo estoy estresado él hace de comer, y nos acompañamos y funciona muy bien. Y no sé, he tenido que forjar una red de cuidados aquí, porque como estoy muy lejos de mi familia lo he notado un montón, sobre todo cuando he tenido problemas de salud, otros problemas por los que he pasado bastante graves y era como, ¡hostia! No tengo a nadie a quien pueda llamar en mitad de la noche y decirle: “Oye, ¿puedes venir aquí?”, ¿sabes? Eso ha sido un poco difícil, (...) Después hay más



cuidados de la casa, cuidados prácticos, todos los limpiamos, aunque con más o menos... ¿gusto? O... Sí, y hay problemas de eso. Yo suelo ser la persona que como que promueve una gestión interpersonal en la casa con mis compañeros, (...). Después de eso como los cuidados más amplios, en plan más comunitarios, tengo mis colegas de la facultad, que también nos cuidamos, ¿sabes? Hablamos un montón. Y tengo un huerto, y son sobre todo muchos hombres mayores ahí, como de la España profunda (...) hay muchísimo compañerismo allí en la huerta, muy intercultural.

En el grupo de PDI se manifiesta la preocupación por el cuidado de sus mayores, particularmente quienes tienen a su madre o a su padre lejos. Sin embargo, no hablan de estrategias de conciliación o cuidados, de alternativas en este sentido. Es una preocupación que aparece también en el grupo de PAS.

VH1RS Mira, en lo que nos has planteado al principio, del tema del cuidado familiar, pues yo lo entiendo ahora mismo pues, hombre de cuarenta y cinco años, una hija de diez, pues gira todo en torno a ella. Es decir, el atenderla, el cubrir sus necesidades. Sé que dentro de unos años mis padres pues necesitarán atención también, es decir, que son los factores que yo veo que hay. Y ya nos olvidamos del cuidado de tu pareja y de ti mismo, porque si te vuelcas tanto en la gente que te rodea que te olvidas de ti.

A modo de resumen concluimos:

Más de ocho de cada diez personas encuestadas anteponen casi siempre o siempre el cuidado de los demás al suyo.

A mayor edad crece el número de personas encuestadas que dicen anteponer siempre el cuidado de los demás, si bien con la pandemia son los más mayores los que han disminuido el porcentaje en esta categoría.

La tenencia de pareja influye al alza en esta anteposición de los demás frente a quienes no la tienen.

Según la ideología la tendencia de centro es la que más concentra a la población encuestada.

Según el estado civil, son las personas casadas y divorciadas quienes en mayor porcentaje anteponen a los demás.



El autocuidado se presenta como el primer paso para poder educar y transmitir una cultura que ponga en el centro la vida de las personas.

Demanda de la necesidad, a menudo no satisfecha, de autocuidados.

Según el PAS los cuidados se asocian a una vida digna para las generaciones presentes y futuras.

El PDI manifiesta la preocupación por el cuidado de sus mayores, particularmente quienes tienen a su madre o a su padre lejos.

El estudiantado asocia los cuidados al trabajo doméstico y a lo sentimental.

### Eje 5. Acoso y violencia sexual y de género

Este eje es uno de los más importantes, no sólo para el II Plan de Igualdad de la UGR, sino para toda la sociedad. La UGR tiene, además de este eje en su plan, tiene un protocolo específico contra el acoso y la violencia sexual y de género. De ahí que, haciéndonos eco de esta importancia, hayamos planeado varios objetivos específicos:

OE5.1. Identificar posibles situaciones de dominación/subordinación tanto en el ámbito académico como en el personal.

OE5.2. Identificar posibles situaciones de acoso tanto en el ámbito académico como personal.

OE5.3. Identificar posibles situaciones de violencia sexual tanto en el ámbito académico como en el personal.

OE5.4. Identificar posibles situaciones de violencia de género tanto en el ámbito académico como en el personal.

OE5.5. Identificar posibles estrategias de prevención, protección y cuidado ante las situaciones anteriormente señaladas en el seno de la comunidad universitaria de la UGR.

OE5.6. Identificar demandas de prevención, protección y cuidado ante las situaciones anteriormente señaladas por parte de la comunidad universitaria hacia la UGR.

OE5.7. Analizar la percepción de la comunidad universitaria sobre posibles espacios de inseguridad en situaciones de ocio.

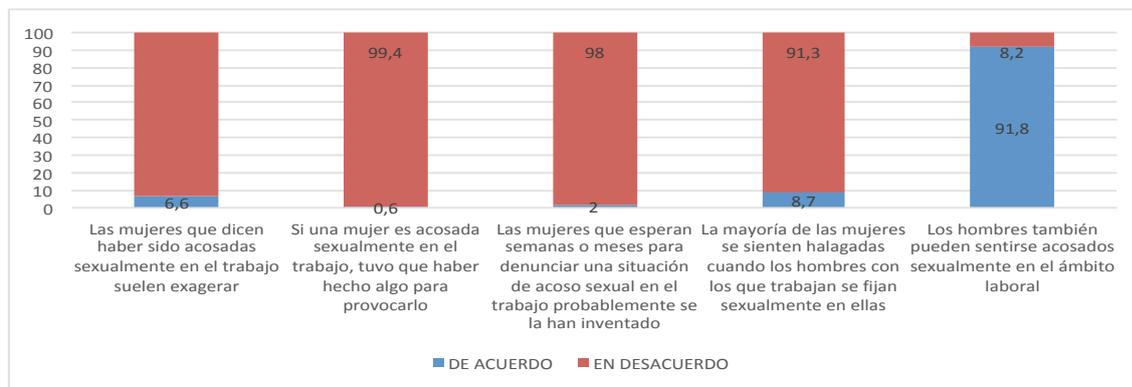
Este eje está relacionado con el eje 5 del II Plan de igualdad de la UGR, que pretende analizar la percepción de la comunidad universitaria sobre la violencia de género y situaciones de acoso, abuso

o agresión. Además, nos ha parecido importante explorar las percepciones de la inseguridad en los espacios de ocio, desde una perspectiva de género, así como las estrategias de protección y solidaridad que las personas pueden estar activando frente a estos riesgos, pues se trata de un tema que está siendo investigado por los Estudios Feministas y de Género, sobre todo desde la perspectiva del post-humanismo y del nuevo materialismo feminista (Renold y Ringrose 2011; Ringrose 2013; Setty 2019; Ringrose, Regehr, y Whitehead 2021).

### Acoso en el lugar de trabajo: percepciones

Desde hace unos años se han visibilizado en los medios de comunicación las situaciones de acoso y violencia machista. Particularmente en relación con el acoso en el lugar de trabajo planteamos a la comunidad universitaria que indicasen su acuerdo o desacuerdo con relación a una serie de afirmaciones:

Gráfico. Afirmaciones sobre el acoso en el ámbito laboral. Grado de acuerdo %.



Fuente: Elaboración propia

En general, existe un escaso grado de acuerdo con todas las afirmaciones, aunque es curioso detectar cómo sigue teniendo algún predicamento que las mujeres se sientan alagadas cuando los hombres con los que trabajan se fijan sexualmente en ellas (8,7%) y que las mujeres que dicen haber sido acosadas sexualmente en el trabajo suelen exagerar (6,6%). Se aprecia también en el gráfico 1, cómo 9 de cada 10 personas encuestadas consideran que los hombres también pueden sentirse acosados en el ámbito laboral, de hecho, en posteriores preguntas del cuestionario observamos que algunos hombres dicen haber sido acosados en los últimos meses.

La ideología parece tener una relación significativa con algunas afirmaciones, así todo parece indicar que las personas situadas en la derecha política muestran un mayor grado de acuerdo con que las mujeres exageren cuando son acosadas sexualmente en el trabajo, con que las mujeres se sientan halagadas cuando sus compañeros de trabajo se fijan sexualmente en ellas o con que los hombres también puedan ser víctimas de acoso.

En relación con la convivencia, son las personas que viven solas las que mayor acuerdo muestran con que las mujeres acosadas exageren y con que se sientan halagadas cuando los hombres se fijan en ellas. Los hombres son los que muestran un mayor grado de acuerdo con que las mujeres suelen exagerar cuando son acosadas en el trabajo y con que las mujeres que esperan semanas o meses para denunciar el acoso probablemente se lo han inventado:

Tabla. Acuerdo ante diferentes afirmaciones sobre las relaciones de mujeres y hombres en el ámbito laboral.

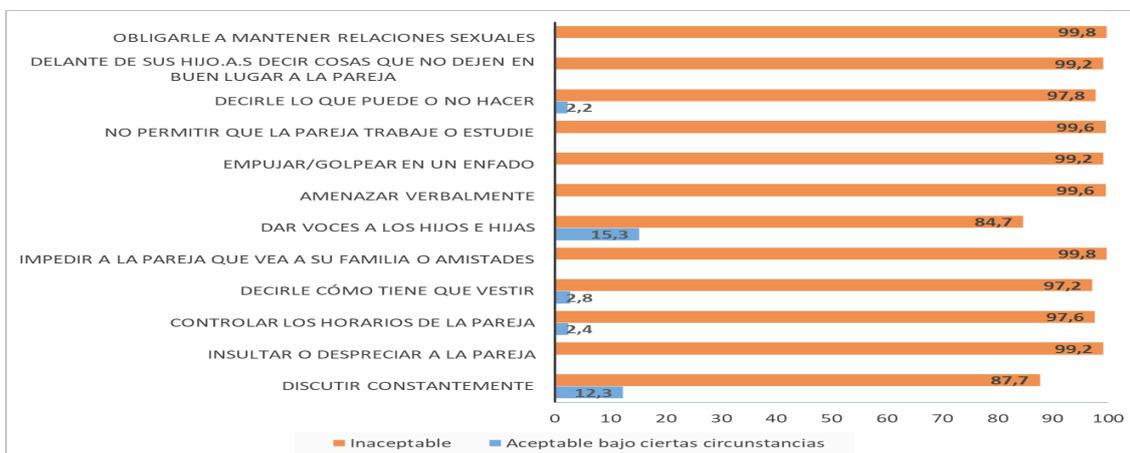
|  | Las mujeres acosadas sexualmente exageran | Las mujeres que esperan para denunciar se lo han inventado | Las mujeres se sienten halagadas cuando hombres se fijan sexualmente en ellas | Los hombres también pueden ser acosados |
|--|---|--|---|---|
| <b>CONVIVENCIA</b>   |   |  |   |   |
| Familia nuclear y otras formas de uniones familiares       | 4,7 (7)                                   |  | 7,3 (11)  |   |
| Formas de convivencia estudiantil (piso, residencia, etc.) | 3,8 (2)                                   |  | 3,8 (2)   |   |
| Pareja   | 3 (3)                                     |  | 7,9 (8)   |   |
| Pareja e hijo.a.s  | 1,6 (10)                                  |  | 6,4 (6)   |   |
| Hijo.a.s   | 1,7 (1)                                   |  | 7,7 (2)   |   |
| Solo.a   | 12,7 (10)                                 |  | 19 (15)   |   |
| <b>IDEOLOGÍA</b>   |   |  |   |   |
| Ext. izquierda   | 2,7 (3)                                   |  | 5,4 (6)   | 82,9                                    |
| Izquierda  | 3,1 (7)                                   |  | 4,4 (10)  | 93,3                                    |
| Centro   | 10,9 (13)                                 |  | 17,6 (21)   | 98,3                                    |
| Derecha  | 18,6 (8)                                  |  | 14 (6)  | 90,7                                    |
| Extrema derecha  | 40 (2)                                    |  | 20 (1)  | 80                                      |
| <b>SEXO ASIGNADO AL NACER</b>                              |   |  |   |   |
| Hombre   | 10,6 (22)                                 | 3,9 (8)  |   |   |
| Mujer  | 3,7 (11)                                  | 0,7 (2)  |   |   |

Fuente: Elaboración propia

### Situaciones aceptables e inaceptables en relaciones de pareja

A continuación, se presentó a las personas encuestadas una relación de situaciones que se pueden producir en las relaciones de pareja para que nos indicasen si las consideraban aceptables o inaceptables. El gráfico 2 ofrece todas las diferentes situaciones que les mostramos. En el mismo se puede observar que masivamente la población universitaria no acepta ningún tipo de malos tratos o menosprecio en el ámbito de las relaciones de pareja. Aunque dar voces a los hijos (15,3%) y discutir constantemente (12,3%) siguen siendo consideradas por algunas personas como aceptable bajo ciertas circunstancias. Excepcionalmente algunas personas encuestadas consideran aceptable decirle como tiene que vestir a su pareja (2,8%), controlar sus horarios (2,4%) y decirle lo que puede o no hacer (2,2%).

Gráfico. Situaciones aceptables/inaceptables en relaciones de pareja (%)



Fuente: Elaboración propia

Aunque como hemos comentado anteriormente discutir constantemente no suele ser habitual, sí hemos detectado que es considerado aceptable bajo ciertas circunstancias por el estudiantado, que no tienen pareja y por lo tanto soltero, con sexo asignado hombre y bisexuales. En esta misma línea dar voces a los hijos está relacionado significativamente con ser estudiante de grado, ser joven, no tener pareja estable, vivir con compañeros estudiantes y ser soltero. Todo indica que la juventud y la ausencia de pareja estable, con aquellas variables sociodemográficas vinculadas a ello, parecen

erigirse en elementos clave para tener algo más de permisividad con las voces y discusiones dentro de las relaciones de pareja.

Tabla. Situaciones aceptables bajo ciertas circunstancias en las relaciones de pareja (%)

|   | Discutir<br>constantemente | Dar voces a<br>hijos/as |
|---|----------------------------|-------------------------|
| <b>SECTOR</b>   |                            |                         |
| Estudiantes de Grado  | 16,8                       | 23                      |
| Estudiantes de<br>Postgrado/doctorado                         | 15,4                       | 15,4                    |
| Personal docente e investigador<br>(PDI)                      | 9,3                        | 11,6                    |
| Personal de administración y<br>servicios                     | 6,8                        | 5,7                     |
| <b>EDAD</b>   |                            |                         |
| 16-20 años  | ---                        | 27                      |
| 21 a 25 años  | ---                        | 24,3                    |
| 26-30 años  | ---                        | 11,1                    |
| 31 a 41 años  | ---                        | 6,8                     |
| Más de 41 años  | --                         | 8,6                     |
| <b>PAREJA</b>   |                            |                         |
| Si  | 9,2                        | 11,8                    |
| No  | 17,5                       | 21,2                    |
| <b>CONVIVENCIA</b>  |                            |                         |
| Familia nuclear y otras formas de<br>uniones familiares       | ---                        | 18,7                    |
| Formas de convivencia estudiantil<br>(piso, residencia, etc.) | ---                        | 32,1                    |
| Pareja  | ---                        | 5,9                     |
| Pareja e hijo.a.s   | ---                        | 12,8                    |
| Hijo.a.s  | ---                        | 11,5                    |
| Solo.a  | ---                        | 13,9                    |
| <b>ESTADO CIVIL</b>   |                            |                         |
| Casado/a  | 7                          | 8,7                     |
| Soltero/a   | 17                         | 22,8                    |
| Viudo/a   | 0                          | 0                       |
| Divorciado.a/separado.a                                       | 5,9                        | 2,9                     |
| En pareja   | 11,1                       | 11,9                    |
| <b>SEXO ASIGNADO AL NACER</b>                                 |                            |                         |
| Hombre  | 16,9                       | ---                     |
| Mujer   | 9,1                        | ---                     |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>                                     |                            |                         |
| Homosexual  | 6,3                        | ---                     |
| Heterosexual  | 10,8                       | ---                     |
| Bisexual  | 23,9                       | ---                     |
| Otros   | 14,3                       | ---                     |



Fuente: Elaboración propia

### Causas de la violencia de género

Para analizar las posibles causas de la violencia de género presentamos a las personas encuestadas diferentes ítems (ver gráfico más abajo) y les solicitamos que mostrasen su grado de acuerdo o desacuerdo. En primer lugar, 7 de cada 10 personas encuestadas identifican las adicciones (abuso de alcohol y consumo de drogas) como las causas más habituales para la aparición de la violencia de género. Una reciente revisión sistemática (Shiva, Shukla, y Chandra 2021) identifica el alcohol como uno de los principales factores predictores de la violencia que se produce en el seno de la pareja. Las explicaciones más comunes de la ciudadanía sobre la violencia de género están asociadas a los estereotipos existentes relativos al maltratador como hombres que tienen problemas con la bebida o que simplemente no puede controlar su temperamento (Worden y Carlson 2005). Pese a todo, es bien sabido que atribuir al alcoholismo o el consumo de otras sustancias la razón por la que un hombre maltrata a una mujer es un mito que responde al uso de una excusa sobre la que esconder la responsabilidad de una violencia patriarcal que tiene su origen en la propia organización estructural desigualitaria de la sociedad en función del género.

En segundo lugar, los problemas de origen psicológico como haber sufrido malos tratos físicos o sexuales en la infancia (67%) son considerados importantes para que la violencia de género aparezca. En tercer lugar, nos encontraríamos con la dependencia económica de las mujeres con respecto a sus maridos (64,6%) y los conflictos de pareja derivados de las separaciones y divorcios (manutención y custodia de los hijos.as) considerados fuente de malos tratos para el 60,2 % de la comunidad universitaria.

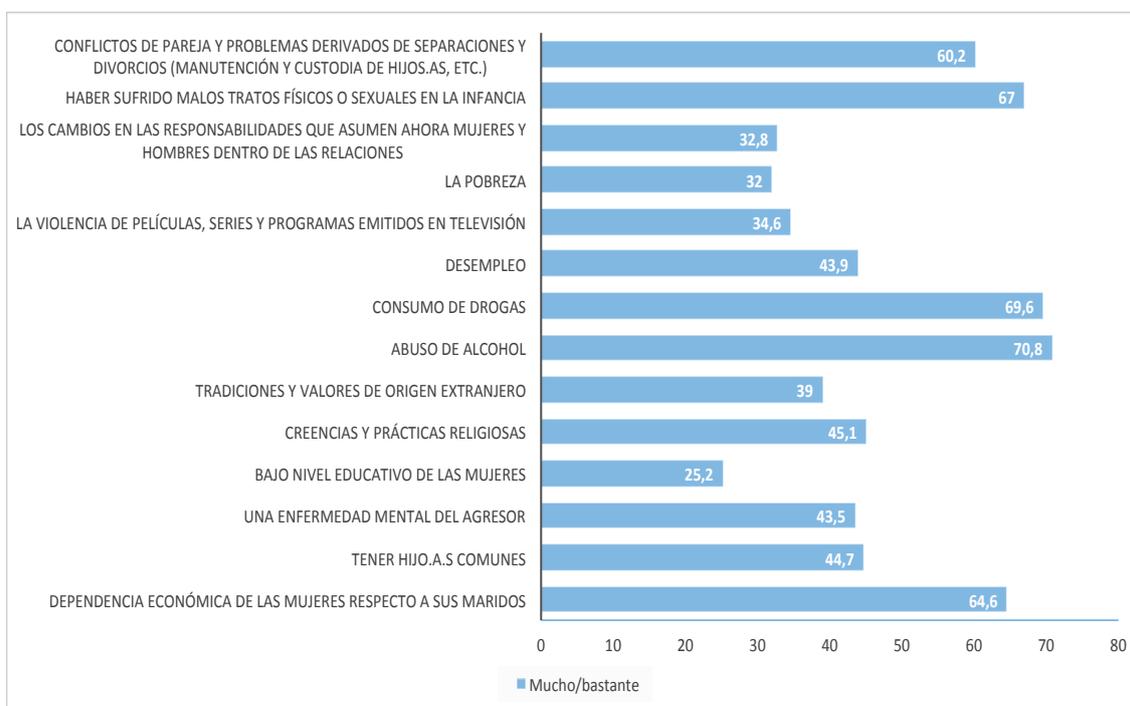
Existen también otras razones menos importantes, pero que tienen un predicamento destacado entre la población encuestada como pueden ser los hijos comunes (44,7%), las creencias religiosas (45,1%), el desempleo (43,9) o una enfermedad mental del agresor (43,5%).

Los aspectos culturales, como las tradiciones y valores de origen extranjero (39%), los cambios en las responsabilidades de hombres y mujeres (32,8%), la violencia que se emite en series y películas

(34,6%) son menos importantes en términos generales para los encuestados. Existe un cierto consenso en que el bajo nivel educativo de las mujeres no es causa de violencia de género (25,2%).

Por lo tanto, parece que las adicciones, los problemas psicológicos y la dependencia económica se erigen como las tres causas principales de la violencia de género para la comunidad universitaria encuestada. Ahora bien, identificar los problemas psicológicos (una enfermedad mental del agresor) guarda una relación significativa con ser hombre, heterosexual y de derechas. Destacar la dependencia económica de las mujeres con respecto a sus maridos como una de las causas de la violencia de género está más relacionado con ser estudiante de postgrado, vivir en pareja o en pareja con hijos/as y ser de izquierdas. Las mujeres piensan que también la violencia de género está relacionada con tener hijos comunes, con la violencia de películas series y programas emitidos en televisión y con los cambios en las responsabilidades que asumen ahora mujeres y hombres dentro de las relaciones. Sin embargo, las adicciones, que eran destacadas como una de las principales razones de la violencia de género, no guardan relación con ninguna variable sociodemográfica.

Gráfico. Posibles causas de la violencia de género (%)

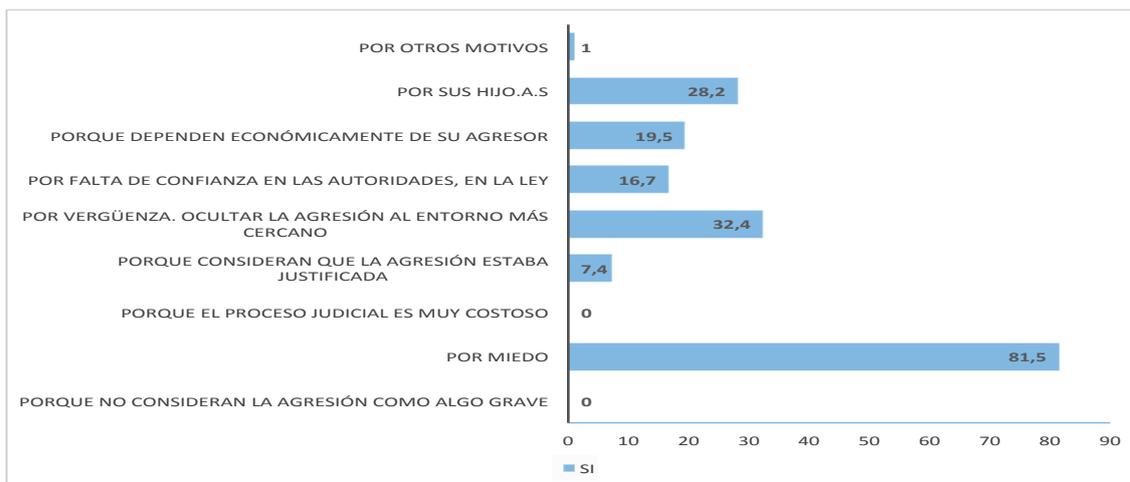


Fuente: Elaboración propia

### Causas para no denunciar la violencia de género

A continuación, mostramos a las personas encuestadas una serie de razones por las cuales las mujeres víctimas de violencia de género no denuncian a su agresor. En el gráfico 4 se puede observar como el miedo es con mucha diferencia la razón más importante (81,5%) por la cual no se denuncia al agresor. La vergüenza (32,4%), los hijos.as (28,2%) y la dependencia económica (19,5%) también son consideradas razones importantes. Es curioso observar como algunos encuestados creen que no se denuncia por falta de confianza en la ley (16,7%) o porque las mujeres piensan que la agresión que sufren está justificada (7,4%). Los costes del proceso judicial y no considerar la agresión sufrida como algo grave no son identificadas por los encuestados como posibles razones para no denunciar a su agresor.

Gráfico. Razones por las que las víctimas no denuncian a su agresor, indicar dos razones (%)



Fuente: Elaboración propia

Son las personas más jóvenes y por lo tanto estudiantes de grado y postgrado quienes más relacionan la no denuncia de las mujeres con el miedo y con que ellas muchas veces justifiquen la agresión (tabla 3). La vergüenza y ocultación al entorno más cercano de la agresión es identificada por estudiantes de grado, que lógicamente tienen formas de convivencia en pisos compartidos/ residencias, como una de las claves para que no se produzcan las denuncias. Sin embargo, son los colectivos de más

edad (más de 41 años), del sector docente e investigador y que viven en pareja los que perciben más la dependencia económica como una razón para que no se denuncie la violencia de género.

La falta de confianza en la ley y en las autoridades está más relacionada con que no se denuncie la violencia de género cuando se es de izquierdas, bisexual, pansexual (otros) y con formas de convivencia en pareja o hijos/as que viven juntos. Aparecen tendencias no significativas a nivel estadístico que indican que las personas de derechas piensan que los hijos pueden ser un motivo de peso para no denunciar.

También solicitamos de forma abierta a las personas encuestadas que nos indicasen otras razones, además de las ya mencionadas, para que no se produzcan las denuncias de violencia de género, así fueron fundamentalmente personas con ideología de derechas quienes indicaron que la dependencia emocional y psicológica podría estar relacionada con la no denuncia.

Tabla. Razones por las que mujeres víctimas de violencia de género no denuncian a su agresor (%)

|  | Dependencia económica | Vergüenza | Justificada la agresión | Miedo | No confiar en ley |
|--|-----------------------|-----------|-------------------------|-------|-------------------|
| <b>SECTOR</b>  |                       |           |                         |       |                   |
| Estudiantes de Grado                                       | 12                    | 29,3      | 11,5                    | 84,8  |                   |
| Estudiantes de Postgrado/doctorado                         | 17,3                  | 28,8      | 7,7                     | 88,5  |                   |
| Personal docente e investigador (PDI)                      | 29,7                  | 30,2      | 5,8                     | 75    |                   |
| Personal de administración y servicios (PAS)               | 17                    | 45,5      | 1,1                     | 82    |                   |
| <b>EDAD</b>  |                       |           |                         |       |                   |
| 16-20 años   | 11,2                  |           | 7,9                     | 89,9  |                   |
| 21 a 25 años   | 11,7                  |           | 13,5                    | 82    |                   |
| 26-30 años   | 20,4                  |           | 7,4                     | 68,5  |                   |
| 31 a 41 años   | 14,9                  |           | 6,8                     | 78,4  |                   |
| Más de 41 años   | 30,3                  |           | 3,4                     | 82,3  |                   |
| <b>CONVIVENCIA</b>   |                       |           |                         |       |                   |
| Familia nuclear y otras formas de uniones familiares       | 15,3                  | 28        |                         |       | 11,3              |
| Formas de convivencia estudiantil (piso, residencia, etc.) | 11,3                  | 35,8      |                         |       | 18,9              |
| Pareja   | 17,8                  | 25,7      |                         |       | 25,7              |



|                           |      |      |  |  |      |
|---------------------------|------|------|--|--|------|
| Pareja e hijo.a.s         | 27,7 | 36,2 |  |  | 10,6 |
| Hijo.a.s                  | 26,9 | 23,1 |  |  | 26,9 |
| Solo.a                    | 22,8 | 45,6 |  |  | 17,7 |
| <b>IDEOLOGÍA</b>          |      |      |  |  |      |
| Ext. izquierda            |      |      |  |  | 29,7 |
| Izquierda                 |      |      |  |  | 16   |
| Centro                    |      |      |  |  | 10   |
| Derecha                   |      |      |  |  | 4    |
| Extrema derecha           |      |      |  |  | 0    |
| <b>ESTADO CIVIL</b>       |      |      |  |  |      |
| Casado/a                  | 28,7 |      |  |  |      |
| Soltero/a                 | 17   |      |  |  |      |
| Viudo/a                   | 33,3 |      |  |  |      |
| Divorciado.a/separado.a   | 14,9 |      |  |  |      |
| En pareja                 | 30,3 |      |  |  |      |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b> |      |      |  |  |      |
| Homosexual                |      |      |  |  | 14,6 |
| Heterosexual              |      |      |  |  | 14,6 |
| Bisexual                  |      |      |  |  | 26,8 |
| Otros                     |      |      |  |  | 28,6 |

Fuente: Elaboración propia

### Percepciones sobre las denuncias falsas y custodia de hijo.a.s

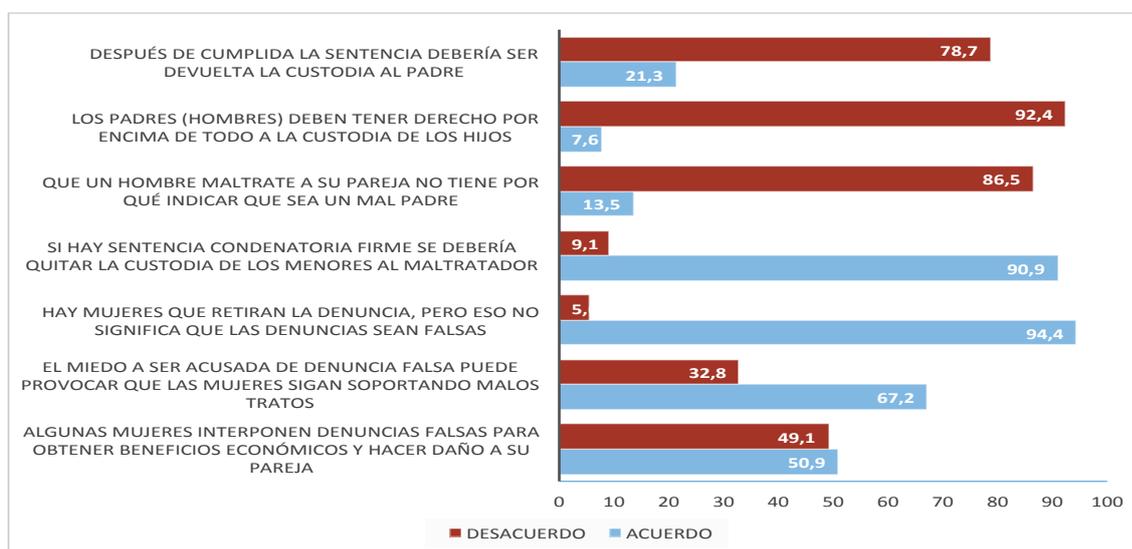
En términos generales, solicitamos a las personas encuestadas su acuerdo o desacuerdo con relación a diferentes afirmaciones (ver gráfico más abajo) que suelen ser fuente de debate en los medios de comunicación y por ende en la sociedad. En relación a la custodia de hijo.a.s por parte del agresor los encuestados rechazan que el maltratador tenga derecho alguno sobre sus hijos, así rechazan que los padres (hombres) puedan tener derecho por encima de todo a la custodia de los hijos (92,4%) y que con una sentencia firme se le deba quitar la custodia (90,9%). En general se piensa que un maltratador también es un mal padre (86,5%) y que no se le debería devolver la custodia al padre, aunque haya cumplido la sentencia por malos tratos (78,7%). Por lo tanto, existe un rechazo absoluto a que exista relación alguna, en ninguna circunstancia, entre padres maltratadores e hijos.as por parte de la comunidad universitaria.

En relación con las denuncias falsas realizadas por algunas mujeres para obtener beneficios económicos y hacer daño a su pareja la opinión está muy dividida, aunque el 50,9% reconoce que esto puede suceder. La denuncia falsa tiene otra cara que es que muchas mujeres no denuncian por

miedo a ser acusadas de ello, provocando que sigan sufriendo malos tratos (67,2%) e incluso las denuncias que se retiran no significan que sean falsas para el 94,4% de la muestra.

De forma sintética podemos concluir que las personas encuestadas rechazan cualquier relación entre padres maltratadores e hijo.a.s, y que las denuncias falsas son reales según la mitad de los encuestados, aunque muchas mujeres por el miedo a ser acusadas de falsedad simplemente no las ponen.

Gráfico 5. Opinión ante diferentes afirmaciones.



Fuente: Elaboración Propia

Profundizando en la relación que debe existir entre los padres que han sido acusados de malos tratos y sus hijos y en el tema de las denuncias por violencia de género podemos observar, con relación a las afirmaciones que se mostraban a las personas encuestadas (ver siguiente tabla más abajo), que la comunidad universitaria de la UGR no sólo condena duramente la violencia de género, sino que su discurso condenatorio está en línea con el discurso social mayoritario en España:

Afirmación 1ª, “Algunas mujeres interponen denuncias falsas para obtener beneficios económicos y hacer daño a su pareja”: muestran un mayor acuerdo con ella hombres, de derechas, que viven solos.

Afirmación 2ª, “El miedo a ser acusada de denuncia falsa puede provocar que las mujeres sigan soportando malos tratos” muestra una mayor relación con ser estudiante, joven, convivir con otros estudiantes, de izquierdas, soltera y mujer.

Afirmación 3ª, “Si hay sentencia condenatoria firme se debería quitar la custodia de los menores al maltratador”, la sentencia en general muestra un gran grado de acuerdo como anteriormente hemos indicado, pero existe un menor acuerdo, de unos 9 puntos porcentuales, entre los mayores de 41 y los más jóvenes, entre la derecha y la izquierda, los hombres y las mujeres. También es significativo que el 100% de los hijos que conviven juntos muestren su acuerdo total con la afirmación.

Afirmación 4ª, “Que un hombre maltrate a su pareja no tienen por qué indicar que sea un mal padre”. Son los más jóvenes y los más mayores, hombres, que viven solos y están más orientados ideológicamente a la derecha los que más acuerdo podrían tener con la afirmación.

Afirmación 5ª, “Después de cumplida la sentencia debería ser devuelta la custodia al padre”, tienen mayor relación con ser personal docente e investigador, tener más de 41 años, ser hombre, y vivir sólo.

Finalmente, la afirmación “los padres (hombres) deben tener derecho por encima de todo a la custodia de los hijos”, cuenta con un mayor predicamento entre las personas de derechas casi 16 puntos más que los de izquierdas. También la afirmación “hay mujeres que retiran la denuncia, pero eso no significa que las denuncias sean falsas”, guarda mayor relación con ser mujer. En general queda constatada la mayor sensibilidad de las mujeres ante este tipo de cuestiones.

Tabla. Señala tu acuerdo con las situaciones siguientes (%)

|  | Mujeres<br>ponen<br>denuncias<br>falsas | Miedo a<br>ser<br>acusada<br>denuncia<br>falsa | Sentencia<br>firme quitar<br>custodia<br>padre | Maltratador<br>no significa<br>mal padre | Cumplida<br>sentencia<br>devolver<br>custodia<br>padre |
|--|---|--|--|--|--|
| <b>SECTOR</b>                            |   |  |  |  |  |
| Estudiantes de Grado                     |   | 79,6   |  |  | 14,1   |
| Estudiantes de<br>Postgrado/doctorado    |   | 86,5   |  |  | 15,4   |
| Personal docente e investigador<br>(PDI) |   | 61,6   |  |  | 30,2   |



|  |      |      |      |      |      |
|--|------|------|------|------|------|
| Personal de administración y servicios (PAS)               |      | 39,8 |      |      | 21,6 |
| <b>EDAD</b>  |      |      |      |      |      |
| 16-20 años   |      | 76,4 | 93,3 | 20,2 | 14,6 |
| 21 a 25 años   |      | 81,1 | 95,5 | 6,3  | 15,3 |
| 26-30 años   |      | 83,3 | 96,3 | 9,3  | 14,8 |
| 31 a 41 años   |      | 63,5 | 86,5 | 10,8 | 20,3 |
| Más de 41 años   |      | 50,3 | 86,9 | 17,1 | 30,9 |
| <b>CONVIVENCIA</b>   |      |      |      |      |      |
| Familia nuclear y otras formas de uniones familiares       | 54   | 74   | 93,3 | 10,7 | 13,3 |
| Formas de convivencia estudiantil (piso, residencia, etc.) | 47   | 86,8 | 94,3 | 18,9 | 20,8 |
| Pareja   | 42,6 | 69,3 | 93,1 | 6,9  | 21,8 |
| Pareja e hijo.a.s  | 55,3 | 54,3 | 86,2 | 17   | 25,5 |
| Hijo.a.s   | 30,8 | 46,2 | 100  | 0    | 19,2 |
| Solo.a   | 59,5 | 60,8 | 83,5 | 24,1 | 31,6 |
| <b>IDEOLOGÍA</b>   |      |      |      |      |      |
| Ext. izquierda   | 25,2 | 81,1 | 92,8 | 8,1  |      |
| Izquierda  | 47,1 | 68,4 | 92,9 | 12,9 |      |
| Centro   | 69,7 | 63,9 | 89,1 | 16,8 |      |
| Derecha  | 79,1 | 41,9 | 83,7 | 18,6 |      |
| Extrema derecha  | 100  | 0    | 60   | 40   |      |
| <b>ESTADO CIVIL</b>  |      |      |      |      |      |
| Casado/a   |      | 57,4 |      |      |      |
| Soltero/a  |      | 75,4 |      |      |      |
| Viudo/a  |      | 33,5 |      |      |      |
| Divorciado.a/separado.a                                    |      | 38,2 |      |      |      |
| En pareja  |      | 69,8 |      |      |      |
| <b>SEXO ASIGNADO AL NACER</b>                              |      |      |      |      |      |
| Hombre   | 62,3 | 53,6 | 86,5 | 17,4 | 29,5 |
| Mujer  | 42,9 | 76,7 | 93,9 | 10,8 | 15,5 |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>                                  |      |      |      |      |      |
| Homosexual   |      | 72,9 |      |      |      |
| Heterosexual   |      | 63,2 |      |      |      |
| Bisexual   |      | 83,1 |      |      |      |
| Otros  |      | 71,4 |      |      |      |

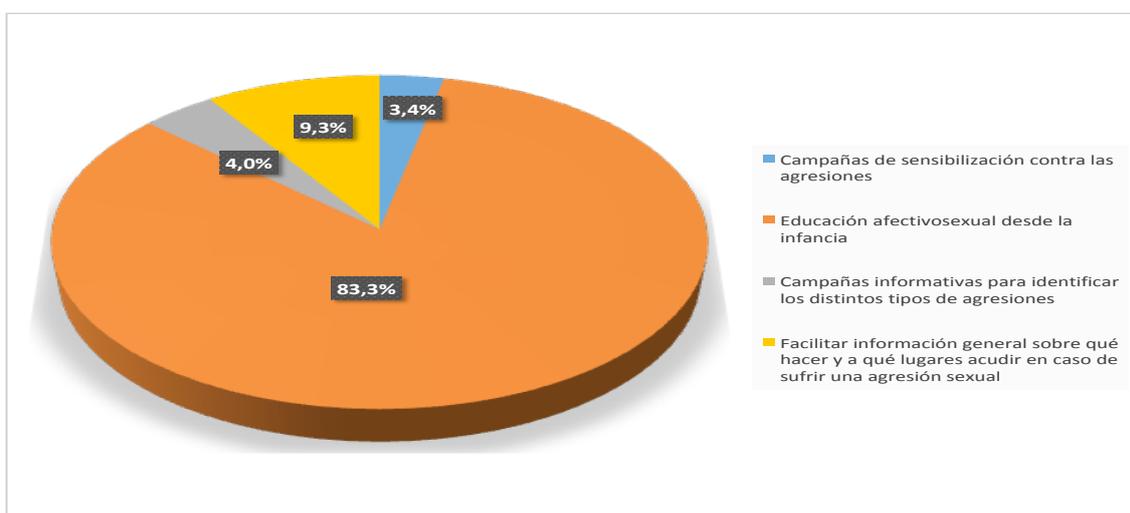
Fuente: Elaboración propia

### Medidas para la prevención de la violencia de género

Con relación a las medidas existentes para la prevención de la violencia de género se les mostraron cuatro tipos: las campañas de sensibilización contra las agresiones, la educación afectivosexual desde la infancia, las campañas informativas para identificar los distintos tipos de agresiones, y facilitar información general sobre qué hacer y a qué lugares acudir en caso de sufrir agresión sexual. El gráfico más abajo muestra los resultados. La inmensa mayoría de encuestados/as (83,3%) considera

que la medida más importante para evitar la violencia de género es la educación afectivosexual desde la infancia, en lugar de hacer campañas o informaciones puntuales. Aunque son las personas de izquierdas las que abogan algo más por este tipo de medidas (91,9% extrema izquierda, 76,7% derecha) y los universitarios de derechas los que apuestan más por facilitar información. Cabe señalar aquí que en el apartado específico sobre el Eje 2. Formación, se ha señalado también la educación afectivosexual como la mejor herramienta para prevenir la violencia de género.

Gráfico. Opciones para prevenir la violencia de género (%)



Fuente: Elaboración propia

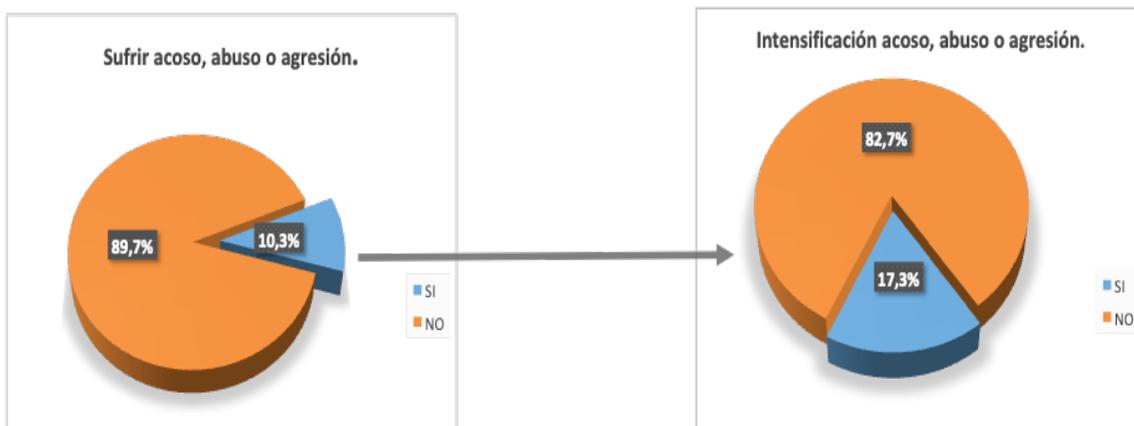
### Casos de abuso, acoso y agresión: situaciones y perfil

En un plano más personal se preguntó si habían sufrido alguna situación de acoso, abuso o agresión en los últimos meses, y si ese acoso se había visto intensificado durante el confinamiento. En el gráfico 7 se puede observar como un 10,3% sufre este tipo de situación (un total de 52 personas de las 503 encuestadas) y que ésta se ha visto intensificada en un 17,3% (9 casos) durante la pandemia. Dicho acoso es realizado por el círculo próximo de amistades (34,9%) por alguien que conocieron en aplicaciones de citas (23,3%) y en un mismo porcentaje (20,9%) por personas del trabajo/estudios o del ámbito familiar (gráfico más abajo). El acoso en el ámbito laboral resulta

similar al que arrojan los datos procedentes de la encuesta European Working Conditions Survey (Confederación Sindical de Comisiones Obreras 2021) en sus datos desagregados para España, que dibuja una horquilla en los últimos años que oscila entre el 2,3% de 2010 al 0,6% de 2015.

Se ha identificado en esta investigación un perfil que relaciona el sufrir acoso en la Universidad con ser mujer, joven y estudiante, lo que por otro lado resulta similar al perfil de mujeres que sufren acoso en otros ámbitos.

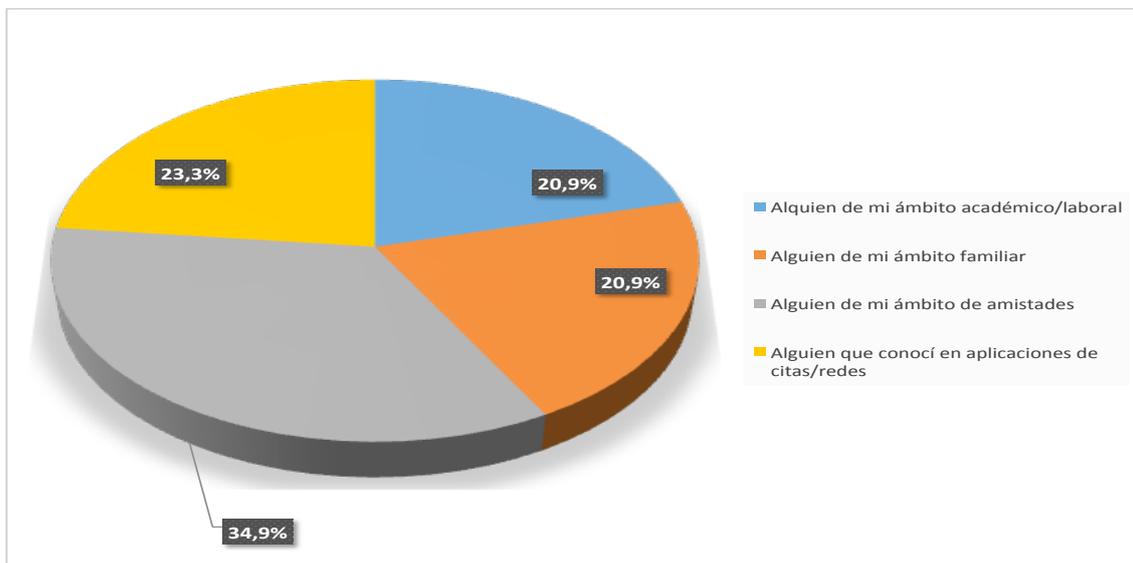
Gráfico. Sufrir acoso abuso o agresión últimos meses e intensificación de la misma (%).



Fuente: Elaboración propia

Como podemos observar el acoso, abuso o agresión se realiza normalmente por personas conocidas, cuando preguntamos por la manera en la que se vio intensificado dicho acoso las personas encuestadas hacen referencia en dos casos al acoso virtual y a ser forzada a mantener relaciones sexuales (dos casos). Cuatro personas encuestadas también mencionan otras formas de acoso como el laboral (insultos/menosprecios) y el maltrato psicológico, categorías que inicialmente no ofrecimos entre las opciones de respuesta que estaban más orientadas al ámbito de la sexualidad. Es de destacar que una encuestada consideró acoso los pitidos que le realizaban desde los coches y los piropos que le dirigían por la calle.

Gráfico. Persona que ejerce el acoso, abuso o agresión



Fuente: Elaboración propia

La tabla más abajo muestra un posible perfil de universitaria susceptible de sufrir acoso, abuso o agresión, es estudiante de grado, muy joven, que vive en familia nuclear, es mujer y de extrema izquierda.

Tabla. Relación entre diferentes variables sociodemográficas y sufrir acoso (%)

|  | SI   | No   |
|--|------|------|
| <b>SECTOR</b>                          |      |      |
| Estudiantes de Grado                   | 14,7 | 85,9 |
| Estudiantes de Postgrado/doctorado     | 13,5 | 86,9 |
| Personal docente e investigador (PDI)  | 9,3  | 90,7 |
| Personal de administración y servicios | 2,3  | 97,7 |
| <b>EDAD</b>                            |      |      |
| 16-20 años                             | 18   | 82   |
| 21 a 25 años                           | 12,6 | 87,4 |
| 26-30 años                             | 16,7 | 83,3 |



|  |      |      |
|--|------|------|
| 31 a 41 años   | 6,8  | 93,2 |
| Más de 41 años   | 4,6  | 95,4 |
| CONVIVENCIA  |      |      |
| Familia nuclear y otras formas de uniones familiares       | 16   | 84   |
| Formas de convivencia estudiantil (piso, residencia, etc.) | 13,2 | 86,8 |
| Pareja   | 9,9  | 90,1 |
| Pareja e hijo.a.s  | 3,2  | 96,8 |
| Hijo.a.s   | 3,8  | 96,2 |
| Solo.a   | 8,9  | 91,1 |
| IDEOLOGÍA  |      |      |
| Extrema izquierda  | 17,1 | 82,9 |
| Izquierda  | 10,2 | 89,8 |
| Centro   | 5,9  | 94,1 |
| Derecha  | 4,7  | 95,3 |
| Extrema derecha  | 20   | 50   |
| SEXO ASIGNADO AL NACER                                     |      |      |
| Hombre   | 2,9  | 97,1 |
| Mujer  | 15,5 | 84,5 |

Fuente: Elaboración propia

### Percepción de la violencia

En el grupo de discusión realizado con el PAS emerge el discurso que presenta la violencia como un continuum y la educación como la alternativa, frente a otros modelos punitivos, que conllevan necesariamente el ejercicio de la violencia como respuesta a la violencia.

Si el día a día eres capaz de permitir cualquier pequeño acto de violencia, ¿no? Porque está pues mejor visto o más tal, ya puede ser una violencia verbal, violencia física, que esté más aceptado ¿no? Que esté culturalmente más aceptado. De ahí a dar el salto a una violencia física o de cualquier tipo, creo que es un continuo. Entonces claro, que tendríamos que hacer también una revisión (...) de nuestra forma de tratar a los demás, de las maneras en las que nos relacionamos (...) de si vamos a eso, a pagar la violencia con más violencia, pues al fin y al cabo... Porque ese acto de privar la libertad sin un programa de reinserción es un acto de violencia. Eso es lo que yo pienso, ¿eh? Una opinión. Yo entiendo que tú dices: “Mira, no tengo ninguna fórmula más en la que meter a esa persona ahí para que no vuelva a pasar”, ¿no? Y no vuelva a hacer esto. Pero tenemos que repensar nuestro sistema ¿no? Nuestro sistema penal, nuestro sistema... o sea, todo, judicial en ese aspecto, porque no son las cárceles una forma de reinserción.



Esta idea sobre priorizar la educación y evitar responder con violencia ante la violencia sexual o de género, no es compartido por toda la comunidad universitaria. De hecho, contrasta con la beligerancia que muestra otro miembro del PAS:

VH2SM: Es que te juro, es mi hermana o es mi hija, y yo me perdone Dios, pero yo me encuentro un mierda, y perdón por la expresión, por la calle, yo me lo llevo por delante, yo me lo llevo por delante. Después que me condenen o que me hagan lo que tengan que hacer. Porque yo no puedo pasear por la calle y que un pamplina de esos me mire a los ojos, habiendo hecho eso a una hermana mía o a un familiar mío.

Así, encontramos también un modelo de autodefensa frente a la violencia sexual, que legitima la autogestión del castigo a los agresores por parte del entorno cercano a las víctimas y que no condena una respuesta físicamente violenta hacia quienes previamente han ejercido violencia sexual o de género.

### Acoso

En el grupo de discusión de estudiantes de ciencias sociales y jurídicas se cuestiona la ausencia de contenidos referidos al consentimiento y al cuidado de las relaciones en un contexto de “cultura de la violación”, en la educación afectivosexual recibida, que critican por centrada en lo genital y la protección frente a infecciones de transmisión sexual.

PNBBSJ: (...) me parece súper fuerte que no nos enseñan sobre la cultura de la violación y la cultura del consentimiento. En plan, te enseñan cómo cuidarte, muy genital céntrico, por así decirlo, pero no sabemos cuidarnos relacionamente, no sabemos cómo prevenir el acoso sexual, cómo prevenir a hacerlo nosotros, ¿sabes? Y no está normalizado el pedir consentimiento.

En el grupo de PAS, una de las personas de la comunidad universitaria que ocupa un cargo de responsabilidad sindical se muestra particularmente crítico con la respuesta de la UGR ante casos de



acoso. Percibe que no se apoya suficientemente a las víctimas y que es mayor la preocupación por silenciar escándalos y evitar dañar la reputación de la Universidad.

VH1RS: Yo he llevado dos casos como representante sindical, de acoso, y... para la persona queda. Y si hoy en día viniera una persona que tiene ese problema le diría: “No acudas a la universidad, vete al juzgado directamente”. Esa es mi recomendación con la experiencia que yo he tenido. Porque aquí no van a hacer nada, incluso van a tapar pruebas. Es así de duro y lo tengo que decir. (...) Aquí tuvimos un caso, salió en prensa al final, de una chica, PDI, que su jefe, incluso le había metido un programa para espiarla en el ordenador. Y bueno, demostrarlo costó cielo y tierra, pero se demostró. Con la anterior Vicerrectora (...) unas estudiantes denunciaron que un profesor les acosaba, lo hicieron público, nosotros dimos difusión a ese vídeo. La respuesta de la universidad es por qué damos difusión a ese vídeo. Entonces yo, como comprenderéis, con estos antecedentes, pues creo que la universidad debe hacer otras cosas, no lo que está haciendo.

Recuerda como una reivindicación sindical la ampliación del Plan contra el Acoso de la Universidad de Granada para incluir otras problemáticas como el acoso sexual.

### Violencia sexual

En el grupo de estudiantes de ciencias algunas chicas participantes parecen haber interiorizado la creencia de que usar un cierto tipo de vestimenta femenina puede aumentar el riesgo de riesgo de acoso o de violencia sexual y, por tanto, no usarla puede proteger frente estas agresiones:

MB2CC: (...) a mí no (me ha ocurrido), porque, entre comillas, para mi suerte, yo siempre he vestido, digamos, de manera más tradicional, (...) a lo mejor me han criticado por no vestir sexy ¿no? Pero he vestido siempre más, digamos, más tapado o más en chándal o más de deportiva y tal. (...) Pero sí es verdad que amigas mías o compañeras, pues le han tocado el culo, las han sobado, por decirlo vulgarmente, y han tenido algún contacto. Y cuando, a lo mejor, se lo he contado a mi madre: “Claro, es que así qué busca. Luego se queja”.



El discurso que responsabiliza en parte a las mujeres vestidas con ropa erotizada -faldas cortas, escotes y cinturas visibles, ropa muy ceñida, etc.- de provocar el deseo de los hombres heterosexuales, sirve para justificar a quienes ejercen la violencia sexual en sus distintos grados, presentándolos como víctimas de un deseo irrefrenable, animal y por tanto “natural”. Este discurso está tan extendido en nuestro contexto que las estudiantes participantes se ven en la necesidad de defender a la víctima de violencia sexual argumentando que “iba vestida totalmente normal” (MB1CC). Esta *excusatio non petita, accusatio manifesta* nos hace pensar que sigue muy presente en el orden moral esta creencia patriarcal, aunque se cuestione<sup>3</sup>.

MB2CC: Hay mucha ignorancia. De chiquitita yo estaba escuchando a mi madre “No, es que esa va a lo que va. ¿Ves cómo va vestida? Esa va a lo que va, a calentar” (...) “Claro, es que no se puede ser un microondas”.

No obstante, los y las estudiantes coinciden en criticar esta culpabilización de las víctimas y el control de las mujeres en lo relativo a su libertad de vestimenta:

HCHOCC: Y luego, la víctima es la culpable de su propio... de lo que le ha pasado, no es culpable la otra persona de lo que ha pasado.

MB2CC: Exactamente: “Si no hubiera ido vestida así... Es que claro, ha ido vestida así... es que al otro ya lo has calentado, ya cuando se pone así ya no puede parar, ya no puedes tú calentar así a la gente”. Eso es desde siempre

(...)

---

<sup>3</sup> El trabajo Parent communication about sexual and relationship violence: Promoting healthy relationships or reinforcing gender stereotypes? (Weiser et al. 2022) concluye en la misma línea de lo observado en la intervención de la estudiante de ciencias sobre la reproducción de estereotipos de género en las conversaciones con progenitores/as sobre la responsabilización de las víctimas de violencia sexual.



MB2CC: Yo nunca he visto cuestionar a un hombre por cómo va vestido, a un tío ni nada, no sé si vosotros lo habéis visto. (Risas)

HCHOCC: Bueno, a un hombre heterosexual no, a un hombre homosexual ya...

En este grupo de estudiantes de ciencias también se cuestionan otros argumentos que responsabilizan a las víctimas de violación de no saber protegerse:

MB2CC: Sí, un día salió en las noticias, de esas que ha habido: “Una chavala estaba con cinco tíos y la han violado”, ¿no? Pues yo escuché decir a mi madre: “¿Y qué hacía con cinco tíos? Es que a veces nos buscamos unas cosas. ¿Qué hacía con cinco tíos?”, y yo en plan de, “Mamá, yo también me voy con mis amigos y son todos chicos”, “Es que una mujer con tantos tíos luego... pasa lo que pasa”, y yo, “Pero por Dios...”, unas burradas, que pones sobre la mesa, que dices: “Madre mía, lo que falta por avanzar”.

En el grupo de alumnado de ciencias sociales y jurídicas, se conceptualizan como violencias sexuales actos más sutiles, inherentes a formas de seducción asimétricas, que intentan reflejar una imagen de autonomía y no demasiado interés, pero que generan inseguridad y dependencia en la persona que ha tomado la iniciativa y no recibe una respuesta recíproca.

HHECSJ: Da la sensación de que a veces intentamos empezar las relaciones desde la violencia, me explico. Desde la violencia en el sentido de: “Me has contestado muy rápido al mensaje, pues yo voy a tardar tres horas, para hacerme el interesante”. Al final a la otra persona tú le estás generando una inseguridad, porque ella piensa que tú no le estás contestando porque no quieres nada, cuando en realidad es que sí, pero tú estás ahí ejerciendo una violencia para que la otra persona esté pendiente de ti. Entonces, muchas veces, ese tipo de cortejo, se puede llamar.

PNBBSJ: A nivel físico también, en plan, la gente finge que no quiere o está normalizado que la gente finge que no quiere...



Las consecuencias de creer que la “la gente finge que no quiere” (pero en realidad sí quiere), son analizadas por la siguiente estudiante en base a su experiencia. Según ella, son frecuentes en el ámbito universitario comportamientos de seducción que reflejan una frágil cultura del consentimiento, la falta de respeto ante un “no” explicitado, la delgada línea entre el ejercicio de la conquista y las prácticas de acoso:

MHE2CSJ: está muy normalizado que... que... que... que siempre vas a querer. O sea, que, por ejemplo, tú le dices que no a alguien, que me ha pasado personalmente, y no, como que no, que sí, que yo te convengo. Entonces, estás en clase normal, y no para de sobarte hasta que no... cómo va a ser que no, que sí. Y entonces está muy normalizado, en el sentido de que, respecto a la violación, nos enseñan antes a nosotras a tener miedo y tener cuidado, que a ellos a que no tienen que hacer eso. A que, si va una chica por la calle, sea de noche, de día o lo que sea, que pases de... que es una persona como tú y que la tienes que respetar y punto. Que no por ser hombre tienes derecho sobre ella, y mucho menos, a violar su intimidad, a violarla, es que... En fin.

### Consentimiento

El grupo de alumnado de ciencias sociales y jurídicas coincide en la ausencia de una cultura del consentimiento y critica la educación afectivosexual recibida por centrarse en la genitalidad y no en temas como este<sup>4</sup>.

PNBBSJ: (...) me parece súper fuerte que no nos enseñan sobre la cultura de la violación y la cultura del consentimiento. En plan, te enseñan cómo cuidarte, muy genital céntrico, por así decirlo, pero no sabemos cuidarnos relacionamente, no sabemos cómo prevenir el acoso sexual, cómo prevenir a hacerlo nosotres, ¿sabes? Y no está normalizado el pedir consentimiento y demandar...

---

<sup>4</sup> Un ejemplo de iniciativa educativa en este sentido puede verse en esta guía para el consentimiento sexual, titulada “La palabra más sexy es sí”: [https://consentzine.com/assets/consentimiento\\_zine.pdf](https://consentzine.com/assets/consentimiento_zine.pdf)



HHECSJ: En qué momento decir que no y que la otra persona pare.

PNBBSJ: Claro, y que no sabemos qué es el consentimiento. Pensamos que sí es sí, y no es no, y no. ¿Sabes? Como si el consentimiento no es continuo, cada acto...

HHECSJ: Sí, puedo empezar diciendo que sí pero luego a mitad decir no, no quiero seguir.

PNBBSJ: Exacto. Y que tiene que ser entusiasta, no es lo mismo un: “Sí, vale...” (Con voz débil y tímida). Eso no es un sí en plan... ¿sabes? Como entusiasta y verbal. La gente dice: “No hace falta, como había mucho feeling, sabíamos que queríamos esto...”. Esto, según yo, no se puede saber nunca hasta que establezcas un trato con una persona, en plan: “Oye, no me hace falta que me preguntes, sí, me puedes besar como quieras”, o cosas así. Y no nos enseñan eso. Y yo de hecho como uso la cultura del consentimiento en todas mis relaciones, no solamente las sexuales, pero con tocar a las personas lo uso también y... Sobre todo, las relaciones sexuales, he tenido muchas parejas sexuales que me dicen como: “¿Pero por qué necesitas esto?”. O yo digo: “¡Ah! Yo te dije que me preguntaras antes de tocarme los senos y no lo has hecho, ¿por qué?”, y me dicen, “Tranqui, que no te voy a hacer daño”, y yo, “¡Esto es el daño! En plan que te he dicho que quiero que me pidas...”. Entonces esto es... ¿sabes? Y la gente me ha hecho sentir como una persona muy rara por estar pidiendo esto, y no está normalizado.

El consentimiento ha de ser libre, informado, concreto, reversible y entusiasta.

## Violencia de género

### *Percepción de las causas de la violencia de género*

En el grupo de PDI reflexionan sobre las causas de la violencia de género. Algunas personas asocian la violencia de género a la consecución de derechos por parte de las mujeres y a la resistencia de los hombres a perder su posición privilegiada.



PNBpdi: siempre ha existido en el pasado, pero en el pasado, pero las mujeres no tenían los derechos que tienen ahora, como dijiste perfectamente antes. (...) el hombre ahora se enfrenta a esta realidad y se da cuenta que está perdiendo poder que tenía antes. Entonces, cuando te chocas con una falta de poder, la frustración frustra mucho más (...) Es triste, estoy de acuerdo con vosotras. Las mujeres tienen más libertad, tienen más derechos y las siguen matando. Creo que necesitamos muchísimo más tiempo para que las cifras bajen, porque estamos en un momento que los hombres todavía no aceptan la pérdida de poder.

Una de las personas participantes atribuye las causas de la violencia de género a la cultura patriarcal reproducida por el catolicismo durante décadas, en la que el honor, la “reputación”, la “masculinidad” o la “hombría” se ven en entredicho ante un comportamiento por parte de la mujer que escape del control del hombre en la pareja heterosexual.

HH1pdi: Yo creo que también es tema de educación. (...) venimos de que hace... ochenta años, la reputación del hombre se caía por los suelos si su mujer viniera casquivana, que se decía, o si coqueteaba con el vecino. Entonces era como que su hombría se ponía en juego. (...) Pero es que la cultura católica que a mí me inculcaron era de una posesividad absoluta. Entonces es como... quiero decir... me parece extraño que se esté matando, un poco a veces, por las mismas causas que hace cuarenta años, “La maté porque era mía”. (...) hay que ponerse en la mente de esa gente y educar para que eso no pase. ¡Que no era tuya! Que no es responsabilidad tuya, que nadie te debería poder mirar mal por lo que haga ella, igual que viceversa, no sé si me explico.

Otras personas apuntan a la tolerancia fruto de la socialización en familias con estos patrones.

MH1pdi: ¿Pero tú crees que la mayoría de asesinatos que se producen es porque el hombre se encuentra frustrado porque tiene que pagarle a la mujer una pensión?



HH1pdi: Creo, creo que hay bastantes. Quiero decir, los que provienen de maltrato eso es otro tipo. ¿Me explico? Pero hay parejas que, simplemente, la violencia llegó al separarse, no sé si me explico. Hay casos. No sé, alguien de aquí tendrá datos.

HG1pdi: Yo creo que la violencia se educa en la violencia, se educa en la violencia. Y...

MH2pdi: Se tolera.

HG1pdi: Y desgraciadamente todos somos violentos, porque perdemos los papeles más de una vez, pero claro, no a ese extremo.

La creencia que presupone menos casos de violencia de género en entornos con mayor nivel educativo no es cuestionada en el grupo de PDI, si bien, solo la expresa un participante.

HH1pdi: Evidentemente en la gente que tiene más cultura tiende a pasar menos, pero se han dado casos. La gente que se cría en entornos violentos suele pasar más, pues eso es un factor.

### *Percepción de las medidas contra la violencia de género*

En general, el grupo de profesorado comparte la preocupación por la aparente ineficacia de las medidas, los programas, acciones educativas, etc. para luchar contra la violencia de género, particularmente entre la juventud. Así lo muestra también el último barómetro sobre juventud y género del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud (Rodríguez et al. 2021)

MH3pdi: (...) Antes no teníamos educación en este tema, antes no se sabía, es que era algo que se tapaba. O sea, si había un maltrato dentro de la unidad familiar ahí se quedaba, ¿sí? Y ahora no. Ahora se intenta visualizar el problema, se intenta hablar de diferentes formas de violencia y se educa en esa forma de violencia. ¿Cómo es posible que entre los más jóvenes eso no esté funcionando?

En este sentido, hay quien duda sobre la conveniencia de visibilizar mediáticamente esta problemática “HG2pdi: Yo incluso me pregunto si darle tanto bombo no está potenciando más el fenómeno”.



De cualquier modo, el grupo de PDI expresa un discurso consensuado que apuesta por la educación como estrategia para cuestionar y debilitar estas creencias machistas que percibe como vestigios del pasado, pero que no terminan de desaparecer.

El grupo de PAS coincide en la importancia de la educación para la prevención de la violencia de género, pero en él aparece también el discurso que pugna por un mayor castigo penal y penitenciario a los agresores, defendido en esta ocasión por un hombre. Frente a este discurso, varias mujeres defienden un discurso anti-carcelario que cuestiona la capacidad de reinserción o reeducación del actual sistema penal.

VH2SM: Educación y castigo, diría yo. Porque a mí siempre que me viene la palabra, violencia de género, me viene la manada. Y que se juzgara como se juzgaron, se condenaran como se condenaron, con la barbaridad que le hicieron a esa chiquita, para mí no fue condena para lo que hicieron. Entonces, educación lo primero, para que no se vuelva a repetir. La persona que haya hecho un delito de ese calibre pues que lo pague bien pagado, que para eso tenemos un código penal, ¿no? Y que se aplique íntegro para que no vuelva a repetirlo (...)

MH1VI Claro, pero también tú los metes en la cárcel, los quitas de la sociedad. (...)

MH1VI ¿Pero eso sirve? Si realmente no estás teniendo una educación, una especie de rehabilitación...

VH2SM: A ver, es que los años que esté en la cárcel, que se le dé una rehabilitación para que se pueda reintegrar en la sociedad ¿no? Porque la cárcel no es solamente castigo, también se reinserta. (...)

MH2SH: No. Es que no sirve de nada, a lo mejor salen y vuelven a hacerlo.

MH1VI: Salen peor de lo que están. (...)

VH2SM: Entonces, cuando esta persona salga de la cárcel, si ves que esa persona no cumple con los parámetros que esté para integrarse en la sociedad, meterlo en salud mental, ¡por Dios! O sea, no dejemos... O sea, yo no digo de quitarle la libertad a esa persona, pero que no sea un peligro para los demás

### *El suicidio de los asesinos tras un crimen de violencia de género*

El grupo de profesorado, que en general mantiene un cierto consenso en las distintas temáticas abordadas en esta investigación, se permite discrepar en relación al suicidio de los hombres que han cometido crímenes mortales por violencia de género. El debate se establece entre uno de los participantes, que muestra un particular interés en estudiar los mecanismos que llevan a ciertos agresores a suicidarse después de asesinar a mujeres con las que tuvieron una relación afectivosexual<sup>5</sup> y otros miembros del grupo de profesorado para los que son o la toma de conciencia del daño realizado o las consecuencias penales de este acto, las inducen al suicidio del asesino.

HH1pdi: Porque el que mata y se suicida no es el que quiere dominar a la pareja y le mete un guantazo. (...) El que mata y se suicida es un tío como que se siente que se le ha roto el mundo ya, que le den a todo... no sé si me explico, y tal. ¿Qué lleva a una persona a sentirse así? Pues eso hay que estudiarlo.

(...)

HG2pdi: Pues por el simple hecho de que las mujeres tengan unos derechos que antes no tenían o por el simple hecho de que ya no quieran estar con él. (...) Entonces es una amenaza a su masculinidad que no pueden gestionar. Yo creo que psicológicamente no pueden gestionar y que la única salida que le ven es emplear la violencia para tratar de retener, ¿no? No obstante, los hombres, cuando ejercen violencia contra la mujer se suicidan, antes no lo hacían así, antes no se suicidaban. Ahora se suicidan porque saben que lo están haciendo mal. Antes ellos no eran conscientes de que lo estaban haciendo mal. (...) A lo que yo me refiero es que antes los hombres ejercían violencia contra las mujeres y no se suicidaban, porque en cierto modo estaba normalizado que el hombre pegase a la mujer.

PNBpdi: Porque no había una ley.

---

<sup>5</sup> San Martín, O. (2019). Un tercio de los 37 asesinos machistas este año se suicidaron. <https://www.elmundo.es/espana/2019/08/01/5d41d819fc6c839a648b4587.html>



HG2pdi: Claro. Ahora saben que lo hacen, saben que lo hacen mal, y se quitan de en medio porque saben que la que les va a caer...

PNBpdi: Es... la cárcel.

HG2pdi: Exacto. Entonces, lo hacen a sabiendas de que lo hacen mal, mientras que antes no eran conscientes de que lo hacían mal.

HH1pdi: Yo ahí discrepo, sinceramente, porque creo que el que mata a la mujer para suicidarse, primero ha decidido suicidarse, me explico, y “si yo me voy esta se viene conmigo”. (...) No creo que sea culpa ni temor al castigo ni historias.

El profesor que discrepa del discurso grupal pone en cuestión el orden temporal de los hechos, defiende que es primero la decisión de suicidio y luego la de asesinato en estos casos de violencia de género. Argumento que no es aceptado en el grupo.

PNBpdi: Se suicidan cuando se dan cuenta que han hecho algo horroroso, no creo que el primer planteamiento sea matarse, es hacer daño.

En este grupo de profesorado también se hace referencia a la violencia vicaria, sin profundizar en ella.

### Espacios de inseguridad en situaciones de ocio

Parece generalizada la preocupación por las posibles agresiones sexuales, más que en espacios de ocio nocturnos en el camino de vuelta a casa después de haber salido de noche. Las estuđinates participantes en el grupo de ciencias coinciden en que sus padres y/o madres les recomiendan que no salgan solas por las noches o que vuelvan acompañadas.



MB2CC: Y luego lo de la hora. “No vayas sola, que te acompañe alguien, que no sé qué”, porque existe esa sensación de miedo. A mí todavía, con veintiún años: “Que tus amigos te acompañen, por favor, a la puerta, que no sé qué”.

El miedo está presente, también amigas o amigos se preocupan y es habitual pedir una confirmación a las mujeres, mediante mensaje telefónico, de que han llegado bien.

MB2CC: Yo lo he tenido que pedir a algún amigo que acompañen a casa porque el requerimiento era: “No vayas sola a la casa, que me voy a asomar al balcón para ver que te han acompañado” (...) Y luego el típico mensaje de: “Cuando llegues, por favor, me avisas, por favor”. Y me voy, a lo mejor... en coche a algún lado, y le tengo que decir a mi amigo: “Ya he llegado, no te preocupes”, que se queden tranquilos, amigos y amigas. Pero existe esa preocupación. También es buena ¿no? Pero es por algo.

En este sentido, uno de los alumnos participantes cuenta cómo amigas suyas le han pedido que les acompañe a casa después de salir por la noche.

HCHOCC: Sí, sobre todo lo de no ir solos a casa, las chicas, que no vayan solas a casa, “Acompáname a casa”. El miedo ese sí que sigue... sigue existiendo. Porque yo con alguna amiga he salido de fiesta y después el: “¿Me acompañas a casa?”, pues también...

## Conclusiones

A modo de conclusión podemos identificar los siguientes puntos importantes en este capítulo derivados de los análisis cuantitativos y cualitativos realizados.

En términos generales la comunidad universitaria rechaza de forma aplastante cualquier forma de acoso y reconoce que ese acoso también se puede cometer contra los hombres. Aunque existe un



ligero disenso con relación a las opiniones sobre el acoso por parte de los hombres solteros y de derechas.

Las adicciones, los problemas psicológicos y la dependencia económica de la mujer son percibidos por la comunidad universitaria como las tres principales causas desencadenantes de la violencia de género. Ahora bien, los problemas psicológicos son percibidos más por los hombres, heterosexuales y de derechas y la dependencia económica por alumnos de postgrado, que viven en pareja y de izquierdas. En los grupos de discusión se identificaron otras causas como el miedo de los hombres a perder su posición de privilegio en una sociedad y a una cultura patriarcal reproducida por el catolicismo durante décadas.

El miedo es sin duda la razón principal por la que no se denuncia la violencia de género, seguida de la vergüenza y los hijos e hijas comunes y la dependencia económica de la mujer. El miedo y la vergüenza es percibido como razón para la no denuncia por jóvenes, estudiantes de grado y postgrado. Los mayores de 41 años, docentes e investigadores que viven en pareja destacan la dependencia económica para la no denuncia.

En relación a las denuncias falsas que algunas mujeres suelen realizar los encuestados están muy divididos, aunque son los hombres, de derechas y que viven solos los que más apoyo dan a la existencia de denuncias falsas.

Las personas encuestadas rechazan cualquier tipo de relación entre padres maltratadores e hijos.a.s. Piensan que un maltratador es por ende un mal padre. Aunque esta percepción se diluye más entre los encuestados hombres, de derechas que viven solos y con más edad.

La principal medida para la prevención de la violencia sexual y/o de género es sin duda alguna la educación afectivosexual desde la infancia, aunque son las personas de izquierdas las que más apoyan esta medida. Los discursos de los diferentes grupos de discusión inciden precisamente en la importancia de la educación en la prevención de este tipo de violencia, aunque manifiestan una preocupación por la ineficacia que los programas actuales están mostrando fundamentalmente entre los más jóvenes. También en el grupo del PAS se han identificado varios modelos de actuación frente a la violencia sexual o de género, el primero es un modelo punitivo con los agresores que no cuestionan el monopolio policial y penal de la violencia, el segundo es un modelo educativo que cuestiona la eficacia del sistema penal y del uso de la violencia para castigar la violencia, y el tercero

es un modelo de autodefensa y castigo autogestionado que no renuncia al uso de la violencia física como respuesta a la violencia sexual.

Un 10,3% de personas encuestadas ha sufrido acoso, abuso o agresión de algún tipo y dicho acoso se ha visto incrementado en un 17,3% de los casos durante el periodo de pandemia. Alrededor del 20% de las situaciones de acoso se da en situaciones de trabajo o estudio, ante estas situaciones algunos miembros de los grupos de discusión manifiestan una postura muy crítica con la gestión realizada por la UGR ya que prioriza la protección de la institución frente a la víctima.

El perfil de universitaria que percibe el acoso es mujer, muy joven, estudiante de grado, que vive en familia nuclear y de extrema izquierda.

Es generalizada en los grupos de discusión la preocupación por las agresiones sexuales al regresar a casa después de estar en espacios de ocio nocturnos, el miedo a salir y volver a casa, y la preocupación que ello genera en amigos y familiares hace desarrollar toda una serie de estrategias que generen cierta seguridad como las llamadas telefónicas, los mensajes y el acompañamiento por amigos.

En los grupos de estudiantes se pone de manifiesto como la cultura del consentimiento puede ser la mejor medida para diferenciar entre el ejercicio de la conquista y las prácticas de acoso.

## Eje 6. Personas LGTB

Este capítulo está vinculado con el Eje 6 del II Plan de igualdad de la UGR. Dada su importancia en el Plan y en la propia UGR, donde se ha creado la Coordinación para la Diversidad LGTBI, hemos querido plantear un trabajo exhaustivo, como queda recogido en los objetivos específicos del Eje:

OE6.1. Analizar posibles formas, espacios o situaciones de discriminación (individual o grupal) por razón de diversidad sexual, corporal y de género sufridas por los diversos colectivos que componen la comunidad universitaria de la UGR.

OE6.2. Analizar posibles formas, espacios o situaciones de reconocimiento (individual o grupal) por razón de diversidad sexual, corporal y de género vividas por los diversos colectivos que componen la comunidad universitaria de la UGR.

OE6.3. Conocer las formas de atención educativa, social, familiar y sanitaria que reciben las personas que declaren sufrir discriminación por razón de diversidad sexual, corporal y de género.

OE6.4. Identificar estrategias de defensa del derecho a la autodeterminación de género, la atención educativa, social, familiar y sanitaria de las personas LGTB.

OE6.5. Conocer el imaginario sobre la diversidad de modelos de familia.

OE6.6. Identificar los modelos de familia desde la perspectiva de la diversidad afectivosexual.

### Abordando conceptos: diversidad sexual, corporal y de género

En las últimas décadas, se han producido cambios sociales importantes gracias a la visibilización y la politización de la diversidad afectivosexual, corporal y de género (Gasch et al. 2021). De hecho, en España se vienen desarrollando leyes específicas, protocolos y guías para una atención sanitaria y social integral (Suess 2018). Por esto, uno de los aspectos abordados en la presente investigación guarda relación con los propios conceptos de diversidad sexual, corporal y de género. Más cuando la diversidad sexual fue vinculada en el pasado con la idea de perversión y su diferenciación respecto a la “normalidad” (Weeks 2021). En la actualidad su uso está ligado a la defensa de los derechos humanos de personas y grupos no heterosexuales.

Las personas participantes, en sus discursos, dejan entrever la importancia que tiene conocer el contenido y delimitación de estos términos, aunque no parece encontrarse conocimiento concreto sobre cada uno de ellos.

MBCSJ: Pues por ejemplo que hay personas intersexuales, ¿no? Y luego la diversidad de género, en cuanto que vivimos en una sociedad que se ha construido en torno a unos roles de género y que al final... a ti te lo asignan sin preguntarte.

HCBCSJ: Yo el tema de lo corporal que has dicho, yo añadiría incluso ya no dentro del sexo, porque yo considero el propio sexo como debo considerarlo, hay un espectro muy amplio, porque cada hombre tenemos nuestro cuerpo, entonces... yo añadiría eso, la verdad.

MHE1CSJ: (...) naces con el sexo que te asignan y ya luego pues el género pues te lo tienes



que poner tú.

MB1pdi: Es que es muy interesante, porque el género, yo creo, que es como el gran lastre que... por ejemplo, mi generación tenemos súper asumido, como esa división necesaria

MHE2CSJ: (...) pienso que precisamente lo que implica la palabra diversidad, yo esos tres conceptos los veo como algo muy... bueno, el de género lo veo político (...), pero los otros dos los veo muy íntimos, muy de cada persona.

PNBBCSJ: Sí. Bueno, de género para mí está claro, en plan que el género no es algo binario, puede ser, pero también hay muchos distintos... distintas orientaciones de género.

La construcción social del género aparece como aspecto recurrente a lo largo del grupo de discusión. Queda patente el acuerdo en torno a su origen social y no biológico. Ciertamente, y desde hace algunas décadas, la noción de “diversidad sexual” y “de género” se ha ido instalando en la discusión científica en ciencias sociales (González et al. 2018). Además, aparece la intimidad como un eje a tener en cuenta.

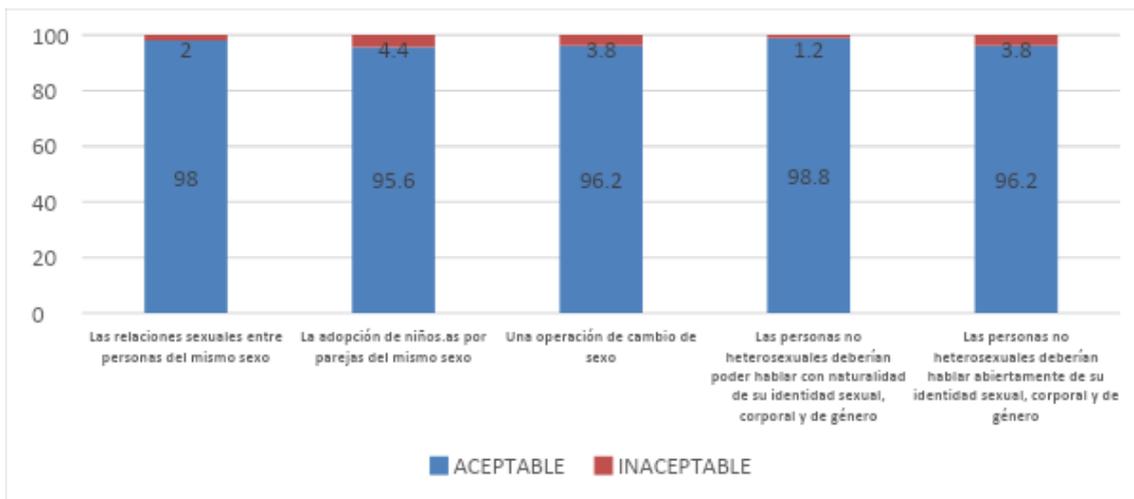
### Formas, espacios o situaciones de reconocimiento

Se ha preguntado a la comunidad universitaria acerca de diferentes cuestiones de interés en nuestra sociedad para saber qué opinión merecen estas situaciones y que grado de acuerdo o desacuerdo presentan ante las mismas. En conjunto se puede decir que los resultados dejan bastante claro que la opinión general, y mayoritaria, es de aceptación ante las situaciones propuestas, tal y como se detalla a continuación (ver gráfico más abajo). En cuanto a las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo la opinión rotunda de la comunidad universitaria encuestada es que lo consideran aceptable (98%).

La adopción de niño.a.s por parejas del mismo sexo es solo rechazado por un 4,4% de personas entrevistadas. La opinión acerca de una operación de cambio de sexo es considerada aceptable por un 96,2%. Las opiniones acerca de si las personas no heterosexuales deberían poder hablar con

naturalidad/abiertamente de su identidad sexual, corporal y de género es asentida por un 98,8%/96,2.

Gráfico. ¿Qué opinión te merecen las siguientes situaciones?



Fuente: elaboración propia

Estas opiniones deben ser filtradas atendiendo a numerosas variables, algunas de las cuales han resultado significativas para estas afirmaciones. Las más destacadas son la ideología, el partido político, la religión, el número de hijos, sexo asignado al nacer, edad y el estado civil (ver tabla más abajo).

Las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo son aceptadas de forma general si bien pueden concretarse algunas especificidades. Según la ideología, las personas de centro y extrema derecha muestran una menor aceptación que de extrema izquierda, izquierda y derecha que lo hacen en un 100%. Según el partido político se observa que las personas más progresistas (Unidas-Podemos y PSOE) lo ven aceptable en mayor porcentaje que las más conservadoras (Vox, PP y Ciudadanos). Destaca el voto en blanco con un apoyo absoluto. La religión no establece diferencias exceptuando el Cristianismo que aunque lo acepta en un 93,9%, es la única que no lo hace en un



100%. Por último el número de hijos muestra que a mayor número de estos el grado de aceptación disminuye.

La adopción de niño.a.s por parejas del mismo sexo resulta un poco más controvertida. Aquí los porcentajes no son tan uniformes e influyen variables como la ideología donde el talante más conservador y tradicional se hace notar en la derecha y extrema derecha con valores por debajo del 90%. En el mismo sentido refuerza el partido político al que se vota, PP y Vox (83,3-73,3%), que cuestionan más esta opción que partidos más progresistas y de cambio como Unidas-Podemos (100%) y PSOE (97,5%). El cristianismo continúa siendo la voz discordante dentro de las religiones con una aceptación del 89%. El hecho de tener un mayor número de hijos parece asociarse a una mayor tradicionalidad y conservadurismo. Lo mismo ocurre con la edad, ya que conforme ésta aumenta la aceptación disminuye, no se trata de valores muy diferentes, ya que son 6 puntos los que existe de diferencia entre la primera categoría de edad y la última, pero sí son muestra de una tendencia a ser más moderados en las opiniones.

La opinión acerca de una operación de cambio de sexo mantiene tendencias explicadas en las opiniones anteriores. Así pues, la ideología de izquierdas se muestra más receptiva que la de centro derecha; los partidos asociados a la izquierda son los que dan más apoyo y los de derechas se muestran más escépticos ante la cuestión; los que declaran como religión el cristianismo muestran esta menor aceptabilidad, si bien, en este caso el islamismo es aún más suspicaz; y los hombres lo aceptan menos que las mujeres.

El matrimonio entre personas del mismo sexo es una cuestión bastante consolidada en España a diferencia de otros países más allá de Europa ya que la Ley 13/2005, puesta en vigor el 3 de julio de 2005, supuso un antes y un después para el reconocimiento de derechos del colectivo en España. No obstante, un análisis pormenorizado permite conocer cuestiones que siguen siendo de interés para el desarrollo de la comunidad universitaria (ver tabla más abajo). Las tendencias observadas reproducen opiniones conocidas y vinculadas a ideología y partido político, es decir, mayor aceptación a mayor progresividad e ideología de izquierdas. La religión mayoritaria que es el cristianismo presenta un cierto grado de desacuerdo (8%). Una vez más el mayor número de hijos parece asociarse a mayor grado de conservadurismo. Las mujeres también aceptan más que los hombres esta opinión. Según la edad son los tramos centrales los que más apoyan la iniciativa y los

tramos extremos los que presentan menor porcentaje. Resulta curioso que son los casados/as los que menos aceptan esta opción y los divorciados/as/separados/as los que más.

Las opiniones acerca de si las personas no heterosexuales deberían poder hablar con naturalidad/abiertamente de su identidad sexual, corporal y de género, si bien se pueden puntualizar en la misma línea que el conjunto de opiniones, no despierta grandes desavenencias y los valores de aceptación son altos.

Tabla. ¿Qué opinión te merecen las siguientes situaciones? (% aceptable)

|                                       | Relaciones sexuales mismo sexo | Adopción por personas mismo sexo | Operación cambio de sexo | Matrimonio mismo sexo | Hablar con naturalidad de su identidad sexual... | Hablar abiertamente de su identidad sexual... |
|---------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------|--|---|
| <b>IDEOLOGÍA</b>                      |                                |                                  |                          |                       |  |   |
| Ext. izquierda                        | 100                            | 100                              | 98,2                     | 100                   | 99,1   | ----  |
| Izquierda                             | 100                            | 98,2                             | 98,2                     | 100                   | 99,6   | ----  |
| Centro                                | 93,3                           | 91,6                             | 92,4                     | 93,3                  | 98,3   | ----  |
| Derecha                               | 100                            | 88,4                             | 95,3                     | 95,3                  | 97,7   | ----  |
| Extrema derecha                       | 60                             | 40                               | 60                       | 40                    | 80   | ----  |
| <b>PARTIDO POLÍTICO</b>               |                                |                                  |                          |                       |  |   |
| PSOE                                  | 99,2                           | 97,5                             | 98,4                     | 100                   | 100  | ----  |
| PP                                    | 96,7                           | 83,3                             | 90                       | 86,7                  | 96,7   | ----  |
| Ciudadanos                            | 97,1                           | 94,3                             | 97,1                     | 94,3                  | 97,1   | ----  |
| Unidas-Podemos                        | 100                            | 100                              | 98,7                     | 100                   | 99,3   | ----  |
| Vox                                   | 80                             | 73,3                             | 80                       | 73,3                  | 86,7   | ----  |
| Otros partidos                        | 96,5                           | 91,4                             | 94,3                     | 97,1                  | 97,1   | ----  |
| Voté en blanco                        | 100                            | 100                              | 100                      | 100                   | 100  | ----  |
| No voté                               | 96,5                           | 94,1                             | 94,1                     | 97,6                  | 100  | ----  |
| <b>RELIGIÓN</b>                       |                                |                                  |                          |                       |  |   |
| Cristianismo                          | 93,9                           | 89                               | 91,4                     | 92                    | ----   | ----  |
| Islamismo                             | 100                            | 100                              | 83,3                     | 100                   | ----   | ----  |
| Agnosticismo/creyentes sin afiliación | 100                            | 99,1                             | 100                      | 100                   | ----   | ----  |
| Ateísmo                               | 100                            | 99,5                             | 99                       | 100                   | ----   | ----  |
| Otra                                  | 100                            | 92,9                             | 92,9                     | 100                   | ----   | ----  |
| <b>NÚMERO HIJOS</b>                   |                                |                                  |                          |                       |  |   |
| Ninguno                               | 99,2                           | 97,5                             | 97,2                     | 98,9                  | 98,9   | ----  |
| Uno                                   | 98,1                           | 94,2                             | 96,2                     | 94,2                  | 100  | ----  |
| Dos                                   | 97,3                           | 96                               | 97,3                     | 97,3                  | 100  | ----  |
| Tres                                  | 85,7                           | 71,4                             | 71,4                     | 85,7                  | 92,9   | ----  |
| Más de tres                           | 50                             | 16,6                             | 66,6                     | 50                    | 83,3   | ----  |
| <b>SEXO ASIGNADO AL NACER</b>         |                                |                                  |                          |                       |  |   |
| Hombre                                | ----                           | 91,3                             | 93,7                     | 95,7                  | ----   | ----  |
| Mujer                                 | ----                           | 98,6                             | 98                       | 98,6                  | ----   | ----  |
| <b>EDAD</b>                           |                                |                                  |                          |                       |  |   |



|                         |      |      |      |      |      |      |
|-------------------------|------|------|------|------|------|------|
| 16-20 años              | ---- | 98,9 | ---- | 98,9 | ---- | 98,9 |
| 21 a 25 años            | ---- | 98,2 | ---- | 99,1 | ---- | 96,4 |
| 26-30 años              | ---- | 96,3 | ---- | 100  | ---- | 100  |
| 31 a 41 años            | ---- | 95,9 | ---- | 100  | ---- | 89,2 |
| Más de 41 años          | ---- | 92   | ---- | 93,7 | ---- | 96,6 |
| ESTADO CIVIL            |      |      |      |      |      |      |
| Casado/a                | ---- | ---- | ---- | 93   | ---- | ---- |
| Soltero/a               | ---- | ---- | ---- | 98,7 | ---- | ---- |
| Viudo/a                 | ---- | ---- | ---- | 100  | ---- | ---- |
| Divorciado.a/Separado.a | ---- | ---- | ---- | 100  | ---- | ---- |
| En pareja               | ---- | ---- | ---- | 98,4 | ---- | ---- |

Fuente: elaboración propia

Precisamente el reconocimiento de diversas realidades es otro aspecto destacado en las experiencias y discursos expuestos por las personas participantes. En este sentido, expresan tanto reconocimientos obtenidos a nivel individual como colectivo/s.

HG2pdi: En mi facultad eso no pasa. Además, en mi facultad hay vestuarios donde el alumnado se tiene que cambiar de uniforme para ir al hospital a hacer las prácticas, y allí está el vestuario masculino y el vestuario femenino. Y se me hace muy complicado pensar que pueda haber vestuarios mixtos.

El reconocimiento de modelos familiares, y de la propia identidad de género y sexual, son aspectos y logros fundamentales para estas personas. Así mismo, aparece el tema de los baños/vestuarios compartidos. En este sentido, HG2pdi indica como se le hace difícil pensar en la existencia de vestuarios mixtos, algo ya existente en la Universidad de Granada como en el caso, por ejemplo, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

En torno a la discriminación que puedan sufrir las personas debido a su condición sexual, corporal y de género, las participantes del estudio destacan como los cursos de formación, y educación en general, puede servir para erradicar ciertas prácticas discriminatorias. De nuevo, se pone en valor la educación. Esto encuentra relación con la necesidad de adaptación del sistema educativo hacia la integración del respeto de la diversidad afectivosexual como paso fundamental para lograr la superación de los estereotipos y los comportamientos sexistas, la desigualdad y la discriminación.



HG2pdi: Llevo diez años ofreciendo cursos de formación, para alumnado como profesorado, sobre identidades sexuales y de género a través de la unidad de igualdad. Creo que es importante.

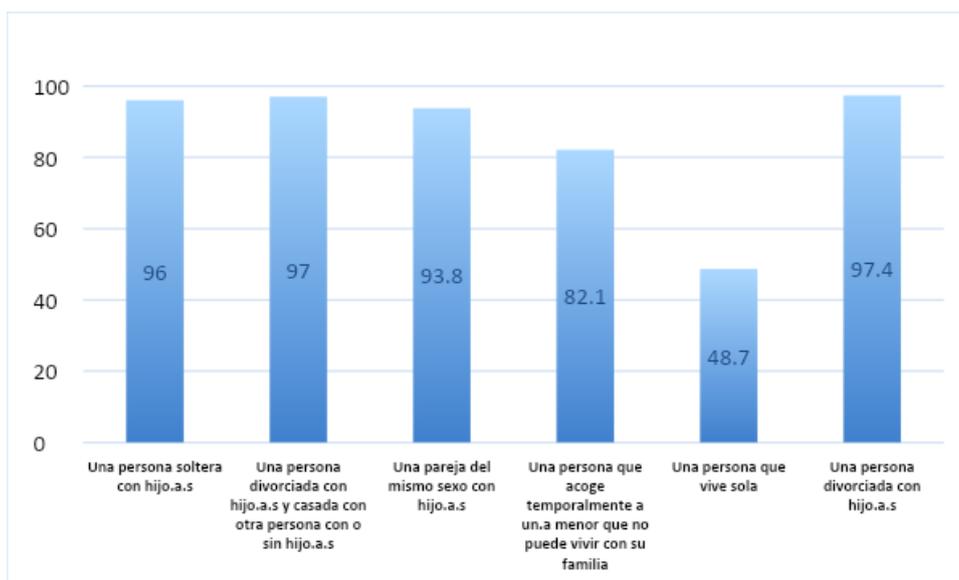
Otro aspecto que se destaca, en relación a la institución universitaria, es el hecho de contar con un coordinador propio para la diversidad LGTBI y protocolo para el cambio de nombre, como indica PNBpdi: “Sí, tienen un protocolo. De hecho, la UGR tiene... es la única universidad que tiene un coordinador para la diversidad LGTBI”. Este protocolo, precursor e innovador, tiene como fin principal regular el procedimiento para garantizar el derecho de las personas transexuales, transgénero e intersexuales a ser identificadas en los procedimientos y documentos administrativos internos de la Universidad de Granada.

### Modelos de familia

Interesa conocer qué entiende por familia la comunidad universitaria. La institución familiar es importante ya que su evolución y formas vienen condicionadas por el régimen económico y social imperante, pero también por las interacciones y relaciones sociales en su conjunto. Para ello se les pide a las personas entrevistadas que señalen aquellas formas con las que se consideran más identificadas (ver gráfico más abajo).

Los resultados muestran que las opciones más representativas de una familia son las que están conformadas por una persona divorciada con hijo.a.s y que también pueden estar casadas con otra personas con o sin hijo.a.s., casi a la par se encuentra una persona soltera con hijo.a.s y en tercer lugar una pareja del mismo sexo con hijo.a.s. La opción que menos se considera una familia es a la persona que vive sola, esto es resultado de que los modelos explicados tradicionalmente describen esta realidad no incluyen esta opción, si bien hay que aclarar que las personas solas son consideradas como un tipo de hogar según el Instituto Nacional de Estadística (INE), ya que aproximadamente el 25% de los hogares españoles están compuestos por personas que viven solas. Estos resultados reflejan la evolución que nuestra sociedad ha experimentado en las últimas décadas.

Gráfico. De las siguientes formas de convivencia, señala las que consideres que representan una familia



Fuente: elaboración propia

Muchos de los cambios originados en la institución familiar vienen dados a raíz de la visibilización de la diversidad sexual (Castellar 2010). En este sentido, las personas participantes en los grupos de discusión, tanto estudiantado, personal docente e investigador como personal de administración y servicios muestran como los modelos de familia han cambiado y son más diversos, a través de sus propias experiencias.

MB2CC: Pero para un niño de cinco años que vea normalmente, a lo mejor, aunque lo hayan hecho para vender, una familia conformada por dos padres, ya no se les hace raro, aunque solo haya sido una familia concreta.

PNBpdi: Soy familia homoparental, con una niña adoptada, hemos escrito un libro hace nada y lo he traído para que lo veáis, ¿vale? Yo os cuento. Hemos escrito para visibilizar nuestro modelo de familia.

HG2pdi: Soy gay, vivo con mi pareja desde hace varios años, y vivimos también con sus hijos,



vivimos los cuatro en el mismo domicilio.

MH2SH: Pero sí es verdad, que por ejemplo mi familia, pues sí veo mayor apertura de la que pudiera pensar en un principio, ¿no? Por ejemplo, en mi familia, el cambio de sexo es aceptado.

Además, expresan su opinión y preocupación por un tema candente y de debate actual como la maternidad subrogada, conocida también como gestación por sustitución o vientres de alquiler. Este es el caso de HG2pdi y MB1pdi.

HG2pdi: Yo creo que eso también se debería de regular de forma que, aquella mujer que libremente, lo quiera hacer lo hiciera, pero que no hubiera empresas que se lucrasen de ello. Sino que hubiese una regulación de forma que la mujer que quisiera libremente prestarse a ello lo hiciera pero que no fuese una actividad económica lucrativa por parte de empresas.

MB1pdi: (...) hay una sección del movimiento, sobre todo, eh... las parejas representantes más gais que no pueden tener biológicamente hijos, porque ta,ta,ta,ta,ta, yo qué sé, biológicamente hijos... como que no pueden tener el bebé dentro del vientre. Pero tampoco considero que sea un tema del colectivo LGTB,

HG1pdi: Yo, de todas formas, con la gestación subrogada, yo creo que la polémica está en el momento en el que hay una contraprestación económica. Y especialmente en países considerados del tercer mundo.

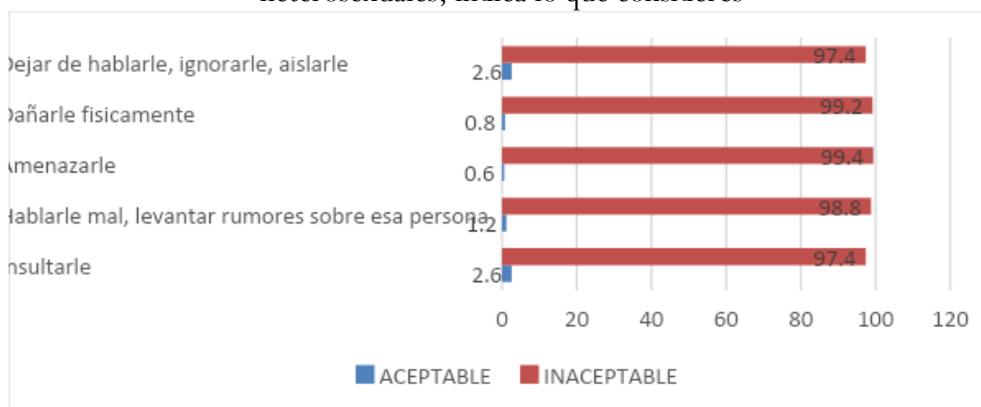
Por tanto, puede señalarse como la diversidad familiar, y situaciones que hasta no hace muchas décadas eran percibidas con ciertos estigmas se normalizan. Aun así, quedan cuestiones acerca de las que concienciar a parte de la población y se detecta la necesidad de reflexión acerca de la gestación subrogada.

### Formas, espacios o situaciones de discriminación

Con el objetivo de contribuir a la defensa, el reconocimiento, la visibilidad y el respeto de los derechos de todas las personas desde el enfoque de la diversidad afectivosexual, sexual, corporal y de género se han planteado una serie de situaciones que se pueden producir hacia personas no heterosexuales para conocer si los entrevistados lo consideran aceptable o no (ver gráfico más abajo).

La principal conclusión observada es el rechazo absoluto ante las situaciones planteadas independientemente del resto de variables, ya que no resultan significativas en ninguna medida. Tal y como puede observarse en el gráfico, las cuestiones más aceptables resultan Insultarle y Dejar de hablarle, aislarle, ignorarle (2,6% respectivamente) y la menos aceptada Amenazarle (0,6%), valores que resultan nada significativos.

Gráfico. En relación a las siguientes situaciones que se pueden producir hacia personas no heterosexuales, indica lo que consideres



Fuente: elaboración propia

De los discursos obtenidos mediante la aplicación de la técnica descrita con anterioridad se desprenden aspectos clave. En referencia al estudiantado, estos expresan como la diversidad sexual adquiere gran protagonismo en la sociedad, aunque consideran que en muchas ocasiones parece ser “invisible” y que no se aborda, todo lo que debería, en el ámbito universitario. En este sentido se expresan los componentes del estudiantado MBCSJ y PNBBCSJ, y del personal docente e investigador HG2pdi:



MBCSJ: “(...) hay muchos tipos de relaciones. O sea, hay relaciones abiertas, hay relaciones poliamorosas, relaciones... como que hay muchísimos tipos de relaciones, que eso, sí que está como... parece invisible y no lo es para nada.

PNBBCSJ: todas estas cosas están súper invisibilizadas (...) No lo hablamos nunca en clase

MB1pdi: Es que es muy interesante, porque el género, yo creo, que es como el gran lastre que... por ejemplo, mi generación tenemos súper asumido, como esa división necesaria. Antes lo teníamos todo en función de sexo binario, ahora lo tenemos todo en función de género binario y como que nos cuesta ¿no?

HG2pdi: Para mí, identidad sexual o identidad de género o identidad afectiva es tener la libertad de poderse expresar afectiva y sexualmente como como cada persona quiera, sin miedos, sin tapujos y sin ningún tipo de problema para hacerlo.

Ciertamente los colectivos LGTB han venido a demostrar, en España y durante los últimos decenios, que lejos de ser un grupo con una identidad clara se trata de un conjunto de grupos con distintas fórmulas de integración, socialización y aceptación propia (Fernández 2008). En este sentido, y como indican algunos de los discursos obtenidos en los grupos llevados a cabo con el personal docente e investigador, la riqueza de planteamientos y las estrategias para exigir aspiraciones colectivas han contribuido a que las instancias públicas hayan comenzado a asumir estas reivindicaciones, especialmente en las sociedades occidentales (Boone et al. 2000). Este es el caso de PNBpdi, que indica como determinados derechos le han sido, o no, concedidos.

PNBpdi: En Italia no me dejan cambiar de nombre, no existe una ley como aquí en España, que una persona se puede cambiar de nombre fácilmente por razones de identidad y de género (...) Estoy luchando bastante por esta igualdad, pero no me dejan.

PNBpdi: Pero la universidad no me permite utilizar mi nombre, entonces empezamos con un problema.



En relación a la diversidad sexual, y su reconocimiento, aparece de forma recurrente la suerte de *freno* que supone el componente religioso. Este aspecto es clave como ya se ha mostrado en investigaciones precedentes, que ligan y abordan las interacciones entre sexualidad, diversidad y religión (Vaggione 2009).

HH1pdi: (...) el problema es el poder de la iglesia. Quiero decir, dicen: “Es que vas contra la religión”, no, no, no (...). El problema es el poder que tiene la religión, económico, social, educando a la mitad de los niños en sus colegios.

PNBpdi: Es un poder muy fuerte.

HH1pdi: A ver si me entiendes, que la mitad de los colegios de Granada se trata la homosexualidad de pecado, y de pecado y de aberración.

HH1pdi: Muchos colegios privados. Entonces qué quieres que te diga.

Igualmente, relevante se desprende y reconoce el papel que juegan las instituciones, concretamente la comunidad universitaria. Los discursos muestran la importancia que tiene el profesorado con relación a la diversidad sexual, corporal y de género.

PNBpdi: “¿Aquí pasan casos de LGTBI-fobia?” “¡Qué va! Eso pasaba en los ochenta, qué va”. Siguen suicidándose aquí en Granada, siguen suicidándose. Y claro que hay casos. Pero cuando yo entrevisté al alumnado sí que encontré una apertura y unas ganas de poder hablar de estos temas, porque, normalmente, no lo hacen con el profesorado, no lo hacen, lo hacen entre sí.

HH1pdi: La universidad de Granada lo que debería hacer, prohibir que se usen estos libros y obligar a este profesorado a no poner su opinión personal y política, diciendo, por ejemplo, que la homosexualidad es una enfermedad.

Por último, los discursos de las personas participantes dejan entrever como, en torno a la diversidad sexual, corporal y de género, persiste hoy día la discriminación.



HG1pdi: Hay muchísima discriminación. A mí lo que no me gusta es que la gente me diga: “No, yo no tengo nada en contra de los homosexuales, faltaría más”. No, perdona... O: “He visto que sois totalmente normales”, digo: “Sí, yo tengo dos ojos, tengo dos orejas...”.

MH2SH: Sí que veo en el trabajo, a lo mejor, algunos comentarios que a lo mejor todavía hace falta aceptación, y es una franja de edad bastante joven vamos, con cuarenta y cinco, cincuenta, que no es gente mayor. Y sí he visto algún comentario respecto a alguna situación.

MH1VI Pero muchas personas en la universidad, muchas más de las que pensamos, no respetan este tipo de diversidad. En mi opinión eh, es una opinión mía.

VH1RS: Lo que sí yo he notado es, mi franja de edad o la gente de mi edad y que trabajas, es decir, una aceptación mayor.

HG1pdi: (...) mientras haya un niño, una niña, un niño, que no se sienta integrado, que se sienta... que se suicide, porque los suicidios son muy altos. Hay muchísima discriminación. No se puede decir ni más que antes ni menos que antes

La discriminación con respecto a la diversidad sexual, corporal y de género percibida por parte de la comunidad, lleva a plantear posibles medidas que se podrían implementar en la comunidad universitaria, como muestra el caso de PNBpdi,

PNBpdi:, lo que podría hacer la universidad. Intentar hacer estudios, formación, para que no sucedan todos los suicidios que están pasando, porque la mayoría de adolescentes que se suicidan, hoy en día en España como en el resto del mundo, son por identidad sexual y orientación sexual.

HG1pdi: Sí, pienso igual.

La implementación de medidas, formación y educación son vistas como herramientas básicas para acabar con situaciones de discriminación dadas debido a la diversidad sexual, corporal o de género



### Eje 7. Nuevas Masculinidades e Igualdad

Este eje analiza las Nuevas Masculinidades e Igualdad. Se trata de un eje de especial interés pues es, junto al Eje anterior, sobre las personas LGTBI, los dos nuevos ejes que incorpora el II Plan de Igualdad. Por su importancia, nos hemos marcado una serie de objetivos de relevancia, a saber:

OE7.1. Identificar los modelos de masculinidad y feminidad existentes en la comunidad universitaria de la UGR.

OE7.2. Identificar posibles espacios de cambio social en cuanto a masculinidades y feminidades construidas bajo la lógica heteropatriarcal.

OE7.3. Analizar la relación de ese posible cambio de modelos con aspectos relacionados con la incorporación del enfoque de la diversidad sexual y de género.

OE7.4. Analizar la relación de ese posible cambio de modelos con aspectos relacionados con la incorporación del enfoque de las masculinidades igualitarias.

Esta temática tiene su origen en los años setenta del pasado siglo, principalmente en el mundo anglófono (Connell 1997), siendo más reciente en el contexto español, por lo que resulta clave para arrojar luz sobre los modelos de masculinidad presentes en el marco de la comunidad universitaria de la UGR y poder identificar así espacios de cambio hacia una masculinidad feminista. Por tanto, nuestro objetivo ha sido identificar modelos de masculinidad y feminidad (Del Valle 2002) para detectar formas tanto de reproducción de la desigualdad y la discriminación, como de cambio social hacia una mayor igualdad sexual y de género (Castells y Subirats 2007; Duru-Bellat 2017; Venegas 2020).

### Modelos de Masculinidad en la comunidad universitaria

Planteamos en primer término una serie de preguntas que nos permiten profundizar sobre el género y como el hecho de pertenecer a uno u otro sexo puede generar la experiencia de sentirnos

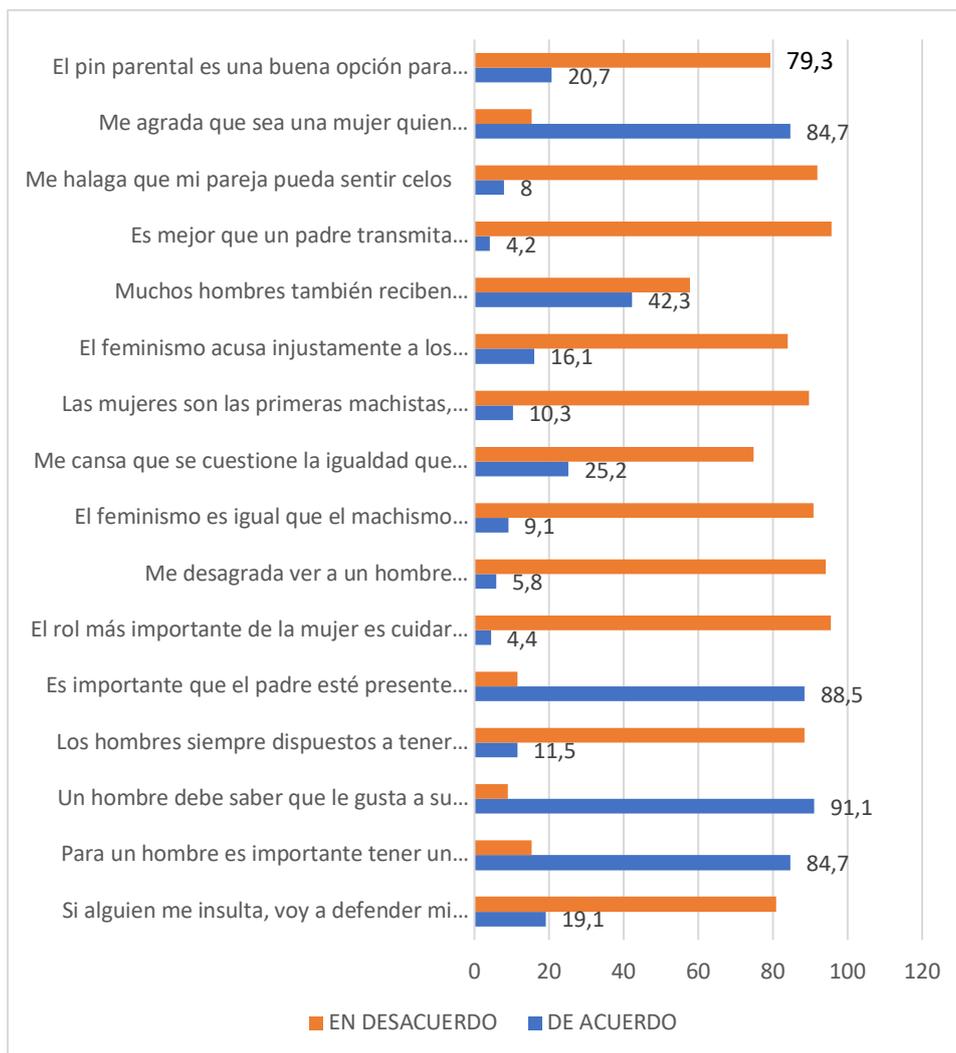


masculinos o femeninos. Partimos de la evidencia de que las construcciones de género refieren aspectos socioculturales, históricos, políticos, económicos y familiares.

Para avanzar en estas cuestiones hemos pedido opinión sobre diferentes situaciones para que sean valoradas y así las personas encuestadas expongan su grado de acuerdo o desacuerdo (ver gráfico más abajo). Para un análisis más detallado hemos cruzado con diferentes variables, resultando significativas las que se describen en cada una de las sentencias enunciadas. Todas las afirmaciones corresponden al modelo de "masculinidad hegemónica" que se usa para referirse a una identidad masculina coincidente con la posición social de superioridad de los varones (Connell 1995; Connell 1987; Connell 1998; Lorber 1998; Connell 2002; Jefferson 2002; Connell 2003; Connell y Messerschmidt 2005). El grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de estas variables configuran tendencias que hace que se tienda más hacia un tipo de masculinidad u otro.

En definitiva, lo que pretendemos es identificar los modelos de masculinidad/feminidad que han moldeado nuestras motivaciones, nos han inclinado hacia unos u otros mecanismos defensivos, hacia unas u otras metas, etc. (Chaves 2012).

Gráfico. Indica tu opinión ante las siguientes situaciones



Fuente: elaboración propia

La primera variable analizada es “si alguien me insulta, voy a defender mi reputación, con la fuerza si es necesario”. Las variables significativas que nos muestran que influye el considerar esta cuestión aceptable son: el sexo asignado al nacer, así los hombres se muestran más predispuestos a reaccionar violentamente que las mujeres, lo que se dirige a un modelo de masculinidad tradicional en el que la violencia, la agresividad y los comportamientos arriesgados son más aceptados entre el género masculino; el colectivo de pertenencia, ya que estudiantes de grado y de postgrado piensan que es más aceptable que PAS y el PDI, destacando este último sector ser el más bajo en porcentaje; tener pareja se muestra como una característica que reduce la aceptación; la ideología arroja datos



significativos siendo el centro izquierda, pero sobre todo la extrema izquierda los que menos aceptan esta actuación, mientras la derecha-extrema y derecha la aceptan más; la felicidad en pareja ofrece valores más bajos de aceptación que para los que declaran ser infelices; la religión también influye siendo el cristianismo el más destacado; por último la edad muestra ciertas fluctuaciones, ya que si ciertamente conforme aumenta la edad disminuye la aceptación, encontramos que el tramo etario de los 26 a los 30 años arroja el dato más bajo de todas las edades.

En segundo término, “para un hombre es importante tener un amigo con quien hablar de sus problemas” es más aceptado por estudiantes en general y por postdoc en particular, de nuevo el PAS presenta el dato de acuerdo más bajo. Respecto a la edad hay dos tramos que sobresalen por importancia, de 21 a 25 años y de 31 a 41 años. La soltería es el estado civil que tienen los que consideran más aceptable esta afirmación. Por último existe una correlación negativa entre el número de hijos y estar más de acuerdo, así las personas que no tienen hijo.a.s lo consideran más importante, por lógica cuando tienen más hijos están más en desacuerdo.

La tercera variable “un hombre debe saber qué le gusta a su pareja durante el sexo” vemos que no tiene asociación con ninguna variable excepto la ideología, ya que son los de centro-derecha los que admiten estar más de acuerdo.

Respecto a si “los hombres están siempre dispuestos para tener sexo porque lo necesitan más”, resulta curioso que el sector de pertenencia influya, ya que el PAS es el que más importancia le da y estudiantes de grado quienes menos. La ideología mayoritaria es de centro y hay que aclarar que el valor de la extrema derecha viene alterado por la infrarrepresentación en número absolutos. Existe una correlación positiva entre la edad y el grado de aceptación, así que son los más mayores los que lo consideran importante.

La sentencia “es importante que el padre esté presente en la vida de sus hijos, incluso si ya no está” es más reconocida por los que tienen una ideología de centro derecha y que votan partidos más conservadores como Vox, PP y Ciudadanos. Existe correlación positiva con la edad y el número de hijos y es más valorada por la categoría de orientación sexual heterosexual y la que menos otros. Respecto a los tipos de convivencia es más destacado por la categoría hijo.a.s, seguido de la pareja con hijo.a.s y la que menos grado de acuerdo declara son los que conviven en pareja.

Respecto a la valoración de que “el rol más importante de la mujer es cuidar de su hogar y su familia” están más de acuerdo los que tienen una ideología de centro-derecha y que son votantes de Vox y del PP y los que menos de acuerdo son de Ciudadanos y del PSOE y en cuanto a su religión se ubican en el islamismo.

La afirmación “me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer” presenta según la ideología valores mayores en centro derecha, respecto al partido destacan Vox y PP por mayor acuerdo y Unidas-Podemos y PSOE como los menos. En cuanto a la religión se declaran en cifras similares afines al cristianismo y a otras religiones

Tabla. Opinión ante las siguientes situaciones (% De acuerdo)

|  | Si alguien me insulta, voy a defender mi reputación ... | Para un hombre es importante tener un amigo... | Un hombre debe saber que le gusta a su pareja durante el sexo | Los hombres siempre están dispuestos a tener sexo... | Es importante que el padre esté presente en la vida de sus hijos | El rol más importante de su mujer es cuidar su hogar ... | Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer |
|--|---|--|---|--|--|--|---|
| <b>SECTOR</b>                                |   |  |   |  |  |  |   |
| Estudiantes de Grado                         | 25,1  | 89   | ----  | 7,9  | ----   | ----   | ----  |
| Estudiantes de Postgrado/doctorado           | 17,3  | 90,4   | ----  | 9,6  | ----   | ----   | ----  |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 16,9  | 82   | ----  | 11,6   | ----   | ----   | ----  |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 11,4  | 77,3   | ----  | 20,5   | ----   | ----   | ----  |
| <b>TENER PAREJA</b>                          |   |  |   |  |  |  |   |
| Sí   | 15,9  | ----   | ----  | ----   | ----   | ----   | ----  |
| No   | 24,3  | ----   | ----  | ----   | ----   | ----   | ----  |



| IDEOLOGÍA                             |           |      |      |      |      |      |      |
|---------------------------------------|-----------|------|------|------|------|------|------|
| Ext. izquierda                        | 11,7 (13) | ---- | 84,7 | 7,2  | 80,2 | 1,8  | 3,6  |
| Izquierda                             | 19,6 (44) | ---- | 89,8 | 10,2 | 89,3 | 1,8  | 3,6  |
| Centro                                | 19,3 (23) | ---- | 97,5 | 17,6 | 94,1 | 9,2  | 16   |
| Derecha                               | 30,2 (13) | ---- | 97,7 | 9,3  | 88,4 | 11,6 | 25,6 |
| Extrema derecha                       | 60 (3)    | ---- | 80   | 40   | 100  | 0    | 80   |
| FELICIDAD EN PAREJA                   |           |      |      |      |      |      |      |
| Feliz                                 | 14,5      | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Infeliz                               | 37,5      | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| PARTIDO POLÍTICO                      |           |      |      |      |      |      |      |
| PSOE                                  | ----      | ---- | ---- | ---- | 93,4 | 0,8  | 2,5  |
| PP                                    | ----      | ---- | ---- | ---- | 96,7 | 16,7 | 20   |
| Ciudadanos                            | ----      | ---- | ---- | ---- | 94,3 | 0    | 11,4 |
| Unidas-Podemos                        | ----      | ---- | ---- | ---- | 84,2 | 2,6  | 1,3  |
| Vox                                   | ----      | ---- | ---- | ---- | 100  | 26,7 | 26,7 |
| Otros partidos                        | ----      | ---- | ---- | ---- | 82,9 | 5,7  | 11,4 |
| Voté en blanco                        | ----      | ---- | ---- | ---- | 77,3 | 0    | 9,1  |
| No voté                               | ----      | ---- | ---- | ---- | 88,2 | 7,1  | 4,7  |
| RELIGIÓN                              |           |      |      |      |      |      |      |
| Cristianismo                          | 25,8      | ---- | ---- | ---- | ---- | 9,2  | 10,4 |
| Islamismo                             | 16,7      | ---- | ---- | ---- | ---- | 33,3 | 0    |
| Agnosticismo/creyentes sin afiliación | 10,9      | ---- | ---- | ---- | ---- | 0    | 0,9  |
| Ateísmo                               | 17,3      | ---- | ---- | ---- | ---- | 2    | 4,1  |
| Otra                                  | 25        | ---- | ---- | ---- | ---- | 3,6  | 10,7 |
| SEXO ASIGNADO AL NACER                |           |      |      |      |      |      |      |



|  |      |      |      |      |      |      |      |
|--|------|------|------|------|------|------|------|
| Hombre   | 27,5 | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Mujer  | 13,2 | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| <b>EDAD</b>  |      |      |      |      |      |      |      |
| 16-20 años   | 30,3 | 89,9 | ---- | 7,9  | 86,5 | ---- | ---- |
| 21 a 25 años   | 19,8 | 91,9 | ---- | 9,9  | 86,5 | ---- | ---- |
| 26-30 años   | 13   | 79,6 | ---- | 3,7  | 75,9 | ---- | ---- |
| 31 a 41 años   | 20,3 | 91,9 | ---- | 10,8 | 90,5 | ---- | ---- |
| Más de 41 años   | 14,3 | 76   | ---- | 17,1 | 93,7 | ---- | ---- |
| <b>ESTADO CIVIL</b>  |      |      |      |      |      |      |      |
| Casado/a   | ---- | 77,4 | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Soltero/a  | ---- | 88,8 | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Viudo/a  | ---- | 66,7 | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Divorciado.a/Separado.<br>a                                      | ---- | 76,5 | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| En pareja  | ---- | 86,5 | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| <b>FORMAS DE CONVIVENCIA</b>                                     |      |      |      |      |      |      |      |
| Familia nuclear y otras<br>formas de uniones<br>familiares       | ---- | 88   | ---- | ---- | 88   | ---- | ---- |
| Formas de convivencia<br>estudiantil (piso,<br>residencia, etc.) | ---- | 92,5 | ---- | ---- | 77,4 | ---- | ---- |
| Pareja   | ---- | 84,2 | ---- | ---- | 84,2 | ---- | ---- |
| Pareja e hijo.a.s  | ---- | 76,6 | ---- | ---- | 96,8 | ---- | ---- |
| Hijo.a.s   | ---- | 69,2 | ---- | ---- | 100  | ---- | ---- |
| Solo.a   | ---- | 88,6 | ---- | ---- | 88,6 | ---- | ---- |
| <b>NÚMERO DE HIJOS</b>   |      |      |      |      |      |      |      |
| Ninguno  | ---- | 88,3 | ---- | 8,9  | 84,9 | 3,6  | 5    |

|                               |      |      |      |      |      |      |        |
|-------------------------------|------|------|------|------|------|------|--------|
| Uno                           | ---- | 75   | ---- | 15,4 | 96,2 | 5,8  | 11,5   |
| Dos                           | ---- | 78,7 | ---- | 22,7 | 97,3 | 5,3  | 2,7    |
| Tres                          | ---- | 64,3 | ---- | 7,1  | 100  | 7,1  | 7,1    |
| Más de tres                   | ---- | 75   | ---- | 0    | 100  | 0    | 75 (2) |
| <b>ORIENTACIÓN<br/>SEXUAL</b> |      |      |      |      |      |      |        |
| Homosexual                    | ---- | ---- | ---- | ---- | 77,1 | ---- | ----   |
| Heterosexual                  | ---- | ---- | ---- | ---- | 92,7 | ---- | ----   |
| Bisexual                      | ---- | ---- | ---- | ---- | 78,9 | ---- | ----   |
| Otros                         | ---- | ---- | ---- | ---- | 64,3 | ---- | ----   |

Fuente: elaboración propia

En cuanto a la opinión “El feminismo es igual que el machismo pero al revés, las mujeres piden igualdad para favorecerse” el porcentaje de acuerdo es significativo según el partido votado concretamente Vox en primer lugar y a casi 30 puntos diferenciales Ciudadanos y PP estando en último lugar Unidas-Podemos y PSOE. La ideología es claramente de derecha-extrema derecha y más de acuerdo entre los hombres que entre las mujeres.

Respecto a “Me cansa que se cuestione la igualdad que ya existe entre hombres y mujeres”, las variables significativas son muy similares a las obtenidas en la opinión anterior. De hecho, es el mismo perfil votante de Vox, ideología de derecha-extrema derecha y heterosexual y hombre.

Las variables significativas al ser cruzadas con “las mujeres son las primeras machistas, prefieren a hombres viriles y machistas como pareja” son la ideología, el partido político, la edad, el sexo asignado al nacer, la religión y el número de hijo.a.s. Así son en un porcentaje considerable la derecha y el centro los que más de acuerdo están, vinculados al partido Vox, seguidos pero con una diferencia porcentual de casi cuarenta puntos PP y Ciudadanos. La religión también influye en este grado de acuerdo sobre todo el cristianismo y el islamismo. Los hombres declaran estar más de acuerdo que las mujeres y la edad destacan los más jóvenes por tener esta mayor creencia, seguidos de los más de 31 y 41 años.



En cuanto a la afirmación “el feminismo acusa injustamente a los hombres de los problemas de las mujeres, divide a la sociedad y a la familia”, encontramos tendencias muy similares a las ya descritas, si bien incrementadas en cuanto al porcentaje de individuos que están de acuerdo con la misma. Según ideología sobresale Vox con un 86,7% de acuerdo y ya a distancia de más de cincuenta puntos PP y Ciudadanos. Se reafirma el perfil conservador con la tendencia de centro-derecha-extrema derecha, si bien hay que considerar que en esta afirmación es más numeroso el grupo de individuos de tendencias de izquierda que sí están de acuerdo. Es relevante indicar que casi tres de cada diez hombres están de acuerdo con la sentencia.

La afirmación “muchos hombres también reciben violencia de sus mujeres y nadie las condena” resulta significativa con todas las variables que venimos describiendo además de la tener pareja, que resulta curiosa, ya que son los que no tienen pareja los que más asienten en esta idea. La ideología imperante es la de centro derecha, pero a diferencia de otras cuestiones el porcentaje de personas que son de izquierdas y que votan al PSOE están también de acuerdo en esta idea, tan solo se desmarca Unidas-Podemos. La religión en sus categorías de cristianismo e islamismo apoya esta sentencia, e incluso los declarados agnósticos y ateos dan más credibilidad a estas afirmaciones que al resto de las anteriormente descritas. Según el sexo al nacer cinco de cada diez hombres están de acuerdo frente a tres de cada diez mujeres, lo que significa que se trata de una idea de calado entre las personas que han participado en el estudio. La edad presenta en todas sus categorías valores por encima del ochenta por ciento y la correlación es positiva, a mayor edad mayor grado de acuerdo. Por último, destaca la categoría heterosexual, seguida de homosexuales que también afirman esta cuestión.

La sentencia “es mejor que un padre transmita autoridad, autonomía y autocontrol y la madre cariño, paciencia, sinceridad o confianza” arroja variables significativas pero con valores más suaves que los anteriores. Se mantiene la ideología centro-derecha, el partido de Vox, seguido de PP y en la religión destaca el islamismo por su mayor porcentaje.

Respecto a “me halaga que mi pareja pueda sentir celos” encontramos un claro patrón relacionado en cierto modo con la soledad e individualidad ya que precisamente la población encuestada que no tienen pareja y viven solos y están solteros son los que más de acuerdo están dentro de las opciones de esas variables. La ideología también influye en una mayor tendencia de centro derecha. Y las

personas que en religión se ubican en el islamismo son las que presentan un mayor grado de acuerdo.

Tabla. Opinión ante las siguientes situaciones (% De acuerdo)

|                         | El feminismo es igual que el machismo pero al revés... | Me cansa que se cuestione la igualdad que ya existe... | Las mujeres son las primeras machistas ... | El feminismo acusa injustamente a los hombres... | Muchos hombres también refieren violencia de sus mujeres ... | Es mejor que un padre transmita autoridad, autonomía... | Me agrada que mi pareja pueda sentir celos |
|-------------------------|--|--|--|--|--|---|--|
| <b>TENER PAREJA</b>     |  |  |  |  |  |   |  |
| Sí                      | ----   | ----   | ----                                       | ----   | 37,3   | ----  | 4,8  |
| No                      | ----   | ----   | ----                                       | ----   | 50,8   | ----  | 13,2                                       |
| <b>IDEOLOGÍA</b>        |  |  |  |  |  |   |  |
| Ext. izquierda          | 3,6  | 11,7   | 3,6  | 2,7  | 18   | 0,9   | 8,1  |
| Izquierda               | 3,6  | 16   | 6,7  | 8,4  | 31,1   | 1,3   | 4  |
| Centro                  | 16   | 38,7   | 16,8                                       | 29,4   | 71,4   | 10,1  | 12,6                                       |
| Derecha                 | 25,6   | 62,8   | 23,3                                       | 44,2   | 76,7   | 9,3   | 16,3                                       |
| Extrema derecha         | 80   | 100  | 60   | 100  | 100  | 20  | 0  |
| <b>PARTIDO POLÍTICO</b> |  |  |  |  |  |   |  |
| PSOE                    | 3,3  | 16,4   | 9,8  | 7,4  | 40,2   | 0,8   | ----                                       |
| PP                      | 16,7   | 56,7   | 16,7                                       | 36,7   | 76,7   | 13,3  | ----                                       |
| Ciudadanos              | 20   | 42,9   | 14,3                                       | 28,6   | 74,3   | 0   | ----                                       |
| Unidas-Podemos          | 2  | 13,2   | 4,6  | 3,9  | 15,8   | 2   | ----                                       |
| Vox                     | 46,7   | 93,3   | 53,3                                       | 86,7   | 86,7   | 20  | ----                                       |
| Otros partidos          | 11,4   | 20   | 5,7  | 17,1   | 40   | 2,9   | ----                                       |



|                                       |      |      |      |      |      |      |      |
|---------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|
| Voté en blanco                        | 9,1  | 27,3 | 4,5  | 13,6 | 45,5 | 0    | ---- |
| No voté                               | 16,5 | 31,8 | 14,1 | 27,1 | 58,8 | 9,4  | ---- |
| RELIGIÓN                              |      |      |      |      |      |      |      |
| Cristianismo                          | 14,1 | 37,4 | 17,8 | 26,4 | 58,9 | 8    | 8,6  |
| Islamismo                             | 0    | 33,3 | 16,7 | 0    | 66,7 | 16,7 | 50   |
| Agnosticismo/creyentes sin afiliación | 4,5  | 17,3 | 4,5  | 10   | 28,2 | 0,9  | 6,4  |
| Ateísmo                               | 6,1  | 17,3 | 6,6  | 10,2 | 35,7 | 1,5  | 7,1  |
| Otra                                  | 21,4 | 39,3 | 14,3 | 25   | 42,9 | 10,7 | 7,1  |
| SEXO ASIGNADO AL NACER                |      |      |      |      |      |      |      |
| Hombre                                | 15,5 | 31,4 | 14   | 28,5 | 50,2 | 6,3  | ---- |
| Mujer                                 | 4,7  | 20,9 | 7,8  | 7,4  | 36,8 | 2,7  | ---- |
| EDAD                                  |      |      |      |      |      |      |      |
| 16-20 años                            | ---- | ---- | 15,7 | ---- | 86,5 | ---- | ---- |
| 21 a 25 años                          | ---- | ---- | 2,7  | ---- | 86,5 | ---- | ---- |
| 26-30 años                            | ---- | ---- | 9,3  | ---- | 75,9 | ---- | ---- |
| 31 a 41 años                          | ---- | ---- | 12,2 | ---- | 90,5 | ---- | ---- |
| Más de 41 años                        | ---- | ---- | 12   | ---- | 93,7 | ---- | ---- |
| ESTADO CIVIL                          |      |      |      |      |      |      |      |
| Casado/a                              | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 6,1  |
| Soltero/a                             | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 12,9 |
| Viudo/a                               | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 0    |
| Divorciado.a/Separado.a               | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 5,9  |
| En pareja                             | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 1,6  |
| FORMAS DE CONVIVENCIA                 |      |      |      |      |      |      |      |

|  |      |      |      |      |      |      |      |
|--|------|------|------|------|------|------|------|
| Familia nuclear y otras formas de uniones familiares       | ---- | ---- | ---- | ---- | 45,3 | ---- | 10,7 |
| Formas de convivencia estudiantil (piso, residencia, etc.) | ---- | ---- | ---- | ---- | 37,7 | ---- | 7,5  |
| Pareja   | ---- | ---- | ---- | ---- | 29,7 | ---- | 1    |
| Pareja e hijo.a.s  | ---- | ---- | ---- | ---- | 42,6 | ---- | 7,4  |
| Hijo.a.s   | ---- | ---- | ---- | ---- | 46,2 | ---- | 0    |
| Solo.a   | ---- | ---- | ---- | ---- | 54,4 | ---- | 15,2 |
| NÚMERO DE HIJOS  |      |      |      |      |      |      |      |
| Ninguno  | 7,5  | ---- | 10,3 | 13,7 | ---- | 3,4  | ---- |
| Uno  | 13,5 | ---- | 9,6  | 23,1 | ---- | 9,6  | ---- |
| Dos  | 10,7 | ---- | 9,3  | 18,7 | ---- | 2,7  | ---- |
| Tres   | 14,3 | ---- | 7,1  | 21,4 | ---- | 7,1  | ---- |
| Más de tres  | 33   | ---- | 33,3 | 66   | ---- | 33   | ---- |
| ORIENTACIÓN SEXUAL   |      |      |      |      |      |      |      |
| Homosexual   | ---- | 18,8 | ---- | ---- | 35,4 | ---- | ---- |
| Heterosexual   | ---- | 29,2 | ---- | ---- | 47   | ---- | ---- |
| Bisexual   | ---- | 9,9  | ---- | ---- | 25,4 | ---- | ---- |
| Otros  | ---- | 21,4 | ---- | ---- | 28,6 | ---- | ---- |

Fuente: Elaboración propia

La situación “Me agrada que sea una mujer quien gobierne una universidad” no presenta asociación significativa con prácticamente ninguna variable con la excepción de la felicidad en pareja, ya que están más de acuerdo quienes son más infelices y también según el sexo asignado al nacer estando las mujeres más de acuerdo que los hombres.

Respecto a “Los hombres deberían sentirse avergonzados si no son capaces de tener una erección durante el coito” no son muy significativas las asociaciones tan solo las variables sexo asignado al

nacer y la ideología con porcentajes muy bajos. Destacan los hombres frente a las mujeres y votar a centro derecha.

Por último respecto a “El pin parental es una buena opción para que las familias tengan el control sobre la educación de sus hijo.a.s en la escuela” resultan significativas la ideología, el partido político, la religión, el tipo de convivencia y la orientación sexual. Existe una clara asociación entre estar de acuerdo con el pin parental y una ideología de derechas conservadora, los valores más con más de 50 puntos de diferencia están en la izquierda y extrema izquierda. Siguiendo esta tendencia aparecen como más de acuerdo los votantes de PP y Vox, seguida de la abstención. Partidos como Unidas -Podemos y PSOE se encuentran entre los que menos están de acuerdo. Según religión tanto los que se encuadran en el cristianismo y en el islamismo muestran datos más elevados de acuerdo. Las parejas con hijo.a.s son quienes están más de acuerdo y curiosamente les siguen quienes viven solo.a.s. Por último, según la orientación sexual son heterosexuales quienes destacan en esta aprobación del pin parental.

Tabla. Opinión ante las siguientes situaciones (% De acuerdo)

|                            | Me agrada que sea una mujer quien gobierne la universidad | Los hombres deberían sentirse avergonzados si no son capaces... | El pin parental es una buena opción para que las familias tengan el control.... |
|----------------------------|---|---|---|
| <b>IDEOLOGÍA</b>           |   |   |   |
| Ext. izquierda             | ----  | 0   | 6,3   |
| Izquierda                  | ----  | 0   | 10,2  |
| Centro                     | ----  | 4,2   | 37  |
| Derecha                    | ----  | 4,7   | 62,8  |
| Extrema derecha            | ----  | 0   | 60  |
| <b>FELICIDAD EN PAREJA</b> |   |   |   |
| Feliz                      | 14,5  | ----  | ----  |
| Infeliz                    | 37,5  | ----  | ----  |



| PARTIDO POLÍTICO   |      |      |      |
|--|------|------|------|
| PSOE   | ---- | ---- | 9,8  |
| PP   | ---- | ---- | 80   |
| Ciudadanos   | ---- | ---- | 37,1 |
| Unidas-Podemos   | ---- | ---- | 4,6  |
| Vox  | ---- | ---- | 73,3 |
| Otros partidos   | ---- | ---- | 20   |
| Voté en blanco   | ---- | ---- | 27,3 |
| No voté  | ---- | ---- | 72,7 |
| RELIGIÓN   |      |      |      |
| Cristianismo   | ---- | ---- | 36,2 |
| Islamismo  | ---- | ---- | 33,3 |
| Agnosticismo/creyentes sin afiliación                      | ---- | ---- | 14,5 |
| Ateísmo  | ---- | ---- | 10,2 |
| Otra   | ---- | ---- | 25   |
| SEXO ASIGNADO AL NACER                                     |      |      |      |
| Hombre   | 80,7 | 2,9  | ---- |
| Mujer  | 87,5 | 0,3  | ---- |
| FORMAS DE CONVIVENCIA                                      |      |      |      |
| Familia nuclear y otras formas de uniones familiares       | ---- | ---  | 24   |
| Formas de convivencia estudiantil (piso, residencia, etc.) | ---- | ---- | 18,9 |
| Pareja   | ---- | ---- | 8,9  |
| Pareja e hijo.a.s  | ---- | ---- | 27,7 |

|                    |      |      |      |
|--------------------|------|------|------|
| Hijo.a.s           | ---- | ---- | 11,5 |
| Solo.a             | ---- | ---- | 25,3 |
| ORIENTACIÓN SEXUAL |      |      |      |
| Homosexual         | ---- | ---- | 10,4 |
| Heterosexual       | ---- | ---- | 25,7 |
| Bisexual           | ---- | ---- | 4,2  |
| Otros              | ---- | ---- | 7,1  |

Fuente: Elaboración propia

Las principales ideas que nos muestra el análisis cuantitativo son:

El empleo de la fuerza si la persona se siente insultada tiene más posibilidades de producirse si el individuo es un hombre, estudiante de grado, sin pareja, con una ideología de derechas, que profesa el cristianismo, con una edad inferior a los 20 años y que es infeliz.

La importancia de tener un amigo si se es hombre, se produce más entre estudiantes de posgrado, que viven en formas de convivencia estudiantil y que están solteros y no tienen hijos.

La importancia de saber lo que le gusta a tu pareja durante el sexo no resulta significativa más que según la ideología, resultando estar más de acuerdo personas de centro-derecha.

La idea de que los hombres siempre están dispuestos a tener sexo es más aceptada por el PAS, con una ideología de centro y mayores de 41 años.

El perfil de personas encuestadas que consideran que la figura del padre en la vida de sus hijo.a.s es importante se define por ser heterosexual, mayor de 41 años, ser de centro derecha y votante de Vox.

En cuanto a la valoración de que el rol más importante de la mujer es cuidar su hogar destaca una mayor aceptación por los entrevistados con una ideología de centro-derecha, votante de Vox y PP, más destacado por los que se ubican en el islamismo y con un mayor número de hijos.

El hecho de que las personas encuestadas opinen que les desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer responde más a una ideología de centro-derecha, votante de vox y PP y como religión el cristianismo.



En la opinión respecto a la similitud del feminismo al machismo se ve una tendencia ideológica conservadora y extremista (derecha-extrema derecha y Vox).

El acuerdo con el cuestionamiento de la igualdad entre hombres y mujeres marca un perfil votante de Vox, ideología de derecha-extrema derecha, heterosexual y hombre.

La percepción de que las mujeres son las primeras machistas intuye una tendencia muy marcada: hombre, votante de Vox, cristiano e islámico y con una edad entre 31 y 41.

El acuerdo con “el feminismo acusa injustamente a los hombres de los problemas de las mujeres, divide a la sociedad y a la familia”, es la segunda más controvertida, ya que los porcentajes de acuerdo en las variables significativas son bastante elevados.

Esta sentencia “muchos hombres también reciben violencia de sus mujeres y nadie las condena” es con diferencia la que obtiene cifras más elevadas de acuerdo en todas las variables significativas. Si bien se percibe claramente una tendencia de hombre, heterosexual, de centro derecha y mayor de 41 años. Podemos inferir que los discursos de la ultraderecha que niegan la violencia de género y proponen hablar, en su lugar, de violencia doméstica o intrafamiliar, están calando en la sociedad y, por ende, en nuestra universidad, pese a que las cifras son claramente significativas sobre la persistencia de la violencia de género.

La importancia de la figura del padre también es más destacada por la ideología conservadora y por el islamismo.

La opinión sobre el halago de la pareja si siente celos responde a un perfil claro, personas sin pareja, soltero.as, que viven solos y jóvenes. Que las personas más jóvenes identifiquen los celos como un halago es claramente preocupante y no hace sino reforzar la posibilidad de que se produzca violencia de género dentro de la pareja.

El acuerdo con “Me agrada que sea una mujer quien gobierne una universidad” prácticamente no presenta asociación con ninguna variable significativa, quizás un mayor grado de acuerdo entre las mujeres, indicativo de la necesidad de tener referentes femeninos en puestos de liderazgo y relevancia social tan destacados como éste.

La afirmación de vergüenza entre los hombres ante la imposibilidad de mantener una erección durante el coito tampoco tiene asociación significativa a excepción de un mayor porcentaje de acuerdo de los hombres y el voto a centro-derecha.



Por último, el planteamiento de que el pin parental es una buena opción responde a un perfil heterosexual, de centro-derecha y votante de PP y Vox.

A tenor de estas ideas observamos que en conjunto no hay una única masculinidad, y que sí existen nuevas masculinidades, al menos en las sociedades occidentales y aunque se mantenga la más habitual que denominamos hegemónica, y que, sin embargo, responde más bien al modelo de masculinidad cómplice que acuñara Connell en las obras arriba citadas, podemos identificar algunos modelos de referencia. Connell identifica cuatro tipos de masculinidad:

Masculinidad hegemónica: es la practicada por los varones heterosexuales que monopolizan el poder, el prestigio y la autoridad legítima.

Masculinidad subordinada: hace referencia a masculinidades divergentes de la posición de poder hegemónica de los varones. Se suele asociar a los homosexuales o a los “afeminados”.

Masculinidad cómplice: es la masculinidad silenciosa que no forma parte de la minoría hegemónica pero que disfruta de las ventajas del sistema patriarcal con la sumisión de la mujer (los denominados dividendos patriarcales).

Masculinidad marginada: se suele relacionar con los grupos étnicos minoritarios y frecuentemente marginados: negros en los EE.UU, miembros de la etnia gitana, etc. También a los individuos con conductas delictivas o patológicas como pederastas.

En principio el modelo que encaja más entre las personas encuestadas es el de "masculinidad cómplice", si bien es cierto que la contundencia de determinadas sentencias muestra que la "masculinidad hegemónica" sigue presente. Aquí es fundamental comprender que los universos simbólicos de cada colectivo y generación resulta determinante para la construcción de identidades masculinas más flexibles. En este sentido, Bourdieu (2005, 2007) señala que la Escuela, la Familia y el Estado son fundamentales en este proceso.

### Conocimiento de los modelos de masculinidad entre la comunidad universitaria

Desde el análisis de los grupos de discusión podemos encontrar diferentes opiniones en torno a las cuestiones tratadas. A la hora de abordar el conocimiento que existe dentro de la comunidad universitaria sobre los modelos de masculinidad, las personas que han participado identifican el



estereotipo de masculinidad, que definen como tóxica, el del hombre duro que no muestra sus sentimientos, etc... Podríamos identificarlo con el modelo de masculinidad hegemónica o tradicional compuesta por una serie de valores, creencias, actitudes y conductas que buscan el poder sobre las personas más débiles (Soto 2013). Desde esta visión se mantienen las desigualdades existentes entre hombres y mujeres. Es interesante recordar aquí también el trabajo de Harris (1995) sobre la socialización de los hombres en los diversos modelos de masculinidad que dan lugar a la identidad masculina, en que es clave el reconocimiento de esa diversidad de modelos.

El sector del estudiantado dice cosas como:

MB2CC: (...) Porque la masculinidad tóxica les hace, por ejemplo, no poder llorar, no poder mostrar sentimientos, no poder ser empáticos y sensibles porque eso es cosa de mujeres, no poder manifestar ciertas conductas, ser de piedra. Entonces, yo pienso que los primeros perjudicados son ellos, (...), porque no cumples el estereotipo.

Esto es lo que se denomina "problemática silenciada" de la masculinidad hegemónica (rechazo de ayuda, represión emocional, etc.) (Navarro 2004), que puede generar diversos trastornos psicológicos. Esta manifestación muestra la necesidad de nuevas fórmulas de masculinidades, tanto para los jóvenes como para los adultos, independientemente de su edad, ya que se intuye que existen contradicciones internas que pueden posibilitar un desplazamiento hacia la democracia de género (Carabí y Armengós 2008). No obstante, los hombres jóvenes han perdido la referencia clara de lo que significa "ser hombre" y aunque estén de acuerdo con conseguir una igualdad real se encuentran desubicados y vulnerables (Sanfélix 2011).

En el sector del PDI, también insisten en esta idea y, además añaden que no sólo los hombres son machistas, sino que también podemos encontrar este estereotipo entre las mujeres:

PNBpdi: Que hay hombres... hay masculinidades, vamos a hablar de masculinidades ¿no? Hay masculinidades tóxicas, pero son una minoría, hay que reconocer que no son la mayoría. Pero lo que nos venden es que esta masculinidad es, supuestamente, una de las mejores. Tiene que ser dentro de la media, fuerte, potente y poderoso y puedes usar también violencia. Te la venden en las películas, te la venden en todos los lados. Aunque no es la mayoría.

HH1pdi: Y a veces, y a veces, muchas mujeres la compran. Porque yo también conozco un montón



de mujeres machistas.

Esto provoca la reflexión sobre la situación actual en la que se plantea generar identidades - femeninas y masculinas- abiertas, versátiles y antiexclusivistas (Boscal 2008). Así los hombres pueden asumir su masculinidad de un nuevo modo sin renunciar a atributos tradicionales que planteen actitudes equilibradas e incorporar los que se han asignado históricamente a las mujeres, esto es lo que denominamos conciencia de género. Respecto a lo que plantea la persona entrevistada de "mujeres machistas", entra dentro de la lógica heteropatriarcal. Ya que debido a la posición privilegiada de los hombres no solo tienen más poder, sino que pueden seguir conformando las maneras de organizar la sociedad y las definiciones de la realidad favorables, y cuentan además con la complicidad de las víctimas de la dominación masculina que conlleva violencia simbólica (Bourdieu 2005), que son las mujeres (Martínez y Pérez 2020).

Por último, los miembros del PAS aluden a los estereotipos masculinos referidos al rol masculino en las tareas de casa:

VH2SM: Y como que de pequeño nos inculcaron unos valores, ¿no? Que tú eras el hombre y sabes quién manda en la casa. Eso me lo decían de pequeño. Y a mí no me dejaron fregar un plato en mi casa hasta que no tenía doce años, porque yo ya planté cara delante de mi madre y delante de mi hermana, no me dejaban hacer nada en la casa. Y mi padre me decía que no, que un hombre no hacía eso.

Lo cierto es que hoy día conviven estos roles antiguos y modernos en las madres posmodernas. Esta expresión es muestra clara de que el lugar predominante de la mujer en el hogar perdura y sigue asumiendo la mayor parte de las responsabilidades domésticas. Es una forma de hacer valer esta carga e identificarla con un territorio propio (Daros 2014) y que fue corroborada por los datos analizados en el eje de conciliación y corresponsabilidad. Incluso podríamos plantear dos modelos de feminidad: uno más tradicional, con metas propias de género (maternidad, cuidado de los demás, etc.); y otro basado con la identificación de ideales asociados al área de lo público (profesión, estatus social, etc.) (Chaves 2012). Pero no debemos olvidar que no han sido solo nuestras madres, sino la cultura, la sociedad y los estereotipos los que nos han educado y enseñado que hombres y mujeres

tienen características diferentes y por tanto obligaciones, emociones y tareas diferentes (Daros 2014).

### Masculinidades y feminidades: espacios de cambio social

Por otro lado, en el sentido de identificar posibles espacios de cambio social en cuanto a masculinidades y feminidades construidas bajo la lógica heteropatriarcal, podemos apreciar cómo se están produciendo cambios sociales que nos llevan a una reconstrucción del rol masculino, lo que se conoce como “nuevas masculinidades”. Ante estas cuestiones el estudiantado incluso da una definición de lo que entiende por “nuevas masculinidades” como es la toma de conciencia de nuestra actitud en nuestro quehacer cotidiano:

HHECSJ: Precisamente yo creo que aquí es donde entra el concepto de nuevas masculinidades ¿no? El hecho de tú como hombre también ser conscientes de cuáles son las actitudes que tú has tenido en tu día a día y que sigues teniendo y que vas trabajando y cuáles no.

Continúan opinando sobre como van evolucionando y en que gestos se pueden identificar:

HCHOCC: Claro, ahí está... Luego también está lo de las nuevas masculinidades, no sé si también lo habéis escuchado. (...) “Es que los estereotipos que tiene que cumplir un hombre, hay cosas que dices, por qué, qué sentido tiene...”

MB2CC: Además desde muy chiquitito, ya tiene que ser el príncipe azul. Vi una vez una historia en una red social que decía: “Dile a tu hijo que no tiene que ser ningún príncipe azul ni nada”, ¿no? Y lo vi y me gustó mucho y dije: “¡Ostras!

MB1CC: Yo sólo era comentar: “Los niños azules y las niñas rosas”, eso siempre ha sido una larga historia. Pero claro, ahora, poco a poco, se va normalizando, a veces... ya no es tan raro ver a una niña de azul.

Y reflexionan sobre como todos estos cambios que se están produciendo y que lleva a los hombres a tener que asumir roles diferentes a los que hasta ahora han estado asumiendo pueden ser percibidos por ellos como una amenaza, es decir, hasta que punto pueden sentirse amenazados al entrar en relaciones igualitarias de poder con las mujeres:

MBCSJ: cuando muchos hombres se sienten incomodados por posturas feministas o incluso cuando



mujeres hablan con ellos tratándolos como en una relación de poder igual, se sienten amenazados, de repente que una mujer le esté hablando como de tú a tú, ¿sabes? Para mí, que estén incómodos significa que algo estamos haciendo bien.

HHECSJ: Yo creo que esa incomodidad es una reacción simple y llana a la pérdida de privilegios. El hecho de que se tenga otro punto de vista sobre el papel que tiene que tener la mujer o el papel que tienen de facto las mujeres en el sistema social (...) Y muchas veces, esa incomodidad que nos provoca es, simple y llanamente, el ver que es una pérdida de privilegios.

MHE2CSJ: Para mí el hecho de que el género privilegiado se sienta amenazado por la simple aspiración a la igualdad, no a la superioridad, sino la igualdad, por parte de nuestro género, demuestra lo importante y lo urgente que es el cambio.

Es cierto que puede existir temor entre los hombres, incluso los más jóvenes, ante el ascenso social de las mujeres, pero debemos entenderlo en un sentido más amplio y positivo, ya que son muchos los que quieren formar parte de este nuevo mundo que va apareciendo y quieren ser partícipes desde el respeto al nuevo papel social de las mujeres, reparto igualitario de tareas, paternidad responsable, etc.

El estudiantado introduce el tema de que a veces, la defensa de la igualdad por parte de las mujeres (y del feminismo) puede ser interpretado por los hombres como “odio de las mujeres hacia los hombres” lo que podría generar una actitud de rechazo y por tanto un efecto contrario al esperado:

MHE2CSJ: Para mí el hecho de que el género privilegiado se sienta amenazado por la simple aspiración a la igualdad, no a la superioridad, sino la igualdad, por parte de nuestro género, demuestra lo importante y lo urgente que es el cambio. Pero también entiendo, porque yo primero, por la experiencia que tengo, sobre todo en el instituto, era que muchas mujeres confundían... bueno, muchas... algunas mujeres confundían ser feministas con odiar al género masculino. Entonces provocaban, a lo mejor, que los hombres de clase en vez de decir: “Sí, son mis compañeras, voy a tratarlas de igual a igual”, decían, “Si ella me odia, me está molestando, es que ni le voy a hacer caso”.

PNBBSJ: Yo iba a decir que esa rabia, ese odio, que es como a veces percibimos algunos posicionamientos feministas, me parecen... muy válidas, en plan, esa rabia me parece muy válida. Y



pienso que ese odio, los hombres, no deben tomarlo como ataque personal. Deben entender que quizás las únicas personas que han acusado a esta persona, han sido todos los hombres y entender de dónde viene eso.

HHECSJ: No soy contrario a ello. Simplemente digo que hay momentos en los que dependiendo de qué relevancia le des a qué discursos determinados puedes encontrarte con una reacción contraria a la gente a la que tú quieras hacer ver este tipo de cosas ¿no?

HHECSJ: A lo mejor yo puedo entender la intencionalidad, pero por mi caso particular y por mi condición particular. Pero el que tengo al lado va a entender como diciendo “Cojones, si es que estas locas me quieren colgar de un árbol”.

MBCSJ: Siento que no hay como un movimiento feminista que se fundamente en el odio ni en la ira.

Estas situaciones pueden ampliar las posibles percepciones de incertidumbre, miedo y vulnerabilidad que los hombres puedan apreciar, ya que a pesar de haberse relevado ante el sistema patriarcal pueden sentirse desubicados, además de no contribuir a una igualdad aún incompleta. Para evitar esta situación y la destacada por los estudiantes de "odio a los hombres", habrá que luchar por conseguir nuevas relaciones en las que mujeres y hombres reconozcan, acepten y luchen por elementos unificadores y huir de desigualdades y exclusivismos.

Dentro del PAS los espacios de cambio se relacionan directamente con el ámbito educativo. Como la labor educativa por la igualdad en las escuelas es la que está rompiendo con los estereotipos masculinos anteriormente descritos y propiciando una relación entre niños y niñas diferente:

VH1RS: Entonces, en la parte de orientación, por ejemplo, a mí me llamó mucho la atención, la atención mucho: “¿Qué estás disfrazada hoy como un león?” “No, no, soy una leona”.

VH1RS: Poco, con tres años, digo: “Pues tienes razón, eres una leona. Perdón, perdón, me he equivocado y corrijo”. Y luego, cuando los veía a los niños jugar, si se caía uno, iban todos y todas y la abrazaban, “No pasa nada, levántate”. O si alguno tenía ese... vamos, tú te caías o te ponías a llorar y eras señalado en el colegio.

Al sistema educativo le corresponde educar a sus alumnos y alumnas para la igualdad en la sociedad. Es aquí donde la coeducación es fundamental para contar con las aportaciones de ambos sexos y dar



valor el mismo valor a ser mujer que a ser hombre. Los cuatro ámbitos de actuación por los que se puede empezar para trabajar la coeducación: la ocupación y el uso del espacio, el lenguaje en los diversos ámbitos escolares, currículums y saberes que se transmiten y el aprendizaje para relacionarse (Subirats 2010, 2017).

### Masculinidades y feminidades desde el enfoque de la diversidad sexual y de género

Este último apartado presenta los resultados de las entrevistas a la comunidad universitaria centrándonos en enfoque de la diversidad sexual y de género, dado que es una realidad que empieza a ser conocida por la población en general, pero poco desarrollada y que hace que muchas personas se encuentren con numerosas dificultades.

Las investigaciones y aportaciones teóricas existentes señalan la importancia del papel que cumplen los diferentes contextos (familia, escuela, medios de comunicación, etc.) en los procesos de identidad individual y sexual. Son muchas las teorías explicativas del desarrollo de la adquisición de la identidad sexual y de género y todas coinciden en destacar que las "experiencias socializantes de la infancia son antecedentes importantes en las elecciones que las mujeres hacen en su vida" concretándose en dos aspectos básicos: "la centralidad de las actividades de relación y afiliación y la obligación nutriente hacia otros, siendo responsable de su bienestar social y emocional" (Freixas, 2012,162).

El PDI entrevistado tiene una aproximación definitoria de identidad sexual y de género y explica las diferentes dificultades y trabas con las que se han encontrado en su puesto de trabajo en la UGR al no poder cambiar su nombre, hecho que sí es posible entre el estudiantado.

HG2pdi: Para mí, identidad sexual o identidad de género o identidad afectiva es tener la libertad de poderse expresar afectiva y sexualmente como cada persona quiera, sin miedos, sin tapujos y sin ningún tipo de problema para hacerlo.

PNBpdi: Pero la universidad no me permite utilizar mi nombre, entonces empezamos con un problema.

HG2pdi: Entonces eso será algo en lo que tendrá que trabajar la universidad.



PNBpdi: Lo estoy intentado y no es fácil.

PNBpdi: El alumnado sí, pero son españoles. Son personas españolas. Yo tenía la nacionalidad italiana, aunque soy residente en España, adscrito aquí, de residente en España. Podría... Estoy casi pensando de cambiar de nacionalidad por esa razón, porque a mí el país me da absolutamente igual, me la suda, no soy para nada patriótico, la patria para mí no existe, son invenciones humanas, hay una cultura por detrás, por supuesto, y me gusta vivir aquí en España, entonces para mí no sería un problema. Me lo estoy planteando. Pero yo he pedido, simplemente, la misma igualdad, porque he sido el primer caso docente, tienen caso de alumnado y lo han podido hacer con bastante rapidez. Pero como siendo docente y siendo la primera vez todavía no encuentran la manera para que, viendo mi documentación, “Es que tu documentación es de italiano, podemos poner la española...”. Me pones un muro ¿no? Por ejemplo, preguntando, he pedido una cosa muy simple, por ejemplo, Prado, que en lugar de donde pone Stefano ponga Stef. Que mi alumnado vea que es el nombre que quiero reflejarme con mi alumnado, no en el nombre que pone en el pasaporte, qué le importa. Y además lo pusieron con un acento sobre la e cuando mi pasaporte no lleva acento, digo: “Entonces no queréis cambiar mi nombre y me habéis puesto un nombre que no es el oficial”.

HH1pdi: Pero Prado trabaja con bases de datos que no controlan ellos. Es decir, Prado no tiene potestad para gente que no lleva... Ellos vuelcan bases de datos y tú no tienes... A ti te lo tienen que cambiar en la base de datos.

PNBpdi: Sí, sí, sí, pero lo estoy tramitando a través de la unidad de igualdad, ¿vale? Y me han dicho que lo van a intentar. De momento eso ya...

Por otro lado, encuentran aspectos positivos e innovadores en la institución universitaria, como es el caso de los baños multigénero, que tuvo como centro pionero en este sentido a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

HG2pdi: Yo, por ejemplo, cuando he llegado al hall de entrada hoy me ha sorprendido gratamente que en la puerta de los baños esté el cartel de...

HG2pdi: A mí eso me ha sorprendido gratamente.

HG2pdi: En mi facultad eso no pasa. Además, en mi facultad hay vestuarios donde el alumnado se tiene que cambiar de uniforme para ir al hospital a hacer las prácticas, y allí está el vestuario



masculino y el vestuario femenino. Y se me hace muy complicado pensar que pueda haber vestuarios mixtos.

Perciben cambios importantes en la sociedad y destacan la labor que muchas madres y padres están haciendo por eliminar las diferencias tradicionalmente adscritas al género. Concretamente hacen referencia a los estereotipos de género de los juegos y lo importante que resulta la coeducación por parte de escuelas y familias. No observan posiciones antisexistas ni antihomofóbicas en los centros de educación al que llevan a sus hijo.a.s. Estas descripciones nos indican nuevas masculinidades concebidas en base a dos dimensiones: una sociopolítica, referida al conjunto de acciones que evidencian el desarrollo en la práctica social de los ideales que se promulgan; y otra dimensión ideológica, que revela los cambios en el modo de pensar por influencia de grupos contestatarios como los feministas y por deseos e ideales de muchos varones que han estado o están orientados al cambio (Boscán 2008, 98).

HG1pdi: Veo muchas niñas que están jugando pues que están jugando a muñecas, a balón, a... Creo que hay una corriente, que no es generalizada, pero hay una corriente, de padres, madres, adnes, mucho más progresistas, que realmente quieren que sus hijos estén... sean educados así.

PNBpdi: ¿De qué edad estás hablando, perdona?

HG1pdi: Estoy hablando de ocho años, siete, ocho, nueve...

HH1pdi: Pero ahí tiene su sesgo, que es el colegio al que va tu hija.

HG1pdi: Sí, mi hija va al colegio Cristo de la Yedra, cuidado, que quiero decir que es un colegio privado concertado católico, y lo sé y soy consciente, ¿vale? Es por cuestiones de proximidad y por cuestiones de intendencia, que nos viene muy bien. Y luego además en ese privado, lo tengo que decir, no puedo decir cosas malas de momento porque nosotros somos los... los... vamos, hemos sido, hemos ido gritando: “¡Somos pareja homo, somos familia homoparental, aquí estamos! Para que nos veáis todos, mirad, tal, cual, es una hija adoptada”. Y dirán, dirán cosas también que no son positivas, yo no las escucho y si las escucho no quiero escucharlas. Entonces, lo que quiero decir es que me gusta que haya ese progreso. Lo mismo que hubo ese progreso antes de que los señores no iban a la compra y ahora me encanta ver a muchos abuelos hombres que van con su carrito, eh, eso me encanta, me gusta mucho verlo.



PNBpdi: ¿Puedo decir algo? Creo que más jóvenes son las personas, por ejemplo, infantil, más fácil es aceptar cualquier tipo de diversidad. Normalmente los progenitores no se meten cuando son tan jóvenes porque lo ven un poquito como un juego, por eso que te he preguntado la edad. Cuando llegan a ocho, nueve, diez años, les niñas, niñas y niños, ya saben cuáles son los roles masculinos y femeninos y empiezan a pedir ya estos roles. O se los pone la familia o lo eligen porque lo ven en su ordenador o falta muchísima información por parte del profesorado. Entonces cuando eligen estos roles y ya se ha ido un poco la libertad que había antes, porque vivimos en un mundo muy globalizado.

También señalan diferencias en las parejas homosexuales, ya que consideran que siguen estando más estigmatizadas las formadas por hombres que las de mujeres que encuentran más libertad en sus relaciones.

PNBpdi: (...). donde, por ejemplo, sabemos perfectamente que si dos hombres, aquí en la calle van cogidos de la mano, todo el mundo lo lee como una pareja gay. Dos mujeres van cogidas de la mano, pueden ser amigas, pueden ser familiares...

EMH3pdi: Sí, pero ya no tanto, ya no tanto.

PNBpdi: Sí, bueno, pero... pero... lesbianas...

HH1pdi: Luego resulta, que la mitad de aquellas que eran amigas, luego resultó que eran pareja.

PNBpdi: Ya...

HH1pdi: Ellas lo tenían mucho más fácil, porque estaba bien visto convivir con tus amigas íntimas.

En cambio, consideran que les niñas y las personas más jóvenes entienden la identidad sexual como una cuestión absolutamente natural y normal.

PNBpdi: Lo que quiero decir es que llega la secundaria, que son mucho más homologados. Que se parecen en la manera de vestir. Cuántas niñas, niños, niñas, ves con falda, niños con faldas. No hemos llegado ahí, por ejemplo, todavía tienen miedo a poderlo hacer. Pero estoy contigo, que cuando son jóvenes, y sobre todo las niñas, las niñas, los niños, hablo en general, en este caso, son más conscientes de eso que las personas adultas, en eso estoy totalmente contigo.



MH1pdi: Y que lo viven con muchísima más libertad.

PNBpdi: Por supuesto.

MH1pdi: En el caso de mis hijos, vamos... Siempre han estado en colegios públicos. Para ellos la identidad sexual es algo que depende de cada uno, a ellos eso les trae al fresco. Lo mismo me habla mi hija de su amiga que se ha liado con... es que mi hija es muy... de contarle todo, a veces demasiado, como de su amigo que está con su otro amigo, como su amigo que es bisexual. Y lo ven completamente, completamente normal.

También se refieren a las medidas que puede tomar la Universidad de Granada para mejorar el conocimiento sobre la realidad de identidad sexual y de género. Apuestan por una absoluta información y difusión de la misma, junto al reconocimiento de la existencia de realidades muy diversas.

HG1pdi: Estoy de acuerdo contigo. Y ahí, cuando tú preguntas qué puede hacer la UGR, la UGR puede difundirlo, pero constantemente, constantemente. Con charlas, con jornadas, con banderas, sin banderas, explicando cada tipo de banderas, que ahora les han añadido no sé cuántos colores, invitar a gente, que realmente, tiene una realidad. Tú tienes una realidad, yo tengo una realidad, tú tienes otra, cada uno tenemos una realidad diferente. Y que se vaya contando, que se vaya diciendo.

MH1pdi: Es la realidad que está en todos sitios.

HG1pdi: Claro.

MH1pdi: Porque nosotros somos representativos de la universidad de Granada, pero lo mismo se puede decir de cualquiera que trabaje...

Destacan la heteronormatividad como una limitación, ya que esto implica la "determinación de formas de sexualidad idealizadas y denigradas" (Warner 1991, 4). Frente a esto solo cabe el desarrollo incluyente ya que corremos el riesgo de no identificar y atender las necesidades de todas las personas. Insisten en la necesidad de una enseñanza normalizada de la sexualidad en la práctica docente universitaria, siempre y cuando la materia lo permita.

HG1pdi: ¿Pero sabes lo que pasa? Que la universidad, igual que España, está heteronormalizada.



Entonces, venimos de un mundo heteronormativo.

PNBpdi: Y binario, y binario.

HG1pdi: Entonces ese mundo heteronormativo y binario... Yo también he recibido educación heteronormativa y binaria. Entonces, tenemos que ir aprendiendo y queriendo aprender. Porque también esa es otra, que se quiere querer aprender. Entonces, los docentes nos debemos a nuestros alumnos, no hay otro... vamos, nosotros tenemos que explicar a nuestros alumnos lo que hay ahí fuera, especialmente en el área de humanidades, ¿no? Entonces no podemos hacer otra cosa más que hacer fotografías fuera y traerlas a clase, hacer fotografías y traerlas a la clase. Y, afortunadamente, ya, el mundo y la realidad, no es hetero... o sea, no es todo el mundo, todas las personas que están ahí fuera no son heteronormativas. No son heterosexuales, pero sí todo es heteronormativo. Entonces hay muchas cosas que... y binario. Hay muchas cosas que no nos damos cuenta, yo qué sé. Yo también eh, repito, yo soy el primero que tengo muchos errores. Pero bueno, creo que tengo la idea de querer aprender, de querer... y bueno, para querer aprender pues hay que hablar mucho ¿no?

PNBpdi: Por eso que es importante no culpar a las personas docentes, porque si no tienen formación, no tienen conocimientos, tampoco pueden enfrentarse a estas temáticas.

HH1pdi: Hay casos de docentes que tienen una formación contraria precisamente, que de bueno habéis sabido...

PNBpdi: Y allí es mucho peor, y ahí es mucho peor.

HH1pdi: Yo, personalmente, en mi labor docente, sinceramente, puedo hacer muy poco. Yo explico álgebra,

Hacen referencia al importante papel que tiene la escuela en esta socialización y en la necesidad de que no adopte un papel reactivo sino que como "parte de una enseñanza compensadora de las desigualdades, ha de ser, en sí misma, un modelo de convivencia en el respeto y ha de proporcionar modelos que reflejen la diversidad y la igualdad, y garanticen la convivencia y el respeto a la diferencia, incluyendo la diversidad sexo-afectiva y de género" (Barón et al. 2013). Hay que formar a profesionales de la educación para reconocer la diversidad afectivosexual y prevenir posibles situaciones discriminatorias.



MH3pdi: Entonces, a raíz de eso, sí que es verdad que habría que hacer, desde la educación, algo mucho más práctico, algo que fuera... que tuviera un mayor calado. No solamente lo práctico en clase, lo trabajamos con ejercicios, no sé qué no sé cuánto. No, es que necesito llevarlo a la realidad, necesito llevarlo a la práctica de verdad, porque no está siendo efectivo del todo, el decálogo que está teniendo no... no sé, no está funcionando.

MH3pdi: En un cole bastante abierto, los niños llamaban la atención que vinieran con falda, que se hubiera dejado el pelo largo, que... y me preguntaba Candela: “Pero mamá, ¿por qué fulanita va con falda?” “Pues porque le gusta. ¿No vas tú con pantalón? Podéis ir con falda, pantalón... pues él también”. Y por qué no hay más niños que llevan falda, pues en eso es en lo que hay que luchar. Fíjate que cosas tan tontas, ¿no? Y que creo que eso no se está trabajando en el aula, no sé.

PNBpdi: No. No se está trabajando. Pero la formación...

Lógicamente también hacen referencia a la importancia de la familia en la educación y socialización sobre identidad individual y sexual.

PNBpdi: La educación se tiene que dar también en casa.

HG1pdi: acudieron a Chrysallis, lógicamente, que es una asociación de transexualidad infantil, y les dijeron: “Bueno, vuestra hija es un caso de libro, es un caso de libro, y se tiene que proceder de esta forma”. Entonces ellos procedieron de esa forma, bueno, no hace falta que explique los pormenores aquí, pero se hace en el colegio, hay un protocolo ya establecido en el colegio. En el colegio, por supuesto, quiere que querer actuar con el protocolo. Los padres también fueron a dar una charla también a los padres de los otros niños de la misma clase para hacerles ver que Paula iba a venir como Paula el lunes, y que ya a partir de ya sería Paula y no sería el nombre anterior que tenía. Entonces bueno, eso es maravilloso. Y eso es lo que sucedió con ella. Y bueno, aunque desvele lo que dice nuestro cuento...

Todos: (Risas)

HG1pdi: Fue que, en nuestra casa, nuestra hija, nuestra hija cuando le dijo Paula que ella era Paula, mi hija se puso así en jarras y dijo: “¡No, la niña soy yo!”. Y nosotros entonces intervenimos, sus padres también intervinieron. “Ella dice que es Paula y que quiere que le llames Paula, y que a partir de ahora es Paula, entonces hay que respetarla”, y dice: “¡Ah vale! Paula, vámonos a jugar las dos



juntas”. Eso es lo que dice el cuento.

MH3pdi: Es que para ellos la transcendencia es esa. La transcendencia se la ponemos nosotros.

En conjunto se cuestionan la existencia de la heterosexualidad como dominante y observan la posibilidad de que todas las personas podemos cambiar de orientación en función de las personas por las que nos sintamos atraídas. En este sentido existe una investigación (Riegel et al. 2016) que apoya esta reflexión y que afirma que todas las personas somos bisexuales pero los convencionalismos sociales existentes generan mucha presión para llegar a reconocerlo.

PNBpdi: Yo creo que todo el mundo somos más o menos masculinos, más o menos femeninos, más o menos heterosexual, más o menos homosexual. En ese sentido veo que podemos ser personas fluidas. Que, con el tiempo, como decías tú antes, te puedes enamorar de una mujer, de una persona trans, cualquier cosa puede pasar. Que tú te sientas más atraído por un tipo de persona ahora, vale. Que te reconozcas ahora como un cis, vale. Pero que entendamos que podemos cambiar con el tiempo.

HG2pdi: Yo... Hay tantos tipos de sexualidad como personas. La sexualidad, en la identidad, las prácticas, la identidad sexual, son tan personales de cada uno que es que, en cuestiones de sexualidad, no hay dos personas iguales. Podemos tener gustos parecidos, orientaciones parecidas y tal, pero es que la sexualidad es tan personal de cada uno y de cada una que es complicado generalizar y es complicado etiquetar. Y la sexualidad no es algo permanente de la persona durante toda la vida, es que es algo cambiante. Es que, a lo que nos han enseñado es que, si naces con pene eres hombre y te tienen que gustar las mujeres y si naces con vagina eres mujer y te tienen que gustar los hombres.

PNBpdi: Es que, si tú te reconoces en esa identidad que te han dicho, mujer, heterosexual, cis, te acomodas, te adaptas. Te sientes cómodos y a lo mejor no te das cuenta que te podrían gustar también las mujeres u otras personas. ¿Por qué? Porque te han enseñado que esa es la regla, como decía Esperanza. Entonces, eso, por eso que podemos ser fluidos.

Por último reflexionan sobre su identidad y como la suya es diferente a la de sus hijo.a.s que no han



sido socializados de la misma forma. Aquí podemos referirnos a la teoría del etiquetado como estudio de la autoidentidad y el comportamiento de los individuos que pueden verse influenciados o condicionados por los términos que se utilizan para referirse a ellos.

MH3pdi: Quizás a mí sí me enseñaron así, pero desde luego a mis hijos no.

HH1pdi: Ahora mismo se está haciendo en informática, en el análisis de datos, el Big Data, una cosa que es que la palabra es fácil, difuso. Entonces se está desarrollando una teoría de conjuntos en el que los elementos no pertenecen, uno, o no pertenecen cero, sino que van todos los valores entre cero y uno.

PNBpdi: Más o menos.

HH1pdi: Y eso se necesita para procesos y sistemas difusos, programas de control... Es decir, en muchas cosas que usamos todos los días, en el corrector de Google se usa ya técnicas difusas. Pero luego está el cerebro humano, porque a los ordenadores les estamos enseñando difuso, ¿de acuerdo? Y generalizaciones difusas que ya nos volveríamos locos. A los ordenadores se les está enseñando difuso, porque al conjunto de los altos, tú no puedes decir: "Los que miden más de uno ochenta son altos y los que no son bajos". Pues entonces los de uno setenta y nueve, uno setenta y ocho... Sino que los de uno noventa tienen un grado de pertenencia de 0,8, los de dos metros tienen un grado de pertenencia uno... Pero las mentes humanas somos más complicadas.

MH2pdi: A partir de que tenemos esa tendencia a etiquetar o a clasificar, sino no nos podríamos entender, la propia lengua lo ves ¿no? Cuando tú pones: "Categorías", ¿no? Entonces estamos luchando con algo muy profundo en ese sentido. Y a lo mejor nos tenemos que plantear cómo luchar respecto a eso. Con más educación, siempre con más mostrar todos esos mecanismos que sean propiamente cognitivos.

### A modo de síntesis

Podemos concluir que a pesar de todo observamos que objetivamente existe una estructura social en la que existe una mayor presencia femenina en el ámbito público tanto en la educación, como en el mundo laboral, en la política y en la toma de decisiones, por lo que existe un escenario social un poco menos discriminatorio (Castells y Subirats 2007).

La diversidad de modelos de masculinidad con múltiples matices es la pauta observada, conviven e



interaccionan generando una multiplicidad de formas de ser y actuar. Las personas entrevistadas consideran que otras formas de ser hombre son posibles y necesarias. Son diversos los elementos que hemos descrito que nos indican que los diferentes colectivos y generaciones, aún con resistencias se dirigen hacia la construcción de identidades masculinas más flexibles. No obstante, no podemos olvidar que el modelo hegemónico sigue presente dada la dificultad de desmontar los mecanismos de dominación establecidos durante siglos y que experimentan un continuo reciclaje.

### Eje 8. Salud reproductiva y sexualidad

La salud reproductiva y sexual en sentido amplio es otra dimensión relevante en esta investigación. Es un derecho humano universal y, además, un tema pendiente en el contexto español, puesto que la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, fue suspendida al llegar el Partido Popular al gobierno en 2011, lo que supuso un freno al desarrollo de medidas de salud reproductiva y sexual.

Por ello, nos planteamos en esta investigación analizar las prácticas sexuales de la comunidad universitaria de la UGR, poder explorar la representación que sus miembros tienen de la sexualidad, de las prácticas sexuales y de la salud sexual. Ello permitirá, más adelante, diseñar medidas y acciones para organismos de la UGR como la propia UdlyC, o el Centro Juvenil de Orientación para la Salud, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, y gestionado junto a la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular.

En este apartado del informe, se aborda la sexualidad desde los objetivos marcados en el proyecto:

OE8.1 Analizar las prácticas sexuales de la comunidad universitaria de la UGR, antes del confinamiento por COVID-19 y durante o después del mismo.

OE8.2 Analizar la salud sexual de la comunidad universitaria de la UGR.

OE8.3. Analizar la representación que tienen de la sexualidad los miembros de la comunidad universitaria de la UGR.



### Prácticas sexuales de la comunidad universitaria de la UGR

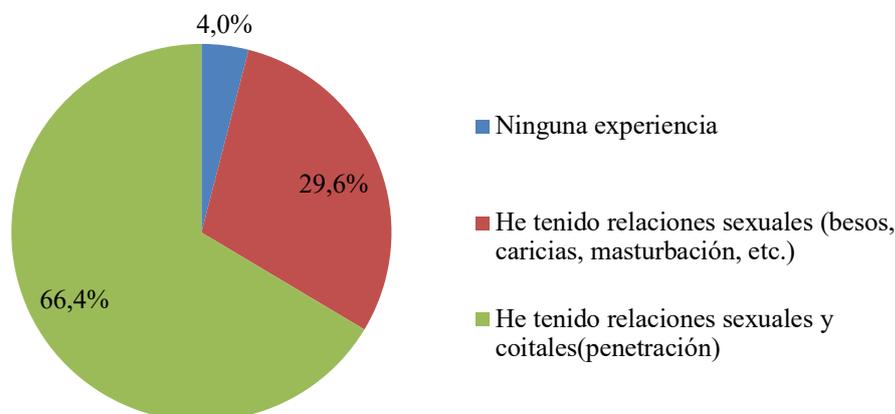
Este subapartado explora, en primer lugar, algunos datos relacionados con las primeras experiencias sexuales de la comunidad universitaria de la UGR. A continuación, profundiza en las prácticas sexuales habituales antes del confinamiento por la pandemia de COVID-19 y durante o después del mismo. Por último, analiza algunos aspectos o situaciones que se pueden experimentar en las relaciones sexuales.

#### *Experiencia afectivosexual*

Uno de los aspectos centrales del presente estudio es la experiencia afectivosexual y cómo las personas encuestadas la definen. La comunidad universitaria relaciona, de forma amplia, su experiencia con la tenencia de relaciones sexuales de tipo coitales o con penetración (66,4%). Esto nos recuerda que en el imaginario colectivo la sexualidad, más concretamente, la idea de relaciones sexuales, se sigue identificando sólo con el coito, y se olvidan todas las demás prácticas sexuales que están incluidas en la sexualidad. Ésta es una reivindicación fundamental desde un modelo integral, feminista y democrático, de educación afectivosexual (Venegas 2011).

Gráfica. Distribución porcentual de la experiencia afectivosexual de la comunidad universitaria

UGR



Fuente: elaboración propia

Para profundizar en el conocimiento de esta cuestión, cabe indicar que la mayor parte de las personas encuestadas, teniendo en cuenta el colectivo al que pertenecen, su edad, la ideología o si tienen, o no, pareja, han tenido experiencias, ya sea relaciones sexuales o sexuales y coitales, teniendo en cuenta la matización arriba hecha. De hecho, esta última opción es la más contestada por la mayoría, independientemente de la variable sobre la que se sitúe la atención, a excepción de las mujeres homosexuales (el 35% de estas encuestadas declara haber tenido relaciones coitales).

Tabla. Distribución porcentual de la experiencia sexual según perfiles participantes

|  | Ninguna experiencia | He tenido relaciones sexuales (besos, caricias, masturbación, etc.) | He tenido relaciones sexuales y coitales (penetración) | Total |
|--|---------------------|---|--|-------|
| <b>SECTOR</b>                                |                     |   |  |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 7                   | 29,6  | 63,4   | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 0,6                 | 30,8  | 68,6   | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 2,3                 | 27,2  | 70,5   | 100   |
| <b>EDAD</b>                                  |                     |   |  |       |
| 16-20 años                                   | 9                   | 30,3  | 60,7   | 100   |
| 21-25 años                                   | 8,1                 | 27,9  | 64   | 100   |
| 26-30 años                                   | 1,9                 | 35,2  | 63   | 100   |
| 31-41 años                                   | 0                   | 28,4  | 71,6   | 100   |
| Más de 41 años                               | 1,1                 | 29,1  | 69,7   | 100   |

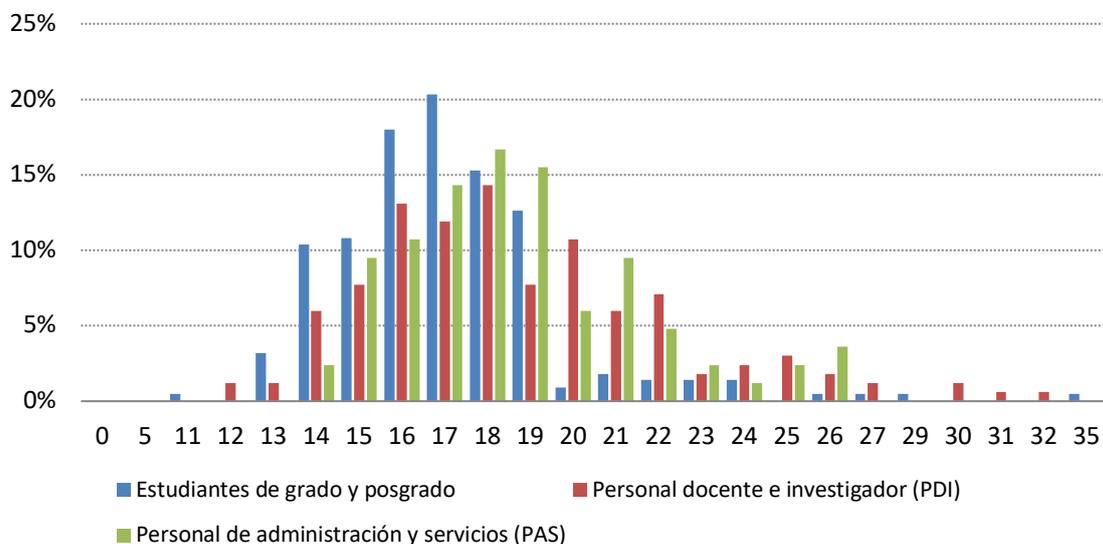
|                 |      |      |      |     |
|-----------------|------|------|------|-----|
| IDEOLOGIA       |      |      |      |     |
| Izquierda       | 3,6  | 31   | 65,5 | 100 |
| Centro          | 5,4  | 31,5 | 63,1 | 100 |
| Derecha         | 0    | 14,6 | 85,4 | 100 |
| PAREJA          |      |      |      |     |
| Tiene pareja    | 0,3  | 28   | 71,7 | 100 |
| No tiene pareja | 10,1 | 32,3 | 57,7 | 100 |

Fuente: elaboración propia

### Edad de inicio en las relaciones sexuales y motivaciones

En este subapartado se analiza la edad de inicio tanto en las relaciones sexuales como en las coitales. Para las primeras, y atendiendo al colectivo, las edades de inicio se encuentran más o menos parejas. Aun así, el estudiantado de grado y posgrado señala haberse iniciado en las relaciones sexuales de forma más temprana que el PDI y el PAS, siendo estos últimos los que se iniciaron más tarde en estas prácticas. Esto da cuenta del hecho de que hay un cambio generacional destacable en la vivencia de la sexualidad, que ha pasado de ser un tabú, algo prohibido, sucio, a una dimensión intrínseca en la vida de las personas a edades cada vez más tempranas. Por tanto, la edad media de la primera relación sexual en el estudiantado y el PAS es 18,4 años y en el PDI 18,7.

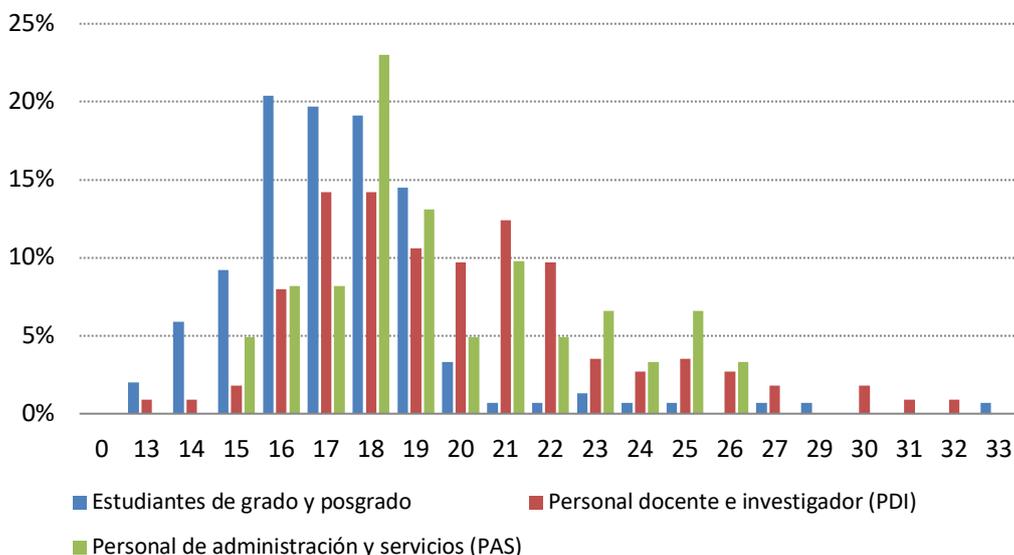
Gráfica. Edad de inicio en las relaciones sexuales según colectivo universitario UGR



Fuente: elaboración propia

En cuanto a las relaciones coitales se muestra el mismo patrón que el establecido en las relaciones sexuales. Son estudiantes de grado y posgrado quienes se iniciaron de forma más temprana en este tipo de prácticas, en comparación con PAS y PDI. Por tanto, la edad media inicio relaciones coitales en el estudiantado es de 18,6 años, prácticamente la misma que para las relaciones sexuales; para el PAS ocurre algo similar, siendo 18,9 años y para el PDI un poquito más alta, siendo 20,03 años. Lo que significa que mantuvieron relaciones sexuales primero y como dos años más tarde tuvieron su primera relación coital, como media.

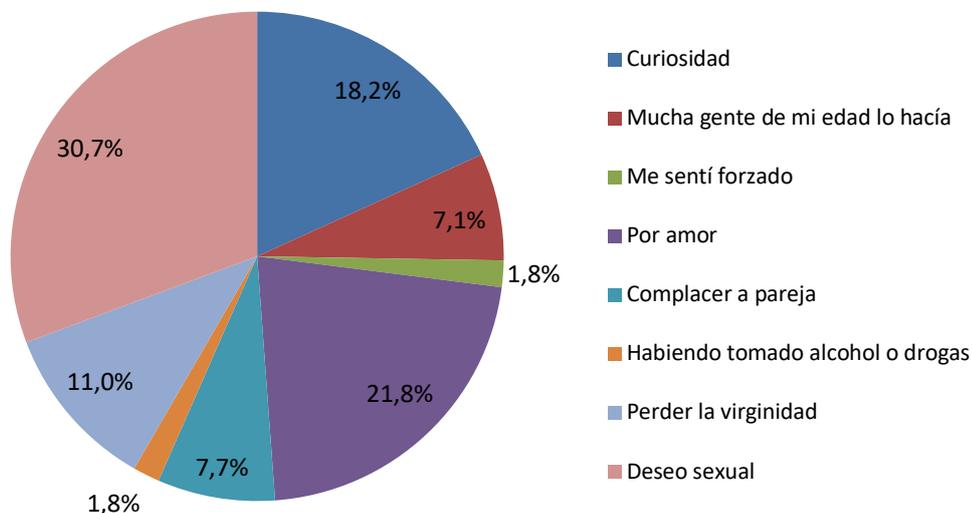
Gráfica. Edad inicio en relaciones coitales según colectivo universitario de la UGR



Fuente: elaboración propia

En cuanto a las razones que mueven a tener esa primera relación coital, el 31% de las personas encuestadas indicaron el deseo sexual, el 22% que lo hicieron por amor, el 18% por curiosidad, el 11% por perder la virginidad y el 7% por complacer a la pareja.

Gráfica. Distribución de las motivaciones para tener la primera relación coital en la comunidad universitaria de la UGR



Fuente: elaboración propia

Se observa una asociación estadísticamente significativa entre los motivos para mantener la primera relación coital y el estado civil, siendo “por amor” y “por perder la virginidad” los razonamientos que mantienen dicha relación.

Tabla. Motivo para mantener la primera relación coital según estado civil

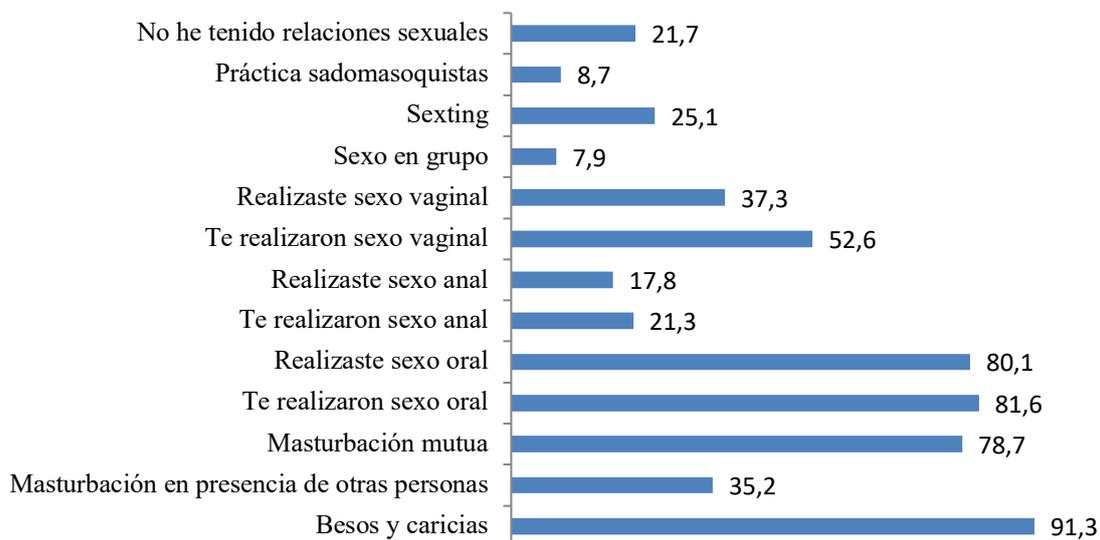
|              | Por amor |      |       | Quería perder la virginidad |      |       |
|--------------|----------|------|-------|-----------------------------|------|-------|
|              | No       | Sí   | Total | No                          | Sí   | Total |
| Casado/a     | 53,9     | 46,1 | 100   | 87,0                        | 13,0 | 100   |
| Soltero/a    | 70,5     | 29,5 | 100   | 75,9                        | 24,1 | 100   |
| Viudo/a      | 66,7     | 33,3 | 100   | 100                         | 0    | 100   |
| Separado/a   | 57,1     | 42,9 | 100   | 85,7                        | 14,3 | 100   |
| Divorciado/a | 85,2     | 14,8 | 100   | 96,3                        | 3,7  | 100   |
| En pareja    | 62,7     | 37,3 | 100   | 86,5                        | 13,5 | 100   |

Fuente: elaboración propia

### Prácticas sexuales en la etapa previa al confinamiento por COVID-19

Las prácticas sexuales habituales en la comunidad universitaria de la UGR se han analizado en dos periodos temporales: antes y después de las medidas de confinamiento impuestas en torno al segundo trimestre de 2020 para tratar de frenar la pandemia de COVID-19. La siguiente gráfica muestra una relación general de las prácticas sexuales realizadas por las personas encuestadas antes del confinamiento.

Gráfica. Porcentaje de personas que declaran haber realizado diversas prácticas sexuales antes del confinamiento por la pandemia de COVID-19



Fuente: elaboración propia

A continuación, analizamos aquellas prácticas en las que se ha identificado una relación estadísticamente significativa con algunas de las variables sociodemográficas estudiadas. Las prácticas en cuestión son: “realizaste sexo anal a otra persona”, “te realizaron sexo vaginal”, “te realizaron sexo

oral”, “masturbación en presencia de otras personas”, “masturbación mutua”, “sexo en espacio virtual (sexting)”, “prácticas sadomasoquistas”, “sexo en grupo” y “no haber tenido relaciones sexuales”<sup>6</sup>.

### *Sexo anal*

Un 82,2% de la muestra no ha realizado sexo anal a otra persona. Independientemente del colectivo universitario (estudiantado, PDI o PAS), la orientación sexual y la tenencia o no de pareja, puede observarse como la mayoría de personas reconocen no haber realizado este tipo de práctica sexual. Si bien, es en el grupo de PDI donde más se afirma haber realizado esta práctica (24,0%). Las personas de orientación homosexual son las que, en mayor porcentaje (41,3%), declaran haber realizado sexo anal a otra persona.

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “realizaste sexo anal a otra persona” según perfiles participantes

|  | Sí   | No   | Total |
|--|------|------|-------|
| <b>SECTOR</b>                                |      |      |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 15   | 85   | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 24   | 76   | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 12,8 | 87,2 | 100   |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>                    |      |      |       |
| Homosexual                                   | 41,3 | 58,7 | 100   |
| Heterosexual                                 | 12,6 | 87,4 | 100   |
| Bisexual                                     | 29,4 | 70,6 | 100   |
| Otros  | 15,4 | 84,6 | 100   |
| <b>PAREJA</b>                                |      |      |       |
| Tiene pareja                                 | 14,4 | 85,6 | 100   |
| No tiene pareja                              | 6,5  | 93,5 | 100   |
| <b>CONVIVENCIA</b>                           |      |      |       |
| Padre y/o madre y hermano.a.s                | 14,5 | 85,5 | 100   |
| Amigos/as                                    | 9,7  | 90,3 | 100   |
| Hermano.a.s                                  | 50,0 | 50,0 | 100   |

<sup>6</sup> En las siguientes tablas sobre prácticas sexuales se ha optado por incluir solamente los cruces estadísticamente significativos con variables sociodemográficas.

|                                  |      |      |     |
|----------------------------------|------|------|-----|
| Familiares (abuelos, tíos, etc.) | 0    | 100  | 100 |
| Pareja                           | 18,8 | 81,2 | 100 |
| Pareja e hijo.a.s                | 18,1 | 81,9 | 100 |
| Hijo.a.s                         | 3,8  | 96,2 | 100 |
| Solo.a                           | 28,9 | 71,1 | 100 |
| Residencia                       | 0    | 100  | 100 |
| Otra                             | 30,0 | 70,0 | 100 |
| <b>SEXO ASIGNADO AL NACER</b>    |      |      |     |
| Hombre                           | 36,4 | 63,6 | 100 |
| Mujer                            | 4,9  | 95,1 | 100 |

Fuente: elaboración propia

Sobre esta práctica sexual y las siguientes por parte del alumnado universitario, una encuesta de Castro (2016) encuentra que 1 de cada 5 estudiantes ha practicado el coito anal y 9 de cada 10 el coito vaginal, detectándose a menudo un uso inconsistente del preservativo y un consumo de drogas recreativas previo a mantener relaciones sexuales, algo que, sin embargo, no ha sido objeto de estudio en nuestra investigación.

### *Sexo vaginal*

El 52,6% de las personas que responden a esta pregunta afirman que le han realizado sexo vaginal. Se observan diferencias significativas en función de la edad. Así, las personas con 16-20 años afirman, de forma mayoritaria, no haber realizado sexo vaginal (56,8%), una práctica mucho más común en el resto de tramos etarios. Existen también diferencias en cuanto a la orientación sexual. Las personas que se declaran homosexuales no han llevado a cabo este tipo de práctica (73,9%) en mayor proporción a otros colectivos, algo que también sucede en el caso de otras orientaciones sexuales (ni homosexuales, ni heterosexuales, ni bisexuales) (61,5%).

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “te realizaron sexo vaginal” según perfiles participantes

|             | Sí   | No   | Total |
|-------------|------|------|-------|
| <b>EDAD</b> |      |      |       |
| 16-20 años  | 43,2 | 56,8 | 100   |
| 21-25 años  | 63,7 | 36,3 | 100   |
| 26-30 años  | 66,0 | 34,0 | 100   |
| 31-41 años  | 52,7 | 47,3 | 100   |

|                               |      |      |     |
|-------------------------------|------|------|-----|
| Más de 41 años                | 46,2 | 53,8 | 100 |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>     |      |      |     |
| Homosexual                    | 26,1 | 73,9 | 100 |
| Heterosexual                  | 54,8 | 45,2 | 100 |
| Bisexual                      | 61,8 | 38,2 | 100 |
| Otros                         | 38,5 | 61,5 | 100 |
| <b>ESTADO CIVIL</b>           |      |      |     |
| Casado/a                      | 50,4 | 49,6 | 100 |
| Soltero/a                     | 32,7 | 67,3 | 100 |
| Viudo/a                       |      | 100  | 100 |
| Separado/a                    | 42,9 | 57,1 | 100 |
| Divorciado/a                  | 29,6 | 70,4 | 100 |
| En pareja                     | 34,9 | 65,1 | 100 |
| <b>SEXO ASIGNADO AL NACER</b> |      |      |     |
| Hombre                        | 2,5  | 97,5 | 100 |
| Mujer                         | 87,4 | 12,6 | 100 |

Fuente: elaboración propia

### *Sexo oral*

El sexo oral es otra práctica sexual generalizada (81,6% de las personas que respondieron el cuestionario). Esto es algo que puede visualizarse, de forma más concreta, centrando la atención en las relaciones estadísticamente significativas entre esta práctica y la edad, la ideología y la tenencia (o no) de pareja.

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “te realizaron sexo oral” según perfiles de participantes

|                  | Sí   | No   | Total |
|------------------|------|------|-------|
| <b>EDAD</b>      |      |      |       |
| 16-20 años       | 75,3 | 24,7 | 100   |
| 21-25 años       | 86,3 | 13,7 | 100   |
| 26-30 años       | 88,7 | 11,3 | 100   |
| 31-41 años       | 89,2 | 10,8 | 100   |
| Más de 41 años   | 76,3 | 23,7 | 100   |
| <b>IDEOLOGIA</b> |      |      |       |
| Izquierda        | 86,4 | 13,6 | 100   |
| Centro           | 74,5 | 25,5 | 100   |
| Derecha          | 85,4 | 14,6 | 100   |
| <b>PAREJA</b>    |      |      |       |

|                 |      |      |     |
|-----------------|------|------|-----|
| Tiene pareja    | 85,9 | 14,1 | 100 |
| No tiene pareja | 73,5 | 26,5 | 100 |

Fuente: elaboración propia

Nuestra investigación no halla diferencias estadísticamente significativas en función del sexo asignado al nacer, no obstante, otros estudios con alumnado universitario heterosexual (Jozkowski y Satinsky 2013) encuentran inequidades en esta práctica del sexo oral, los hombres declaran con mayor frecuencia recibir sexo oral y las mujeres realizar sexo oral.

### *Masturbación*

La realización de masturbación en presencia de otras personas es otro aspecto interesante y que afirma haber realizado un 35,2% del total de los miembros de la comunidad universitaria. Las personas que se sitúan en los tramos etarios 26-41 años parecen haberla practicado con mayor frecuencia que personas más jóvenes o mayores. Las diferencias también se observan en función de la orientación sexual ya que, personas con orientación homosexual (54,3%) y bisexual (51,5%) la han practicado en mayor porcentaje que el resto de orientaciones sexuales.

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a haber practicado “masturbación en presencia de otra/s persona/s” según perfiles participantes

|                           | Sí   | No   | Total |
|---------------------------|------|------|-------|
| <b>EDAD</b>               |      |      |       |
| 16-20 años                | 33,3 | 66,7 | 100   |
| 21-25 años                | 38,2 | 61,8 | 100   |
| 26-30 años                | 50,9 | 49,1 | 100   |
| 31-41 años                | 45,9 | 54,1 | 100   |
| Más de 41 años            | 24,9 | 75,1 | 100   |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b> |      |      |       |
| Homosexual                | 54,3 | 45,7 | 100   |
| Heterosexual              | 29,5 | 70,5 | 100   |
| Bisexual                  | 51,5 | 48,5 | 100   |
| Otros                     | 38,5 | 61,5 | 100   |
| <b>ESTADO CIVIL</b>       |      |      |       |
| Casado/a                  | 23,5 | 76,5 | 100   |
| Soltero/a                 | 35,1 | 64,9 | 100   |

|              |      |      |     |
|--------------|------|------|-----|
| Viudo/a      |      | 100  | 100 |
| Separado/a   | 28,6 | 71,4 | 100 |
| Divorciado/a | 25,9 | 74,1 | 100 |
| En pareja    | 48,4 | 51,6 | 100 |

Fuente: elaboración propia

Por otro lado, un 78,7% de las personas encuestadas afirman haber practicado masturbación mutua. Parece una práctica habitual, independientemente de la edad o la ideología política.

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a haber practicado “masturbación mutua” según perfiles participantes

|                                  | Sí   | No   | Total |
|----------------------------------|------|------|-------|
| <b>EDAD</b>                      |      |      |       |
| 16-20 años                       | 72,8 | 27,2 | 100   |
| 21-25 años                       | 78,4 | 21,6 | 100   |
| 26-30 años                       | 90,6 | 9,4  | 100   |
| 31-41 años                       | 87,8 | 12,2 | 100   |
| Más de 41 años                   | 74,0 | 26,0 | 100   |
| <b>IDEOLOGIA</b>                 |      |      |       |
| Izquierda                        | 83,1 | 16,9 | 100   |
| Centro                           | 71,9 | 28,1 | 100   |
| Derecha                          | 83,3 | 16,7 | 100   |
| <b>CONVIVENCIA</b>               |      |      |       |
| Padre y/o madre y hermano.a.s    | 77,9 | 22,1 | 100   |
| Amigos/as                        | 74,2 | 25,8 | 100   |
| Hermano.a.s                      | 50,0 | 50,0 | 100   |
| Familiares (abuelos, tíos, etc.) | 100  |      | 100   |
| Pareja                           | 82,2 | 17,8 | 100   |
| Pareja e hijo.a.s                | 83,0 | 17,0 | 100   |
| Hijo.a.s                         | 53,8 | 46,2 | 100   |
| Solo.a                           | 80,3 | 19,7 | 100   |
| Residencia                       | 57,1 | 42,9 | 100   |
| Otra                             | 100  | 0    | 100   |

Fuente: elaboración propia

### *Relaciones sexuales en el espacio virtual o sexting*

En cuanto a prácticas sexuales en el espacio virtual, un 25,1% de las personas que contestan a esta pregunta afirma haberlas realizado. En el análisis se dan varios aspectos a destacar. En cuanto al grupo universitario, es el estudiantado de grado o posgrado el que en mayor porcentaje afirma haber tenido *sexting* o relaciones sexuales online (29,6%), luego parece haber también un factor etario. Paradójicamente, es el grupo de edad más avanzada (más de 41 años) el que afirma en mayor porcentaje haber practicado sexo en el espacio virtual (46,2%). Esta paradoja se debe, seguramente, a que el estudiantado habla de sexting y las personas de más de 41 años se refieren a sexo online como tal. Respecto a la orientación sexual, son las personas homosexuales las que más han realizado esta práctica (41,3%). Por último, las personas sin pareja (34,1%) tienen relaciones sexuales virtuales en mayor porcentaje que las que tienen pareja (20,1%).

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a haber tenido “relaciones sexuales en el espacio virtual (sexting)” según perfiles participantes

|  | Sí   | No   | Total |
|--|------|------|-------|
| <b>SECTOR</b>                                |      |      |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 29,6 | 70,4 | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 23,4 | 76,6 | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 16,3 | 83,7 | 100   |
| <b>EDAD</b>                                  |      |      |       |
| 16-20 años                                   | 28,4 | 71,6 | 100   |
| 21-25 años                                   | 31,4 | 68,6 | 100   |
| 26-30 años                                   | 35,8 | 64,2 | 100   |
| 31-41 años                                   | 35,1 | 64,9 | 100   |
| Más de 41 años                               | 46,2 | 53,8 | 100   |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>                    |      |      |       |
| Homosexual                                   | 41,3 | 58,7 | 100   |
| Heterosexual                                 | 19,9 | 80,1 | 100   |
| Bisexual                                     | 39,7 | 60,3 | 100   |
| Otros  | 30,8 | 69,2 | 100   |
| <b>PAREJA</b>                                |      |      |       |
| Tiene pareja                                 | 20,1 | 79,9 | 100   |
| No tiene pareja                              | 34,1 | 65,9 | 100   |
| <b>CONVIVENCIA</b>                           |      |      |       |
| Padre y/o madre y hermano.a.s                | 29,0 | 71,0 | 100   |

|                                  |      |      |     |
|----------------------------------|------|------|-----|
| Amigos/as                        | 19,4 | 80,6 | 100 |
| Hermano.a.s                      | 50,0 | 50,0 | 100 |
| Familiares (abuelos, tíos, etc.) | 33,3 | 66,7 | 100 |
| Pareja                           | 19,8 | 80,2 | 100 |
| Pareja e hijo.a.s                | 13,8 | 86,2 | 100 |
| Hijo.a.s                         | 7,7  | 92,3 | 100 |
| Solo.a                           | 42,1 | 57,9 | 100 |
| Residencia                       | 28,6 | 71,4 | 100 |
| Otra                             | 50,0 | 50,0 | 100 |
| <b>ESTADO CIVIL</b>              |      |      |     |
| Casado/a                         | 10,4 | 89,6 | 100 |
| Soltero/a                        | 34,6 | 65,4 | 100 |
| Viudo/a                          | 0    | 100  | 100 |
| Separado/a                       | 14,3 | 85,7 | 100 |
| Divorciado/a                     | 11,1 | 88,9 | 100 |
| En pareja                        | 27,0 | 73,0 | 100 |

Fuente: elaboración propia

### *Prácticas sadomasoquistas*

Un 91,3% de las personas encuestadas niega haber llevado a cabo prácticas sadomasoquistas. Si bien, las personas con edades comprendidas entre los 21 y 25 años y las que se identifican con una orientación bisexual presentan mayor porcentaje de respuestas en las que reconocen haber llevado a cabo prácticas sadomasoquistas.

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a haber realizado “Prácticas sadomasoquistas” según perfiles participantes

|                           | Sí | No | Total |
|---------------------------|----|----|-------|
| <b>EDAD</b>               |    |    |       |
| 16-20 años                | 9  | 91 | 100   |
| 21-25 años                | 17 | 83 | 100   |
| 26-30 años                | 9  | 91 | 100   |
| 31-41 años                | 7  | 93 | 100   |
| Más de 41 años            | 5  | 95 | 100   |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b> |    |    |       |
| Homosexual                | 11 | 89 | 100   |
| Heterosexual              | 6  | 94 | 100   |

|          |    |    |     |
|----------|----|----|-----|
| Bisexual | 22 | 78 | 100 |
| Otros    | 8  | 92 | 100 |

Fuente: elaboración propia

### *Sexo en grupo*

La práctica de sexo en grupo que no parece ser habitual, solamente un 7,9% de las personas encuestadas afirmó haberla llevado a cabo. Aun así, se observa una curiosidad destacable atendiendo a la relación entre esta práctica y la orientación sexual; la realizan más personas de orientación homosexual (23,9%) y las de otras orientaciones no heterosexuales ni bisexuales (23,1%) que el resto de colectivos.

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a haber practicado “Sexo en grupo” según perfiles participantes

|                                  | Sí   | No    | Total |
|----------------------------------|------|-------|-------|
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>        |      |       |       |
| Homosexual                       | 23,9 | 76,1  | 100   |
| Heterosexual                     | 3,9  | 96,1  | 100   |
| Bisexual                         | 14,7 | 85,3  | 100   |
| Otros                            | 23,1 | 76,9  | 100   |
| <b>CONVIVENCIA</b>               |      |       |       |
| Padre y/o madre y hermano.a.s    | 3,1  | 96,9  | 100   |
| Amigos/as                        | 0    | 100,0 | 100   |
| Hermano.a.s                      | 25,0 | 75,0  | 100   |
| Familiares (abuelos, tíos, etc.) | 0    | 100   | 100   |
| Pareja                           | 12,9 | 87,1  | 100   |
| Pareja e hijo.a.s                | 6,4  | 93,6  | 100   |
| Hijo.a.s                         | 0    | 100   | 100   |
| Solo.a                           | 15,8 | 84,2  | 100   |
| Residencia                       | 0    | 100   | 100   |
| Otra                             | 20,0 | 80,0  | 100   |

Fuente: elaboración propia

### *Personas que no han tenido relaciones sexuales*

Un 21,7% de las personas que responden a esta pregunta afirman que no han tenido relaciones sexuales antes del confinamiento por la pandemia de COVID-19. En cuanto a diferencias estadísticamente significativas, el estudiantado de grado y posgrado es quien en mayor porcentaje afirma no haber tenido relaciones sexuales (28,0%), al igual que las personas más jóvenes, de 16 a 20 años (28,0%). Asimismo, las personas que no tienen pareja afirman no haber tenido relaciones sexuales en mayor proporción que las que sí tienen pareja (37,0% y 13,0% respectivamente).

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “no he tenido relaciones sexuales” según perfil participante

|  | Sí   | No   | Total |
|--|------|------|-------|
| <b>SECTOR</b>                                |      |      |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 28   | 72   | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 16   | 84   | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 16   | 84   | 100   |
| <b>EDAD</b>                                  |      |      |       |
| 16-20 años                                   | 28   | 72   | 100   |
| 21-25 años                                   | 30   | 70   | 100   |
| 26-30 años                                   | 23   | 77   | 100   |
| 31-41 años                                   | 16   | 84   | 100   |
| Más de 41 años                               | 16   | 84   | 100   |
| <b>PAREJA</b>                                |      |      |       |
| Tiene pareja                                 | 13   | 87   | 100   |
| No tiene pareja                              | 37   | 63   | 100   |
| <b>CONVIVENCIA</b>                           |      |      |       |
| Padre y/o madre y hermano.a.s                | 26,0 | 74,0 | 100   |
| Amigos/as                                    | 29   | 71,0 | 100   |
| Hermano.a.s                                  | 0    | 100  | 100   |
| Familiares (abuelos, tíos, etc.)             | 0    | 100  | 100   |
| Pareja                                       | 15,8 | 84,2 | 100   |
| Pareja e hijo.a.s                            | 9,6  | 90,4 | 100   |
| Hijo.a.s                                     | 34,6 | 65,4 | 100   |
| Solo.a                                       | 28,9 | 71,1 | 100   |
| Residencia                                   | 57,1 | 42,9 | 100   |
| Otra   | 20,0 | 80,0 | 100   |
| <b>ESTADO CIVIL</b>                          |      |      |       |
| Casado/a                                     | 7,0  | 93,0 | 100   |



|              |      |      |     |
|--------------|------|------|-----|
| Soltero/a    | 33,7 | 66,3 | 100 |
| Viudo/a      | 50,0 | 50,0 | 100 |
| Separado/a   | 14,3 | 85,7 | 100 |
| Divorciado/a | 22,2 | 77,8 | 100 |
| En pareja    | 15,9 | 84,1 | 100 |

Fuente: elaboración propia

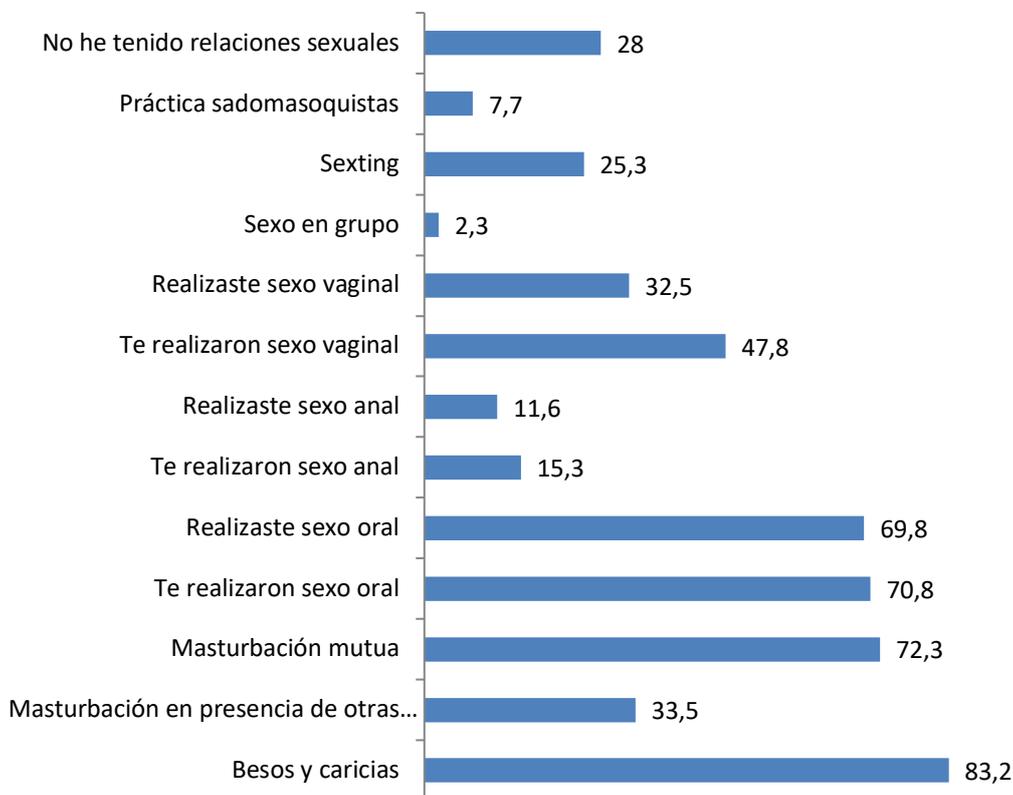
### Prácticas sexuales en la etapa posterior al confinamiento por COVID-19

Los efectos de la pandemia por COVID-19 en las prácticas sexuales han sido objeto de discusión en medios de comunicación y redes sociales, con argumentaciones y narrativas diversas. Desde discursos que predicen un *baby boom* por el supuesto incremento de relaciones sexuales como consecuencia del confinamiento y las restricciones sociales, a discursos que plantean un descenso del número de relaciones sexuales, particularmente relaciones casuales o esporádicas y un aumento del número de divorcios, así como un auge del sexo telefónico o el sexo online y un aumento de la masturbación, del uso de juguetes eróticos y del consumo de pornografía (Döring 2020). En este sentido, especialistas en sexología discuten los obstáculos y oportunidades que ha supuesto el confinamiento en las relaciones afectivosexuales (Marieke, Chantelle, y Walker 2020).

Una encuesta global (Ellakany et al. 2022) con más de 17 mil participantes mayores de edad de distintos países encuentra mayor posibilidad de aumento de la actividad sexual durante la pandemia entre estudiantes que población no estudiante. Otro estudio con estudiantes universitarios en China concluye que existe una correlación positiva entre el estrés relacionado con la COVID-19 y los síntomas de una conducta sexual compulsiva, y esta relación se ve potenciada si concurre ansiedad (Deng et al. 2021). En el eje dedicado a la prostitución, se analiza también el incremento de consumo de este servicio y la forma en que los proxenetas reinventan el negocio aprovechando las posibilidades que ofrece en mundo virtual.

A continuación, se analizan las prácticas sexuales realizadas durante o después del confinamiento por la pandemia de COVID-19. Al igual que para presentar los resultados referidos a la etapa pre-confinamiento, primero se muestra una imagen general sobre las prácticas llevadas a cabo por la comunidad universitaria para, posteriormente, profundizar en aquellas en las que se ha encontrado una asociación estadísticamente significativa con alguna variable sociodemográfica.

Gráfica. Prácticas sexuales tras el confinamiento



Fuente: elaboración propia

Las prácticas sexuales que presentan relación estadística con alguna/s variables sociodemográficas son: “te realizaron sexo anal”, “realizaste sexo anal a otra persona”, “te realizaron sexo oral”, “te realizaron sexo vaginal”, “masturbación en presencia de otras personas”, “masturbación mutua”, “sexo en espacio virtual (sexting)”, “prácticas sadomasoquistas”, “sexo en grupo” y “no haber tenido relaciones sexuales”.

### *Sexo anal*

El estudio de Hille et al. (2021) en tres países centroeuropeos concluye que, durante las medidas de distanciamiento físico por la pandemia, desciende la frecuencia de la mayoría de las actividades sexuales, con la excepción del coito anal entre quienes tienen pareja.

En nuestra muestra disminuye 6 puntos porcentuales el porcentaje de quienes declaran haber recibido sexo anal durante o después del confinamiento (en comparación con antes de la pandemia), en concreto un 87,4% de las personas que integran la comunidad universitaria de la UGR dicen que no les han realizado sexo anal durante o después del confinamiento. Las personas de orientación homosexual (39%) y las de ideología de izquierdas (26%) son las que en mayor porcentaje dicen que les han realizado sexo anal en este periodo.

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “te realizaron sexo anal” durante o después del confinamiento según perfiles participantes

|                           | Sí | No | Total |
|---------------------------|----|----|-------|
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b> |    |    |       |
| Homosexual                | 39 | 61 | 100   |
| Heterosexual              | 12 | 88 | 100   |
| Bisexual                  | 16 | 84 | 100   |
| Otros                     | 8  | 92 | 100   |
| <b>IDEOLOGIA</b>          |    |    |       |
| Izquierda                 | 26 | 74 | 100   |
| Centro                    | 18 | 82 | 100   |
| Derecha                   | 13 | 87 | 100   |
| <b>PAREJA</b>             |    |    |       |
| Tiene pareja              | 18 | 82 | 100   |
| No tiene pareja           | 11 | 89 | 100   |

Fuente: elaboración propia

Igualmente sucede con el ítem “realizaste sexo anal a otra persona”, solo un 11,6% de las personas contestan de forma afirmativa a esta pregunta.

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “realizaste sexo anal a otra persona” durante o después del confinamiento según perfiles participantes

|                                       | Sí | No | Total |
|---------------------------------------|----|----|-------|
| <b>SECTOR</b>                         |    |    |       |
| Estudiantes de grado y posgrado       | 8  | 93 | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI) | 16 | 83 | 100   |

|  |      |      |     |
|--|------|------|-----|
| Personal de administración y servicios (PAS) | 11   | 90   | 100 |
| EDAD   |      |      |     |
| 16-20 años                                   | 7    | 93   | 100 |
| 21-25 años                                   | 7    | 93   | 100 |
| 26-30 años                                   | 11   | 89   | 100 |
| 31-41 años                                   | 22   | 78   | 100 |
| Más de 41 años                               | 12   | 88   | 100 |
| ORIENTACIÓN SEXUAL                           |      |      |     |
| Homosexual                                   | 35   | 65   | 100 |
| Heterosexual                                 | 9    | 91   | 100 |
| Bisexual                                     | 10   | 90   | 100 |
| Otros  |      | 100  | 100 |
| PAREJA                                       |      |      |     |
| Tiene pareja                                 | 14   | 86   | 100 |
| No tiene pareja                              | 7    | 94   | 100 |
| SEXO ASIGNADO AL NACER                       |      |      |     |
| Hombre                                       | 25,3 | 74,7 | 100 |
| Mujer  | 2,1  | 97,9 | 100 |

Fuente: elaboración propia

### *Sexo vaginal*

La práctica de sexo vaginal se ha reducido durante o después del confinamiento, ya que un 47,8% de las personas que respondieron a la pregunta declara que le realizaron sexo vaginal (en la etapa anterior al confinamiento afirmaban esto el 52,6%). Sin embargo, continúa mostrando el mismo patrón que antes del confinamiento, en cuanto a la orientación sexual; las personas homosexuales son las que menos dicen que les han realizado sexo vaginal (24,0%). Sin embargo, se encuentra un cambio en cuanto a la edad, antes del confinamiento eran las personas más jóvenes las que menos habían experimentado esta práctica, durante o después del confinamiento son las mayores de 41 años las que en menor porcentaje afirman que les han realizado esta práctica (38,0%).

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “te realizaron sexo vaginal” durante o después del confinamiento según perfiles participantes

|            | Sí | No | Total |
|------------|----|----|-------|
| EDAD       |    |    |       |
| 16-20 años | 47 | 53 | 100   |
| 21-25 años | 58 | 42 | 100   |

|                           |      |      |     |
|---------------------------|------|------|-----|
| 26-30 años                | 62   | 38   | 100 |
| 31-41 años                | 48   | 52   | 100 |
| Más de 41 años            | 38   | 62   | 100 |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b> |      |      |     |
| Homosexual                | 24   | 76   | 100 |
| Heterosexual              | 49   | 51   | 100 |
| Bisexual                  | 59   | 41   | 100 |
| Otros                     | 39   | 61   | 100 |
| <b>PAREJA</b>             |      |      |     |
| Tiene pareja              | 55   | 45   | 100 |
| No tiene pareja           | 35   | 65   | 100 |
| <b>ESTADO CIVIL</b>       |      |      |     |
| Casado/a                  | 40,9 | 59,1 | 100 |
| Soltero/a                 | 45,9 | 54,1 | 100 |
| Viudo/a                   | 0    | 100  | 100 |
| Separado/a                | 14,3 | 85,7 | 100 |
| Divorciado/a              | 40,7 | 59,3 | 100 |
| En pareja                 | 61,1 | 38,9 | 100 |

Fuente: elaboración propia

### *Sexo oral*

El sexo oral es otra práctica que sigue siendo una de las más extendidas independientemente de la edad, el 70,8% de las personas que responden afirman que les han realizado sexo oral. Si bien, es cierto que esta práctica se da en menor medida entre las personas con más de 41 años (58,0%) que en el resto de edades (superan el 70,0%).

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “te realizaron sexo oral” durante o después del confinamiento según perfiles participantes

|             | Sí | No | Total |
|-------------|----|----|-------|
| <b>EDAD</b> |    |    |       |
| 16-20 años  | 72 | 28 | 100   |
| 21-25 años  | 78 | 22 | 100   |
| 26-30 años  | 83 | 17 | 100   |
| 31-41 años  | 82 | 18 | 100   |



|                                  |      |      |     |
|----------------------------------|------|------|-----|
| Más de 41 años                   | 58   | 42   | 100 |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>        |      |      |     |
| Homosexual                       | 39   | 70   | 100 |
| Heterosexual                     | 12   | 88   | 100 |
| Bisexual                         | 16   | 84   | 100 |
| Otros                            | 8    | 92   | 100 |
| <b>IDEOLOGÍA</b>                 |      |      |     |
| Izquierda                        | 76   | 24   | 100 |
| Centro                           | 62   | 38   | 100 |
| Derecha                          | 81   | 19   | 100 |
| <b>PAREJA</b>                    |      |      |     |
| Tiene pareja                     | 82   | 18   | 100 |
| No tiene pareja                  | 50   | 50   | 100 |
| <b>CONVIVENCIA</b>               |      |      |     |
| Padre y/o madre y hermano.a.s    | 71,0 | 29,0 | 100 |
| Amigos/as                        | 77,4 | 22,6 | 100 |
| Hermano.a.s                      | 50,0 | 50,0 | 100 |
| Familiares (abuelos, tíos, etc.) | 100  | 0    | 100 |
| Pareja                           | 81,2 | 18,8 | 100 |
| Pareja e hijo.a.s                | 72,3 | 27,7 | 100 |
| Hijo.a.s                         | 34,6 | 65,4 | 100 |
| Solo.a                           | 61,8 | 38,2 | 100 |
| Residencia                       | 85,7 | 14,3 | 100 |
| Otra                             | 80,0 | 20,0 | 100 |
| <b>ESTADO CIVIL</b>              |      |      |     |
| Casado/a                         | 67,0 | 33,0 | 100 |
| Soltero/a                        | 62,9 | 37,1 | 100 |
| Viudo/a                          | 0    | 100  | 100 |
| Separado/a                       | 42,9 | 57,1 | 100 |
| Divorciado/a                     | 55,6 | 44,4 | 100 |
| En pareja                        | 92,9 | 7,1  | 100 |

Fuente: elaboración propia

También es habitual realizar sexo oral a otras personas, el 69,8% de la comunidad universitaria afirma haber realizado esta práctica durante o después del confinamiento. De nuevo las personas mayores de 41 años y las de otras orientaciones sexuales (no homosexuales, ni heterosexuales ni bisexuales) son las que en menor porcentaje han practicado sexo oral a otras personas.

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “realizaste sexo oral a otra persona” durante o después del confinamiento según perfiles participantes

|                                  | Sí   | No   | Total |
|----------------------------------|------|------|-------|
| <b>EDAD</b>                      |      |      |       |
| 16-20 años                       | 69   | 31   | 100   |
| 21-25 años                       | 74   | 26   | 100   |
| 26-30 años                       | 81   | 19   | 100   |
| 31-41 años                       | 82   | 18   | 100   |
| Más de 41 años                   | 58   | 42   | 100   |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>        |      |      |       |
| Homosexual                       | 70   | 30   | 100   |
| Heterosexual                     | 69   | 31   | 100   |
| Bisexual                         | 79   | 21   | 100   |
| Otros                            | 38   | 62   | 100   |
| <b>IDEOLOGIA</b>                 |      |      |       |
| Izquierda                        | 77   | 23   | 100   |
| Centro                           | 58   | 42   | 100   |
| Derecha                          | 83   | 17   | 100   |
| <b>PAREJA</b>                    |      |      |       |
| Tiene pareja                     | 84   | 16   | 100   |
| No tiene pareja                  | 73   | 27   | 100   |
| <b>CONVIVENCIA</b>               |      |      |       |
| Padre y/o madre y hermano.a.s    | 67,9 | 32,1 | 100   |
| Amigos/as                        | 80,6 | 19,4 | 100   |
| Hermano.a.s                      | 50,0 | 50,0 | 100   |
| Familiares (abuelos, tíos, etc.) | 100  |      | 100   |
| Pareja                           | 84,2 | 15,8 | 100   |
| Pareja e hijo.a.s                | 70,2 | 29,8 | 100   |
| Hijo.a.s                         | 34,6 | 65,4 | 100   |
| Solo.a                           | 57,9 | 42,1 | 100   |
| Residencia                       | 71,4 | 28,6 | 100   |
| Otra                             | 90,0 | 10,0 | 100   |
| <b>ESTADO CIVIL</b>              |      |      |       |
| Casado/a                         | 68,7 | 31,3 | 100   |
| Soltero/a                        | 60,0 | 40,0 | 100   |
| Viudo/a                          | 0    | 100  | 100   |
| Separado/a                       | 42,9 | 57,1 | 100   |
| Divorciado/a                     | 59,3 | 40,7 | 100   |
| En pareja                        | 91,3 | 8,7  | 100   |

Fuente: elaboración propia

### *Masturbación*

Algunos estudios encuentran un descenso general del deseo sexual en jóvenes durante la pandemia, si bien, para quienes experimentaron un mayor deseo sexual, la masturbación se presentó como el medio de satisfacción preferido (Stavridou et al. 2021). Otra investigación con participantes jóvenes y de edad adulta en Alemania, Suecia y Austria (Hille et al. 2021) encuentra un descenso de la frecuencia de masturbación durante las medidas de distanciamiento físico en hombres con pareja y un aumento en los solteros.

En cuanto a la masturbación en presencia de otras personas, un 33,5% de las personas que integran la comunidad universitaria admite haber realizado esta práctica durante o después del confinamiento. Se halla relación estadísticamente significativa con las variables edad, orientación sexual, ideología, tener o no pareja y estado civil. Los resultados, en general y como se ha indicado, muestran que durante o después del confinamiento este tipo de práctica no es habitual. Realizan en mayor porcentaje esta práctica (50,8%) aquellas personas que a la pregunta sobre estado civil responden “en pareja” y las que se declaran homosexuales (52,0%).

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “masturbación en presencia de otra/s persona/s” durante o después del confinamiento según perfiles participantes

|                           | Sí | No | Total |
|---------------------------|----|----|-------|
| <b>EDAD</b>               |    |    |       |
| 16-20 años                | 37 | 63 | 100   |
| 21-25 años                | 38 | 62 | 100   |
| 26-30 años                | 47 | 53 | 100   |
| 31-41 años                | 39 | 61 | 100   |
| Más de 41 años            | 22 | 78 | 100   |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b> |    |    |       |
| Homosexual                | 52 | 48 | 100   |
| Heterosexual              | 28 | 72 | 100   |
| Bisexual                  | 49 | 51 | 100   |
| Otros                     | 39 | 61 | 100   |
| <b>IDEOLOGIA</b>          |    |    |       |
| Izquierda                 | 39 | 61 | 100   |
| Centro                    | 27 | 73 | 100   |
| Derecha                   | 35 | 65 | 100   |
| <b>PAREJA</b>             |    |    |       |

|                     |      |      |     |
|---------------------|------|------|-----|
| Tiene pareja        | 38   | 62   | 100 |
| No tiene pareja     | 25   | 75   | 100 |
| <b>ESTADO CIVIL</b> |      |      |     |
| Casado/a            | 21,7 | 78,3 | 100 |
| Soltero/a           | 31,2 | 68,8 | 100 |
| Viudo/a             | 0    | 100  | 100 |
| Separado/a          | 14,3 | 85,7 | 100 |
| Divorciado/a        | 25,9 | 74,1 | 100 |
| En pareja           | 50,8 | 49,2 | 100 |

Fuente: elaboración propia

La realización de masturbación mutua continúa siendo una práctica habitual (72,3%). Esta práctica sexual presenta una relación estadística con la edad, la ideología, tener pareja, el tipo de convivencia y el estado civil.

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “masturbación mutua” durante o después del confinamiento según perfiles participantes

|                                  | Sí   | No   | Total |
|----------------------------------|------|------|-------|
| <b>EDAD</b>                      |      |      |       |
| 16-20 años                       | 72   | 28   | 100   |
| 21-25 años                       | 74   | 26   | 100   |
| 26-30 años                       | 89   | 11   | 100   |
| 31-41 años                       | 80   | 20   | 100   |
| Más de 41 años                   | 64   | 26   | 100   |
| <b>IDEOLOGIA</b>                 |      |      |       |
| Izquierda                        | 77   | 23   | 100   |
| Centro                           | 65   | 35   | 100   |
| Derecha                          | 77   | 23   | 100   |
| <b>PAREJA</b>                    |      |      |       |
| Tiene pareja                     | 83   | 17   | 100   |
| No tiene pareja                  | 70   | 30   | 100   |
| <b>CONVIVENCIA</b>               |      |      |       |
| Padre y/o madre y hermano.a.s    | 73,3 | 26,7 | 100   |
| Amigos/as                        | 74,2 | 25,8 | 100   |
| Hermano.a.s                      | 50,0 | 50,0 | 100   |
| Familiares (abuelos, tíos, etc.) | 100  | 0    | 100   |
| Pareja                           | 79,2 | 20,8 | 100   |
| Pareja e hijo.a.s                | 78,7 | 21,3 | 100   |

|              |      |      |     |
|--------------|------|------|-----|
| Hijo.a.s     | 34,6 | 65,4 | 100 |
| Solo.a       | 63,2 | 36,8 | 100 |
| Residencia   | 85,7 | 14,3 | 100 |
| Otra         | 80,0 | 20,0 | 100 |
| ESTADO CIVIL |      |      |     |
| Casado/a     | 73,0 | 27,0 | 100 |
| Soltero/a    | 63,9 | 36,1 | 100 |
| Viudo/a      | 0    | 100  | 100 |
| Separado/a   | 57,1 | 42,9 | 100 |
| Divorciado/a | 48,1 | 51,9 | 100 |
| En pareja    | 92,1 | 7,9  | 100 |

Fuente: elaboración propia

### *Sexting*

En primer lugar, las relaciones sexuales en espacio virtual o *sexting* continúan sin ser una práctica habitual para la comunidad universitaria de la UGR, el 25,3% dice haber practicado sexting durante o después del confinamiento. En función del colectivo, siguen siendo estudiantes de grado y posgrado los que más lo han realizado (46,0%). En cuanto a la orientación sexual, las personas homosexuales continúan encabezando la realización de este tipo de práctica sexual, junto con las de orientación bisexual, el 46,0% en ambos casos. La principal diferencia radica en la edad. Antes del confinamiento eran las personas con más de 41 años las que más realizaban sexting. Durante y después del confinamiento, realizan sexting sobre todo aquellas que tienen entre 26-30 (40,0%), entre 21-25 años (38,0%) y entre 16 y 20 años (35,0%).

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “Relaciones sexuales en el espacio virtual (sexting)” durante o después del confinamiento según perfiles participantes

|  | Sí | No | Total |
|--|----|----|-------|
| SECTOR                                       |    |    |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 35 | 66 | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 21 | 80 | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 11 | 90 | 100   |
| EDAD   |    |    |       |
| 16-20 años                                   | 35 | 65 | 100   |
| 21-25 años                                   | 38 | 62 | 100   |

|                                  |      |      |     |
|----------------------------------|------|------|-----|
| 26-30 años                       | 40   | 60   | 100 |
| 31-41 años                       | 20   | 80   | 100 |
| Más de 41 años                   | 11   | 89   | 100 |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>        |      |      |     |
| Homosexual                       | 46   | 54   | 100 |
| Heterosexual                     | 18   | 82   | 100 |
| Bisexual                         | 46   | 55   | 100 |
| Otros                            | 39   | 62   | 100 |
| <b>PAREJA</b>                    |      |      |     |
| Tiene pareja                     | 21   | 79   | 100 |
| No tiene pareja                  | 33   | 67   | 100 |
| <b>CONVIVENCIA</b>               |      |      |     |
| Padre y/o madre y hermano.a.s    | 34,4 | 65,6 | 100 |
| Amigos/as                        | 22,6 | 77,4 | 100 |
| Hermano.a.s                      | 75,0 | 25,0 | 100 |
| Familiares (abuelos, tíos, etc.) | 33,3 | 66,7 | 100 |
| Pareja                           | 18,8 | 81,2 | 100 |
| Pareja e hijo.a.s                | 11,7 | 88,3 | 100 |
| Hijo.a.s                         | 7,7  | 92,3 | 100 |
| Solo.a                           | 32,9 | 67,1 | 100 |
| Residencia                       | 57,1 | 42,9 | 100 |
| Otra                             | 50,0 | 50,0 | 100 |
| <b>ESTADO CIVIL</b>              |      |      |     |
| Casado/a                         | 9,6  | 90,4 | 100 |
| Soltero/a                        | 32,7 | 67,3 | 100 |
| Viudo/a                          | 0    | 100  | 100 |
| Separado/a                       | 14,3 | 85,7 | 100 |
| Divorciado/a                     | 3,7  | 96,3 | 100 |
| En pareja                        | 33,3 | 66,7 | 100 |

Fuente: elaboración propia

Como puede observarse, en nuestro análisis no se percibe un incremento general del sexting durante el confinamiento o después del mismo. Tampoco ocurre en otros estudios en el contexto español, incluso una encuesta online con población adulta detecta un descenso en prácticas de sexting durante el confinamiento (Gassó et al. 2021). Sobre la satisfacción sexual durante el confinamiento por COVID-19 en España, otra investigación no encuentra diferencias entre hombres y mujeres en la satisfacción con prácticas sexuales no presenciales, en concreto sexting y pornografía, si bien sí los

encuentra según la edad en interacción con el estatus marital y el uso de pornografía (Rodríguez-Domínguez, Lafuente-Bacedoni, y Segura 2021).

En el contexto estadounidense, un estudio con hombres que tienen sexo con hombres encontró un mayor uso de prácticas sexuales online al principio de la pandemia que no se sostiene a finales de 2020, periodo en el que aumentan las relaciones presenciales y la disponibilidad para nuevos contactos o parejas sexuales (Spahn et al. 2021).

### *Prácticas sadomasoquistas*

Las prácticas sadomasoquistas continúan siendo poco habituales entre las personas encuestadas, solo un 7,7% reconoce haberlas practicado durante o después del confinamiento. Resultan algo más habituales entre la población joven, estudiantes y en pareja.

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “prácticas sadomasoquistas” durante o después del confinamiento, según perfiles participantes

|  | S    | No   | Total |
|--|------|------|-------|
| <b>SECTOR</b>                                |      |      |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 12   | 88   | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 5    | 95   | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 2    | 98   | 100   |
| <b>EDAD</b>                                  |      |      |       |
| 16-20 años                                   | 14   | 86   | 100   |
| 21-25 años                                   | 13   | 87   | 100   |
| 26-30 años                                   | 11   | 89   | 100   |
| 31-41 años                                   | 8    | 92   | 100   |
| Más de 41 años                               | 1    | 99   | 100   |
| <b>ESTADO CIVIL</b>                          |      |      |       |
| Casado/a                                     | 0,9  | 99,1 | 100   |
| Soltero/a                                    | 9,8  | 90,2 | 100   |
| Viudo/a                                      | 0    | 100  | 100   |
| Separado/a                                   | 0    | 100  | 100   |
| Divorciado/a                                 | 0    | 100  | 100   |
| En pareja                                    | 12,7 | 87,3 | 100   |

Fuente: elaboración propia

### *Personas que no han tenido relaciones sexuales*

El 28% de las personas participantes afirman no haber tenido relaciones sexuales durante o tras el confinamiento. Esto presenta una relación estadísticamente significativa con el colectivo, la edad, tener (o no) pareja, el tipo de convivencia y el estado civil. En función de la edad, parece que son las personas más jóvenes las que menos han tenido relaciones sexuales (el 38% de quienes tienen entre 21-25 años y el 37% de 16-20 años), al igual que aquellas que no tienen pareja (54%).

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “No he tenido relaciones sexuales” durante o después del confinamiento, según perfiles participantes

|  | Sí   | No   | Total |
|--|------|------|-------|
| <b>SECTOR</b>                                |      |      |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 35   | 65   | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 21   | 80   | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 23   | 77   | 100   |
| <b>EDAD</b>                                  |      |      |       |
| 16-20 años                                   | 37   | 63   | 100   |
| 21-25 años                                   | 38   | 62   | 100   |
| 26-30 años                                   | 26   | 74   | 100   |
| 31-41 años                                   | 18   | 82   | 100   |
| Más de 41 años                               | 22   | 78   | 100   |
| <b>PAREJA</b>                                |      |      |       |
| Tiene pareja                                 | 14   | 86   | 100   |
| No tiene pareja                              | 54   | 46   | 100   |
| <b>CONVIVENCIA</b>                           |      |      |       |
| Padre y/o madre y hermano.a.s                | 40,5 | 59,5 | 100   |
| Amigos/as                                    | 19,4 | 80,6 | 100   |
| Hermano.a.s                                  | 75,0 | 25,0 | 100   |
| Familiares (abuelos, tíos, etc.)             | 0    | 100  | 100   |
| Pareja                                       | 13,9 | 86,1 | 100   |
| Pareja e hijo.a.s                            | 12,8 | 87,2 | 100   |
| Hijo.a.s                                     | 50,0 | 50,0 | 100   |
| Solo.a                                       | 36,8 | 63,2 | 100   |
| Residencia                                   | 28,6 | 71,4 | 100   |
| Otra   | 40,0 | 60,0 | 100   |
| <b>ESTADO CIVIL</b>                          |      |      |       |
| Casado/a                                     | 10,4 | 89,6 | 100   |
| Soltero/a                                    | 43,4 | 56,6 | 100   |
| Viudo/a                                      | 100  | 0    | 100   |



|              |      |      |     |
|--------------|------|------|-----|
| Separado/a   | 57,1 | 42,9 | 100 |
| Divorciado/a | 33,3 | 66,7 | 100 |
| En pareja    | 15,1 | 84,9 | 100 |

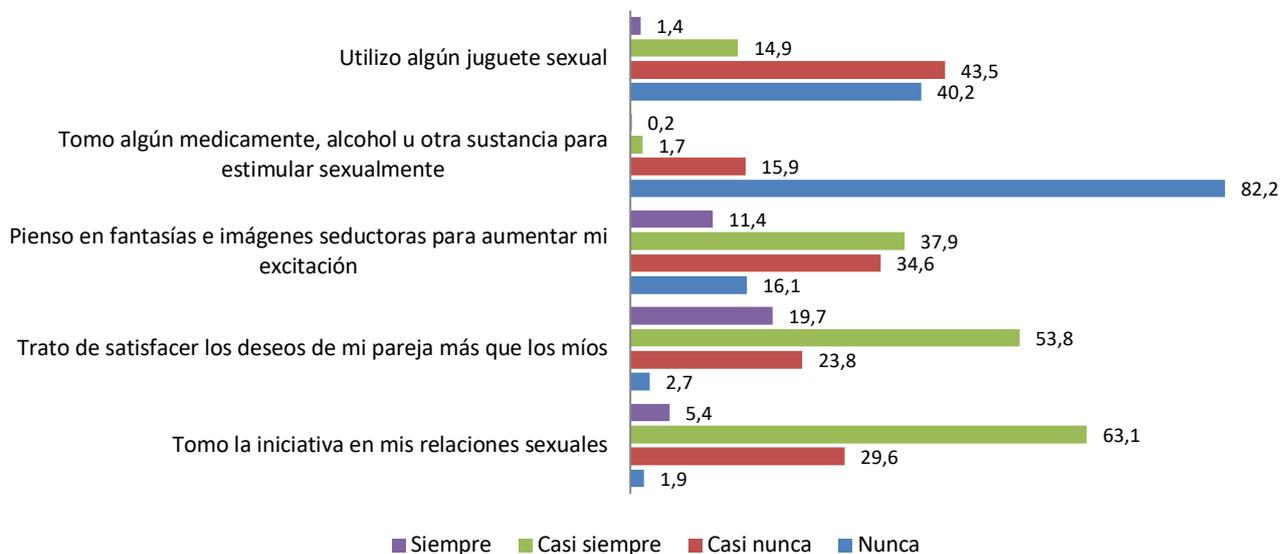
Fuente: elaboración propia

### *Situaciones que se dan en las relaciones sexuales*

Otros aspectos estudiados de las relaciones sexuales tienen que ver con determinadas situaciones que ha podido experimentar la comunidad universitaria, cuestiones como el uso de juguetes sexuales o de sustancias estimulantes, las fantasías eróticas, o la mayor o menor iniciativa en las relaciones sexuales.

De los resultados se desprende que tomar la iniciativa en las relaciones sexuales y tratar de satisfacer los deseos de la pareja son dos de las experiencias más recurrentes. Por el contrario, tomar medicamentos, alcohol u otra sustancia que estimule sexualmente y el uso de juguetes sexuales son las menos frecuentes.

Gráfica. Distribución porcentual de respuestas a situaciones experimentadas en las relaciones sexuales por las personas participantes



Fuente: elaboración propia

Sobre la iniciativa en las relaciones sexuales y la priorización de los deseos de la pareja frente a los propios, en EEUU un estudio (Jozkowski y Satinsky 2013) con alumnado universitario heterosexual encuentra lo que viene a llamarse brecha de placer entre hombres y mujeres, puesto que los hombres declaran con mayor frecuencia comportamientos sexuales receptivos (recibir sexo oral) y las mujeres activos (realizar sexo oral) a lo largo de su vida sexual. Además, cuando se pregunta por la última relación sexual, los hombres declaran en mayor medida que las mujeres que son quienes han tomado la iniciativa.

De manera específica, se observan relaciones estadísticamente significativas entre pensar en fantasías e imágenes seductoras para aumentar la excitación sexual o el uso de juguetes en función del colectivo de pertenencia, edad, orientación sexual e ideología. Con respecto a las fantasías, es el PDI el que más recurre a este tipo de práctica, así como aquellas personas con edades comprendidas entre los 31 y los 41 años.

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “Pienso fantasías e imágenes seductoras para aumentar mi excitación” según perfil participante

|  | Nunca | Casi nunca | Casi siempre | Siempre | Total |
|--|-------|------------|--------------|---------|-------|
|--|-------|------------|--------------|---------|-------|

| SECTOR                                       |    |    |    |    |     |
|--|----|----|----|----|-----|
| Estudiantes de grado y posgrado              | 23 | 35 | 30 | 12 | 100 |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 7  | 31 | 50 | 12 | 100 |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 15 | 42 | 35 | 8  | 100 |
| <b>EDAD</b>                                  |    |    |    |    |     |
| 16-20 años                                   | 22 | 32 | 32 | 14 | 100 |
| 21-25 años                                   | 23 | 38 | 27 | 12 | 100 |
| 26-30 años                                   | 13 | 40 | 32 | 15 | 100 |
| 31-41 años                                   | 14 | 22 | 56 | 8  | 100 |
| Más de 41 años                               | 12 | 38 | 41 | 10 | 100 |

Fuente: elaboración propia

En cuanto al uso de juguetes sexuales, es el colectivo de estudiantes de grado o posgrado el que más los usa, así como las personas que se identifican como homosexuales o bisexuales. Destaca, también, como las personas situadas a la izquierda en el eje ideológico suelen usar más este tipo de juguetes.

Tabla. Distribución porcentual de respuestas a “utilizo algún juguete sexual” según perfil participante

|  | Nunca | Casi nunca | Casi siempre | Siempre | Total |
|--|-------|------------|--------------|---------|-------|
| <b>SECTOR</b>                                |       |            |              |         |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 42    | 37         | 19           | 2       | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 43    | 43         | 13           | 1       | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 30    | 60         | 10           | 0       | 100   |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>                    |       |            |              |         |       |
| Homosexual                                   | 24    | 52         | 24           | 0       | 100   |
| Heterosexual                                 | 44    | 42         | 12           | 2       | 100   |
| Bisexual                                     | 31    | 41         | 24           | 4       | 100   |
| Otros  | 31    | 54         | 15           | 0       | 100   |
| <b>IDEOLOGÍA</b>                             |       |            |              |         |       |
| Izquierda                                    | 33    | 47         | 17           | 3       | 100   |
| Centro                                       | 46    | 40         | 14           | 0       | 100   |
| Derecha                                      | 52    | 38         | 10           | 0       | 100   |

Fuente: elaboración propia

## Salud sexual y reproductiva



El cuestionario aplicado en esta investigación no preguntaba cuestiones que habitualmente se consideran de salud sexual o reproductiva, como el uso de preservativos, barreras de látex u otras formas de evitar infecciones de transmisión sexual, anticonceptivos, embarazos o interrupciones de embarazos. La salud sexual y reproductiva tampoco ha sido un tema de debate en los grupos cualitativos, salvo excepciones, como ocurre en el grupo de profesorado, en que emerge una discusión en torno a la maternidad subrogada, temática sobre la que no se preguntó explícitamente. Se reflejaron en esta ocasión posiciones enfrentadas entre algunas posturas feministas contrarias a la subrogación de la maternidad y reivindicaciones por parte del movimiento gay, que tratan de buscar alternativas de paternidad que no conlleven la explotación de las mujeres. A continuación, reproducimos parte de la construcción colectiva del discurso en torno a esta polémica:

HG2pdi: Y, además, yo quería meter también un poco, la cuestión de los vientres de alquiler, la maternidad subrogada ¿no? Eh... yo creo que eso también se debería de regular de forma que, aquella mujer que libremente, lo quiera hacer lo hiciera, pero que no hubiera empresas que se lucrasen de ello. (...)

MB1pdi: Yo no lo tengo claro.

HH1pdi: Esa es la otra gran guerra que hay entre el feminismo y el movimiento... Yo es que tengo a gente...

MB1pdi: Pero no es todo el movimiento, (...) Pero tampoco considero que sea un tema del colectivo LGTB, porque de hecho hay estudios que demuestran que las personas que utilizan esto del vientre de alquiler son en la mayoría familias heterosexuales. (...) es una falsa creencia que hay en torno al colectivo LGTBQ++ y cómo se relaciona con las infancias ¿no? (...)

HG1pdi: yo creo que la polémica está en el momento en el que hay una contraprestación económica. Y especialmente en países considerados del tercer mundo. (...) Creo que hay solo dos o tres países donde la gestación subrogada es sin contraprestación económica, uno de ellos es Canadá, y ya hay testimonios escritos, de personas y de familias, que han tenido con esa persona un hijo, una hija, un hije, y bueno, pues han tenido una relación totalmente bien. Cuando se lleva al punto económico, también en Canadá, no se habla explícitamente. Ella ha recibido, dos mil, tres mil,



cuatro mil, cinco mil, se dice simplemente que ha estado cuidada durante el tiempo de gestación y que ha estado bien atendida.

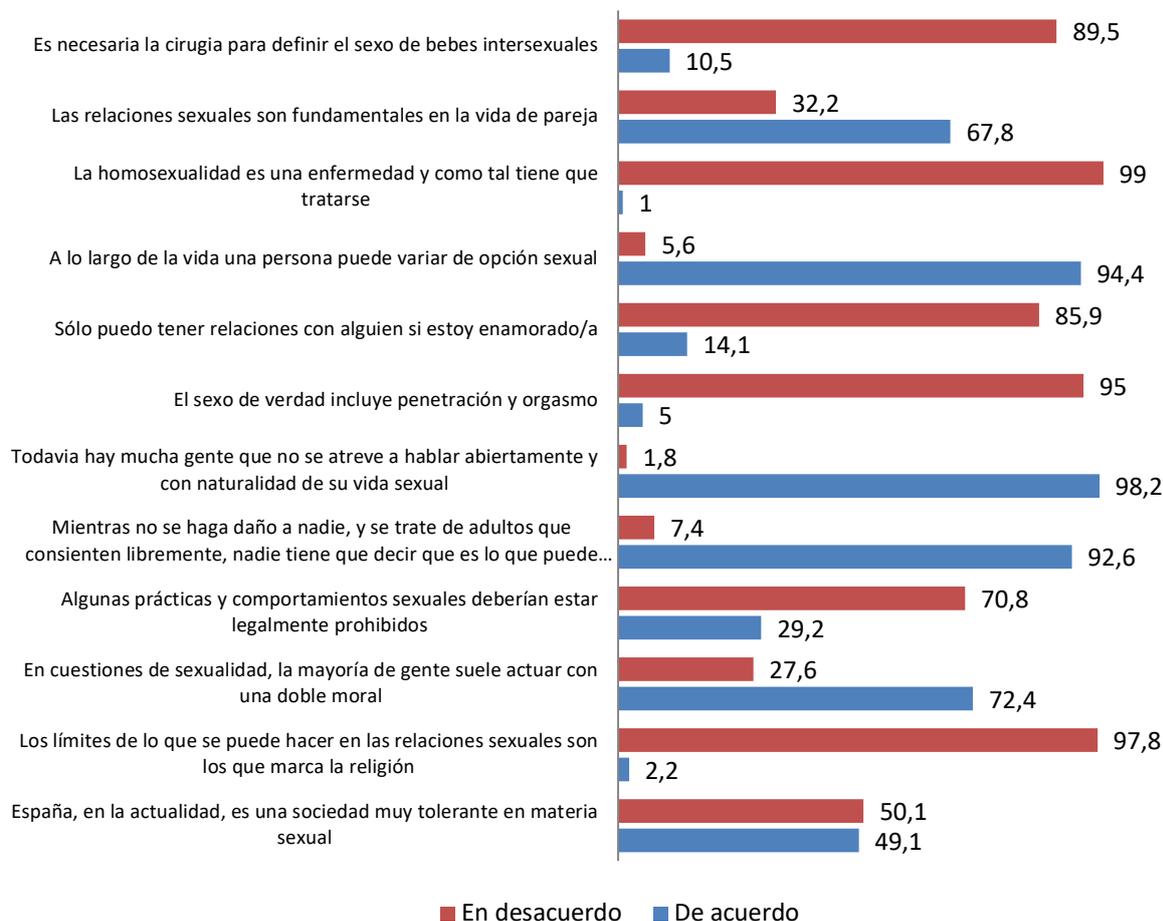
## Representaciones de la sexualidad

Este apartado explora las representaciones e imaginarios que la comunidad universitaria de la UGR defiende en sus opiniones y discursos. Este subapartado presenta en primer lugar los resultados de la encuesta y en segundo lugar los resultados de la técnica cualitativa grupal empleada.

### *Opiniones relacionadas con la sexualidad*

En el análisis cuantitativo, uno de los aspectos clave era medir las opiniones de la comunidad universitaria de la UGR sobre determinados ítems relacionados con la sexualidad y que configuran modelos sexuales más tradicionales o conservadores y modelos más abiertos, modernos o progresistas. En la siguiente gráfica puede verse el grado de acuerdo o desacuerdo con cada uno de estos ítems o afirmaciones. Por ejemplo, la comunidad universitaria en general se muestra muy de acuerdo con afirmaciones como que todavía hay mucha gente que no se atreve a hablar de su vida sexual o que a lo largo de la vida se pueda cambiar de opción sexual. Y se muestra muy en desacuerdo con que la homosexualidad se considere una enfermedad o con la supuesta necesidad de cirugía para definir el sexo de bebés intersexuales.

Gráfica. Distribución porcentual del acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones



Fuente: elaboración propia

A continuación, se presenta un análisis pormenorizado de las afirmaciones sobre las que se han hallado relaciones estadísticamente significativas con variables sociodemográficas.

En primer lugar, la comunidad universitaria de la UGR presenta porcentajes parecidos de acuerdo (49,9%) y desacuerdo (50,1%) con que España es una sociedad tolerante en lo referido a material sexual. Además, se hallan relaciones significativas de este ítem con el colectivo, edad, orientación sexual e ideología. En cuanto al colectivo, tanto el alumnado de grado y posgrado (56,0%) como el PAS (52,3%) se muestra más frecuentemente en desacuerdo con esta afirmación, mientras que el PDI se muestra en mayor medida de acuerdo (59,3%). Las personas que se encuentran en los tramos etarios de 16-30 años son las que más se muestran en desacuerdo, mientras que los que tienen más edad presentan mayor porcentaje de acuerdo. Situando el foco en la orientación sexual,

tanto homosexuales (52,1%), heterosexuales (52,1%) como otros (64,3%) están de acuerdo, mientras que las personas bisexuales son de las que menos de acuerdo están con esta afirmación (32,4%). Por último, la ideología muestra como aquellas personas que se sitúan en el centro (57,6%) o la derecha (70,8%) están más de acuerdo que las de izquierda.

Tabla. Distribución porcentual del acuerdo o desacuerdo con que España, en la actualidad, es una sociedad muy tolerante en materia sexual

| SECTOR                                       | De acuerdo | En desacuerdo | Total |
|--|------------|---------------|-------|
| Estudiantes de grado y posgrado              | 44         | 56            | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 59,3       | 40,7          | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 47,7       | 52,3          | 100   |
| EDAD   |            |               |       |
| 16-20 años                                   | 40,4       | 59,6          | 100   |
| 21-25 años                                   | 45         | 55            | 100   |
| 26-30 años                                   | 42,6       | 57,4          | 100   |
| 31-41 años                                   | 55,4       | 44,6          | 100   |
| Más de 41 años                               | 57,7       | 42,3          | 100   |
| ORIENTACIÓN SEXUAL                           |            |               |       |
| Homosexual                                   | 52,1       | 47,9          | 100   |
| Heterosexual                                 | 52,4       | 47,6          | 100   |
| Bisexual                                     | 32,4       | 67,6          | 100   |
| Otros  | 64,3       | 35,7          | 100   |
| IDEOLOGÍA                                    |            |               |       |
| Izquierda                                    | 39,7       | 60,3          | 100   |
| Centro                                       | 57,6       | 42,4          | 100   |
| Derecha                                      | 70,8       | 29,2          | 100   |
| CONVIVENCIA                                  |            |               |       |
| Padre y/o madre y hermano.a.s                | 46,1       | 53,9          | 100   |
| Amigos/as                                    | 48,6       | 51,4          | 100   |
| Hermano.a.s                                  | 66,7       | 33,3          | 100   |
| Familiares (abuelos, tíos, etc.)             | 66,7       | 33,3          | 100   |
| Pareja                                       | 41,6       | 58,4          | 100   |
| Pareja e hijo.a.s                            | 61,7       | 38,3          | 100   |
| Hijo.a.s                                     | 38,5       | 61,5          | 100   |
| Solo.a                                       | 60,8       | 39,2          | 100   |
| Residencia                                   | 42,9       | 57,1          | 100   |
| Otra   | 18,2       | 81,8          | 100   |



|                        |      |      |     |
|------------------------|------|------|-----|
| ESTADO CIVIL           |      |      |     |
| Casado/a               | 61,2 | 38,3 | 100 |
| Soltero/a              | 50,0 | 50,0 | 100 |
| Viudo/a                | 66,7 | 33,3 | 100 |
| Separado/a             | 42,9 | 57,1 | 100 |
| Divorciado/a           | 44,4 | 55,6 | 100 |
| En pareja              | 39,7 | 60,3 | 100 |
| SEXO ASIGNADO AL NACER |      |      |     |
| Hombre                 | 60,9 | 39,1 | 100 |
| Mujer                  | 42,2 | 57,8 | 100 |

Fuente: elaboración propia

En segundo lugar, con respecto a la afirmación “Mientras no se haga daño a nadie, y se trate de adultos que consienten libremente, nadie tiene por qué decir qué es lo que se puede o no hacer” se muestra de acuerdo el 96,2% de la comunidad universitaria. En todos los colectivos existe un acuerdo unánime, superando el 90%.

Tabla. Distribución porcentual del acuerdo o desacuerdo con que Mientras no se haga daño a nadie, y se trate de adultos que consienten libremente, nadie tiene por qué decir qué es lo que se puede o no hacer

|  | De acuerdo | En desacuerdo | Total |
|--|------------|---------------|-------|
| Estudiantes de grado y posgrado              | 90,1       | 9,9           | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 93         | 7             | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 98,9       | 1,1           | 100   |

Fuente: elaboración propia

En tercer lugar, un 98,2% de la comunidad universitaria está de acuerdo con que Todavía hay mucha gente que no se atreve a hablar abiertamente, con naturalidad, de su vida sexual. Prácticamente la totalidad del alumnado está de acuerdo con esta afirmación, el PAS es quizá el colectivo en el que se percibe un poco de desacuerdo (4,5%).

Tabla. Distribución porcentual del acuerdo o desacuerdo con que Todavía hay mucha gente que no se atreve a hablar abiertamente, con naturalidad, de su vida sexual

|  | De acuerdo | En desacuerdo | Total |
|--|------------|---------------|-------|
| Estudiantes de grado y posgrado              | 99,6       | 0,4           | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 97,7       | 2,3           | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 95,5       | 4,5           | 100   |

Fuente: elaboración propia

En cuarto lugar, el grado de acuerdo con “Sólo puedo tener relaciones sexuales con alguien si estoy enamorado/a” es muy bajo, un 85,9% de la comunidad universitaria se muestra en desacuerdo con esta afirmación. Los tres colectivos se muestran mayoritariamente en desacuerdo, si bien es el PDI el que presenta menor porcentaje (78,5%) de desacuerdo. Además, existe una relación estadísticamente significativa entre esta afirmación, la edad y la ideología. En todos los tramos etarios se observa desacuerdo con dicha afirmación, aunque va disminuyendo conforme la edad es mayor. En cuanto a la ideología, son las personas posicionadas a la izquierda las que mayor grado de desencuentro muestran con esta afirmación (90,1%).

Tabla. Distribución porcentual del acuerdo o desacuerdo con que Sólo puedo tener relaciones sexuales con alguien si estoy enamorado/a

|  | De acuerdo | En desacuerdo | Total |
|--|------------|---------------|-------|
| <b>SECTOR</b>                                |            |               |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 7,8        | 92,2          | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 21,5       | 78,5          | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 17,0       | 83,0          | 100   |
| <b>EDAD</b>                                  |            |               |       |
| 16-20 años                                   | 3,4        | 96,6          | 100   |
| 21-25 años                                   | 8,1        | 91,9          | 100   |
| 26-30 años                                   | 13,0       | 87,0          | 100   |
| 31-41 años                                   | 17,6       | 82,4          | 100   |
| Más de 41 años                               | 22,3       | 77,7          | 100   |
| <b>IDEOLOGÍA</b>                             |            |               |       |
| Izquierda                                    | 9,9        | 90,1          | 100   |
| Centro                                       | 18,2       | 81,8          | 100   |

|         |      |      |     |
|---------|------|------|-----|
| Derecha | 18,8 | 81,3 | 100 |
|---------|------|------|-----|

Fuente: elaboración propia

En quinto lugar, el 68,7% de las personas encuestadas se muestran de acuerdo con que “Las relaciones sexuales son fundamentales en la vida de una pareja”. Se observa relación estadísticamente significativa tanto con el colectivo, como con la edad, la orientación sexual y la ideología. Todos los colectivos afirman estar de acuerdo, siendo el grupo de estudiantes de grado y posgrado el que menos porcentaje de acuerdo presenta (59,7%). De manera similar sucede con la edad, son las personas más jóvenes las que menos están de acuerdo. En cuando a la orientación sexual, las personas homosexuales (54,2%) y especialmente las heterosexuales (74,3%) se muestran de acuerdo, por el contrario, la mayoría de las bisexuales (47,9%) y las de otras orientaciones sexuales (42,9%) no están de acuerdo. La posición ideológica no muestra grandes diferencias, si bien son las personas situadas en la derecha las que en mayor grado se muestran de acuerdo.

Tabla. Distribución porcentual del acuerdo o desacuerdo con que Las relaciones sexuales son fundamentales en la vida de una pareja

|  | De acuerdo | En desacuerdo | Total |
|--|------------|---------------|-------|
| <b>SECTOR</b>                                |            |               |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 59,7       | 40,3          | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 72,7       | 27,3          | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 80,7       | 19,3          | 100   |
| <b>EDAD</b>                                  |            |               |       |
| 16-20 años                                   | 53,9       | 46,1          | 100   |
| 21-25 años                                   | 59,5       | 40,5          | 100   |
| 26-30 años                                   | 59,3       | 40,7          | 100   |
| 31-41 años                                   | 74,3       | 25,7          | 100   |
| Más de 41 años                               | 80         | 20            | 100   |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>                    |            |               |       |
| Homosexual                                   | 54,2       | 45,8          | 100   |
| Heterosexual                                 | 74,3       | 25,7          | 100   |
| Bisexual                                     | 47,9       | 52,1          | 100   |
| Otros  | 42,9       | 57,1          | 100   |
| <b>IDEOLOGÍA</b>                             |            |               |       |
| Izquierda                                    | 61,9       | 38,1          | 100   |

|         |      |      |     |
|---------|------|------|-----|
| Centro  | 73,9 | 26,1 | 100 |
| Derecha | 72,9 | 27,1 | 100 |

Fuente: elaboración propia

Por último, un 89,5% de la comunidad universitaria se manifiesta en desacuerdo con que Es necesaria la cirugía para definir el sexo de bebés intersexuales. Se observan relaciones estadísticamente significativas con el colectivo de la UGR, con la edad y con la orientación sexual. Los mayores grados de acuerdo con esta afirmación se encuentran en el colectivo de PAS (18,2%), en las personas mayores de 41 años (16,6%) y en las heterosexuales (13%).

Tabla. Distribución porcentual del acuerdo o desacuerdo con que Es necesaria la cirugía para definir el sexo de bebés intersexuales (con genitales no perfectamente identificables como masculinos o femeninos)

|  | De acuerdo | En desacuerdo | Total |
|--|------------|---------------|-------|
| <b>SECTOR</b>                                |            |               |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 8,2        | 91,8          | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 9,9        | 90,1          | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 18,2       | 81,8          | 100   |
| <b>EDAD</b>                                  |            |               |       |
| 16-20 años                                   | 7,9        | 92,1          | 100   |
| 21-25 años                                   | 9,9        | 90,1          | 100   |
| 26-30 años                                   | 1,9        | 98,1          | 100   |
| 31-41 años                                   | 6,8        | 93,2          | 100   |
| Más de 41 años                               | 16,6       | 83,4          | 100   |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>                    |            |               |       |
| Homosexual                                   | 6,3        | 93,8          | 100   |
| Heterosexual                                 | 13,0       | 87            | 100   |
| Bisexual                                     | 2,8        | 97,2          | 100   |
| Otros  | 0          | 100           | 100   |

Fuente: elaboración propia

### *Imaginarios y representaciones de la sexualidad*

En el análisis cualitativo se han identificado intervenciones referidas a los imaginarios o representaciones de la sexualidad presentes, principalmente, en el grupo de profesorado. Este grupo



se centra precisamente en criticar modelos sexuales que, en su opinión, abundan entre la juventud. En concreto, el profesorado establece un consenso en torno a cómo la cultura católica ha convertido al sexo en tabú.

PNBpdi: en nuestra sociedad, EN nuestra cultura católica, el sexo es considerado como algo tabú, entonces es complejo hablar de eso también, porque nos han enseñado que el sexo es algo malo (...) yo doy clases a futuros maestros de primaria y de infantil, y trato esas temáticas: “¿Podéis hablar de sexo en clase? ¿De sexualidad? ¿Podéis hablar de muerte?” Cuando les pregunto cuáles son los temas tabúes los primeros dos son estos, sexo y muerte.

Consideran que, paradójicamente, esta prohibición del sexo es lo que lo hace más atractivo y, en esta sociedad de consumo, lo ha convertido en un perfecto mediador comercial.

HH1pdi: Más sensato quizá sea vender sexo con sexo, que vender coches con sexo, champú con sexo, como nos están haciendo.

MB1pdi: Sí, es que tengo una amiga que tiene una tesis de porno. La pornificación de la sociedad ¿no? Es como, sexo como tabú pero luego sexo en todos lados.

En general, el profesorado cuestiona las representaciones de la sexualidad y de las prácticas sexuales que se transmiten a través del porno y la capacidad educativa del mismo en la infancia y adolescencia. El porno se percibe como un modelo que reproduce la sumisión sexual de las mujeres y que empobrece las prácticas sexuales.

HH1pdi: si eso (el porno) te pilla demasiado joven y no eres capaz de discernir la diferencia entre una cosa y otra, porque lo que te vende el porno no es el sexo, yo por lo menos no lo veo así, no es el sexo real. (...) Entonces el problema es que esos niños, la infancia claro, crezcan pensando que eso es lo normal. Que lo normal, por ejemplo, es que aparezca un tío allí haciendo una serie de prácticas con una señora, por ejemplo, eh... utilizando la violencia o utilizando una sumisión, utilizando... Luego claro, llegas a los adolescentes, que ahí ya también, porque me estoy dando cuenta gracias a mis hijos, que ellas, a muy temprana edad, ya tienen como una idea instaurada en su cabeza, de que deben ser sometidas, de algún modo.

HG1pdi: Sexualmente se tienen que comportar así.



MH1pdi: Sí, sí, sí. Y eso me parece muy peligroso. Conforme vas creciendo vas adoptando las posturas y aprendes otras cosas y tal. Pero habrá gente que eso lo tenga totalmente interiorizado y que no pueda salir de ahí

Y, relacionándolos con el porno, critican los modelos sexuales que se perciben como habituales entre la juventud de hoy, algo que podríamos calificar como sexo rápido y monótono, sin sensualidad, ni diversidad en las prácticas. Profesoras heterosexuales participantes consideran clave en la educación sexual de las personas más jóvenes recupere modelos de sexualidad que contrarresten con los ofrecidos a través del porno:

MH3pdi: Claro, es que lo de hacer manitas. ¿Eso dónde está? Eso se ha perdido. O sea, tú directamente conoces a la persona y te acuestas casi en el primer asalto. Un abanico tan enorme de prácticas sexuales... Además, es que la sexualidad empieza, tenemos que tener en cuenta que la sexualidad empieza desde la infancia ¿no? (...)

MH2pdi: Y yo creo que ahí en la educación es donde habría que entrar. (...) Quién no le ha pasado que simplemente con un roce pues verdaderamente te ha llegado a todos los puntos de la piel ¿no? Pues creo que se está propiciando más eso de, un sexo inmediato, que para adultos puede estar bien, pero desde luego en la formación creo que no. Entonces recuperar el cortejo. (Risas)

Esta idea es matizada por otros miembros del grupo de PDI, que parecen preocuparse de no dar una imagen prejuiciosa respecto al sexo. Un participante de orientación homosexual recalca la importancia del sexo para que funcionen las parejas, mientras que otra persona no binaria pone el foco en la existencia de personas asexuales y en el compañerismo como pilar del amor en la pareja.

## Conclusiones del capítulo

A lo largo del Eje 8 hemos abordado el tema de la sexualidad, desde los comportamientos hasta las opiniones o representaciones. Hemos ido explorando la experiencia afectivosexual y las prácticas sexuales habituales en la comunidad universitaria, antes y durante o después del confinamiento por



la pandemia de COVID-19, así como algunas situaciones que se dan en las relaciones sexuales. De acuerdo con Lopes et al. (2020), aun no se conoce en profundidad los efectos de la pandemia en las relaciones sexuales. No obstante, nos parece muy conveniente informar sobre las formas de intimidad sexual en este contexto de pandemia, para garantizar el bienestar emocional y la salud sexual de la comunidad universitaria y de la población en general.

Por último, nos hemos interesado por conocer las representaciones e imaginarios sobre la sexualidad más frecuentes en esta comunidad universitaria en la actualidad. En general las personas participantes en esta investigación muestran un alto grado de aceptación de la diversidad sexual y modelos sexuales más abiertos que los que encontrábamos en la Encuesta Nacional de Salud Sexual (Centro de Investigaciones Sociológicas 2008). Salvando las distancias temporales y muestrales, en aquella época la mayoría de la población española estaba de acuerdo con que *Para tener relaciones sexuales hay que estar enamorado/a* (el 14,1% en nuestra muestra universitaria) y el 16% o que *la homosexualidad es una enfermedad* (el 1% en la UGR). Más adelante convendrá comparar nuestros resultados con los de la Encuesta sobre relaciones sociales y afectivas en tiempos de pandemia de la COVID-19 (Centro de Investigaciones Sociológicas 2021).

### Eje 9. Presencia en las webs/aplicaciones de citas (redes sociales)

A la hora de abordar la presencia de las redes sociales, y más concretamente las aplicaciones de citas tales como Meeting, Tinder, etc., en la comunidad universitaria nos hemos planteado los siguientes objetivos generales:

OE9.1. Analizar las formas de relación afectivosexual en las redes de citas.

OE9.2. Identificar espacios de protección y solidaridad virtual entre las personas que participan en ellas y experimentan situaciones de sexting, grooming, etc.

Escribía Kuhn (1975) que cuando los paradigmas científicos dejan de dar respuesta a los problemas que les atañen, ocurren rupturas violentas en las que la ciencia se convulsiona, destruye los paradigmas desgastados y los sustituye con otros nuevos. Ya nadie duda, bien metidos en el S.XXI,



de cómo la revolución tecnológica que ha supuesto Internet en este siglo ha producido un importante cambio de paradigma no solo a nivel económico o político sino también en el plano de las relaciones personales y sociales.

En este sentido Caridad, Méndez y Rodríguez (2001) afirman que hemos asistido “a un nuevo modelo de sociedad en el que la información, entendida como conocimiento acumulado de forma comunicable, aparece como el cimiento del desarrollo económico, político y social” (p.22), nueva sociedad a la que Castell llamará “informacional, global y conectada en redes”.

Bauman (1999) ha contribuido al debate teórico con el concepto de “modernidad líquida”, referida a la fluidez, el cambio, la flexibilidad y adaptación, siendo lo “líquido” una metáfora de los continuos cambios de las últimas décadas y un fenómeno que no se fija en el espacio ni se ata al tiempo, que fácilmente se desplaza y se disuelve, siendo, en última instancia, la experiencia misma de nuestra sociedad. Es en esta línea que Bauman (2003) desarrolla el concepto de “Amor líquido” como un acercamiento al amor, la sexualidad, la amistad, las relaciones familiares y otros vínculos que han sido sometidos a una fragmentación social, que diluye las relaciones en la constante búsqueda de la satisfacción inmediata de nuestros deseos, las experiencias de usar y tirar y la mercantilización de las relaciones personales. Así mismo la aparición de las redes sociales y las nuevas tecnologías ha tenido un papel importante a la hora de consolidar esta tendencia que sufren muchas personas. Vivimos en un mundo en constante cambio, donde lo virtual y lo real se confunden con extremada facilidad.

### Formas de relación afectivosexual en las redes de citas

En este apartado, el objeto principal es analizar la presencia en las webs/aplicaciones de citas (redes sociales) por parte de la comunidad universitaria.

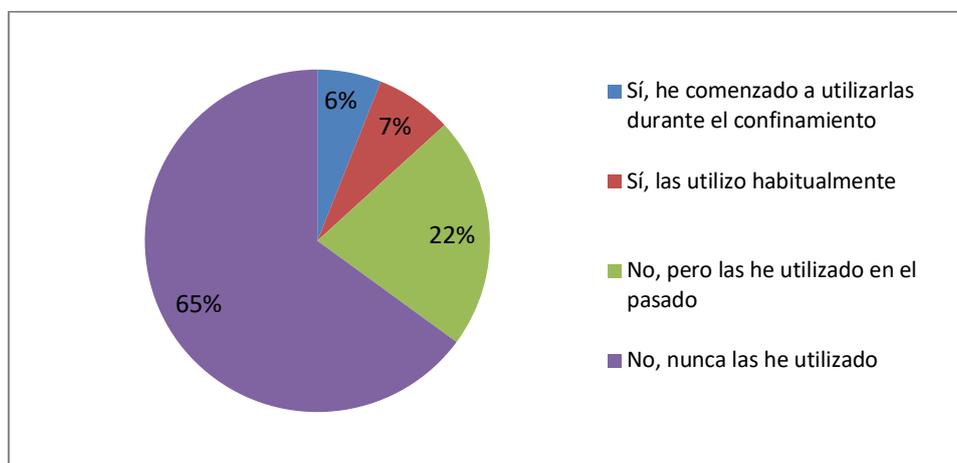
#### *Uso de redes de citas: ¿las utilizas? ¿Desde cuándo?*

Cruz (2020) define las redes sociales de citas como “sitios y aplicaciones en la que los usuarios buscan conocer a nuevas personas, para que, en la mayoría de los casos, se genere una relación erótico-afectiva entre las y los usuarios. A partir de introducir una serie de especificaciones de búsqueda y teniendo como base un sistema de geolocalización se activa un procesamiento de

metadatos que permiten enlazar la información que proporcionan los navegantes: ¿qué ofrezco y qué busco?, para relacionar perfiles”.

Al abordar el uso de redes de citas, una de las cuestiones esenciales es averiguar si se utilizan y, en caso afirmativo, desde cuándo. Así pues, la comunidad universitaria no parece utilizar, de forma generalizada, este tipo de redes (85%), si bien un 22% declara haberlas utilizado en algún momento de su vida.

Gráfica. ¿Utilizas redes de citas?



Fuente: elaboración propia

Profundizando en esta cuestión, indicar la existencia de relación estadística entre este ítem y el colectivo, edad, orientación sexual, ideología y la tenencia de pareja. De forma general, se verifica que una amplia mayoría señala no haberlas utilizado en ningún momento (65%) frente a quien las utiliza de manera habitual (7%). Quienes las han utilizado, lo hacían antes del confinamiento, no suponiendo éste ningún tipo de inflexión o cambio.

No obstante, si nos fijamos en la tabla 6, parece que el perfil de las personas que utilizan, o han utilizado alguna vez, las redes sociales de citas se correspondería con hombres (45%), solteros (46%), que viven solos (59%) o con amigos/as (57%), homosexual (77.1%) y con edades comprendidas entre los 31 y los 41 años (55,4%).

Por sectores quienes más las han utilizado son estudiantes (38,3%) y quienes menos el PAS (25%).

Aún así, es el PDI quien más las utiliza habitualmente (11,6%).



Tabla. Uso de redes de citas

|  | Sí, he comenzado a utilizarlas durante el confinamiento | Sí, las utilizo habitualmente | No, pero las he utilizado en el pasado | No, nunca las he utilizado | Total |
|--|---|-------------------------------|--|----------------------------|-------|
| <b>SECTOR</b>                                |   |                               |  |                            |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 7,8   | 5,3                           | 25,1                                   | 61,7                       | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 4,7   | 11,6                          | 19,2                                   | 64,5                       | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 3,4   | 3,4                           | 18,2                                   | 75                         | 100   |
| <b>EDAD</b>                                  |   |                               |  |                            |       |
| 16-20 años                                   | 7,9   | 2,2                           | 14,6                                   | 75,3                       | 100   |
| 21-25 años                                   | 7,2   | 8,1                           | 27,9                                   | 56,8                       | 100   |
| 26-30 años                                   | 13  | 9,3                           | 25,9                                   | 51,9                       | 100   |
| 31-41 años                                   | 5,4   | 14,9                          | 35,1                                   | 44,6                       | 100   |
| Más de 41 años                               | 2,3   | 5,1                           | 14,9                                   | 77,7                       | 100   |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>                    |   |                               |  |                            |       |
| Homosexual                                   | 16,7  | 20,8                          | 39,6                                   | 22,9                       | 100   |
| Heterosexual                                 | 4,1   | 3,8                           | 17,6                                   | 74,6                       | 100   |
| Bisexual                                     | 7   | 15,5                          | 26,8                                   | 50,7                       | 100   |
| Otros  | 14,3  | 7,1                           | 50                                     | 28,6                       | 100   |
| <b>IDEOLOGÍA</b>                             |   |                               |  |                            |       |
| Izquierda                                    | 5,6   | 7,1                           | 27,8                                   | 59,9                       | 100   |
| Centro                                       | 6,9   | 6,4                           | 17,7                                   | 69                         | 100   |
| Derecha                                      | 4,2   | 10,4                          | 8,3                                    | 77,1                       | 100   |
| <b>PAREJA</b>                                |   |                               |  |                            |       |
| Tiene pareja                                 | 2,2   | 3,8                           | 22                                     | 72                         | 100   |
| No tiene pareja                              | 12,2  | 12,7                          | 21,7                                   | 53,4                       | 100   |
| <b>CONVIVENCIA</b>                           |   |                               |  |                            |       |
| Padre y/o madre y hermano.a.s                | 6   | 4                             | 21                                     | 69                         | 100   |
| Amigos/as                                    | 14  | 9                             | 34                                     | 43                         | 100   |
| Hermano.a.s                                  |   | 67                            | 33                                     | 100                        |       |
| Familiares (abuelos, tíos, etc.)             | 33  | 0                             | 0                                      | 67                         | 100   |
| Pareja                                       | 1   | 5                             | 28                                     | 66                         | 100   |
| Pareja e hijo.a.s                            | 3   | 12                            | 85                                     | 100                        |       |
| Hijo.a.s                                     | 8   |                               | 15                                     | 77                         | 100   |
| Solo.a                                       | 14  | 22                            | 23                                     | 42                         | 100   |
| Residencia                                   | 0   | 0                             | 14                                     | 86                         | 100   |
| Otra   | 9   | 18                            | 27                                     | 46                         | 100   |
| <b>ESTADO CIVIL</b>                          |   |                               |  |                            |       |
| Casado/a                                     | 0   | 4                             | 11                                     | 85                         | 100   |
| Soltero/a                                    | 10  | 11                            | 25                                     | 54                         | 100   |



|                        |    |    |    |     |     |
|------------------------|----|----|----|-----|-----|
| Viudo/a                | 0  | 0  | 0  | 100 | 100 |
| Separado/a             | 0  | 14 | 14 | 71  | 100 |
| Divorciado/a           | 11 | 4  | 19 | 67  | 100 |
| En pareja              | 3  | 4  | 29 | 64  | 100 |
| SEXO ASIGNADO AL NACER |    |    |    |     |     |
| Hombre                 | 5  | 12 | 28 | 55  | 100 |
| Mujer                  | 7  | 4  | 18 | 72  | 100 |

Fuente: elaboración propia

### *¿Qué redes de citas se utilizan?*

Antes de nada veamos muy someramente en qué consisten las redes de citas que han aparecido en el presente informe:

#### **Tinder**

En esta aplicación aparecen las fotos de los usuarios y la distancia geográfica que hay entre ellos. De este modo una vez que estos revisan los perfiles de las personas próximas pueden aprobarlos o desaprobarlos y, a partir de ahí, la aplicación los conecta. Esta aplicación suele utilizarse para encuentros rápidos, como apunta Bonavita (2015): “Pues, si hay algo que está claro, es que estas redes han modificado vínculos, pero nunca acabarán con ellos, pues el contacto real es indispensable para el amor y la sexualidad. Así funciona Tinder, la más emblemática de las aplicaciones diseñadas para heterosexuales”.

#### **Meetic**

La web de citas Meetic es una de las más populares y es definida por Beunet (2013) como “un espacio dedicado a encuentros románticos serios para solteros”, el sitio se convierte en un espacio de seducción donde “los miembros no invierten en el sitio de la misma manera, en términos de tiempo, dinero y expectativas”.



## Badoo

Badoo, al igual que ocurre con las demás webs de citas permite chatear, mostrar fotos y videos, crear un perfil para compartir cuáles son tus intereses y aficiones, qué es lo que estás buscando y quién eres. No obstante, para Martínez-Lirola (2012) “las fotos que se publican no son controladas por nadie por lo que pueden ser falsas, pueden aparecer personas casi desnudas, etc.; la mayoría de los contactos se crean por el aspecto que las personas muestran en las fotos, de ahí que haya personas que muestren un aspecto provocativo”.

## Grindr

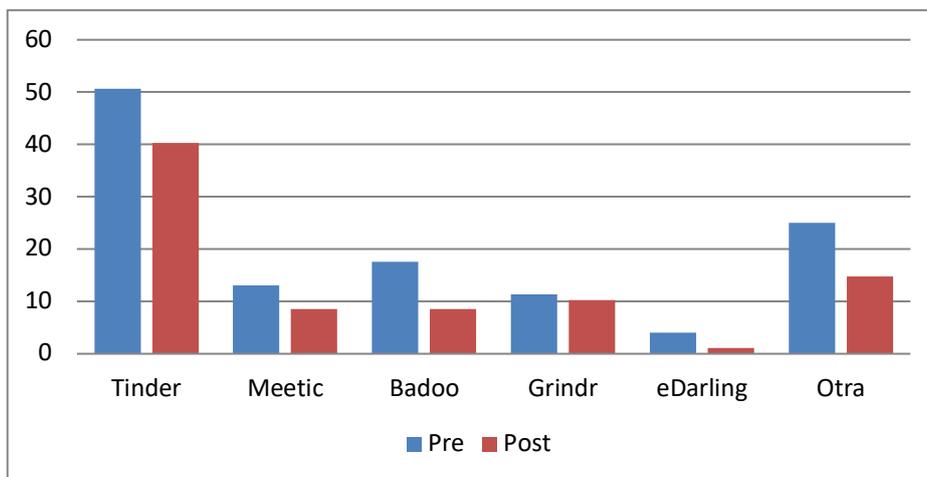
Por último, Grindr es un referente en el sector de las aplicaciones de contacto entre los hombres gays y bisexuales. Para Gómez (2019):

A pesar de que los intereses comunicativos de los participantes son variados: relaciones sexuales, citas, charlas, conocer gente, amigos, entre otros, lo cierto es que todos se sumergen en este universo cibernético motivados por la inmediatez, la sencillez y la comodidad que les ofrece.

En esta aplicación al igual que ocurre con Tinder la incorporación de la distancia geográfica entre los usuarios favorece el número de contactos, pues la proximidad geográfica aumenta las probabilidades de que los sujetos deseen conocerse.

En cuanto al uso de redes de citas, en primer lugar, se presentan aquellas que se usaban, y usan, antes y después del confinamiento.

Gráfica. Redes de citas utilizadas antes y después del confinamiento



Fuente: elaboración propia

Atendiendo a las relaciones estadísticamente significativas, en el periodo pre-confinamiento las aplicaciones utilizadas eran más variadas y su uso más frecuente. Sin embargo, en la etapa post-confinamiento se vislumbra tanto un descenso en el uso de las mismas como la variedad que se utilizan, siendo tinder la que permanece. Este cambio puede encontrar explicación en la necesidad de contacto físico, cara a cara, tras la etapa más dura de confinamiento.

En cuanto a los posibles cruces que aparecen en la tabla 12, podríamos destacar que Tinder es la red de citas más utilizada tanto entre el Estudiantado (57%) como entre el PDI (49%) tanto antes como después del confinamiento por la Covid 19 e igualmente en las franjas de edad que van desde los 16-20 años hasta los 31-41 años, mientras que Meetic (41%) es la que más utiliza el PAS y la franja de edad a partir de los 41 años (41%). Resulta significativo que un 44,4% de personas encuestadas que declaran tener pareja utilizan Tinder, aunque quienes más la utilizan son personas solteras (60,2%) y en el caso de personas divorciadas (66,7%) Meetic, seguramente porque ven en esta red social una forma seria de buscar una nueva pareja y no tanto un ligue ocasional. Por último, la red de citas Grindr para hombres gays y bisexuales es utilizada por un 20% del PDI encuestado.

Tabla. Uso de redes de citas antes y después confinamiento (solo las significativas estadísticamente y como respuesta SI)

| Estudiantes de grado y posgrado | Personal docente e investigador (PDI) | Personal de administración y servicios (PAS) |
|---------------------------------|---------------------------------------|--|
|---------------------------------|---------------------------------------|--|



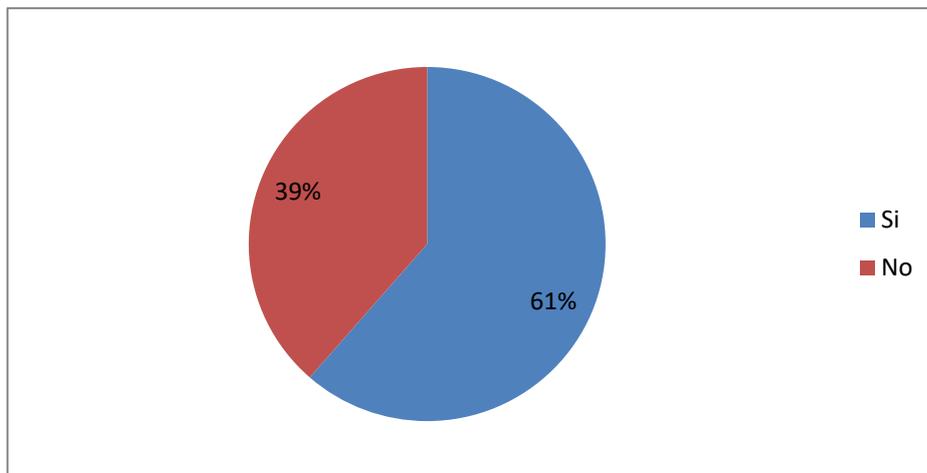
|             |            |              |            |              |                |
|-------------|------------|--------------|------------|--------------|----------------|
| Pre-Tinder  | 57         | 49           | 27         |              |                |
| Pre-Meetic  | 2          | 20           | 41         |              |                |
| Pre-Grindr  | 8          | 20           | 5          |              |                |
| PreEdarling | 1          | 5            | 14         |              |                |
| Post-Tinder | 55         | 26           | 18         |              |                |
|             | 16-20 años | 21 a 25 años | 26-30 años | 31 a 41 años | Más de 41 años |
| Pre-Tinder  | 50         | 65           | 73         | 49           | 21             |
| Pre-Meetic  | 0          | 2            | 0          | 15           | 41             |
| Pre-Grindr  | 18         | 6            | 8          | 24           | 3              |
| Post-Tinder | 64         | 60           | 39         | 29           | 15             |
|             | Casado/a   | Soltero/a    | Separado/a | Divorciado/a | En pareja      |
| Pre-Tinder  | 29,4       | 60,2         | 50         | 11,1         | 44,4           |
| Pre-Meetic  | 17,6       | 10,7         | 50         | 66,7         | 4,4            |
| Post-Tinder | 0          | 53,4         | 50         | 22           | 28             |
| Post-Meetic | 5,9        | 8,7          | 0          | 55,6         | 0              |
|             | Hombre     | Mujer        |            |              |                |
| Pre-Grindr  | 21,5       | 0            |            |              |                |
| Post-Grindr | 18,3       | 1,2          |            |              |                |

Fuente: elaboración propia

### *De la red al contacto físico: ¿Se llega a conocer a alguien de forma personal?*

Una de las principales facilidades que otorgan las redes de citas es poder conocer a un elevado número de personas de manera más o menos rápida. Pero ¿se llega a conocer a alguien de forma personal? Dentro del conjunto de personas que utilizan, o han utilizado este tipo de redes, la mayor parte reconoce haber conocido a alguien de forma personal (61%).

Gráfica. ¿Llegaste a conocer a alguien personalmente?



Fuente: elaboración propia

Además, se encuentra relación estadísticamente significativa entre haberlo hecho y el colectivo, la edad y tenencia de pareja. En cuanto al colectivo de pertenencia, tanto estudiantado (50,5%), PDI (70,5%) como PAS (81,8%) reconocen haberlo hecho, siendo más numerosos los casos para estos dos últimos. Por tramos de edad, el mayor uso se da a partir de los 41 años (82,1%)

Tabla. ¿Conociste a alguien, personalmente, antes del confinamiento?

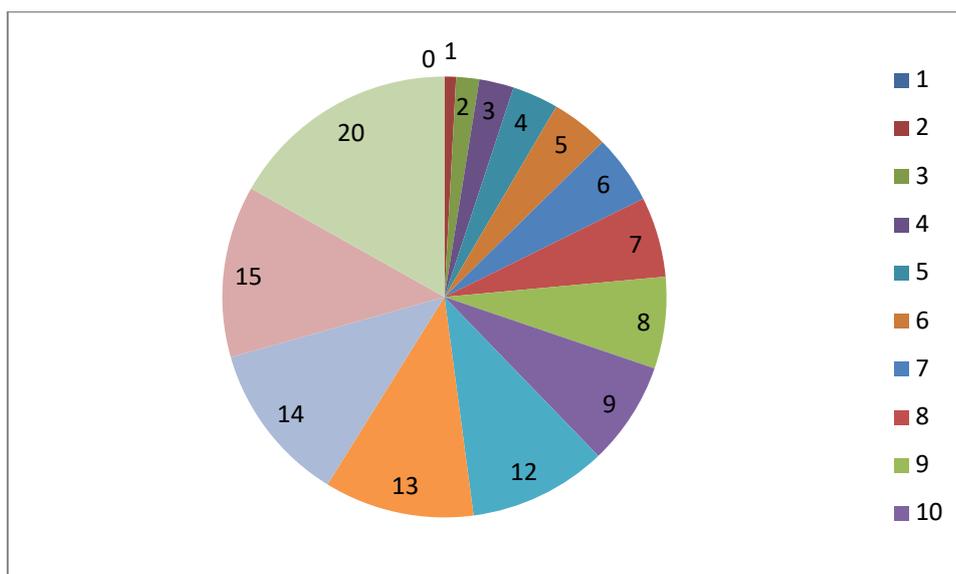
|  | Si   | No   | Total |
|--|------|------|-------|
| <b>SECTOR</b>                                |      |      |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 50,5 | 49,5 | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 70,5 | 29,5 | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 81,8 | 18,2 | 100   |
| <b>EDAD</b>                                  |      |      |       |
| 16-20 años                                   | 40,9 | 59,1 | 100   |
| 21-25 años                                   | 47,9 | 52,1 | 100   |
| 26-30 años                                   | 61,5 | 38,5 | 100   |
| 31-41 años                                   | 68,3 | 31,7 | 100   |
| Más de 41 años                               | 82,1 | 17,9 | 100   |
| <b>PAREJA</b>                                |      |      |       |
| Tiene pareja                                 | 27,3 | 50   | 100   |
| No tiene pareja                              | 72,7 | 27,3 | 100   |

Fuente: elaboración propia

*Has conocido de forma personal a alguien, pero ¿A cuántas personas?*

De media, el conjunto de la comunidad universitaria indica haber conocido a tres personas de forma personal (51,2).

Gráfica. ¿A cuántas personas has conocido personalmente?



Fuente: elaboración propia

De forma concreta, y con el fin de otorgar información más detallada, atendiendo al colectivo de pertenencia, la mayor parte de las personas encuestadas reconoce haber conocido entre 1 y 3 personas, superando este porcentaje, en todos los casos, el 66%. Centrándonos en el componente etario, son las personas más jóvenes las que se sitúan en este número de personas. Conforme se avanza en los tramos de edad se observa cómo se ha conocido de forma personal a mayor cantidad de personas, destacando el caso de entre 31 y 41 años (46,6% señala haber conocido a más de 6 personas) y el de más de 41 años (45,3%).

Tabla. Número de personas que ha conocido personalmente

|                                       | Entre 1 y 3 | Entre 3 y 6 | Más de 6 | Total |
|---------------------------------------|-------------|-------------|----------|-------|
| SECTOR                                |             |             |          |       |
| Estudiantes de grado y posgrado       | 75,0        | 25,0        | 0        | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI) | 75,9        | 18,1        | 6,0      | 100   |

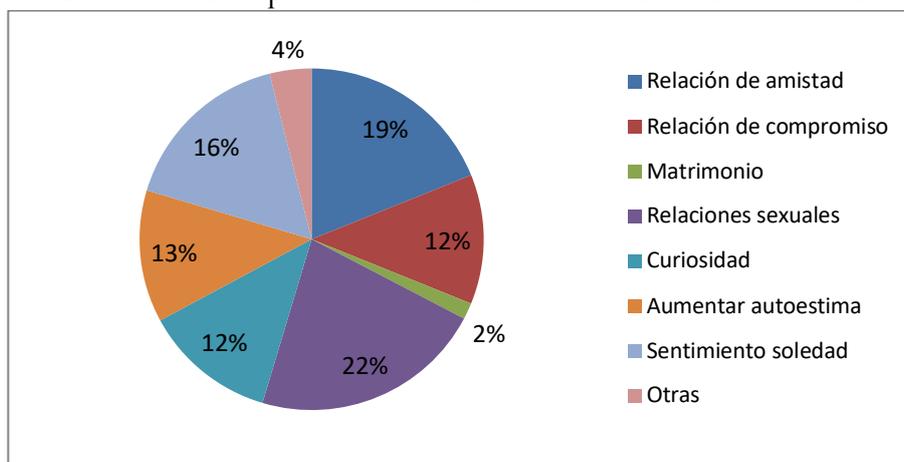
|  |      |      |      |     |
|--|------|------|------|-----|
| Personal de administración y servicios (PAS) | 66,7 | 19,1 | 14,3 | 100 |
| <b>EDAD</b>                                  |      |      |      |     |
| 16-20 años                                   | 75,0 | 25   | 0    | 100 |
| 21-25 años                                   | 75,9 | 18,1 | 6    | 100 |
| 26-30 años                                   | 66,7 | 19,1 | 14,3 | 100 |
| 31-41 años                                   | 23,3 | 30,0 | 46,6 | 100 |
| Más de 41 años                               | 33,3 | 21,2 | 45,3 | 100 |

Fuente: elaboración propia

### *¿Cuál son las principales motivaciones para el uso de redes citas? Etapas pre y post confinamiento*

Los miembros de la comunidad universitaria deciden usar o no redes de citas. En caso de hacerlo, resulta interesante centrar la atención en las razones para comenzar a usarlas. Más teniendo en cuenta los posibles cambios que el confinamiento ha podido producir en las necesidades, motivaciones, formas de ver y sentir el mundo. Motivos como mantener relaciones sexuales o de amistad son las más destacadas.

Gráfica. Razones para utilizar redes de citas antes de confinamiento



Fuente: elaboración propia

Además, antes del confinamiento, aspectos como establecer una relación de compromiso, relaciones sexuales o aumentar autoestima se encontraban relacionadas con el colectivo de pertenencia y la edad. Deteniendo el análisis en el colectivo de pertenencia, parece que las personas que pertenecen al PAS buscaban, en mayor porcentaje, establecer una relación de compromiso (59,1%) que el resto de grupos. Sin embargo, es el PDI el colectivo que más las utilizaba en la búsqueda de relaciones sexuales (73,8%). Por otra parte, aumentar la autoestima es una opción también señalada, siendo las

personas con una edad comprendida entre 26-30 años los que más reconocen esta motivación (53,8).

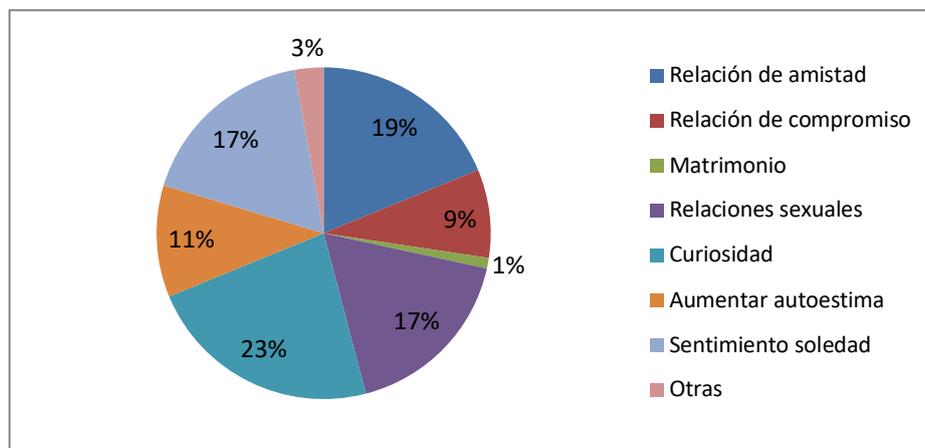
Tabla. ¿Cuáles han sido tus principales motivaciones para empezar a usar las redes de citas? Antes confinamiento

|  | Relación de compromiso |      |       | Relaciones sexuales |      |       | Aumentar autoestima |      |       |
|--|------------------------|------|-------|---------------------|------|-------|---------------------|------|-------|
|  | Si                     | No   | total | Si                  | No   | Total | Si                  | No   | Total |
| <b>SECTOR</b>                                |                        |      |       |                     |      |       |                     |      |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 22,6                   | 77,4 | 100   | 48,4                | 51,6 | 100   | ----                | ---- | ----  |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 36,1                   | 63,9 | 100   | 73,8                | 26,2 | 100   | ----                | ---- | ----  |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 59,1                   | 40,9 | 100   | 45,5                | 54,5 | 100   | ----                | ---- | ----  |
| <b>EDAD</b>                                  |                        |      |       |                     |      |       |                     |      |       |
| 16-20 años                                   | ----                   | ---- | ----  | ----                | ---- | ----  | 22,7                | 77,3 | 100   |
| 21-25 años                                   | ----                   | ---- | ----  | ----                | ---- | ----  | 37,5                | 62,5 | 100   |
| 26-30 años                                   | ----                   | ---- | ----  | ----                | ---- | ----  | 53,8                | 46,2 | 100   |
| 31-41 años                                   | ----                   | ---- | ----  | ----                | ---- | ----  | 34,1                | 65,9 | 100   |
| Más de 41 años                               | ----                   | ---- | ----  | ----                | ---- | ----  | 15,4                | 84,6 | 100   |

Fuente: elaboración propia

Estas razones, tras el periodo de confinamiento, no parecen haber cambiado excesivamente, si bien la búsqueda de relaciones sexuales desciende al 17% (-5%) y la curiosidad casi se duplica (23%).

Gráfica. Motivos para utilizar redes de citas después confinamiento



Fuente: elaboración propia

En cuanto a la curiosidad y diversión, son estudiantes de grado y posgrado (61,3%) quienes más afirman obedecer a este motivo. Si se pone el foco sobre la edad, son las capas más jóvenes las que señalan esta opción, precisamente por el hecho de que se pueden insertar en el colectivo de estudiantes. Analizando según la tenencia o no de pareja, destaca como aquellas personas que no tienen pareja utilizaban estas redes para la búsqueda de relaciones sexuales (46,6%).

Tabla. ¿Cuáles han sido tus principales motivaciones para empezar a usar las redes de citas? Después confinamiento

|  | Curiosidad/diversión |      | Relación amistad |      | Relaciones sexuales |      | Sentimiento de soledad |      |
|--|----------------------|------|------------------|------|---------------------|------|------------------------|------|
|  | Si                   | No   | Si               | No   | Si                  | No   | Si                     | No   |
| <b>SECTOR</b>                                |                      |      |                  |      |                     |      |                        |      |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 61,3                 | 38,7 | ----             | ---- | ----                | ---- | ----                   | ---- |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 44,3                 | 55,7 | ----             | ---- | ----                | ---- | ----                   | ---- |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 27,3                 | 72,7 | ----             | ---- | ----                | ---- | ----                   | ---- |
| <b>EDAD</b>                                  |                      |      |                  |      |                     |      |                        |      |
| 16-20 años                                   | 68,2                 | 31,8 | 50               | 50   | ----                | ---- | ----                   | ---- |
| 21-25 años                                   | 66,7                 | 33,3 | 58,3             | 41,7 | ----                | ---- | ----                   | ---- |
| 26-30 años                                   | 61,5                 | 38,5 | 42,3             | 57,7 | ----                | ---- | ----                   | ---- |
| 31-41 años                                   | 34,1                 | 65,9 | 29,3             | 70,7 | ----                | ---- | ----                   | ---- |
| Más de 41 años                               | 33,3                 | 66,7 | 30,8             | 69,2 | ----                | ---- | ----                   | ---- |
| <b>PAREJA</b>                                |                      |      |                  |      |                     |      |                        |      |
| Tiene pareja                                 | 35,2                 | 64,8 | 26,1             | 73,9 | 31,8                | 68,2 | ----                   | ---- |
| No tiene pareja                              | 67                   | 33   | 58               | 42   | 46,6                | 53,4 | ----                   | ---- |



| CONVIVENCIA                      |      |      |      |      |        |        |      |      |
|----------------------------------|------|------|------|------|--------|--------|------|------|
| Padre y/o madre y hermano.a.s    | 72,7 | 27,3 | 56,8 | 43,2 | ----   | ----   | 47,7 | 52,3 |
| Amigos/as                        | 80,0 | 20,0 | 55,0 | 45,0 | ----   | ----   | 60,0 | 40,0 |
| Hermano.a.s                      | 25,0 | 75,0 | 25,0 | 75,0 | ----   | ----   | 25,0 | 75,0 |
| Familiares (abuelos, tíos, etc.) | 100  | ---- | 100  | ---- | ----   | ----   | 100  | ---- |
| Pareja                           | 14,7 | 85,3 | 20,6 | 79,4 | ----   | ----   | 11,8 | 88,2 |
| Pareja e hijo.a.s                | 35,7 | 64,3 | 21,4 | 78,6 | ----   | ----   | 7,1  | 92,9 |
| Hijo.a.s                         | 33,3 | 66,7 | 33,3 | 66,7 | ----   | ----   | 66,7 | 33,3 |
| Solo.a                           | 52,2 | 47,8 | 43,5 | 56,5 | ----   | ----   | 52,2 | 47,8 |
| Residencia                       | ---- | 100  | ---- | 100  | ----   | ----   | ---- | 100  |
| Otra                             | 66,7 | 33,3 | 66,7 | 33,3 | ----   | ----   | 16,7 | 83,3 |
| ESTADO CIVIL                     |      |      |      |      |        |        |      |      |
| Casado/a                         | ---- | ---- | ---- | ---- | ----   | ----   | 5,9  | 94,1 |
| Soltero/a                        | ---- | ---- | ---- | ---- | ----   | ----   | 52,4 | 47,6 |
| Separado/a                       | ---- | ---- | ---- | ---- | ----   | ----   | 50,0 | 50,0 |
| Divorciado/a                     | ---- | ---- | ---- | ---- | ----   | ----   | 55,6 | 44,4 |
| En pareja                        | ---- | ---- | ---- | ---- | ----   | ----   | 17,8 | 82,2 |
| SEXO ASIGNADO AL NACERL          |      |      |      |      |        |        |      |      |
| Hombre                           | ---- | ---- | ---- | ---- | 52,70% | 47,30% | ---- | ---- |
| Mujer                            | ---- | ---- | ---- | ---- | 24,10% | 75,90% | ---- | ---- |

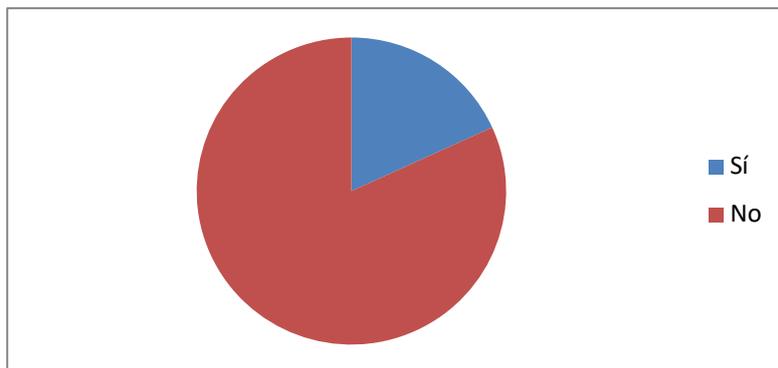
Fuente: elaboración propia

## Espacios de protección y solidaridad virtual

### *Las redes de citas como contexto para sufrir acoso*

El acoso sexual y de género, entre otros, es una de las principales preocupaciones de la sociedad actual. En esta línea, se preguntó a la comunidad universitaria si había sufrido algún tipo de acoso a través de estas redes, siendo la respuesta mayoritaria no (81,8).

Gráfica. ¿Has sufrido acoso por redes de citas?



Fuente: elaboración propia

Se establece relación estadística con el colectivo de pertenencia y la orientación sexual, que permite ahondar en el conocimiento de esta cuestión. Según el colectivo, el personal de administración y servicios reconoce haber sufrido acoso (un 40,9%) mediante estas redes, algo que no sucede en el caso del estudiantado y PDI. Esto puede estar relacionado con el hecho de que son las personas con 30 o más años las que más reconocen haberlo sufrido.

Tabla. ¿Has sufrido acoso por alguien a través de estas redes?

|  | Si   | No   | Total |
|--|------|------|-------|
| <b>SECTOR</b>                                |      |      |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 12,9 | 87,1 | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 18,0 | 82,0 | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 40,9 | 59,1 | 100   |
| <b>EDAD</b>                                  |      |      |       |
| 16-20 años                                   | 13,6 | 86,4 | 100   |
| 21-25 años                                   | 8,3  | 91,7 | 100   |
| 26-30 años                                   | 34,6 | 65,4 | 100   |
| 31-41 años                                   | 24,4 | 75,6 | 100   |
| Más de 41 años                               | 15,4 | 84,6 | 100   |

Fuente: elaboración propia

En el marco de los grupos de discusión, las personas que han participado en los tres colectivos afirman conocer redes sociales como Facebook o Twitter, utilizándolas con poca frecuencia y



fundamentalmente como medio de comunicación, con fines profesionales en algunos casos, en otros para comunicarse bien con amigos o familiares que están lejos o que hace tiempo que no se les ve y con el fin de buscar información sobre algún tema concreto.

### *Las Redes Sociales como medio de comunicación*

De este modo, entre el PAS se asegura usar las redes sociales para contactar con personas que están lejos:

VH1RS: (...) Pero yo coincido en esa parte, es decir, está bien, por ejemplo, por contactar con gente que está lejos, que tal. Yo por lo menos uso... Yo tengo Facebook, Twit, eh... Twitter, perdón.

El estudiantado afirma que las utiliza para buscar información sobre aquellas cosas que les pueden interesar:

MB2CC: Yo de ahí puedo hablar poco, porque yo es verdad que las redes sociales las uso poco y cuando las he usado ha sido para informarme. Por ejemplo, usé Twitter nada más que porque conseguí encontrar información LGTB, de gente LGTB bastante fiable...

MB1CC: Yo, desde mi parte, prácticamente igual. Yo me muevo en la información que pretendo moverme.

Y también creen que las redes sociales tienen como algo positivo el hecho de que se pueden encontrar referentes de personas a las que sería bueno tener en cuenta sus opiniones:

HCHOCC: (...) Y luego también, la parte positiva, porque yo intento ver... Es que puede crear referentes. Yo, por ejemplo, soy muy fan de una persona, es un investigador muy famoso, Alfredo Corell.

Entre el PDI las razones son de diversa índole tales como motivos profesionales para hacerles llegar información a sus estudiantes:



MH1pdi: Te tienes que estar publicitando y tal, porque es la forma de llegar a los estudiantes, porque ni se te ocurra enviarles un correo electrónico porque no lo ven. O sea, todos se enteran a través de las redes sociales. Y yo es que no estoy conectada con eso, yo me entero si les ha llegado de rebote ¿no?

Bien para estar en contacto con personas a las que no se las ve con frecuencia:

PNBpdi: yo me he dado cuenta de personas muy cercanas que se han muerto gracias a Facebook. (...) He intercambiado música, películas... yo lo uso por eso.

MH1pdi: Yo no tengo nada, lo único Facebook, que me lo hice por eso, por entrar en contacto con la gente y tal.

O incluso para combatir la soledad:

PNBpdi: Yo soy una persona muy sola y a veces me sirve un poquito como escape para entrar en otro mundo, entonces lo puedo usar también por eso.

### *Peligros de las redes*

Los tres colectivos coinciden en los peligros que pueden llegar a tener las redes sociales y reflexionan acerca de la desinformación y las opiniones manipuladoras y sobre la libertad de expresión y sobre dónde están los límites entre una y otra.

Así en el sector de estudiantes destacan:

HCHOCC: Ahí tenemos dos problemas con esto. Uno es la desinformación y otro es la libertad de expresión.

MB2CC: Y cuándo es libertad de expresión y cuándo es, simplemente, que estás engañando a gente por desconocimiento.

HCHOCC: Ahí, ahí es... Claro, esto es... que pueden crear desinformación, y luego la libertad de expresión, que pones límites a la expresión, pero si pones límites ya no eres libre. Esto es un tema más filosófico, ya...



MB2CC: Sí, pero la conclusión es que había que ser intolerante con la intolerancia.

En cuanto a las opiniones manipuladoras a los/las estudiantes les preocupa que personas que puedan tener cierto ascendente sobre otras (que pueden ser menores) puedan usar las redes para introducir argumentos sesgados y manipularlas:

MB1CC: Pues es... cómo decirlo... alguien que conozco personalmente y que es... bueno, que sigue otra mucha gente, además menor, y que a veces pues pone contenidos en sus historias, tanto político como tal, que a veces no tiene la información necesaria, y muchas veces me preocupa.

Por último, también hacen referencia al acoso que personas de distintos colectivos pueden sufrir en la red:

HCHOCC: Y este hombre ha recibido muchas críticas al ser profesor de universidad por ser gay. Entones, él lo subió por sus redes sociales y demás, que alguna vez ha recibido notas de amenazas de muerte y demás en su despacho por su condición sexual al ser profesor de la universidad.

Tanto el PAS como el PDI destacan dos peligros fundamentales: por un lado, la desinformación y la manipulación a través de las fakes news, tomamdo como ejemplo las campañas de Trump:

MH1VI: Después, por otro lado, las redes tienen pueden hacer mucho, mucho daño ¿eh? (...)

Trump, él lleo, y muchas personas llegan al poder, porque se hacen unos estudios, unas investigaciones, la empresa esta Columbia no sé qué, en el cual cogía toda la información de las redes, que se supone que no deberían poder utilizarse con ese fin ¿no? Y saben qué le preocupa a la gente, cuándo, dónde, cuáles son sus preocupaciones y dónde debe dar un discurso u otro. Entonces pues imaginaros.

HH1pdi: Han normalizado las cosas tipo Trump, de, si yo digo que dos más dos son dieciocho y tú dices que son cuatro, pues mitad para cada uno, no te vas a llevar la razón tú, ¿no? Esa historia de, mi estupidez tiene tanto valor como tu ciencia, eso se ha generado mucho en las redes sociales.

Por otro lado, también destacan el estar propiciando un estilo de vida basado en la imagen que queremos proyectar de nosotros mismos, con el culto al cuerpo y a la imagen y el bullying y exclusión social al que puede dar lugar:

MH1VI (...) se le está dando un uso en el cual estamos perpetuando, o es mi sensación, un estilo de vida y una imagen, una identidad, basada en la necesidad de gustar a los demás, la necesidad de hacer extracción de los demás...

MH3pdi: Y nos están metiendo el culto al cuerpo continuamente, y sobre todo en la infancia, en la adolescencia, que ya cada vez la adolescencia viene más pronto (...). Y es muy feo y es muy conservador a lo mejor lo que digo, pero es que surgen muchos problemas. Surgen suicidios, surgen bullying, surgen miles de formas que las personas pequeñas se tienen que enfrentar.

MH1pdi: El postureo, ahora mismo, en las redes sociales, es que es lo más, lo más de lo más.

MH3pdi: Y el pensar que me tengo que operar la cara con dieciocho años porque la nariz la tengo no sé qué no sé cuánto, los labios, no sé qué no sé cuánto... ¿Pero qué me estás contando?

### *Las redes de citas*

En cuanto a las redes sociales de citas de manera específica solo en el grupo de discusión del PAS se trató el tema de este tipo de webs o aplicaciones siendo de aceptación por el grupo siempre que exista respeto entre las partes y reconociendo las múltiples opciones que ofrecen en función de los intereses de cada cual:



VH1RS: Por ejemplo, eso dicen. Badoo, que es una que dicen que es, tú te metes, tienes tu perfil y otra persona va, y si coinciden los dos, el programa te pone en contacto. Pero que se usa para... Que hay gente que es que: “Este viernes qué voy a hacer”, y abre el Badoo.

VH2SM: Bueno, pero también las aplicaciones estas, las hay también si quieres una relación a largo plazo con alguien vete mejor al Meetic, si quieres algo más... más... en plan más rápido, pues Tinder, ahí fijo que triunfas. Dices, coño, si es que te están dando opciones para cada cosa. Si solamente quieres amistad es esta, si es esto lo otro. También hay muchas y un abanico muy amplio. Y ya cada una como especializada en cada cosa ¿no? Y según el interés que tú vayas buscando ¿no?

VH1RS: Sí, pero es como cuando antes salía, más joven ¿no? Salías los viernes por la noche y conocías gente. Ahora la forma no es salir por la noche, es la aplicación.

MH1VI Me parecen súper bien las páginas estas webs, sinceramente lo digo. Mientras las dos personas estén consintiendo, mientras las dos personas se respeten. En algunos casos yo sí conocía... esa página... y otra página que sí conozco, por alguna de mis amigas que ha hecho uso de ellas, ¿no? Lo que pasa que en esos casos no se ve la cara, no se ve la identidad, si tú quieres la muestras y sino no. También forma parte del juego ¿no? Si quieres mostrarla o no. Pero es que me parece muy bien, que disfrutemos de nuestro cuerpo, de nuestro tal. Si nos cohibimos estamos mostrando una imagen nada natural, ¿no? No es natural eso, yo para mí. Entonces lo enmascaramos de: “Esto no está bien visto, esto no es moralmente aceptable, esto es ilegal...”, por qué es ilegal?.

## Síntesis

Del capítulo sobre redes de citas pueden ser destacados algunos elementos esenciales:

La comunidad universitaria declara, de forma mayoritaria, no haber utilizado nunca redes de citas.

La mayor parte de las personas que las han utilizado, o utilizan, afirma haber llegado a conocer a alguien de forma personal. El número de personas que se conocen son, de media, 3.

Antes y después del confinamiento, los principales motivos para utilizar aplicaciones de citas son para mantener relaciones sexuales o de amistad.

La mayor parte de personas encuestadas declara no haber sufrido acoso por medio de estos canales.



Tras el confinamiento parece que la red Tinder es la aplicación de citas más utilizada por la comunidad universitaria.

### Eje 10. Pornografía

En este apartado del informe, se analiza el fenómeno de la pornografía según dos objetivos generales marcados, a saber:

OE10.1. Analizar el imaginario sobre la pornografía de la comunidad universitaria de la UGR.

OE10.2. Conocer posibles formas de consumo de pornografía de la comunidad universitaria de la UGR.

Según Ballester, Rosón, y Facal (2020),

en términos muy generales, la pornografía incluye imágenes, textos o cualquier otro material que explícitamente intente causar excitación sexual al usuario (Mattebo et al., 2014). También se caracteriza por la representación de cuerpos desnudos, genitales, actividades y comportamientos sexuales explícitos (Peter y Valkenburg, 2011). (p.15).

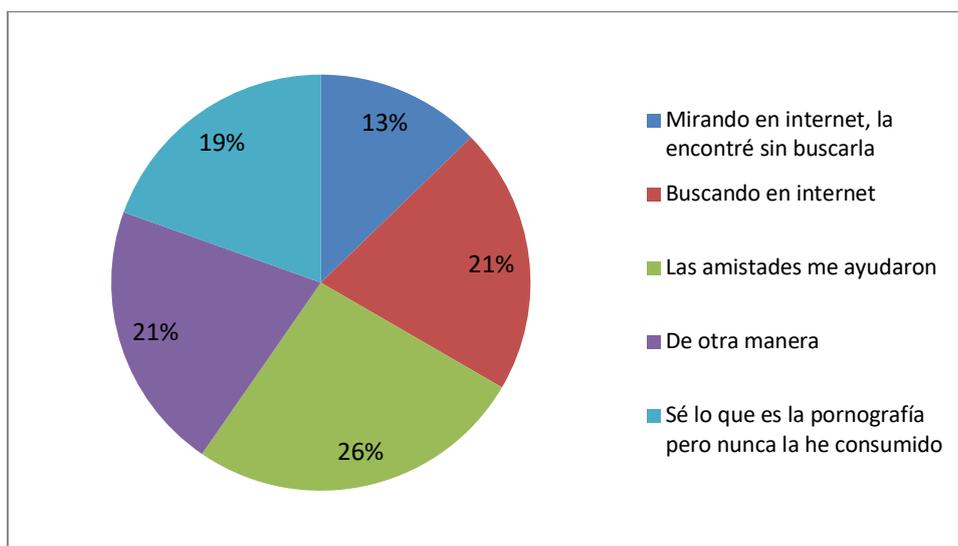
Asimismo, Ballester, Orte, y Pozo (2019) identifican cinco fenómenos clave desde 2008 para hacer posible un acceso generalizado y fácil a la población: la extensión de la tecnología móvil; cambios en la prostitución, que pasa de la calle a las imágenes digitales de contenido pornográfico; cambios en la pornografía, que pasa del papel o el vídeo a la accesibilidad virtual; un acceso masivo de la población adolescente a la nueva pornografía en internet gracias a la tenencia generalizada de móviles; y cambios en las relaciones interpersonales entre adolescentes y jóvenes.

### Descubrimiento de la pornografía

Las grandes transformaciones acaecidas en la sociedad en las últimas décadas, han llevado consigo importantes cambios en la modalidad de los vínculos, especialmente en los amorosos o sexuales (Venegas y Lozano 2017). En la actualidad, la pornografía se ha convertido en una de las principales

fuentes de educación afectivosexual de los hombres de entre 18 y 25 años (Ballester, Orte, y Pozo 2019; Ballester, Rosón, y Facal 2020). En nuestro estudio, los resultados hallados indican cómo el descubrimiento de la pornografía, en la comunidad universitaria, se ha hecho de forma mayoritaria a través de internet (33,4) y de amistades (26,4).

Gráfica. ¿Cómo descubriste la pornografía?



Fuente: elaboración propia.

Para conocer mejor esta realidad, la tabla 1 muestra la relación entre determinadas variables (variables colectivo, edad y orientación sexual;  $p$ -valor= ,000) y la forma en que se descubrió la pornografía. Atendiendo al colectivo se observan algunas diferencias: para estudiantes de grado y posgrado, internet es el principal espacio de descubrimiento de la pornografía, siendo el mayor porcentaje el de aquellas personas que lo buscaron de forma consciente (25,5); en segundo lugar, se sitúa la ayuda de amistades (25,1). Poniendo el foco en el PDI y el PAS, internet deja de tener tanta influencia, encontrando en su lugar la ayuda de amistades (29,7), entre el PDI, y de otra manera (33), entre el PAS.

Tabla. ¿Cómo descubriste la pornografía?

|  | Mirando en internet, la encontré sin buscarla | Buscando en internet | Las amistades me ayudaron | De otra manera | Se lo que es la pornografía pero nunca la he consumido | Total |
|--|---|----------------------|---------------------------|----------------|--|-------|
| <b>Sector</b>                                |   |                      |                           |                |  |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 19,8  | 25,5                 | 25,1                      | 11,5           | 18,1   | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 5,2   | 16,9                 | 29,7                      | 27,9           | 20,3   | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 8,0   | 14,8                 | 22,7                      | 33             | 21,6   | 100   |
| <b>Edad</b>                                  |   |                      |                           |                |  |       |
| 16-20 años                                   | 20,2  | 21,3                 | 29,2                      | 7,9            | 21,3   | 100   |
| 21-25 años                                   | 23,4  | 27,0                 | 22,5                      | 9              | 18   | 100   |
| 26-30 años                                   | 11,1  | 29,6                 | 25,9                      | 13             | 20,4   | 100   |
| 31-41 años                                   | 10,8  | 21,6                 | 38,2                      | 18,9           | 9,5  | 100   |
| Más de 41 años                               | 3,4   | 13,1                 | 21,7                      | 38,3           | 23,4   | 100   |
| <b>Orientación sexual</b>                    |   |                      |                           |                |  |       |
| Homosexual                                   | 16,7  | 25,0                 | 20,8                      | 25             | 12,5   | 100   |
| Heterosexual                                 | 9,7   | 18,6                 | 27,8                      | 22,2           | 21,6   | 100   |
| Bisexual                                     | 21,1  | 29,6                 | 25,4                      | 9,9            | 14,1   | 100   |
| Otros  | 35,7  | 14,3                 | 7,1                       | 28,6           | 14,3   | 100   |
| <b>Convivencia</b>                           |   |                      |                           |                |  |       |
| Padre y/o madre y hermano.a.s                | 19,9  | 24,8                 | 24,8                      | 7,8            | 22,7   | 100   |
| Amigos/as                                    | 11,4  | 31,4                 | 31,4                      | 14,3           | 11,4   | 100   |
| Hermano.a.s                                  | 50,0  | ----                 | 33,3                      | 16,7           |  | 100   |
| Familiares (abuelos, tíos, etc.)             | ----  | ----                 | 33,3                      | ----           | 66,7   | 100   |
| Pareja                                       | 17,8  | 25,7                 | 23,8                      | 16,8           | 15,8   | 100   |
| Pareja e hijo.a.s                            | 2,1   | 14,9                 | 23,4                      | 40,4           | 19,1   | 100   |
| Hijo.a.s                                     | 7,7   | 11,5                 | 19,2                      | 23,1           | 38,5   | 100   |
| Solo.a                                       | 7,6   | 16,5                 | 30,4                      | 30,4           | 15,2   | 100   |
| Residencia                                   | 14,3  | ----                 | 57,1                      | ----           | 28,6   | 100   |
| Otra   | ----  | 18,2                 | 36,4                      | 27,3           | 18,2   | 100   |
| <b>Estado civil</b>                          |   |                      |                           |                |  |       |
| Casado/a                                     | 6,1   | 17,4                 | 24,3                      | 33,0           | 19,1   | 100   |
| Soltero/a                                    | 15,2  | 21,4                 | 29,5                      | 14,3           | 19,6   | 100   |
| Viudo/a                                      | ----  | ----                 | ----                      | 33,3           | 66,7   | 100   |
| Separado/a                                   | ----  | ----                 | 28,6                      | 42,9           | 28,6   | 100   |
| Divorciado/a                                 | 3,7   | 11,1                 | 14,8                      | 29,6           | 40,7   | 100   |
| En pareja                                    | 17,5  | 26,2                 | 25,4                      | 17,5           | 13,5   | 100   |

---

|                        |      |      |      |      |      |     |
|------------------------|------|------|------|------|------|-----|
| Sexo asignado al nacer |      |      |      |      |      |     |
| Hombre                 | 11,6 | 21,3 | 38,6 | 23,7 | 4,8  | 100 |
| Mujer                  | 13,5 | 20,3 | 17,6 | 18,9 | 29,7 | 100 |

---

Fuente: elaboración propia

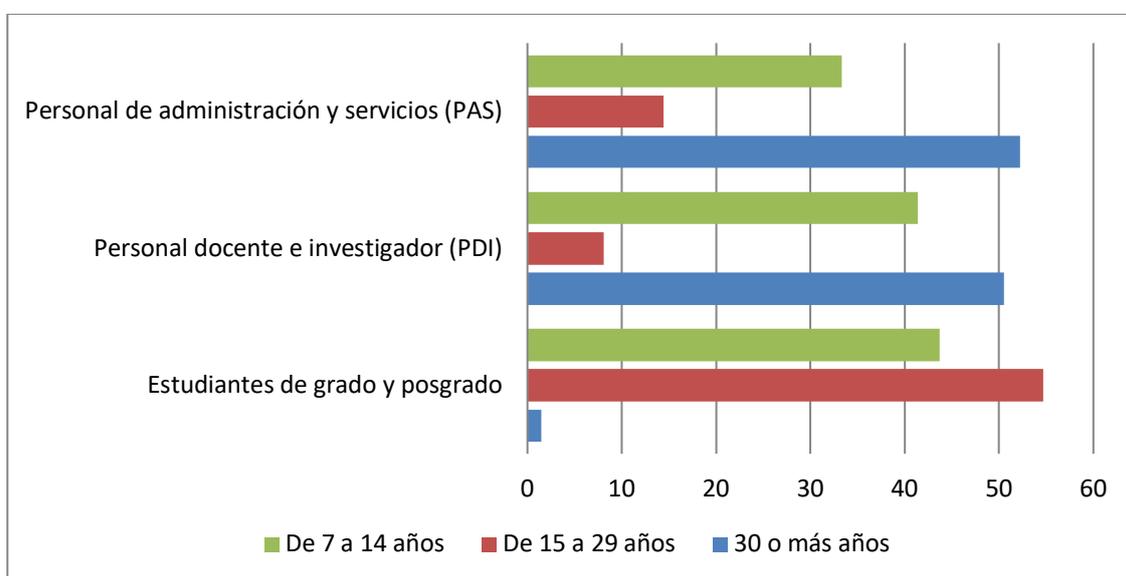
En función de la edad vuelven a observarse diferencias significativas. En este sentido, las personas que pertenecen a las capas más jóvenes de la población han utilizado, en mayor porcentaje, internet que las que son más mayores. Para estas últimas, la ayuda de amistades o descubrirla de otra manera son opciones relevantes. En cuanto a la orientación sexual, se desprende un hecho significativo: las personas heterosexuales parecen conocer o adentrarse en la pornografía de mano de amistades en mayor proporción que los demás grupos, mientras que internet es la opción más destacada para las personas homosexuales o bisexuales. En función del sexo asignado al nacer, las mujeres indican que ha sido principalmente buscando en internet, mientras que para los hombres la principal fuente señalada son las amistades.

Sanjuán (2020), en el estudio para Save the Children, encuentra que el 62,5 % de adolescentes de entre 13 y 17 años ha visto pornografía alguna vez en su vida, bien en internet o por otras vías. En cuanto a la orientación sexual, los adolescentes homosexuales han accedido a la pornografía con una incidencia mayor que las adolescentes heterosexuales, pero de manera similar a los adolescentes heterosexuales. Las chicas lesbianas sí han accedido en mayor medida que las heterosexuales. En cuanto a las fuentes de acceso, este estudio halla que la principal es el grupo de iguales (51,2 %), las chicas señalan más recibirlo por mensajería o redes sociales que los chicos; la segunda fuente señala es el cine o la televisión; la tercera son los anuncios, en los accesos accidentales, las chicas encontraron pornografía por accidente casi un 7 % más que los chicos. Es lo que le ocurre a una de las personas del estudiantado que han participado en nuestra investigación y que se identifica como mujer bisexual (MB2CC). El estudio de Save the Children señala también algún familiar, personas desconocidas o mediante una búsqueda activa, opción que es más señalada por los chicos, si bien no suele darse antes de los 11 años.

### Edad de inicio en el consumo de pornografía

Una vez analizada la forma de acceder a la pornografía, resulta interesante averiguar la edad de inicio de su consumo. El intervalo entre 12 y 20 años parece aglutinar la mayor cantidad de personas, lo que supone un inicio temprano de consumo de este material. Aun así, es significativo que para PDI y PAS se hallan valores altos una vez pasada este tramo etario, algo que no sucede con el estudiantado. Este hecho puede encontrar explicación en que la edad media de estudiantes de grado y posgrado es mucho más baja que la de los dos colectivos señalados.

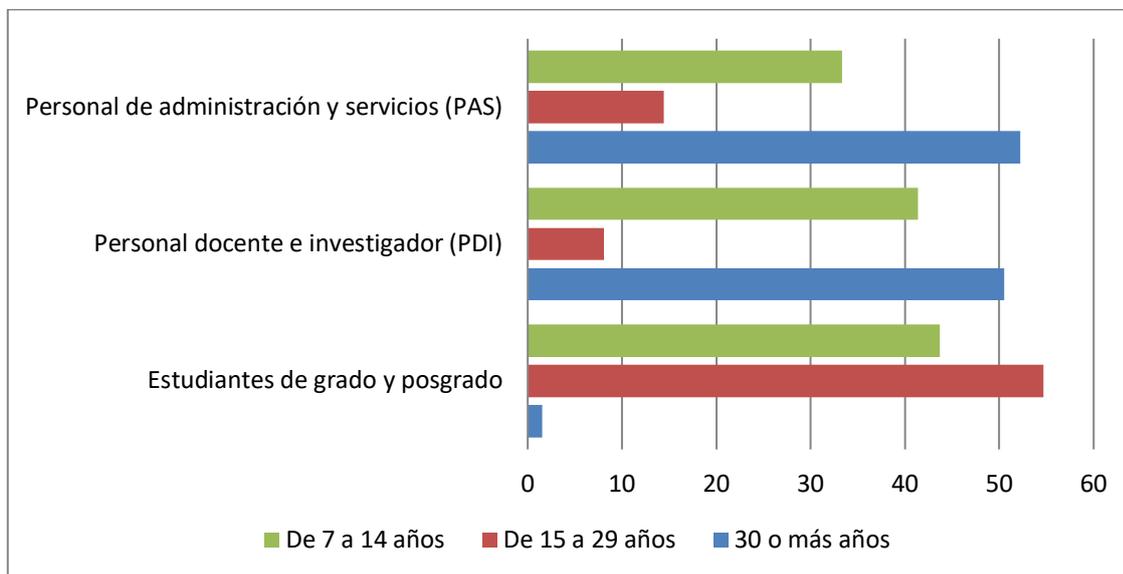
Gráfica. ¿A qué edad comienza el consumo de pornografía? Según colectivo



Fuente: elaboración propia

En cuanto a la edad media de inicio en el consumo de pornografía, hay una clara tendencia a la baja, como puede observarse en el siguiente gráfico, lo que indica que las generaciones más jóvenes comienzan antes. De este modo, la edad media de inicio para estudiantes de grado y posgrado es de 15,31 años, para el PDI de 19,9, y para el PAS de 20,3.

Gráfica: Edad media de inicio en el consumo de pornografía



Fuente: Elaboración propia

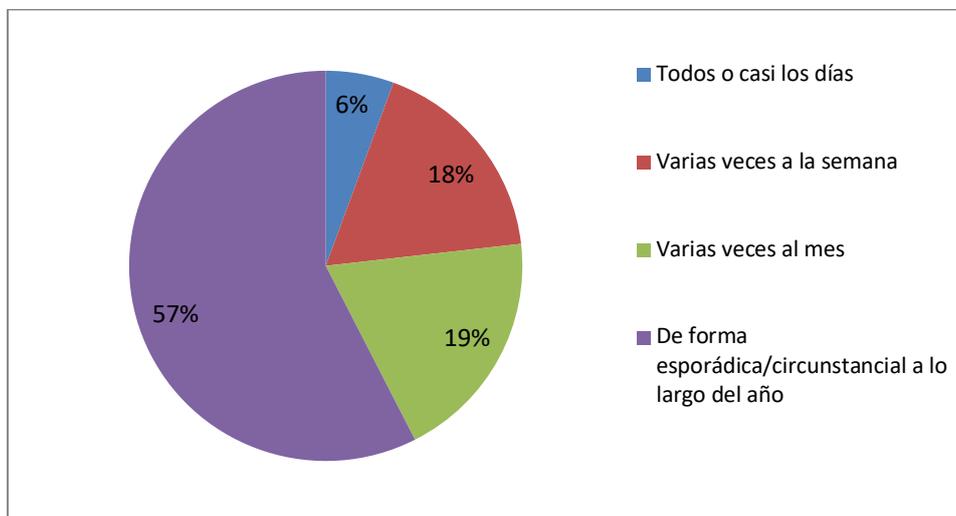
Ballester, Rosón, y Facal (2020) señalan que algunos estudios han hallado que la edad de inicio en el acceso a contenidos pornográficos online se sitúa en los 8 años, y que más del 90 % de jóvenes de 9 a 24 años se han involucrado de alguna manera con este tipo de contenido (Ballester et al., 2019, citado en Ballester, Rosón, y Facal 2020).

Por su parte, Sanjuán (2020) halla que “el 53,8 % de las personas encuestadas ha accedido por primera vez a la pornografía antes de los 13 años, y un 8,7 % antes de los 10 años. La edad media es de 12 años de manera global (antes de los 12 años para los chicos y los 12 años y medio para las chicas)” (p.21). También ella llama la atención sobre el papel de internet y las redes sociales en la caída de la edad de acceso al porno.

### Frecuencia en el consumo de pornografía

Otro dato relevante es la frecuencia en el consumo de pornografía. La comunidad universitaria, de forma general, indica un consumo esporádico/circunstancial a lo largo del año (57,5). Sólo un 6% de las personas encuestadas señala ver porno a diario.

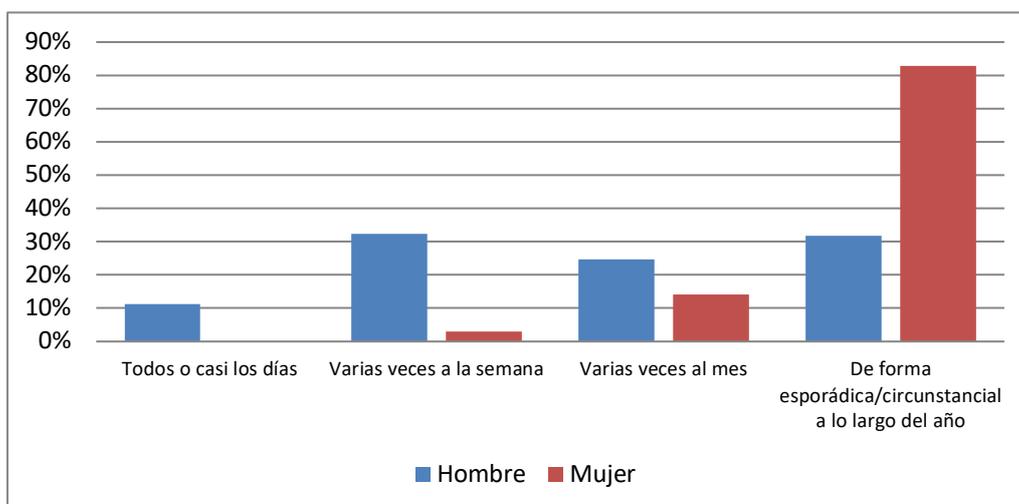
Gráfica. Frecuencia de consumo de pornografía



Fuente: elaboración propia

Para profundizar en esta afirmación, y atendiendo a la relación estadística entre este ítem y el sexo asignado al nacer, se observa cómo los hombres parecen consumirlo de forma más frecuente que las mujeres, que señala hacerlo de forma esporádica/circunstancial en mayor medida (véase también Giménez García et al., 2010, citado en Ballester, Rosón, y Facal 2020; Sanjuán, 2020). Ninguna mujer reconoce ver porno a diario. Parece ser claro el diferencial de género en cuanto a la frecuencia de consumo de pornografía.

Gráfica 4. ¿Con qué frecuencia ves pornografía?



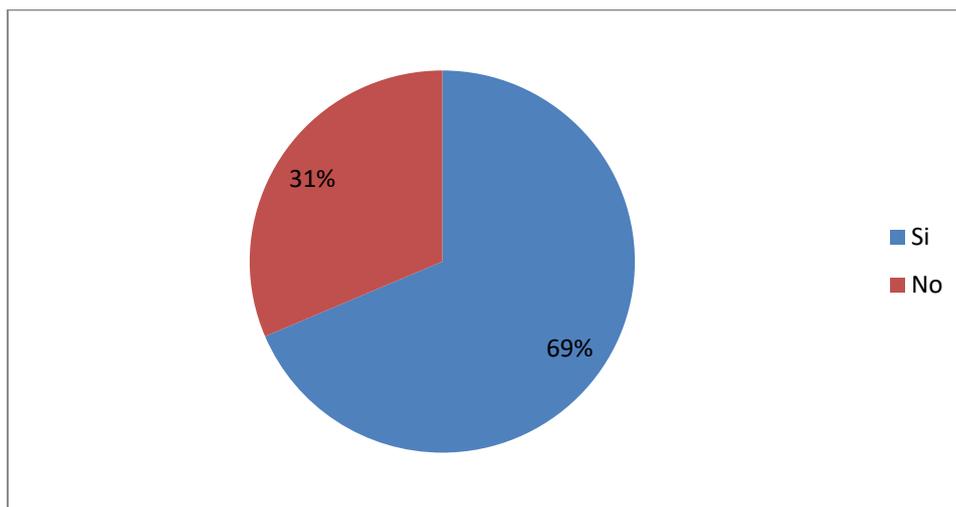
Fuente: elaboración propia

En el estudio de Sanjuán (2020), el 68,2 % de adolescentes señala haber visto pornografía en los últimos 30 días, siendo el doble de chicos que de chicas (81,6 % y 40,4 % respectivamente).

### ¿Ha afectado el confinamiento al consumo de material pornográfico?

En esta investigación se ha querido considerar el impacto de la pandemia en el fenómeno estudiado, dado que se ha podido comprobar que el confinamiento ha supuesto un momento de cambio en el día a día de las personas. Por ello, se analiza el impacto que ha podido tener en el consumo de pornografía. En esta línea, una amplia mayoría de la comunidad universitaria, más de dos tercios (69,0), reconoce cambios en el consumo debido al confinamiento.

**Gráfica . ¿Ha afectado el confinamiento al consumo de material pornográfico?**



Fuente: elaboración propia

Además, existe relación estadística entre el colectivo de pertenencia, la edad y el tener, o no, pareja, y el visionado de vídeos o publicaciones de contenido sexual/pornográfico tras el periodo de confinamiento (p-valor menor ,05). En primer lugar, los tres colectivos señalan haber consumido este material tras el confinamiento, con porcentajes superiores al 70%. En segundo lugar, este consumo parece ser mayor en las capas más jóvenes de la población, disminuyendo a mayor edad. En tercer, y último, lugar esto se da más en aquellas personas que no tienen pareja (85,2), que entre las que sí tienen (72,3), tal como puede comprobarse en la tabla 2:

**Tabla. Señala, por favor, si has visto vídeos o publicaciones de contenido sexual o pornográfico durante/después del confinamiento**

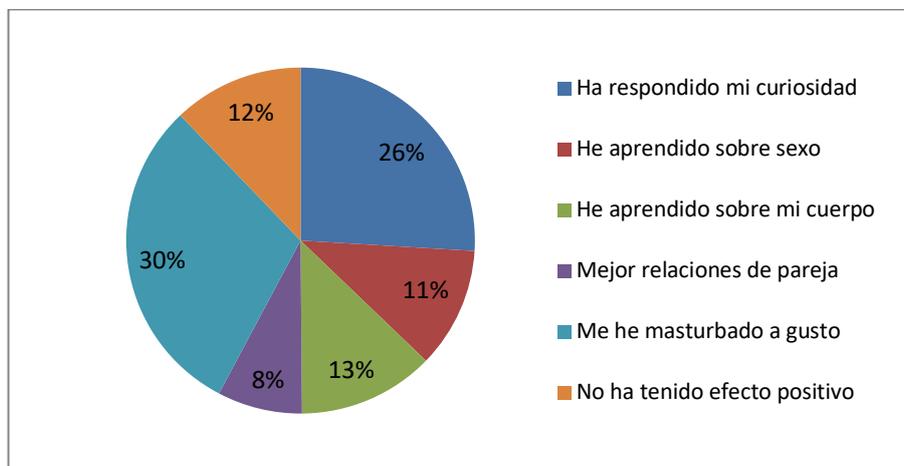
|  | Si   | No   | Total |
|--|------|------|-------|
| <b>COLECTIVO</b>                             |      |      |       |
| Estudiantes de grado y posgrado              | 83,4 | 16,6 | 100   |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 70,8 | 29,2 | 100   |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 71   | 29   | 100   |
| <b>EDAD</b>                                  |      |      |       |
| 16-20 años                                   | 81,4 | 18,6 | 100   |
| 21-25 años                                   | 84,6 | 15,4 | 100   |
| 26-30 años                                   | 86   | 14   | 100   |
| 31-41 años                                   | 73,1 | 26,9 | 100   |
| Más de 41 años                               | 68,7 | 31,3 | 100   |
| <b>PAREJA</b>                                |      |      |       |
| Tiene pareja                                 | 72,3 | 27,7 | 100   |
| No tiene pareja                              | 85,2 | 14,8 | 100   |

Fuente: elaboración propia

### Sobre efectos positivos y/o negativos del consumo de pornografía

Otro aspecto por el que se ha preguntado a las personas participantes en este estudio se relaciona con una de las que pueden ser motivaciones esenciales para continuar, o no, consumiéndolo: la existencia de efectos beneficiosos y negativos. Efectivamente, la comunidad universitaria señala la existencia de ambos. En cuanto a los primeros, masturbarse a gusto o responder a la curiosidad aparecen como beneficios principales. El efecto menos positivo parece ser el de mejorar las relaciones de pareja, un dato relevante dado que, tanto la literatura como las personas que han participado en los grupos de discusión, consideran la pornografía como la formación de socialización sexual de las personas más jóvenes, de manera que el hecho de que el menor beneficio sea mejorar las relaciones sexuales dentro de la pareja ha de considerarse como positivo desde una mirada feminista crítica con el porno mainstreaming.

**Gráfica. Efectos positivos**



Fuente: elaboración propia

Si se atiende la conexión entre colectivo y estos efectos (tabla 3), el aprender sobre el propio cuerpo y sobre el sexo muestran relación estadísticamente significativa. La tenencia o no de pareja se relaciona también con el hecho de aprender más sobre el propio cuerpo, dándose más entre las personas que tienen pareja (85,7) que entre las que no (76,7). Atendiendo a la edad, esta variable encuentra relación con el hecho de masturbarse a gusto ( $p$ -valor= ,001), algo que sucede de la misma forma atendiendo a la orientación sexual, donde las personas que dicen ser homosexuales son las que, con diferencia, afirman más esta cuestión (72,9). Aunque no hay relación estadística entre aprender sobre sexo y el hecho de tener pareja o el estado civil, estas dos variables sí son importantes en relación a aprender sobre el cuerpo propio, sobre todo para quienes tienen pareja (865,7), aunque la tendencia general es reconocer que la pornografía no ayuda a aprender sobre el propio cuerpo.

**Tabla. Efectos positivos del consumo de pornografía**

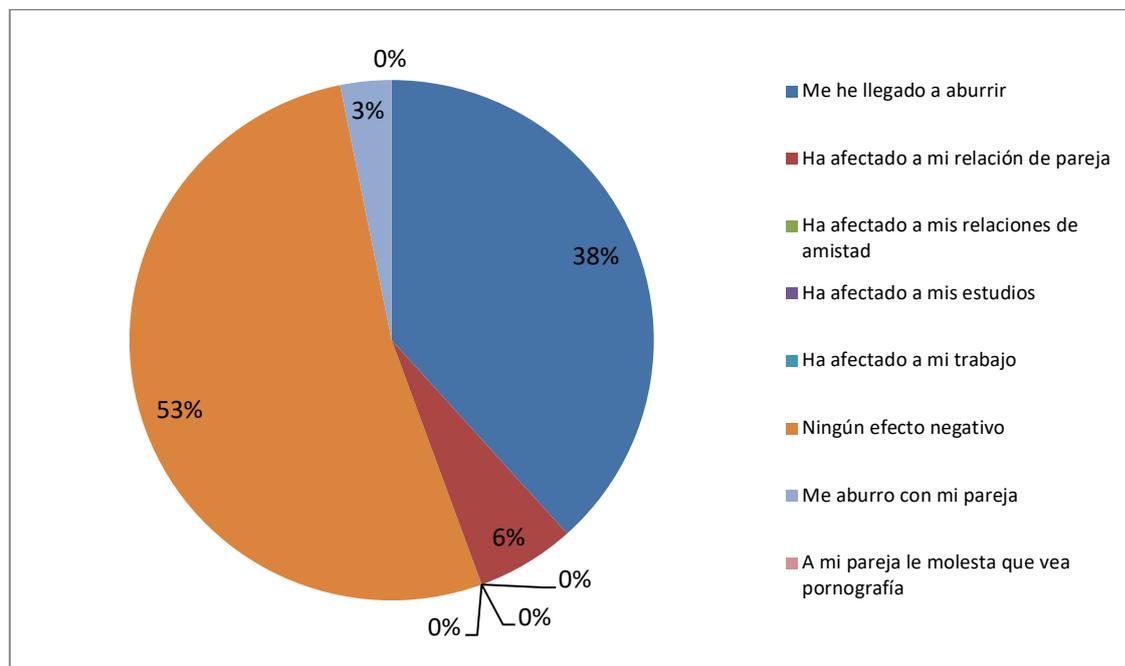
| SECTOR | He aprendido sobre mi cuerpo |    |       | He aprendido sobre sexo |    |       | Me he masturbado a gusto |    |       |
|--------|------------------------------|----|-------|-------------------------|----|-------|--------------------------|----|-------|
|        | No                           | Si | Total | No                      | Si | Total | No                       | Si | Total |
|        |                              |    |       |                         |    |       |                          |    |       |



|  |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Estudiantes de grado y posgrado              | 76,5 | 23,5 | 100  | 77   | 23   | 100  | ---- | ---- | ---- |
| Personal docente e investigador (PDI)        | 84,9 | 15,1 | 100  | 82,6 | 17,4 | 100  | ---- | ---- | ---- |
| Personal de administración y servicios (PAS) | 93,2 | 6,8  | 100  | 88,6 | 11,4 | 100  | ---- | ---- | ---- |
| <b>EDAD</b>                                  |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 16-20 años                                   | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 55,1 | 44,9 | 100  |
| 21-25 años                                   | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 52,3 | 47,7 | 100  |
| 26-30 años                                   | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 42,6 | 57,4 | 100  |
| 31-41 años                                   | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 36,5 | 63,5 | 100  |
| Más de 41 años                               | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 66,9 | 33,1 | 100  |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>                    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| Homosexual                                   | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 27,1 | 72,9 | 100  |
| Heterosexual                                 | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 61,1 | 38,9 | 100  |
| Bisexual                                     | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 38   | 62   | 100  |
| Otros  | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 57,1 | 42,9 | 100  |
| <b>PAREJA</b>                                |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| Tiene pareja                                 | 14,3 | 85,7 | 100  | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| No tiene pareja                              | 23,3 | 76,7 | 100  | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| <b>ESTADO CIVIL</b>                          |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| Casado/a                                     | 92,2 | 7,8  | 100  | ---- | ---- | ---- | 62,6 | 37,4 | ---- |
| Soltero/a                                    | 75,0 | 25,0 | 100  | ---- | ---- | ---- | 48,7 | 51,3 | ---- |
| Viudo/a                                      | 100  | ---- | 100  | ---- | ---- | ---- | 100  | ---- | ---- |
| Separado/a                                   | 100  | ---- | 100  | ---- | ---- | ---- | 57,1 | 42,9 | ---- |
| Divorciado/a                                 | 92,6 | 7,4  | 100  | ---- | ---- | ---- | 77,8 | 22,2 | ---- |
| En pareja                                    | 82,5 | 17,5 | 100  | ---- | ---- | ---- | 50,8 | 49,2 | ---- |

Por otro lado, y como se ha citado anteriormente, también se analiza la aparición de efectos negativos. Las personas encuestadas no parecen tener este tipo de efectos si bien, entre aquellos que responden afirmativamente, el aburrimiento aparece como principal aspecto.

**Gráfica. Efectos negativos**



Fuente: elaboración propia

Aparecen relaciones estadísticamente significativas entre las afecciones sobre la relación de pareja y la edad, orientación sexual e ideología (tabla 4). Aquellas personas que tienen entre 21-25 años son las que señalan, en mayor porcentaje, que ha afectado a su relación de pareja (13,5), algo que sucede también en el caso de las personas bisexuales (8,5) y en los votantes de izquierdas (39,3)

**Tabla. Efectos negativos del consumo de pornografía. Ha afectado a la relación de pareja**

|                           | No   | Si   | Total |
|---------------------------|------|------|-------|
| <b>EDAD</b>               |      |      |       |
| 16-20 años                | 96,6 | 3,4  | 100   |
| 21-25 años                | 86,5 | 13,5 | 100   |
| 26-30 años                | 94,4 | 5,6  | 100   |
| 31-41 años                | 94,6 | 5,4  | 100   |
| Más de 41 años            | 98,9 | 1,1  | 100   |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b> |      |      |       |
| Homosexual                | 93,8 | 6,3  | 100   |
| Heterosexual              | 98,6 | 1,4  | 100   |
| Bisexual                  | 91,5 | 8,5  | 100   |
| Otros                     | 100  | 0    | 100   |

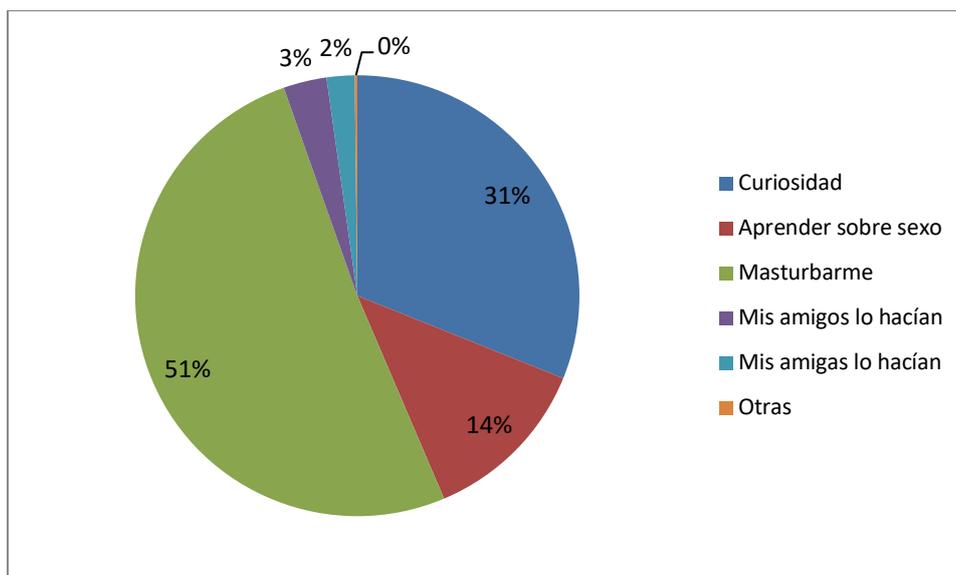
| IDEOLOGÍA |      |      |     |
|-----------|------|------|-----|
| Izquierda | 60,7 | 39,3 | 100 |
| Centro    | 71,4 | 28,6 | 100 |
| Derecha   | 70,8 | 29,2 | 100 |

Fuente: elaboración propia

### ¿Qué razones empujan a consumir pornografía?

Abordados los efectos positivos y negativos que el consumo de pornografía puede tener sobre los individuos encuestados, se hace indispensable abordar una cuestión central: las razones para consumirla. De forma general, la masturbación parece ser el elemento central que motiva su consumo (51,0), seguido de la curiosidad (31,0).

**Gráfica. Motivaciones para consumir pornografía**



Fuente: elaboración propia

En esta línea se encuentra relación, estadísticamente significativa, entre el hecho de masturbarse, la edad y orientación sexual. Con respecto al componente etario, son las personas con una edad comprendida entre 31-47 años los que más afirman consumir pornografía por esta cuestión (71,6),

seguidos de aquellos con 21-25 años (63,1). En cuanto a la orientación sexual, son aquellas personas que se declaran heterosexuales quienes más lo hacen debido a esta motivación (75,0).

**Tabla. Razones para consumir pornografía: masturbación**

|                           | No   | Si   | Total |
|---------------------------|------|------|-------|
| <b>EDAD</b>               |      |      |       |
| 16-20 años                | 46,1 | 53,9 | 100   |
| 21-25 años                | 36,9 | 63,1 | 100   |
| 26-30 años                | 37   | 63   | 100   |
| 31-41 años                | 28,4 | 71,6 | 100   |
| Más de 41 años            | 58,9 | 41,1 | 100   |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b> |      |      |       |
| Homosexual                | 25   | 75   | 100   |
| Heterosexual              | 50,8 | 49,2 | 100   |
| Bisexual                  | 31   | 69   | 100   |
| Otros                     | 28,6 | 71,4 | 100   |

Fuente: elaboración propia

En relación a los motivos para consumir pornografía, Sanjuán (2020) encuentra que “Mientras que los chicos consumen una pornografía que está diseñada para ellos, a través de la que satisfacen «necesidades instintivas», las chicas se adentran en la pornografía como método para «aprender» qué se espera de ellas (gestos, posturas, etc.).” (p.25). Según la autora, la población adolescente de su estudio consume pornografía para aprender, buscar referentes y por placer.

### Síntesis

De forma resumida, del siguiente capítulo pueden ser destacados varios aspectos:

La mayor parte de la comunidad universitaria descubrió la pornografía gracias a internet o a amistades.

La edad de inicio en el consumo de pornografía es más temprana en el caso de los estudiantes de grado y posgrado que en el del PDI o PAS.

Los hombres de la comunidad universitaria tienden a consumir este tipo de contenido de forma más frecuentemente que las mujeres.

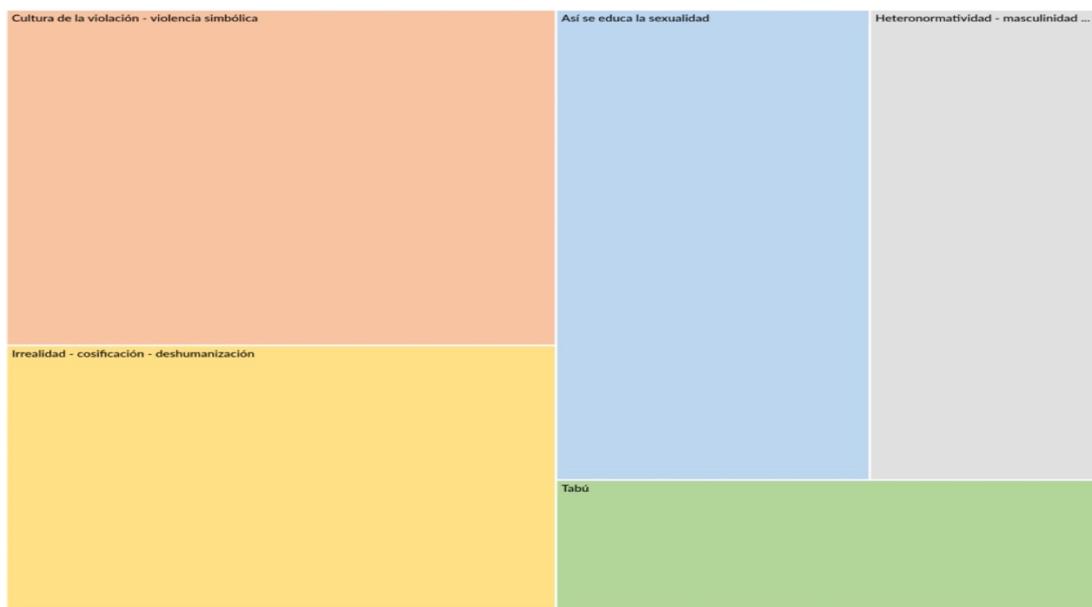
Si bien el consumo de pornografía trae consigo efectos positivos, según las personas encuestadas, los efectos negativos no son tan manifiestos. De estos destaca especialmente el surgimiento de problemas con la pareja.

Las principales motivaciones para el consumo de pornografía radican en la masturbación o en la curiosidad.

### Imaginario sobre la pornografía entre la comunidad universitaria de la UGR

En los grupos de discusión también se ha abordado este tema. Nuestro primer interés era conocer el imaginario sobre la pornografía. En este sentido, se han señalado varias cuestiones de interés, como muestra el siguiente gráfico, en función de las referencias registradas en cada categoría:

Gráfico : Categorías del imaginario sobre pornografía



Fuente: Elaboración propia

#### *Cultura de la violencia, violencia simbólica*

Es la categoría en la que se registran más referencias. Destaca el hecho de que sólo los dos grupos de estudiantes de Grado se refieren a ella. Podría entenderse como una cuestión generacional, fruto del



trabajo de la coeducación y la crítica feminista al porno mainstreaming, ya que solamente las personas más jóvenes de la UGR son conscientes de que la pornografía responde a un modelo cultural basado en la violencia de género, no siempre física, pero sí fuertemente simbólica (Bourdieu 2005):

MB2CC: se romantizan muchísimas situaciones que no se deberían de romantizar en la pornografía.

Porque yo tenía trece años y ver una violación de primeras pues no está muy bien

(...)

HCHOCC: Eso, la cultura de la violación, también es otro debate intenso que se puede tener. Pero con la pornografía, es que, por un lado, romantiza, sobre todo, hacia la mujer, el rol de sumisa, de estar sometida al hombre. Y luego, la cultura de la violación en la pornografía es... es la base de la pornografía.

Donde las violaciones aparecen normalizadas como forma de relación sexual consentida, sin haber ningún tipo de consenso:

PNBBSJ: Claro. Y el porno, la pornografía. En plan... es que no vemos que hay ahí un consentimiento ahí implícito en plan... ojalá que haya, pero no se ve. Muchas veces se ve porno que es como sexo muy forzado.... Sí.

Según Ballester, Rosón, y Facal (2020), la pornografía violenta puede apelar a comportamientos sexuales agresivos, según lo habían mostrado Rostad et al. (2019) y Wright et al. (2016). Ballester, Orte y Pozo (2019) señalan que se han identificado dos posibles formas de conducta como fruto del consumo de pornografía: formas de violencia en las relaciones interpersonales, y el acceso a la prostitución, a fin de poder realizar prácticas sexuales que resultarían imposible de consensuar con una pareja. Sajuán (2020) observa que la mayoría de adolescentes reconoce que la pornografía es a veces violenta, siendo las chicas y adolescentes con género no binario quienes lo afirman con mayor rotundidad.

### *Irrealidad, cosificación, deshumanización*

La segunda categoría que aglutina más referencias es ésta. De nuevo, está formada solamente por referencias de estudiantes de Grado. El estudiantado joven que ha participado en la investigación es muy crítico con la pornografía. Considera que las imágenes que ofrece el porno está muy alejadas de



la realidad, que han sido hechas como producto de consumo dirigido a un público muy determinado, por lo que no pueden ser referente para la sexualidad de las personas de ninguna manera:

HCHOCC: Y luego, es como lo de las series, lo hacen comercial. Es muy irreal todo lo que se representa, son situaciones tan irreales, que, si lo miras desde un punto crítico, pues es que dices, no, no, no, esto es algo que te estás inventando para llegar a un público muy concreto porque sabes que va a consumir tu producto.

A ello se suma la cosificación de la sexualidad y de los cuerpos, que parecen inertes, sin emociones:

MBCSJ: muestra como si fueran eh... pues eso, se cosifica todo a un extremo que es imposible. O sea, la gente se ríe, la gente llora, la gente suda, la gente... ¿sabes? Y eso no se muestra.

El resultado es la deshumanización de las personas implicadas en las imágenes pornográficas que, desprovistas de su humanidad, aparecen como cuerpos que son objetos de consumo en una sexualidad que se muestra como un artificio:

MBCSJ: se nos intentan deshumanizar, en el sentido de que no se nos muestran como personas con sentimientos, con vivencias, con traumas... Y lo somos, todos.

#### *Heteronormatividad, masculinidad hegemónica*

En tercer lugar, el análisis que aparece en los grupos de discusión sobre la pornografía se dirige a la orientación y naturaleza de las prácticas que aparecen en la pornografía mainstreaming. Sólo el grupo de estudiantes de Grado en Ciencias Sociales hace alusión a esta cuestión. Se dirige una fuerte crítica a la heteronormatividad patriarcal que subyace al porno, donde el modelo dominante anula otras posibilidades de relación sexual:

MBCSJ: yo me he cruzado con mucha gente que como que se siente mal por estar viviendo, o sea, por estar viviendo experiencias nuevas, por estar sintiendo cosas nuevas, gestionar cosas nuevas. Y al final es porque se nos vende que eso no existe o que no debe existir, incluso, se pone como algo malo, cuando es lo natural.

Es la falta de reconocimiento de la diversidad en la sexualidad lo que se cuestiona por parte de este grupo de estudiantes:

MBCSJ: se supone que absolutamente todos somos un calco, y a todos los hombres les tiene que gustar lo mismo y a todas las mujeres les tiene que gustar lo mismo. (...) O sea, a todos los chicos



no les va a gustar lo mismo, ni a todas las chicas les va a gustar lo mismo. Porque, además, volvemos al principio, no todos los cuerpos son iguales, entonces...

Desde esta falta de reconocimiento de la diversidad, el modelo de masculinidad que representa el porno es el de una masculinidad hegemónica, donde la sexualidad está fuertemente genitalizada. En esa imagen dominante, se reproduce el modelo patriarcal tradicional de género en que la sexualidad de los hombres es sexualmente activa por una razón biológica, mientras que ocurre precisamente lo contrario en el caso de las mujeres:

PNBBSJ: Hablamos mucho sobre personas con vulva, pero pienso que la falta de educación también afecta un montón a las personas con pene. En plan, la idea de que tiene que tener una erección durísima durante todo el transcurso...

HHECSJ: Y que tienes que durar equis tiempo o si no...

PNBBSJ: Y que también siempre tienen que estar cachondos.

HHECSJ: Y si no...

PNBBSJ: ¿Sabes? Como si siempre quisieran sexo y que las mujeres, las personas feminizadas con vulva no quieren tanto, y es como no sé...

En esta misma línea crítica, se incluye también la orientación de las producciones pornográficas a un público que es principalmente masculino y heterosexual, por lo que resulta marcadamente heteronormativo, y no da visibilidad a otras opciones sexuales que, cuando aparecen, lo hacen para una mirada masculina heterosexual:

HHECSJ: Yo con el tema de la pornografía también, por cerrar un poco, iba a decir que luego tiene un público objetivo muy, muy, muy claro. O sea, no diré el cien por cien por no pillarme los dedos, pero el noventa y nueve por ciento de las producciones audiovisuales de pornografía, en internet o donde sea, van orientadas al hombre heterosexual. O sea, no hay un... bueno, hay un mercado también muy grande, creo, de porno homosexual, pero siempre para hombres. Ahí está, porque luego el porno de lesbianas también tiene un público objetivo que es el hombre heterosexual, y volvemos un poco a lo que...

(...)

PNBBSJ: Sí, sí, si buscas porno de lesbianas es como... al final es como para el hombre.



MBCSJ: O sea, y eso luego se transmite. Eso se transmite en hombres presuponiendo que las chicas que están a lo mejor besándose lo están haciendo para él. O sea, y se ven con el derecho de preguntar, de invadir tu intimidad, en todos los sentidos. O sea, primero de acercarse y luego de preguntarte cosas que dices tú: “¿Pero vamos a ver? ¿Tú esto me lo preguntarías si estuviera con un tío?”. No me lo preguntarías, o sea, está claro que no, por qué lo haces.

Según Ballester, Orte y Pozo (2019), aunque los modelos de mujeres y hombres sean diversos en la pornografía, la forma en que se relacionan representa el modelo de género dominante. Y añaden que sólo el porno feminista y la pornografía alternativa dan cuenta del deseo femenino y de formas de relación igualitarias. Sanjuán (2020) afirman que “la pornografía de consumo masivo está pensada principalmente para satisfacer el deseo de hombres heterosexuales” (p.36).

#### *La pornografía como forma peligrosa de educar la sexualidad*

Tanto el estudiantado de CCSS como el PDI coinciden en señalar que la pornografía está ocupando el espacio de la educación afectivosexual, en todo lo que implica, incluidos los referentes corporales, según señala el grupo de estudiantes:

HCBCSJ: Es que de hecho es la cultura en la que se nos educa, como no tenemos otros medios...

MHE2CSJ: Exactamente.

HCBCSJ: Esa parte de ahí, luego tienes que deconstruir todo eso.

PNBBSJ: Cómo mover tu cuerpo.

Entre el estudiantado, se observa, incluso, como un problema de desinformación que genera malos referentes para las personas más jóvenes:

MB1CC: a veces también es algo súper irreal, que muchas veces también llega a causar desinformación sobre el tema sexual a la gente joven, que realmente, no debe de tener esos referentes, es un tema muy... Mucha controversia, diría yo.

Por su parte, el profesorado participante en la investigación acierta a señalar la alta presencia de la pornografía en nuestra sociedad:



HH1pdi: Pero ahora mismo está a la vista de cualquier persona. Y claro, si eso te pilla demasiado joven y no eres capaz de discernir la diferencia entre una cosa y otra, porque lo que te vende el porno no es el sexo, yo por lo menos no lo veo así, no es el sexo real. O sea, que está muy bien fantasear, imaginar y tal y acordarte de todos los sitios, pero no es real. Entonces el problema es que esos niños, la infancia claro, crezcan pensando que eso es lo normal. Que lo normal, por ejemplo, es que aparezca un tío allí haciendo una serie de prácticas con una señora, por ejemplo, eh... y utilizando la violencia o utilizando una sumisión, utilizando... Luego claro, llegas a los adolescentes, que ahí ya también, porque me estoy dando cuenta gracias a mis hijos, que ellas, a muy temprana edad, ya tienen como una idea instaurada en su cabeza, de que deben ser sometidas, de algún modo.

Sanjuán (2020) alude a la falta de educación afectivosexual y el papel que desempeña la pornografía en su lugar. En su estudio, observa que la población adolescente considera que las prácticas sexuales de la pornografía son irreales, que los actores son como “superhéroes del sexo”, pero no muestran esa misma actitud crítica con los cuerpos que aparecen. “El 36,8 % de quienes consumen con más frecuencia pornografía no distingue entre la ficción de la pornografía y sus propias experiencias sexuales (...). Además, los chicos son los que ven más semejanza entre la pornografía y prácticas propias en comparación con las chicas” (pp.35-36). Este estudio contiene un dato contundente, para el 30 % de adolescentes la pornografía es la única fuente de información sobre sexualidad.

En línea con Sanjuán, también Ballester, Tosón y Facal (2020) apelan a la necesidad de apostar por la educación afectivosexual para abordar el consumo de pornografía y las consecuencias que ello puede tener para las personas más jóvenes que se están formando en su sexualidad.

### *Tabú*

También se ha señalado que la pornografía comparte con todo lo que rodea a la sexualidad ese carácter de tabú. Esto aparece tanto en el grupo de estudiantes de Ciencias como en el PDI. Para el estudiantado, es precisamente ese carácter de la sexualidad como tabú, incluyendo la pornografía, lo que evita que se eduque abiertamente la sexualidad. Entonces, esa falta de educación, de apertura, es perniciosa porque, como señalábamos antes, es la pornografía la que ocupa el lugar de la educación afectivosexual:



MB2CC: Pero es que el mayor problema es que es casi un tema tabú. O sea, es que es tema tabú, entonces, a la gente joven, a los adolescentes y a los que les tienes que educar, que son a los niños y a los adolescentes, no se les habla apenas durante su vida. A lo mejor se da la conocida charla, una vez... en su vida, a lo mejor dos, y ya está. Entonces, esas personas, lo único que van a encontrar y lo único que van a conseguir va a ser lo primero que encuentren. Si tenemos suerte un buen referente, perfecto, y si no pues van a leer cualquier burrada y como no está nadie, ni siquiera para conocer lo básico, para decir: “No, esto es una burrada, esto es irreal”, pues van a crecer con esos referentes. A lo mejor hay suerte o luego no, y otras veces es lo único que van a tener y nadie les va a corregir porque no van a tener a nadie con quien hablarlo. A lo mejor entre ellos y entre ellas casi a veces es peor.

El PDI apunta hacia la hipótesis represiva de Foucault (1977), según la cual, a pesar de la represión histórica de la sexualidad, el sexo está en todas partes, mediante dispositivos como el de la confesión, a lo que ahora habría que añadir otros dispositivos como las redes sociales, los medios de comunicación, la publicidad, etc., y que han hecho del sexo una industria. Es lo que Attwood (2006) denomina “sexualización de la cultura”, que incluye también la “pornograficación” de la sociedad, que se democratiza, de manera que la sexualidad se convierte en un objeto de consumo de masas:

HH1pdi: Más sensato quizá sea vender sexo con sexo, que vender coches con sexo, champú con sexo, como nos están haciendo.

MB1pdi: Sí, es que tengo una amiga que tiene una tesis de porno. La pornificación de la sociedad ¿no? Es como, sexo como tabú pero luego sexo en todos lados.

## Formas de acceso y consumo de pornografía

### *Acceso abierto, casi impuesto*

Entre el grupo de estudiantes de Ciencias se denuncia el acceso a la pornografía de forma abierta, que cualquier persona, aún teniendo una edad temprana, puede descubrir de forma naif, inesperada, y que se puede normalizar como una opción a la hora de relacionarse sexualmente con otras



personas. La forma en que una de las personas participantes en este grupo accede por primera vez a la pornografía confirma la tesis de Attwood (2006) sobre la pornografización de la cultura. A ello se suman la romantización de las relaciones sexuales que se muestran en la pornografía, de manera que se cruzan, por un lado, una sexualidad violenta, con roles muy definidos en función del género, donde el hombre aparece como dominante y la mujer como subordinada, que favorece la cultura de la violación de la que hablaban antes los sujetos de este estudio y, por otro lado, elementos propios del modelo de amor romántico:

MB2CC: yo para ser honesta, (...) la primera vez que pude acceder a algo así fue, simplemente, en una aplicación de libros normal, contando una historia normal, que de repente salía, que estaba leyendo una aventura y ahí había. Pues tenía yo trece años. Y la primera vez fue una violación.

(...)

Es que se romantizan muchísimas situaciones que no se deberían de romantizar en la pornografía. Porque yo tenía trece años y ver una violación de primeras pues no está muy bien. Y, además, así con muchos accesos, que no... que no tienen en cuenta... que era una serie de aventuras, de normal. (...) Ni siquiera es que muchas veces lo busques, es que ya está casi todo en lo que puedes acceder ahí.

#### *Las redes sociales redefinen las formas de acceso a la pornografía*

Por su parte, el PAS que ha participado en el estudio hace una interesante reflexión sobre la forma en que se accede a la pornografía en la actual sociedad digital. Las personas del PAS que participan se reconocen poco vinculadas al uso de redes sociales. Hablamos de la red social OnlyFans<sup>7</sup>, donde las personas que acceden a ella suben material personal, para cuyo acceso otras personas puján. OnlyFans es una plataformas en tendencia desde 2021 y se ha convertido en fuente de ingresos para algunas personas. Desde el 1 de octubre de 2021, el sexo explícito pasó a ser ilegal en la plataforma (Onda Cero 2021). Según la noticia de Onda Cero, nació en 2016 en Londres, cuenta con más de 130 millones de usuarios y ha generado 3 mil millones de dólares. Es una plataforma de contenido sexual exclusivo y explícito, con perfiles a los que puede tener que pagarse para seguirlos. Se trata

---

<sup>7</sup> Disponible en <https://onlyfans.com>



de un nuevo fenómeno sobre el intercambio de contenidos sexuales que para algunas personas que han participado en nuestro estudio es, también, una forma de pornografía.

Al hablarles de esta red, en el grupo con PAS se hace una interesante reflexión sobre la forma en que las redes sociales han redefinido el antiguo acceso a contenidos eróticos o pornográficos:

VH1RS: Eso me suena a lo que eran los teléfonos eróticos.

VH2SM: Las líneas calientes que había antes. Pero se han readaptado a las redes.

VH1RS: Es que es eso...

(...)

MH1VI Qué imaginación tiene la gente...

(...)

VH2SM: ¿Lleva poco tiempo en el mercado la red esta? A lo mejor a partir de la pandemia, por no poder salir a la calle... O sea, la gente que a lo mejor antes iba a casa de prostitutas o buscaba servicios de prostitución, al no poder salir de la casa porque estábamos restringidos, a lo mejor esto empezó a aflorar por eso ¿no?

(...)

VH1RS: Yo, al tema que iba con MH1VI, es decir, como sociedad, cuanta más facilidad de comunicación mejor. Es decir, el teléfono fue un avance en sí, entonces pasar del correo postal al correo electrónico... Pues ya redes sociales donde pones fotos, vídeos, no sé qué.

En este sentido, Ballester, Rosón, y Facal (2020) recuerdan la mayor exposición de las personas cuando la pornografía estaba disponible sólo en revistas y había que comprarla cara a cara, mientras que las tecnologías de la información actuales han hecho posible un acceso extendido y anónimo a las redes, plataformas y webs que ofrecen pornografía, en lo que denominan “la «nueva pornografía online» (NPO) (Ballester et al., 2019).” (p.15). También Sanjuán (2020) se hace eco de esta cuestión y destaca que las redes y el mundo virtual forman parte intrínseca de la vida de la población más joven, que ha nacido ya en una sociedad digital y, aunque tienen grandes ventajas, también reproducen los mismos problemas de la sociedad analógica, como la desigualdad de género, la violencia, etc.



### Pornografía como forma de prostitución

La última cuestión relacionada con la pornografía que aparece en los grupos de discusión realizados con miembros de la UGR entiende la pornografía como una forma de prostitución. Esta consideración aparece en el grupo con PDI y se hace, precisamente, mientras hablan de la plataforma OnlyFans:

MB1pdi: Es una página web, una aplicación del móvil, en la que las personas pueden subir fotos, videos, material erótico y es la única página que no está perseguida. Entonces la gente se suscribe mensualmente y paga por ese contenido erótico. Y eso se está utilizando un montón en gente de mi edad que yo conozco, porque conozco más personas de mi edad que de otras, simplemente. (Risas) Eh... y esa también es otra forma de prostitución. Yo el problema que tengo también con el problema de la prostitución y demás, es que...

(...)

MH1pdi: ¿Pero por qué dices prostitución?

MB1pdi: Porque es prostitución, es una forma de prostituir, vender material erótico, aunque no haya contacto físico.

MH1pdi: A ti te pagan por subir.

MB1pdi: No, tú subes y la gente te paga o no te paga.

HH1pdi: O por dinero.

JHG2pdi: Tú cuelgas y la gente paga por verte.

(...)

HH1pdi: Es algo así como porno sin intermediarios.

## Eje 11. Prostitución

El Eje dedicado a los datos sobre prostitución en el estudio responde a dos objetivos específicos en esta investigación, a saber:

OE11.1. Identificar posibles prácticas de consumo de prostitución en los miembros de la comunidad universitaria de la UGR.

OE11.2. Identificar posibles prácticas de ejercicio de la prostitución en los miembros de la comunidad universitaria de la UGR.

En este eje, consideramos de especial relevancia diferenciar entre prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual. Así se verá también en los datos. Medina (2021) se hace eco de los datos de un informe elaborado por Naciones Unidas en 2019, según el cual “España es el país europeo con mayor demanda de sexo pagado y el tercer a nivel mundial. El 39 por ciento de los varones españoles ha pagado al menos una vez por sexo. Las cifras convierten a España en el líder en consumo de prostitución, pero también en uno de los principales destinos de tráfico de mujeres”, de manera que cada año llegan a nuestra país, según este informe, unas 45 mil personas destinadas a explotación sexual, dejando “en manos de la mafia entre 7 y 12 billones de dólares anuales”. Esta explotación sexual es una forma terrible de violencia sexual y de género. En este eje veremos los debates entre las diferentes formas de regular la prostitución y si los sujetos participantes diferencian o confunden prostitución y trata.

Según Velikova et al. (2021), la prostitución implica a unos 40 millones de personas en el mundo, de las cuales el 80% son niñas y mujeres, y la gran mayoría menores de 25 años (Álvarez 2018, citado por Velikova et al. 2021). Citan el estudio de Médicos del Mundo, (2017), según el que se calcula que unas 45.000 mujeres y niñas se encuentran en situación de prostitución en España, lo que le sitúa en el tercer país del mundo y el primero europeo. Entre los estudios disponibles del CIS, se haya que un número importante de encuestadas están a favor de legalizar la prostitución por tratarse de una práctica inevitable, aunque justificar y aceptar esta actividad presenta una mayor polarización de resultados (Cruz y Maldonado-Guzmán 2022).



Existen cuatro grandes modelos de regulación de la prostitución en Europa: prohibicionista, abolicionista, reglamentarista y legalizador. Los dos primeros se parecen en su orientación hacia la condena moral de la prostitución, si bien el abolicionista identifica prostitución con trata de personas con fines de explotación sexual y no culpabiliza a las mujeres “prostituidas”, sino a los proxenetas. Los dos segundos comparten la aceptación de la prostitución como una realidad, si bien, el primero entiendo que es irremediable, por lo que regular es un mal menor, mientras que la opción legalizadora apuesta por entender la prostitución como un trabajo, de manera que las prostitutas son trabajadores sexuales que han de tener derechos laborales y sociales regulados. Este último modelo condena duramente la prostitución forzada, que se entiende como trata (Brufao 2008).

Por su parte, Vasilescu (2017) reconoce la existencia de estos cuatro modelos, si bien, señala que hay dos que han sido mayormente discutidos por el feminismo, abolicionismo y regulacionismo. La primera ola del feminismo, en su origen británico, proponía la abolición de la prostitución, por entenderla como la mayor expresión de la subordinación de la mujer al hombre. El feminismo radical de la segunda entendía la prostitución como el símbolo de la violencia de género. En la década de 1970-80 se comienza a entender como una actividad laboral, y pasa a hablarse de trabajo sexual. Según esta autora, el abolicionismo predomina en España. Identifica el modelo regulacionista como el modelo pro-derechos.

En cuanto a nuestro estudio, la encuesta ha arrojado datos de relevancia. En la sociedad española actual existe un gran debate en torno a la prostitución, por lo que hemos querido preguntar a las personas participantes sobre ello. “Abolir y prohibir la prostitución” es la vía menos apoyada por la comunidad universitaria (21,3%), la “legalización y regularización como una actividad laboral” cuenta con algo más de apoyo (23,3%). Más de la mitad de la comunidad universitaria (55,5%) aboga por dar voz a las prostitutas para que sean ellas las que establezcan sus demandas. El debate en algunas ocasiones puede resultar tendencioso, ya que básicamente se manejan dos opciones abolir/legalizar, y en muy pocos casos se ofrece la posibilidad de decisión/negociación al colectivo de trabajadoras del sexo.

En la tabla 1 podemos observar la relación significativa existente entre algunas variables sociodemográficas y la opinión sobre la prostitución, así podemos observar en primer lugar cómo en general todos los sectores universitarios son proclives a dar voz a las prostitutas para que sean ellas



las que decidan sobre su colectivo, si bien el PAS es el que menor apoyo otorga a esta medida (47,1%). Pero, en segundo lugar, los colectivos empiezan a diferenciarse en la dicotomía abolición/legalización, así el estudiantado de grado (29,8%) y posgrado (19,2%) se muestra más favorable a la abolición mientras que el personal de administración y servicios y el personal docente investigador la regularía como una actividad laboral más con un 39,1% y un 22,8% respectivamente. En función de la edad seguimos observando que, en primer lugar, todos los tramos de edad son partidarios de dar voz a las prostitutas pero, en segundo lugar, en coherencia con el sector de pertenencia, vemos cómo a medida que incrementa la edad se es más partidario de la legalización y a medida que ésta disminuye de la prohibición.

Siguiendo esta tendencia cuando examinamos las formas de convivencia resulta que todas abogan en primer lugar por dar voz a las prostitutas, aunque en segundo lugar las formas de convivencia estudiantil y las familias nucleares se muestran más partidarias de la abolición, mientras que las personas que viven con hijos/as (36%) y las personas que viven solas (33,3%) son más partidarias de su legalización.

En relación a la ideología política seguimos viendo un firme apoyo a dar voz a las prostitutas, pero en segundo lugar todo indica que las personas con una orientación de izquierdas optan por la abolición y aquellas más orientadas hacia la derecha optan por la legalización, probablemente fruto de una lógica vinculada con la ideología liberal.

Más de la mitad de hombres y mujeres quieren dar voz a las prostitutas como primera opción, pero en segunda opción son los hombres los que apuestan más por la legalización (29,2%) y las mujeres por la abolición (25,3%).

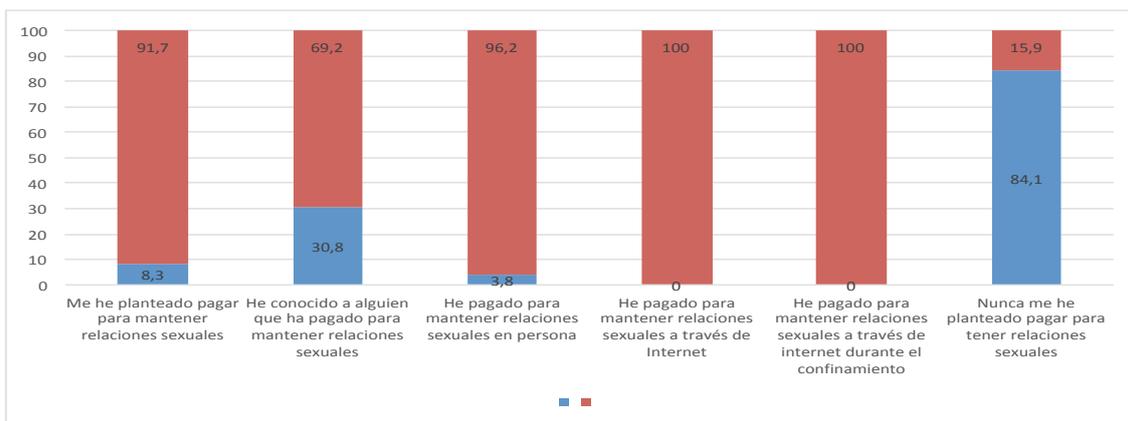
Finalmente podríamos identificar un perfil partidario de la abolición que sería mujer, joven, estudiante y de izquierdas que convive con una familia nuclear u otras formas de uniones familiares; y otro favorable a la legalización mayor de 41 años, hombre, PAS, ideológicamente orientado a la derecha y que vive sólo o solamente con sus hijos/as.

**Tabla. ¿Cual es su opinión sobre la prostitución? (%)**

|  | Abolirla y prohibirla | Legalizarla y regularla como una actividad laboral | Dar voz a las prostitutas | (N)        |
|--|-----------------------|--|---------------------------|------------|
| <b>SECTOR</b>  |                       |  |                           |            |
| Estudiantes de Grado                                       | 29,8                  | 18,6   | 51,6                      | 188        |
| Estudiantes de Postgrado/doctorado                         | 19,2                  | 15,4   | 65,4                      | 52         |
| Personal docente e investigador (PDI)                      | 16,2                  | 22,8   | 61,1                      | 167        |
| Personal de administración y servicios                     | 13,8                  | 39,1   | 47,1                      | 87         |
| <b>EDAD</b>  |                       |  |                           |            |
| 16-20 años   | 30,2                  | 15,1   | 54,7                      | 86         |
| 21 a 25 años   | 24,3                  | 18   | 57,7                      | 111        |
| 26-30 años   | 20,4                  | 13   | 66,7                      | 54         |
| 31 a 41 años   | 15,1                  | 28,8   | 56,2                      | 73         |
| Más de 41 años   | 17,6                  | 31,8   | 50,6                      | 170        |
| <b>CONVIVENCIA</b>   |                       |  |                           |            |
| Familia nuclear y otras formas de uniones familiares       | 27,2                  | 14,3   | 58,5                      | 147        |
| Formas de convivencia estudiantil (piso, residencia, etc.) | 28,3                  | 20,8   | 50,9                      | 53         |
| Pareja   | 16                    | 23   | 61                        | 100        |
| Pareja e hijo.a.s  | 18,7                  | 27,5   | 53,8                      | 91         |
| Hijo.a.s   | 20                    | 36   | 44                        | 25         |
| Solo.a   | 15,4                  | 33,3   | 51,3                      | 78         |
| <b>IDEOLOGÍA</b>   |                       |  |                           |            |
| Ext. izquierda   | 29,4                  | 9,2  | 61,5                      | 109        |
| Izquierda  | 18,3                  | 24,1   | 57,6                      | 224        |
| Centro   | 20,2                  | 33,3   | 46,5                      | 114        |
| Derecha  | 14,3                  | 26,2   | 59,5                      | 42         |
| Extrema derecha  | 60                    | 40   | --                        | 5          |
| <b>SEXO ASIGNADO AL NACER</b>                              |                       |  |                           |            |
| Hombre   | 15,3                  | 29,2   | 55,4                      | 202        |
| Mujer  | 25,3                  | 19,2   | 55,5                      | 292        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>21,3</b>           | <b>23,3</b>  | <b>55,5</b>               | <b>494</b> |

Asimismo, presentamos a las personas encuestadas una serie de afirmaciones en relación a la prostitución para que indicasen su posicionamiento, como se puede observar en el gráfico 1, las personas entrevistadas que en alguna ocasión se han planteado pagar para mantener relaciones sexuales sólo suponen el 8,3% y quienes alguna vez han pagado para mantener relaciones sexuales en persona sólo el 3,8%. A pesar de que la palabra “porno” aparece en Google Trends como una de las más buscadas en los últimos cinco años en la provincia de Granada, ninguna de las personas encuestas manifiesta haber pagado para mantener relaciones sexuales a través de Internet, antes, durante o después de la pandemia. Ahora bien, el 30,8% conoce a alguien que ha pagado para mantener relaciones sexuales en el mundo analógico. Son los hombres los que más conocen a alguien que ha utilizado servicios de prostitución (38,2%).

**Gráfico. En alguna ocasión...(%).**



Aunque son muy pocos los miembros de la comunidad universitaria que han pagado por mantener relaciones sexuales, se observa que son personas de mayor edad, más de 41 años (8,6%), quienes recurren más a este tipo de servicios (tabla 2). En los tramos de edad inferiores a los 31 años, no existe ninguna persona encuestada que declare mantener relaciones sexuales a cambio de dinero. En consonancia con lo descrito es lógico que sean los colectivos de mayor edad PAS y PDI los que afirmen haber utilizado en alguna ocasión servicios de prostitución. Ninguna mujer ha utilizado dichos servicios, solamente han sido utilizados por hombres. Ahora bien, alguna mujer (2%) sí se ha planteado pagar para mantener relaciones sexuales, aunque son los hombres los que más se lo han planteado (17,4%), y en el tramo de edad que va de los 31 a los 41 años (18,9%).

Fruto de lo anteriormente expuesto podemos afirmar que existe relación significativa entre pagar por mantener relaciones sexuales y ser hombre, mayor de 41 años, del colectivo del PAS y casado.

**Tabla. En relación a la prostitución... (%)**

|  | Me he planteado pagar para mantener relaciones sexuales | He conocido a alguien que ha pagado para mantener relaciones sexuales | He pagado para mantener relaciones sexuales en persona | (N)        |
|--|---|---|--|------------|
| <b>SECTOR</b>                          |   |   |  |            |
| Estudiantes de Grado                   | ----  | ----  | ----   |            |
| Estudiantes de Postgrado/doctorado     | ----  | ----  | 1,9  | (1)        |
| Personal docente e investigador (PDI)  | ----  | ----  | 5,8  | (10)       |
| Personal de administración y servicios | ----  | ----  | 9,1  | (8)        |
| <b>EDAD</b>                            |   |   |  |            |
| 16-20 años                             | 5,6   | ----  | ---  | (5)        |
| 21 a 25 años                           | 8,1   | ----  | ---  | (9)        |
| 26-30 años                             | 5,6   | ----  | ---  | (3)        |
| 31 a 41 años                           | 18,9  | ----  | 2,8 (4)  | (14)       |
| Más de 41 años                         | 6,3   | ----  | 8,6 (15)   | (11)       |
| <b>ESTADO CIVIL</b>                    |   |   |  |            |
| Casado/a                               | ----  | ----  | 9,6  | (11)       |
| Soltero/a                              | ----  | ----  | 2,2  | (5)        |
| Viudo/a                                | ----  | ----  | ---  |            |
| Divorciado.a/separado.a                | ----  | ----  | 5,9  | (2)        |
| En pareja                              | ----  | ----  | 0,8  | (1)        |
| <b>SEXO ASIGNADO AL NACER</b>          |   |   |  |            |
| Hombre                                 | 17,4 (36)   | 38,2 (79)   | 9,2 (19)   |            |
| Mujer                                  | 2 (6)   | 25,7 (76)   | 0  |            |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>8,3</b>  | <b>30,8</b>   | <b>3,8</b>   | <b>503</b> |

También queríamos conocer la sensación que produce la prostitución a los miembros de la comunidad universitaria. Para ello, se les ofrecieron cinco categorías de respuesta (excitación, curiosidad, indiferencia, rechazo y malestar). La sensación de malestar fue la más común entre las personas encuestadas (41,4%), seguida de la indiferencia (25.2%), el rechazo (18,9%) y la

curiosidad (13,3%). La percepción de la prostitución como excitante es prácticamente nula (1,2%). Estos parecen indicar que existe una importante parte de la sociedad que rechaza o siente malestar con la situación de este colectivo (60,2%).

En función de la ideología política existen algunas diferencias significativas, así casi la mitad de las personas que se declaran de izquierdas reconocen sentir fundamentalmente malestar, pero las personas que se identifican con el centro o la derecha sienten, en primer lugar, indiferencia, por lo tanto, en términos generales, parece que sentir malestar es más de izquierdas e indiferencia más de derechas. En función del sexo asignado al nacer, los hombres suelen sentir en primer lugar indiferencia (33,3%) y después malestar (26,1%), mientras que la mitad de las mujeres siente en primer lugar malestar y en menor proporción indiferencia (19,6%). Las personas homosexuales sienten fundamentalmente indiferencia (39,6%) y las heterosexuales malestar. Según los datos, el malestar es propio de mujeres, heterosexuales, de izquierdas y la indiferencia de hombres, homosexuales, de derechas (tabla 3).

**Tabla. Cuando piensas en prostitución, ¿cuál de las siguientes situaciones se aproxima más a lo que sientes? (%)**

|                               | Excitación | Curiosidad  | Indiferencia | Rechazo     | Malestar    |
|-------------------------------|------------|-------------|--------------|-------------|-------------|
| <b>IDEOLOGÍA</b>              |            |             |              |             |             |
| Ext. izquierda                | 0,9        | 16,2        | 12,6         | 21,6        | 48,6        |
| Izquierda                     | 0,9        | 10,7        | 24,9         | 19,1        | 44,4        |
| Centro                        | 1,7        | 13,4        | 37           | 13,4        | 34,5        |
| Derecha                       | ----       | 20,9        | 30,2         | 20,9        | 27,9        |
| Extrema derecha               | 20         | ----        | ---          | 60          | 20          |
| <b>SEXO ASIGNADO AL NACER</b> |            |             |              |             |             |
| Hombre                        | 2,4        | 18,8        | 33,3         | 19,3        | 26,1        |
| Mujer                         | 0,3        | 9,5         | 19,6         | 18,6        | 52          |
| <b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>     |            |             |              |             |             |
| Homosexual                    | ----       | 16,7        | 39,6         | 16,7        | 27,1        |
| Heterosexual                  | 1,1        | 13          | 26,2         | 19,7        | 40          |
| Bisexual                      | 2,8        | 15,5        | 12,7         | 14,1        | 54,9        |
| Otros                         | ----       | ----        | 14,3         | 28,6        | 57,1        |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>1,2</b> | <b>13,3</b> | <b>25,2</b>  | <b>18,9</b> | <b>41,4</b> |

Cuando acto seguido se pregunta a por lo que piensan sobre las personas que se prostituyen, las observan como víctimas (39,4%) o que no les queda otra forma de ganarse la vida (18,4%). Por otro lado, existen personas que entienden la prostitución como una actividad laboral (11%) e incluso algunas que lo ven como una forma fácil de ganar dinero (2,4%). Prácticamente 3 de cada 10 declaran que no tienen una imagen particular sobre las personas que se prostituyen, lo que es más habitual entre los entrevistados de derechas. En relación a la ideología también observamos cómo la izquierda tiende a observar a las prostitutas como víctimas y la derecha, como ya hemos dicho, no tiene una idea formada al respecto o, en segundo lugar, entiende la prostitución como una actividad laboral más (tabla 4).

**Tabla. Pensamientos relativos a las personas que se prostituyen (%).**

|                  | Son víctimas | No les queda otro remedio | Buscan dinero fácil | Entienden la prostitución como una actividad laboral | No tengo una imagen particular sobre las personas que se prostituyen |
|------------------|--------------|---------------------------|---------------------|--|--|
| <b>IDEOLOGÍA</b> |              |                           |                     |  |  |
| Ext. izquierda   | 50           | 14,5                      | 0,9                 | 8,2  | 26,4   |
| Izquierda        | 43,3         | 16,1                      | 1,8                 | 11,6   | 27,2   |
| Centro           | 30,3         | 26,9                      | 3,4                 | 6,7  | 32,8   |
| Derecha          | 19           | 16,7                      | 4,8                 | 26,2   | 33,2   |
| Extrema derecha  | 40           | 20                        | 20                  | 20   | ----   |
| <b>TOTAL</b>     | <b>39,6</b>  | <b>18,4</b>               | <b>2,4</b>          | <b>11</b>  | <b>28,6</b>  |

En los grupos de discusión realizados se observan estas tendencias con mayor detalle, siendo el grupo de estudiantes de CCSSJJ el que mayor espacio dedica a hablar de este tema, que genera una clara división entre dos posturas: la abolicionista y la regulacionista.





El grupo de estudiantes de Ciencias se muestra unido en torno a un mismo discurso, caracterizado por las dudas sobre el mejor modelo de regulación de la prostitución a fin de proteger a las personas que ejercen la prostitución, si bien, en su discurso se observa una orientación mayor hacia el abolicionismo:

MB2CC: Es que todo es malo. Si no lo regulas es malo porque no hay control, no tienen seguro ni nada, y pueden pillar una enfermedad de transmisión sexual bastante gorda, les pueden pasar muchas cosas. Y si lo regulas malo, porque no es algo que se debería de regular. Entonces, haz lo que hazas, perjudicas al sector que no quieres perjudicar.

Asimismo, observan el diferencial de género que existe en el fenómeno de la prostitución:

MB2CC: además, siempre hablamos, normalmente, de un problema de mujeres. No digo que no haya, pero normalmente no hablamos de ningún hombre que esté en esas circunstancias (...). Podemos hablar un poco de motivos, porque son ellas las que se tienen que vender, se tienen que usar de satisfacción sexual para otras personas para poder ganarse el dinero. Y mayormente lo consumen hombres.

Una tercera cuestión se observa en este grupo, así como en el de estudiantes de CSJ, como es la confusión entre prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual, algo que no sorprende pues, como afirma Vasilescu (2017) y se desprende de la mayoría de informes (Curiel 2008; Médicos del Mundo 2020) y artículos consultados (Velikova et al. 2021), en el contexto español domina la defensa del modelo abolicionista y la identificación continua entre prostitución y trata, sin reconocer la posibilidad de que se pueda ejercer de manera voluntaria:

MB1CC: Sí es cierto que si alguien lo quiere por elección propia, que... etcétera, etcétera, vale. Pero es que la gran mayoría no son así. Y también a veces se intercepta, y ya no solo a chicas de cierta edad, es que a veces son menores. Es que eso llega a un tipo de cosas...

En el grupo de estudiantes de CSJ hay un posicionamiento más polarizado, hay una posición intermedia, que coincide con la del grupo de Ciencias. Ninguna persona se identifica con los



modelos prohibicionista ni reglamentarista. Aunque no se manifiestan como abiertamente abolicionistas, tienen serias dudas sobre la regulación de la prostitución:

HHECSJ: el consumo de prostitución y de consumir cuerpos, así, de esta manera, me parece algo... aberrante. (...) Pero claro, ya nos metemos en un berenjenal también muy grande. Abolir la prostitución, pero es que también hay mucha gente que su único ingreso y su única manera de mantener, muchas veces, a la familia o mantener a personas dependientes, es ejercer esta actividad. Entonces cómo tú consigues que esa persona salga de ese círculo, salga de ese circuito, y la reinsertas en otro circuito en el que no tenga que recurrir a unas prácticas denigrantes. Claro, ahí es donde yo veo que está el gran problema.

El debate se genera fuertemente entre una persona que se identifica como mujer bisexual, que defiende abiertamente la abolición, y otra persona que se identifica como no binaria, que está claramente a favor de la regulación, a lo que ha llegado a partir de un estudio realizado en el marco de su titulación. Sus posiciones opuestas movilizan las opiniones del resto de miembros que, sin embargo, se quedan en la postura intermedia antes señalada. En este debate se ponen sobre la mesa aspectos relevantes y representativos del debate social más amplio que existe sobre este tema. Aunque los verbatims sean un poco largos, sus discursos delimitan muy bien ambos modelos y el debate social actual:

A favor de la regulación:

PNBBSJ: por qué es denigrante que una persona use su cuerpo de la manera que le parezca bien para ganar dinero

(...)

Pero se compran los cuerpos, los modelos, también gente que es mesero, hay trabajos durísimos para el cuerpo (...) Para mí la respuesta no es intentar abolir algo (...) podemos prohibirlo, pero qué pasa, eso solo repercute negativamente de manera diferencial a las mujeres que estamos intentando proteger...

(...)



Yo pienso que no tenemos que tener una actitud paternalista con las mujeres que están (...) haciendo el trabajo sexual. (...) yo preferiría apoyarlas en todas las maneras que podamos. A nivel jurídico, social, sanitario y...

(...)

las cinco chicas con las que hemos hablado han dicho que esta ley repercute negativamente a ellas, directamente, porque ya no tienen dónde hacer sus trabajos, esas mujeres [las madames] no las explotan para nada, es un trato, en plan, entre iguales.

(...)

Preguntamos si se sienten estigmatizadas por los hombres y se sienten acosadas, si pasan los límites... Dicen, hay una manzana mala por ahí pero normalmente la gente está súper avergonzada, muy como... (...)

sería preguntándolas, qué necesitan, no decidiendo por ellas.

(...)

es un problema social bastante gordo que la gente asocia al trabajo sexual con la trata. En plan, no tiene nada que ver, son dos cosas muy distintas, y la gente usa eso de la trata para seguir estigmatizando la profesión, según yo, del trabajo sexual.

(...)

es muy poco feminista tu posicionamiento ahora mismo, porque estás moralizando el sexo

(...)

(...)

cuando yo pregunté, como yo me di cuenta que mi lista de preguntas para las trabajadoras sexuales eran súper sesgadas, con mis mierdas, mis estereotipos que tengo sobre trabajadoras sexuales, y les pregunté en plan, qué os propulsó, como qué os hizo querer ser trabajadoras sexuales. Y me dijeron: “¿Acaso has tenido una entrevista con una camarera? ¿Le has preguntado eso? Porque tienen condiciones laborales peores que yo, su salud física peor que yo...”.

(...)

Hay feminismos. No podemos hablar de un feminismo. Que hay feminismos. Hay una pluralidad.

(...)



Cuanto más estigmatizado más puede aprovechar ese sector negro de trata, en pan, si fuera más regularizada tendríamos menos de la estigmatización, entre menos estigma más... más oscuridad y sombra se crea para que este tipo de realidades exista.

A favor del abolicionismo:

MBCSJ: Pues yo sí que parto ya de la base de que es denigrante. O sea, a mí me parece denigrante que consideremos a los cuerpos como cosas, y como cosas que se pueden consumir.

(...)

hay mucha diferencia entre prohibición, abolición y regulación. O sea, son tres términos que se confunden todo el rato y son muy diferentes. O sea, prohibir no tiene nada que ver con abolir, o sea, prohibir de hecho, primero, criminalizaría a las prostitutas y luego no buscaría alternativas para... a esas prostitutas. Sin embargo, la abolición es todo lo contrario, criminalizaría al proxeneta y además buscaría, incluiría, lo que tú has dicho de: "Y cómo hacemos para que esas mujeres...". Eso es lo que incluye la abolición, ahí es donde está el programa abolicionista. (...) a mí no me gusta llamarlas trabajadoras sexuales, vienen de la trata

(...)

para mí en ningún momento va a ser una profesión

(...)

hay que analizar un poco cuando hablamos del mito de la libre elección.

(...)

Si se venden es porque hay hombres que compran, o sea, a mí eso me parece un factor determinante, en el hecho de que se nos olvida que es que hay hombres que consumen eso

(...)

yo no estoy diciendo que no se puedan mantener relaciones sexuales si no estás enamorado, si no te gusta esa persona, todo lo contrario, si a mí... yo soy la persona más libre en ese sentido que conozco, si es que me da igual. Pero no es cuestión de que vea el sexo como un tabú

(...)

Es que no me parece nunca un comercio. Es que cómo vamos a convertir los cuerpos en un comercio. Me parece mal también en otros sentidos, o sea, no solo me parece mal en la



prostitución. O sea, me parece mal en los vientres de alquiler, me parece mal en un montón más de temáticas en las que el cuerpo se convierte en un factor de consumo.

(...)

Es que a mí también me parece mal que se venda el cuerpo de camarera. O sea, yo, mi lucha no es solo en contra de la prostitución, mi lucha es contra la cosificación del cuerpo. Por eso también estoy en contra de los vientres de alquiler, por eso estoy en contra de...

(...)

al final hay una realidad que no se puede cambiar ahora mismo, que por lo menos en la realidad del momento, que es que hay hombres en la actualidad que se encargan de pagar para violar a gente.

En ambos grupos de estudiantes se insiste en el diferencial de género que existe en torno a la prostitución, donde observan una clara posición de desventaja estructural para las mujeres prostitutas:

MB2CC: siempre hablamos, normalmente, de un problema de mujeres. No digo que no haya, pero normalmente no hablamos de ningún hombre que esté en esas circunstancias (...). Podemos hablar un poco de motivos, por qué son ellas las que se tienen que vender, se tienen que usar de satisfacción sexual para otras personas para poder ganarse el dinero. Y mayormente lo consumen hombres.

HHECSJ: me parece también que la prostitución es un reflejo de la feminización de la pobreza ¿no? Porque es una profesión casi exclusiva de las mujeres. Y los consumidores de este tipo de servicios son prácticamente y exclusivamente hombres.

En el grupo de PDI, los dos hombres que se identifican como homosexuales se muestran abiertamente a favor de la regulación de la prostitución y, aunque también enfatizan el diferencial de género antes citado, defienden que sea una opción de vida regulada para cualquier persona. En esta misma línea se expresa una de las mujeres del grupo que se identifica como heterosexual. La defensa de la libertad individual y del respeto son claves en esta opción:



HG2pdi: Sí, pero cuando hablamos de prostitución estamos tan acostumbrados a que sea femenina... Pero yo creo que la prostitución, para todas las personas, hombres, mujeres, trans, lo que sea, tendría que ser una opción. Que estuviese regulada y que a ello se dedicase quien se quisiera dedicar a ello libremente y sin que hubiera otra persona que se aprovechara de eso.

Mientras, para algunas personas, como ocurría también con los grupos de estudiantes, no es tan fácil posicionarse. Como vimos también en la persona defensora de la regulación de la prostitución en el grupo de estudiantes de CSJ, también aquí, coincidiendo con una posición abiertamente feminista, se critica el paternalismo hacia las mujeres:

MB1pdi: considero problemático, por ejemplo, en pensar en la prostitución de una forma paternalista, porque considero que es paternalista pensar que todas las personas que eligen esta forma de vivir lo hacen por una necesidad económica, porque es como una forma de entender el sexo un poco... no sé. O sea, no lo considero. Y lo que me pasa a mí con esto es que no creo que tenga yo la posesión para tomar ningún tipo de papel, porque yo nunca he tenido la necesidad ni me he planteado prostituirme. Y antes tenía una posición súper abolicionista, pero después de leerme un libro, Teoría King Kong, de Virginia Despentes, que no sé si lo conocen, pero bueno, es una chica que se prostituyó y tal, eh... no lo tengo tan claro. Y considero que hay debates donde yo no me puedo posicionar porque no tengo la posesión para hacerlo.

En cambio, la opinión es unánime sobre “la trata. Ahí creo que puede haber mucha más unanimidad” (L):

PNBpdi: Cada persona si puede elegir, porque es una elección personal, bien. Cuando es una trata, es totalmente violencia, imposición, es horroroso y escandaloso, como cualquier tipo de violencia.

En este grupo se introduce un elemento que no estaba presente en los dos grupos de estudiantes, se trata de la influencia de las redes sociales en las formas de prostitución, de manera que una mujer que se identifica como bisexual hace alusión a la plataforma OnlyFans, que ya analizáramos en el eje sobre pornografía. Según ella, las opciones que ofrecen redes como ésta se encuentran a medio camino entre pornografía de libre acceso, sin intermediarios, y prostitución:



MB1pdi: [ONLYFANS] Es una página web, una aplicación del móvil, en la que las personas pueden subir fotos, videos, material erótico y es la única página que no está perseguida. Entonces la gente se suscribe mensualmente y paga por ese contenido erótico. Y eso se está utilizando un montón en gente de mi edad que yo conozco, porque conozco más personas de mi edad que de otras, simplemente. (Risas) Eh... y esa también es otra forma de prostitución.

(...)

O sea, tú pagas la suscripción para acceder a ese contenido.

MH1pdi: ¿Pero por qué dices prostitución?

MB1pdi: Porque es prostitución, es una forma de prostituir, vender material erótico, aunque no haya contacto físico.

(...)

HH1pdi: Es algo así como porno sin intermediarios.

(...)

MB1pdi: Lo pueden usar en tu contra, y bueno, es un problema el OnlyFans en cómo está regulado.

La influencia de las redes, especialmente durante la pandemia, ha sido ampliamente analizada. Según Ramírez (2021), con la pandemia han proliferado las *camgirls*, “chicas cuya función consiste en pasar horas y horas haciendo espectáculos pornográficos frente a una cámara conectada al ordenador en una sala de chat a la que puede acceder cualquiera y pagar a cambio de que le satisfagan desde el otro lado de la pantalla”. Su conexión con la prostitución ha sido una derivada de la pandemia, ya que los proxenetas han encontrado la manera de aprovechar el uso de las TICs para reinventar el negocio en tiempos de confinamiento, prostituyendo a las mujeres a través de la cámara. Se trata de un negocio que mueve cifras económicas astronómicas, por ejemplo, “En Colombia, el país que más *camgirls* exporta al resto del mundo, se ha calculado que las webcams de mujeres generan unos 450 millones de dólares al año”. Ramírez señala que “las *webcamers* son vistas socialmente de manera diferente a las prostitutas. Por eso en países como Colombia se ha normalizado este trabajo hasta el punto de que se ha abierto una universidad de *camgirls* para enseñar a las jóvenes las técnicas de seducción y trucos para mantener al usuario más tiempo online”. El problema que plantea este sector es que las mujeres que acceden tienen edades cada vez más tempranas.



Como en el grupo de estudiantes de CSJ (PNBCSJ), también aquí se reflexiona sobre el peso de la religión católica en España sobre la construcción de la sexualidad como tabú:

PNBpdi: Yo quiero decir que, en nuestra sociedad, nuestra cultura católica, el sexo es considerado como algo tabú, entonces es complejo hablar de eso también porque nos han enseñado que el sexo es algo malo desde el momento en que nacimos. Entonces, hay una fuente muy fuerte ahí de tabú, que se puede relacionar también con la muerte, porque la religión católica nos ha enseñado que el sexo es algo malo, la muerte vamos al paraíso, al infierno... Son temáticas...

En el grupo de miembros del PAS se plantea también el debate entre abolir o regular. Una de las dos mujeres participantes, ambas identificadas como heterosexuales, argumenta la dificultad que siente para posicionarse ante la prostitución en el debate entre abolir o regular:

MH2SH: Entonces, eso de legalizarla, es como si le estás dando poderes: “Bien, esto va a existir siempre...”. No, no... puedo estar de acuerdo con eso porque me parece, vamos, tristísimo. Y lo de abolirlo es que, qué es abolirlo, porque es que sabemos que hay gente que sigue consumiendo ese tipo de “producto”, entre comillas.

Uno de los dos hombres participantes, heterosexuales, se posiciona abiertamente a favor de la regulación para proteger a las mujeres prostitutas, y hace hincapié también en la importancia de recoger la demanda de las propias mujeres prostitutas, que va en este sentido. Este mismo participante destaca también el diferencial de género que existe en el ejercicio de la prostitución:

VH1RS: Bueno, el tema este de la prostitución que comentas, yo sí estoy a favor de que haya una regulación, pero no porque vea como algo positivo la prostitución, sino porque sé que va a existir y prefiero que tenga unas condiciones dignas o algo que puedan exigir esas personas que ejercen la prostitución en un momento dado. Es decir, una regulación creo que es darle un escudo, aunque sea mínimo, en lo que hacen.

(...)

Pero yo creo que, además, son los propios colectivos, en este caso mayoritario mujer, las que están exigiendo. Y yo, desde ese punto de vista, si quien lo está ejerciendo lo está solicitando, bajo ese argumento, yo sí soy partidario que exista.



El otro participante duda también sobre las posibilidades de abolir realmente la prostitución: “yo pienso que eso va a ser imposible abolirla, porque entiendo que va a ser imposible porque va a haber siempre una demanda, pero aparte, todo lo que nos prohíben, como que llama más la atención” (H2SM). En este discurso se observa una confusión entre los dos modelos, abolicionista y prohibicionista.

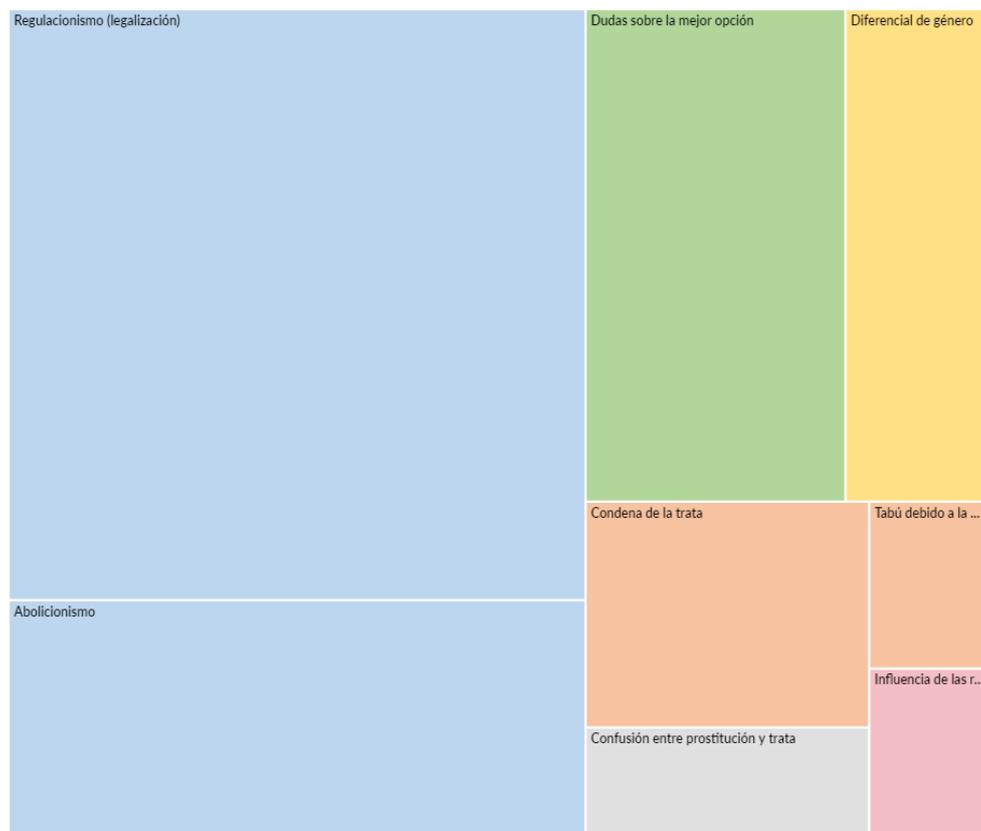
Parece haber una división en el grupo del PAS entre las mujeres, que muestran claras dudas a favor de la regulación, y los hombres, que entienden la necesidad de esa regulación para favorecer a las mujeres prostitutas:

MH2SH: ¿Pero regularla en qué sentido? ¿Como una actividad profesional?

VH2SM: ¡No, no! Sino que yo digo, no sé, que el hecho de que la mujer o el hombre, que hay pocos, pero también los hay, que lleven toda la vida haciendo esto, oye, que es que cuando lleguen a jubilarse tengan una jubilación, que puedan tributar también algo. Que cuando lleguen a una Seguridad Social y lleguen a una edad que tengan que dejar ese mundo y no tengan que seguir ejerciendo eso con setenta años, setenta y tantos años, y que tengan por lo menos una jubilación medio digna.

Un par de participantes en la investigación comparan la cosificación del cuerpo en la prostitución con la que tiene lugar con los vientres de alquiler (MBCSJ y MH1VI).

Para terminar, la siguiente imagen representa el peso de las distintas categorías analizadas en torno a la prostitución en función del volumen de referencias entre los cuatro grupos de discusión:



El mayor peso en los discursos lo ocupa la apuesta por la regulación (32 referencias) de la prostitución para proteger social y laboralmente a las personas, mujeres principalmente, que se prostituyen, seguido de la opción por el abolicionismo (13), a una distancia muy clara, y las dudas sobre la mejor opción (12), casi en la misma proporción. Las diferencias de género que existen en torno a la prostitución ocupan una posición destacada también, seguida de la confusión o semejanza que se observa en algunos discursos en que se equiparan prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual, lo que implica, en definitiva una orientación abolicionista, pues es en este modelo en que la prostitución no se contempla como opción libre y, por tanto, se identifica con trata, como se observa, por ejemplo, en el informe de Médicos del Mundo (2020). Las referencias a la influencia de las redes y el tabú que supone el peso de la religión en la cultura ocupan una posición claramente menor. Finalmente, podemos afirmar que parece existir una relación entre diversidad sexual, corporal y de género, y defensa del modelo regulacionista.



El análisis presentado en este eje da cobertura al OE11.1, yendo más allá. En relación al OE11.2., Wylęgły (2019) hizo un estudio similar al nuestro en Polonia, con estudiantes de universidad, haciendo uso, también, de una encuesta online. Los resultados identifican una serie de condicionantes que explican la prostitución estudiantil, biológicos, psicológicos, ambientales, culturales y económicos. Asimismo, se señalan varias razones para dedicarse a la prostitución, tales como la difícil situación económica durante los estudios, el deseo sexual superior a la media, la pereza y una mentalidad consumista que se retroalimenta, según ella, con la cultura de la promiscuidad. Asimismo, destaca la falta de educación sexual, que favorece comportamientos sexuales de riesgo entre la población joven. Sin embargo, en nuestra investigación no hay sido posible dar cobertura al segundo objetivo específico, ni en primera persona, ni sobre terceras personas, por lo que no se han identificado prácticas de ejercicio de la prostitución entre los miembros de la comunidad universitaria que han participado en el estudio.

### Eje 12. Amor y relaciones afectivas

El último eje está dedicado al amor y la dimensión afectiva de las relaciones, para lo que se han planteado los siguientes objetivos específicos:

OE12.1. Identificar los modelos de amor existentes en los miembros de la comunidad universitaria de la UGR.

OE12.2. Identificar los modelos de relación amorosa (afectivosexual) existentes en los miembros de la comunidad universitaria de la UGR.

Según los datos procedentes de esta investigación, la compañía de una persona es central para las y los jóvenes estudiantes, aunque al mismo tiempo son conscientes de las dificultades que presenta la vida en pareja e identifican una brecha entre la realidad y la ficción del amor romántico hollywoodiense: “es muy raro ver una película ... una escena que a una parte de la pareja le de un ataque de ansiedad” (MBCSJ). Es más, se identifica la relación como fuente de conflictos e incluso



como algo consustancial a la misma, “no hay ni una pareja que no tenga algún trauma, que no tenga stress, que no tenga un problema... pero es que si eso no es así, ¿qué es pareja?...” (MBCSJ).

Pero, como se ve en los verbatims anteriores, a pesar del sacrificio que relata esta estudiante participante en un grupo de discusión, se reconoce la recompensa que ofrece la relación de pareja a través de la compañía, protección y estabilidad (Blandón-Hincapié y López-Serna 2016) y la búsqueda de la misma a pesar de los conflictos: “...y luego cuando a lo mejor empiezas a tener pareja la gente como que se sorprende un montón” (MBCJS).

Así los cambios en la posterior configuración de las parejas y las dinámicas que acontecen en el seno de las mismas han dado lugar a modelos como el LAT (living apart together) que permiten combatir la soledad no deseada al mismo tiempo que se intentan preservar ciertos niveles de autonomía: “...yo vivo cuatro días a la semana solo y acompañado tres, y vivo estupendamente porque tengo las dos cosas. Quiero decir, y los dos necesitamos nuestro espacio, y a los dos nos gusta llegar y a los dos nos gusta irnos, por así decirlo, yo estoy convencido” (HH1pdi). Este acrónimo (LAT) agrupa realidades muy diversas que afectan a todos los estados civiles con características sociodemográficas y actitudes diferentes (Ayuso 2012).

También existen parejas que buscan estructuras sólidas de convivencia y apoyo mutuo desde sus inicios implementando proyectos de futuro todo ello en un lógico proceso de adaptación en el que se renuncian a la independencia: “...hemos sabido irnos compensando el uno al otro...” (HHECSJ). No solo es un relación de amigos con derecho o amigonovios es una relación que requiere incluso de un espacio físico sólo compartido por la pareja y declaran que no podrían vivir en la casa con más personas “porque las rutinas que yo tengo con mi pareja son como muy nuestras, nuestra casa es la intimidad, entonces yo la intimidad no la quiero compartir con un tercero...” (HHECSJ). Este aspecto aparece entre el estudiantado, ya que es frecuente compartir piso con otras personas, y cuando se inicia una relación de pareja, compartir piso con la pareja y terceras personas resulta muy difícil para preservar la intimidad y las dinámicas de pareja.

Sin embargo, también puede ser que trasladarse a estudiar a Granada represente una oportunidad para iniciar una vida en la intimidad de pareja: “si hubiera estado en mi mano y yo tuviera pareja y tal como para venirme a vivir a Granada... no hubiera decidido vivir con una tercera persona.” (MBCSJ)



### La pareja como antídoto de la soledad

En el grupo del PDI, se observa miedo a lo que llaman “soledad existencial” (HH1pdi) e indican que ese tipo de soledad “no la cura la pareja” (PNBpdi) y que “hay personas que aun estando rodeados de muchas personas, se sienten solas” (MH3pdi) y “a veces acabas engañando parejas porque lo que no quería era sentirme solo en la vida” (HHBpdi). Algunos estudios muestran como uno de los grandes factores emergentes para la percepción de la soledad son los relacionados con la estructura familiar y un claro ejemplo de ello es la ruptura con la pareja o la ausencia de ésta (Hernan y Rodríguez 2017). Se habla incluso de la pareja como una obsesión para evitar la soledad, dicha soledad hace que surjan modelos de pareja relámpago destinados a no perdurar en el tiempo ya que “hay gente que no sabe estar sola, hay gente que va de pareja en pareja y yo creo que no están enamorados” (PNBpdi). PNBpdi reconoce no tener miedo a la soledad y realizar actividades como pasear, pero dichas estrategias activas de afrontamiento de la soledad (pasear, salir a la calle o ir a espectáculos) están caracterizadas porque pueden realizarse en soledad lo que actúa como mecanismo de mantenimiento de dicho sentimiento a lo largo del tiempo (Hernan y Rodríguez 2017).

Existen personas que son identificadas como monógamas en serie, que precisan de la adrenalina del cortejo para alimentar su propio ego: “...he visto en estas personas, en algún caso, que es que en el fondo son como eso adictos al enamoramiento” (HH1pdi). Pero curiosamente acaban siendo identificados por los entrevistados como personas que no quieren estar solas o bien que “echan de menos la intimidad” (HH1pdi), pero reconocen que el cortejo les da pereza y les leva “mucho energía” (PNBpdi).

Por todo lo anteriormente descrito y como antídoto de la soledad resulta lógico que en el ámbito universitario el 62,4% declare tener pareja y que el 95% manifieste tener una vida amorosa feliz o muy feliz con dicha pareja.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y  
Sostenibilidad

Programa de Apoyo y Fomento a la  
Investigación en Materia de Igualdad

**Convocatoria 2020**

**INFORME FINAL**



ANEXO I. CUESTIONARIO

La investigación a la que pertenece este cuestionario tiene como objetivo analizar las relaciones afectivosexuales de la comunidad universitaria. Te pedimos que nos dediques un poco de tu tiempo para contestar con sinceridad a las preguntas que te formulamos a continuación. El anonimato de tus respuestas está absolutamente garantizado.

Muchísimas gracias por tu colaboración.



## Sección A: Conciliación y corresponsabilidad

En este apartado vamos a formularte cinco cuestiones sobre conciliación y corresponsabilidad a nivel personal, laboral y doméstico.

A1. Señala a qué colectivo perteneces.

Estudiante de grado Estudiante de postgrado/doctorado Personal docente e investigador (PDI)

Personal de administración y servicios (PAS)



2. Por favor, de las situaciones que se enumeran a continuación, señala la frecuencia con la que se producen en tu vida cotidiana, con anterioridad y con posterioridad al COVID-19. Antes del COVID-19

Casi Nunca nunca Siempre

Compartes las tareas domésticas con quienes vives Colaboras económicamente para el mantenimiento del grupo de personas con las que vives   Siempre  
Antepones el cuidado de los demás al tuyo propio

3. Por favor, de las situaciones que se enumeran a continuación, señala la frecuencia con la que se producen en tu vida cotidiana, con anterioridad y con posterioridad al COVID-19. Durante/Después del COVID-19

Casi Nunca Nunca siempre

Compartes las tareas domésticas con quienes vives Colaboras económicamente para el mantenimiento del grupo de personas con las que vives   Siempre  
Antepones el cuidado de los demás al tuyo propio



## Sección B: Personas LGTB

Queremos saber cuáles son tus opiniones sobre la diversidad sexual, corporal y de género, así como sobre los diferentes tipos de familias.

B1. ¿Que opinión te merecen las siguientes situaciones (aceptables/inaceptables)?

Acceptable    Inaceptable

Las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo La adopción de niño.a.s por parejas del mismo sexo

Una operación de cambio de sexo El matrimonio entre personas del mismo sexo

Las personas no heterosexuales deberían poder hablar con naturalidad en público de su identidad sexual, corporal y de género

Las personas deberían hablar abiertamente de su identidad sexual, corporal y de género

 .....  .....  .....  .....  .....  .....



De las siguientes formas de convivencia, señala las que consideres que representan una familia

2.

Una persona soltera con hijo.a.s Una persona divorciada con hijo.a.s y casada con otra persona con o sin hijo.a.s

Una pareja del mismo sexo con hijo.a.s Una persona que acoge temporalmente a un.a menor que no puede vivir con su familia

Una persona que vive sola

Una persona divorciada con hijo.a.s

No

i

3.

En relación a las siguientes situaciones que se pueden producir hacia personas homosexuales, bisexuales, transexuales, transgénero, intersexuales y no binarias, indica lo que consideres

Insultar Hablarle mal, levantar rumores sobre esa persona

Amenazarle Dañarle físicamente (golpear, empujar...) Dejar de hablarle, ignorarle, aislarle

ceptable bajo

ciertas   Inaceptable

circunstancias



## Sección C: Nuevas masculinidades

A continuación, te vamos a formular unas preguntas sobre masculinidad y feminidad.

C1. Indica tu opinión ante las siguientes situaciones.

D

e acuerdo  .....  En desacuerdo

Si alguien me insulta, voy a defender mi reputación, con la fuerza si es necesario

 ..... 

Para un hombre es importante tener un amigo con quien hablar de sus problemas

 ..... 

Un hombre debe saber qué le gusta a su pareja durante el sexo

 ..... 

Los hombres están siempre dispuestos para tener sexo porque lo necesitan más

 ..... 

Es importante que el padre esté presente en la vida de sus hijos, incluso si ya no está con la madre

 ..... 

El rol más importante de la mujer es cuidar de su hogar y su familia

 ..... 

Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer

 ..... 

El feminismo es igual que el machismo pero al revés, las mujeres piden igualdad para favorecerse

 ..... 

Me cansa que se cuestione la igualdad que ya existe entre hombres y mujeres

 ..... 

Las mujeres son las primeras machistas, prefieren a hombres viriles y machistas como pareja

 ..... 

El feminismo acusa injustamente a los hombres de los problemas de las mujeres, divide a la sociedad y a la familia

 .....  .....  .....  .....  .....



Es mejor que un padre trasmita autoridad, autonomía y autocontrol y la madre cariño, paciencia, sinceridad o confianza

Me halaga que mi pareja pueda sentir celos

Me agrada que sea una mujer quien gobierne una universidad



## Sección D: Sexualidad

En un plano más personal, nos interesa saber tu opinión sobre las relaciones afectivosexuales.

D1. Indica tu grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes frases

De En  
acuerdo desacuerdo

..........

España, en la actualidad, es una sociedad muy tolerante en materia sexual Los límites de lo que se puede hacer en las relaciones sexuales son los que marca la religión

En cuestiones de sexualidad, la mayoría de la gente suele actuar con una doble moral: en público dice una cosa y en privado hace otra

..........

Algunas prácticas y comportamientos sexuales deberían estar legalmente prohibidos Mientras no se haga daño a nadie, y se trate de adultos que consienten libremente, nadie tiene por qué decir qué es lo que se puede o no hacer Todavía hay mucha gente que no se atreve a hablar abiertamente, con naturalidad, de su vida sexual

El sexo “de verdad” incluye penetración y orgasmo Sólo puedo tener relaciones sexuales con alguien si estoy enamorado/a

.....

A lo largo de la vida, una persona puede variar de opción sexual y tener relaciones con hombres o con mujeres

.....

En el fondo, la homosexualidad es una enfermedad y como tal debe tratarse Las relaciones sexuales son fundamentales en la vida de una pareja

Es necesaria la cirugía para definir el sexo de bebés intersexuales (con genitales no perfectamente identificables como masculinos o femeninos) al nacer

....................





D7. ¿Cuáles de las siguientes prácticas sexuales realizas con más frecuencia durante los dos momentos que te señalamos a continuación? (Puedes marcar varias opciones de respuesta) Antes del COVID-19

Si No

Besos y caricias Masturbación en presencia de otra/s persona/s

Masturbación mutua Te realizaron sexo oral

Realizaste sexo oral a otra persona

Te realizaron sexo anal Realizaste sexo anal a otra persona Te realizaron sexo vaginal

Realizaste sexo vaginal a otra persona

Sexo en grupo Relaciones sexuales en el espacio virtual (sexting)

Prácticas sadomasoquistas Ausencia de relaciones sexuales



¿Cuáles de las siguientes prácticas sexuales realizas con más frecuencia durante los dos momentos que te señalamos a continuación?

8. (Puedes marcar varias opciones de respuesta) Durante/Después del COVID-19

Si

No

Besos y caricias Masturbación en presencia de otra/s persona/s

Masturbación mutua Te realizaron sexo oral

Realizaste sexo oral a otra persona

Te realizaron sexo anal Realizaste sexo anal a otra persona Te realizaron sexo vaginal

Realizaste sexo vaginal a otra persona

Sexo en grupo Relaciones sexuales en el espacio virtual (sexting)

Prácticas sadomasoquistas

Ausencia de relaciones sexuales

Señala los motivos que te llevaron a tener esa primera relación coital (puedes marcar varias opciones de respuesta)

9. Tenía curiosidad por cómo sería



Parecía que mucha gente de mi edad lo hacía Me sentí forzado.a a mantener esa relación sexual

Por amor Quería complacer a mi pareja

Había estado bebiendo alcohol o tomando drogas

Quería perder la virginidad

Por deseo sexual

D10. De las siguientes afirmaciones, marca la que mejor se aproxima a tus vivencias sexuales

La sexualidad es principalmente un medio para buscar placer y satisfacer el deseo La sexualidad es principalmente un medio para tener hijo.a.s

La sexualidad es principalmente un medio para buscar comunicación, placer, afecto, ternura e intimidad

D11. Señala la frecuencia con la que ocurren las siguientes situaciones en tus relaciones sexuales

(

asi nunca   asi siempre

un  .....  .....  .....  Siempre

Tomo la iniciativa en mis relaciones sexuales Trato de satisfacer los deseos de mi pareja más que los míos

 .....  .....  ..... 

Pienso fantasías e imágenes seductoras para aumentar mi excitación Tomo algún medicamento, alcohol u otra sustancia para estimularme sexualmente

 .....  .....  ..... 

Utilizo algún juguete sexual

 .....  .....  .....  .....  .....  .....  .....  .....  .....



D12. Señala el que utilizas de forma habitual (indica sólo uno)

|  |
|--|
|  |
|--|

D13. Indica el número de personas con las que has mantenido relaciones sexuales en el último año

|  |
|--|
|  |
|--|

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

## Sección E: Aplicaciones de citas

El desarrollo del ámbito digital está incrementando el uso de las relaciones a través de las aplicaciones de citas, por ello te queremos preguntar sobre su uso.

E1. Señala, por favor, si has utilizado alguna vez alguna aplicación de citas

Sí, he comenzado a utilizarlas durante el confinamiento

Sí, las utilizo habitualmente

No, pero las he utilizado en el pasado

No, nunca las he utilizado

2. De las aplicaciones de citas que mostramos, señala cuál/cuáles has utilizado en función de los dos momentos temporales que te señalamos a continuación (puedes marcar varias opciones) Antes del COVID-19

Tinder  
Meetic  
Badoo  
Grindr  
eDarling  
Otra

|                          |                          |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | .....                    | <input type="checkbox"/> | No                       |
| i                        | <input type="checkbox"/> | .....                    | <input type="checkbox"/> |
|                          | <input type="checkbox"/> | .....                    | <input type="checkbox"/> |
|                          | <input type="checkbox"/> | .....                    | <input type="checkbox"/> |
|                          | <input type="checkbox"/> | .....                    | <input type="checkbox"/> |
|                          | <input type="checkbox"/> | .....                    | <input type="checkbox"/> |

3. De las aplicaciones de citas que mostramos, señala cuál/cuáles has utilizado en función de los dos momentos temporales que te señalamos a continuación (puedes marcar varias opciones) Durante/Después del COVID-19

Tinder  
Meetic  
Badoo  
Grindr  
eDarling  
Otra

|                          |                          |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | .....                    | <input type="checkbox"/> | No                       |
| i                        | <input type="checkbox"/> | .....                    | <input type="checkbox"/> |
|                          | <input type="checkbox"/> | .....                    | <input type="checkbox"/> |
|                          | <input type="checkbox"/> | .....                    | <input type="checkbox"/> |
|                          | <input type="checkbox"/> | .....                    | <input type="checkbox"/> |
|                          | <input type="checkbox"/> | .....                    | <input type="checkbox"/> |



E9. Fundamentalmente, ¿cuáles han sido tus principales motivaciones para empezar a usar las redes de citas? Antes del COVID-19

Si No

Relación de amistad Relación de compromiso

Matrimonio Relaciones sexuales Curiosidad/diversión Aumentar mi autoestima

Sentimiento de soledad o de necesidad de sociabilidad

Otras

E10. Fundamentalmente, ¿cuáles han sido tus principales motivaciones para empezar a usar las redes de citas? Durante/Después del COVID-19

Relación de amistad Relación de compromiso

Matrimonio Relaciones sexuales Curiosidad/diversión Aumentar mi autoestima

Sentimiento de soledad o de necesidad de sociabilidad

Otras

|                          |       |                          |    |
|--------------------------|-------|--------------------------|----|
| <input type="checkbox"/> | ..... | <input type="checkbox"/> | No |
| i                        |       |                          |    |
| <input type="checkbox"/> | ..... | <input type="checkbox"/> |    |
| <input type="checkbox"/> | ..... | <input type="checkbox"/> |    |
| <input type="checkbox"/> | ..... | <input type="checkbox"/> |    |
| <input type="checkbox"/> | ..... | <input type="checkbox"/> |    |
| <input type="checkbox"/> | ..... | <input type="checkbox"/> |    |
| <input type="checkbox"/> | ..... | <input type="checkbox"/> |    |

E11. ¿Has sufrido acoso por alguien que has conocido en una aplicación de citas?

iNo

E12. ¿Qué tipo de acoso? Antes del COVID-19

Sí, con mensajes fuera de lugar Sí, enviándome fotografías o vídeos que no le había pedido Sí, solicitándome fotografías o vídeos que no quería enviarle

|                          |       |                          |    |
|--------------------------|-------|--------------------------|----|
| <input type="checkbox"/> | ..... | <input type="checkbox"/> | No |
| i                        |       |                          |    |
| <input type="checkbox"/> | ..... | <input type="checkbox"/> |    |
| <input type="checkbox"/> | ..... | <input type="checkbox"/> |    |

E13. ¿Qué tipo de acoso?Durante/Después del COVID-19

Si No

Sí, con mensajes fuera de lugar

Sí, enviándome fotografías o vídeos que no le había pedido

Sí, solicitándome fotografías o vídeos que no quería enviarle

## Sección F:

### Pornografía

La pornografía es una de las mayores industrias que existen, por ello queremos preguntarte por tu opinión y consumo de la misma

F1. ¿Cómo descubriste la pornografía?

Mirando en internet, la encontré sin buscarla

Buscando en internet

Las amistades me ayudaron

De otra manera

Sé lo que es la pornografía pero nunca la he consumido

F2. Señala, por favor, si has visto vídeos o publicaciones de contenido sexual o pornográfico en los dos momentos que te señalamos a continuaciónAntes del COVID-19



Si No

Visionado de contenido sexual o pornográfico

 ..... 

F3. Señala, por favor, si has visto vídeos o publicaciones de contenido sexual o pornográfico en los dos momentos que te señalamos a continuación Durante/después del COVID-19

 .....  ..... 

Si No

Visionado de contenido sexual o pornográfico

 .....  .....



De forma esporádica/circunstancial a lo largo del año



F7. ¿El confinamiento ha tenido algún impacto en tu consumo de pornografía?

NO

SI

SI

F8. Según tu experiencia, ¿qué efectos positivos te ha generado la pornografía? (puedes seleccionar varias opciones de respuesta)

Ha respondido a mi curiosidad

He aprendido sobre sexo

He aprendido sobre mi cuerpo

Ha mejorado mis relaciones de pareja

Me he masturbado a gusto

Ha sido otra forma de relacionarme con mis amigos/as

No ha tenido ningún efecto positivo para mí

F9. Y, según tu experiencia, ¿qué efectos negativos te ha generado la pornografía? (puedes seleccionar varias opciones de respuesta)

Me ha llegado a aburrir

Ha afectado a mi relación de pareja

Ha afectado a mis relaciones de amistad

Ha afectado a mis estudios



Ha afectado a mi trabajo

No ha tenido ningún efecto negativo sobre mí

**F10. ¿Cómo ha influido negativamente en tus relaciones de pareja? (puedes seleccionar varias opciones de respuesta)**

Le he exigido hacer lo que veíaMe aburro con mi pareja

A mi pareja le molesta que yo vea pornografía

F11. ¿Crees que te podrías considerar adicto/a al porno?

No, en absoluto

Un pocoSí, es posible

## Sección G: Prostitución

En la sociedad actual existe un gran debate en torno a la prostitución, para arrojar luz sobre dicho debate nos gustaría saber cual es tu punto de vista.

G1. ¿Cuál es tu opinión sobre la prostitución?

Abolirla y prohibirlaLegalizarla y regularla como una actividad laboral

Dar voz a las prostitutas para que sean ellas las que establezcan sus demandas

G2. En alguna ocasión....

Me he planteado pagar para mantener relaciones sexuales He conocido a alguien que ha pagado para mantener relaciones sexuales He pagado para mantener relaciones sexuales en persona

He pagado para mantener relaciones sexuales a través de internet



He pagado para mantener relaciones sexuales a través de internet con mayor frecuencia durante el confinamiento

Nunca me he planteado pagar para tener relaciones sexuales

**G3. Cuando piensas sobre la prostitución, ¿cuál de las siguientes situaciones se aproxima más a lo que sienteses?**

Excitación

Curiosidad

Indiferencia

Rechazo

Malestar

G4. A continuación, señala la opción que más se adecúa a lo que tú piensas sobre las personas que se prostituyen

Son víctimas Son viciosas

No les queda otro remedio Buscan dinero fácil

Entienden la prostitución como una actividad laboral No tengo una imagen particular sobre las personas que se prostituyen



## Sección H: Acoso y violencia sexual y de género

Es habitual ver noticias en los medios de comunicación sobre situaciones de acoso y violencia. Para saber cuál es tu opinión sobre este tema te planteamos una serie de cuestiones, a continuación

H1. De las siguientes afirmaciones sobre las relaciones entre mujeres y hombres en el trabajo, indica tu desacuerdo o acuerdo

De            En  
acuerdo    desacuerdo

 ..... 

Las mujeres que dicen haber sido acosadas sexualmente en el trabajo suelen exagerar Si una mujer es acosada sexualmente en el trabajo, tuvo que haber hecho algo para provocarlo

 ..... 

Las mujeres que esperan semanas o meses para denunciar una situación de acoso sexual en el trabajo probablemente se la han inventado La mayoría de las mujeres se sienten halagadas cuando los hombres con los que trabajan se fijan sexualmente en ellas

 ..... 

Los hombres también pueden sentirse acosados sexualmente en el ámbito laboral

 .....  .....

H2. En relación a las siguientes situaciones que se pueden producir en las relaciones de pareja, indica tu opinión

Acceptable bajo ciertas circunstancias  
Inaceptable

Discutir constantemente Insultar o despreciar a la pareja Controlar los horarios de la pareja Decirle cómo tiene que vestir  
Impedir a la pareja que vea a su familia o amistades

 .....  ..... 

Dar voces a los hijos e hijas Amenazar verbalmente Empujar/golpear en un enfado

 ..... 

No permitir que la pareja trabaje o estudie Decirle lo que puede o no hacer

 ..... 

Delante de sus hijo.a.s decir cosas que no dejen en buen lugar a la pareja

 ..... 

Obligarle a mantener relaciones sexuales

 .....  .....  .....  .....  .....  .....  .....

H3. Señala tu grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes posibles causas de la violencia de género

Muy de    Bastante de    Poco de    Nada de    acuerdo    acuerdo    acuerdo

Dependencia económica de las mujeres respecto a sus maridos

---------------

Tener hijo.a.s comunesUna enfermedad mental del agresorBajo nivel educativo de las mujeresCreencias y prácticas religiosas  
Tradiciones y valores de origen extranjero

------------------------------

Abuso de alcoholConsumo de drogas

---------------

DesempleoLa violencia de películas, series y programas emitidos en televisión

---------------

La pobrezaLos cambios en las responsabilidades que asumen ahora mujeres y hombres dentro de las relaciones

---------------

Haber sufrido malos tratos físicos o sexuales en la infanciaConflictos de pareja y problemas derivados de separaciones y divorcios (manutención y custodia de hijos.as, etc.)

--

H4. De las siguientes, señala las dos razones principales por las que hay mujeres víctimas de violencia de género que no denuncian a su agresor (Indica sólo dos)

Porque no consideran la agresión como algo grave

Por miedo Porque el proceso judicial es muy costoso

Porque consideran que la agresión estaba justificada Por vergüenza. Ocultar la agresión al entorno más cercano Por falta de confianza en las autoridades, en la Ley Porque dependen económicamente de su agresor

Por sus hijo.a.s Por otros motivos

Señala tu opinión con las situaciones siguientes

5.

Desacuerdo

Acuerdo

Algunas mujeres interponen denuncias falsas para obtener beneficios económicos y hacer daño a su pareja El miedo a ser acusada de denuncia falsa puede provocar que las mujeres sigan soportando malos tratos Hay mujeres que retiran la denuncia, pero eso no significa que las denuncias sean falsas

Si hay sentencia condenatoria firme se debería quitar la custodia de los menores al maltratador Que un hombre maltrate a su pareja no tiene por qué indicar que sea un mal padre

Los padres (hombres) deben tener derecho por encima de todo a la custodia de los hijos

Después de cumplida la sentencia debería ser devuelta la custodia al padre

¿Cuál de las siguientes opciones consideras más importante para prevenir la violencia sexual y/o de género contra las mujeres?

6.

Campañas de sensibilización contra las agresiones Educación afectivosexual desde la infancia

Campañas informativas para identificar los distintos tipos de agresiones

Facilitar información general sobre qué hacer y a qué lugares acudir en caso de sufrir una agresión sexual

¿Has sufrido alguna situación de acoso, abuso o agresión durante los últimos meses?

7.

SíNo



H8. Dicha situación, ¿se ha visto intensificada durante el confinamiento?

Si

No

H9. En caso afirmativo, ¿de qué manera?

He sufrido acoso de forma virtual (correos, mensajes, videos, fotos...)

He sufrido tocamientos

Me han forzado a mantener relaciones sexuales

He sufrido una violación

Otra forma

Otra forma

H10. Señala la persona que ejerce ese acoso, abuso o agresión

Alguien de mi ámbito académico/laboral

Alguien de mi ámbito familiar

Alguien de mi ámbito de amistades

Alguien que conocí en aplicaciones de citas/chats/redes, etc.





De las siguientes situaciones de convivencia, señala aquella que más se corresponde con la tuya

5.

Padre y/o madre y hermano.a.s

Amigos/as Hermano.a.s

Familiares (abuelos, tíos, etc.)

Pareja Pareja e hijo.a.s

Hijo.a.s Solo.a Residencia

Otra Otro

Otro



6.

Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. A continuación, se presenta una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla te colocarías?

1

2

3

4

5

6

7

8

10

Donde 1 (extrema izquierda) y 10 (extrema derecha)

17. ¿Y podrías decirnos a qué partido o coalición política votaste en las últimas elecciones estatales?

PSOE

PP

Ciudadanos

Unidas-Podemos

Vox

Otros partidos

Voté en blanco

No voté

18. ¿Cual es tu estado  
civil?

En pareja

Casado/a

Soltera/o

Viudo/a

Separado/a

Divorciado

19. Indica el número de hijo.a.s que  
tienes





I10. Indica el tipo de custodia que tienes legalmente

Guarda y custodia monoma/parental, individual o exclusiva

Guarda y custodia compartida Guarda y custodia partida o distributiva Guarda y custodia ejercida por un tercero

I11. Indica tu sexo asignado al nacer

Hombre Mujer



I12. De las siguientes, señala la opción con la que te identificas

MujerHombre Transgénero

Transexual (hombre-mujer)Transexual (mujer-hombre)

Intersexual Queer o género no binario

Pangénero

Otro

Otro

I13. ¿Cuál es tu orientación sexual?

Heterosexual

Bisexual

Pansexual

Asexual

Otro

Otro

Homosexual

I14. ¿Qué religión profesas?

Islamista

Judia

Hindú

Cristiana

Agnósticos/creyentes sin afiliación

Ateos

Otra.



I15. Campus universitario de pertenencia...

|         |                          |
|---------|--------------------------|
|         | <input type="checkbox"/> |
| Granada | <input type="checkbox"/> |
| Melilla | <input type="checkbox"/> |

I16. Por favor, indica la etnia con la que identificas...

Ceuta

I17. ¿Con qué tipo de dispositivo estas contestando la encuesta?

|  |                          |
|--|--------------------------|
|  | <input type="checkbox"/> |
|  | <input type="checkbox"/> |
|  | <input type="checkbox"/> |

|   |                          |
|---|--------------------------|
|   | <input type="checkbox"/> |
| Smartphone (telefono móvil)   | <input type="checkbox"/> |
| Ordenador   | <input type="checkbox"/> |
|   | <input type="checkbox"/> |
| Tablet  | <input type="checkbox"/> |
| I18. Y finalmente, desde que has empezado la encuesta, ¿qué otras actividades has realizado?. | <input type="checkbox"/> |
|   | <input type="checkbox"/> |
| Ver la televisión   | <input type="checkbox"/> |
| Escuchar música o la radio  | <input type="checkbox"/> |
| Comer o beber   | <input type="checkbox"/> |

Hablar con alguien en persona

Cuidar de un niño o de un adulto

Hacer alguna tarea domestica (poner lavadora, lavavajillas, ...)

Hablar por teléfono o intercambiar mensajes

Navegar por internet



Jugar a videojuegos Leer el correo electrónico

Otro

Otro

Muchísimas gracias por tu colaboración.



## ANEXO II. PROTOCOLO GRUPO DISCUSIÓN

### 1. INTRODUCCIÓN Y NORMAS DEL GRUPO (5')

#### Introducción

Un grupo de investigación de la Universidad de Granada estamos realizando un proyecto titulado “Amor y sexualidad en la universidad”, en el marco del Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación en Materia de Igualdad, del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad 2020.

Este proyecto está vinculado al II Plan de Igualdad 2020-2024 de nuestra universidad y tiene como objetivo conocer mejor algunos aspectos del plan en la comunidad universitaria, por lo que el proyecto se dirige a PDI, PAS y Estudiantes.

De forma aleatoria, se ha seleccionado a miembros de cada colectivo para formar parte de un grupo de discusión. En este grupo abordaremos esos aspectos del Plan de Igualdad que estamos investigando en el proyecto.

Asimismo, se ha realizado una primera fase de la investigación de carácter cuantitativo, que ha consistido en una encuesta dirigida a los tres colectivos que forman la comunidad universitaria: PDI, PAS y Estudiantado de Grado y Posgrado. La fase cualitativa está basada en los grupos de discusión a estos tres colectivos.

#### Normas

La idea es que todas las personas que asistís a este grupo intervengáis, no hay opiniones buenas ni malas, nadie está en posesión de la verdad ni tampoco hay por qué llegar a un consenso en todo. Lo tratado en este grupo de discusión se grabará de cara a facilitar su transcripción y no tener que estar tomando tantas notas. Para lo cual, intentad no hablar a la vez. Iremos solicitando la palabra y yo la iré dando. Lo que propones es tener una conversación espontánea entre vosotras y vosotros, como miembros de este grupo, y no tanto que os dirijáis a la moderadora. Os ruego que apaguéis los teléfonos móviles dado que, aparte de interrumpir el desarrollo de la reunión, en ocasiones crean interferencias y reverberaciones para los equipos.



Aunque lo vamos a grabar, el tratamiento de la información es global y para ello no tiene relevancia la identidad de las personas participantes, por lo que el anonimato y la confidencialidad están absolutamente garantizados por el equipo de investigación. Paso a grabar, solicitando vuestro consentimiento para ello. Como las imágenes no se van a utilizar más que para el análisis de los datos, no hace falta ningún consentimiento firmado.

## 2. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES (2')

Ronda inicial donde cada asistente comentará su nombre de pila, su edad, formación, asignaturas que imparte, años de antigüedad en la UGR, Dpto, Facultad e Instituto de Investigación, Grado o Estudios de Máster o Doctorado, así como la formación recibida en materia de igualdad de género, si la hubiere.

## 3. CUESTIONES CENTRALES (20')

Ahora que ya os habéis presentado, vamos a comenzar con la primera cuestión,

- Nos gustaría empezar hablando de los cuidados, especialmente el cuidado de las hijas e hijos, si los hay, pero también de todas las tareas cotidianas, invisibles, más mentales, de estar pendiente de las cosas, de lo que hace falta en casa, de las necesidades de cada miembro, etc. que hacen posible que el hogar salga adelante cada día

Ahora me gustaría preguntaros eso mismo con respecto a la diversidad sexual, corporal y de género

- ¿Cómo definiríais la diversidad sexual, corporal y de género? ¿Qué es para vosotros? ¿Y cuál es el papel de la universidad en la promoción de la igualdad de género?

La siguiente cuestión que vamos a abordar es la violencia de género

- ¿Qué es para vosotros violencia de género? ¿Cómo la definiríais?

Ahora nos gustaría hablar un poco de la formación que habéis recibido a lo largo de vuestra vida sobre los temas que estamos hablando,

- ¿Habéis recibido en algún momento educación sexual, o afectivosexual? ¿Educación para la igualdad? ¿En qué momento de vuestra vida ha sido? En caso negativo, ¿os hubiera gustado recibirla? ¿Qué habéis echado o echáis de menos?

Siguiendo con esta línea de la educación, nos gustaría ahora pasar a hablar de la pornografía que, como sabéis, es un tema que ocupa un espacio relevante en el debate público en este momento.

- Nos gustaría saber cómo valoráis esta cuestión y qué papel pensáis que tienen los medios de comunicación, sobre todo las redes sociales y la cultura digital en el momento actual, pero también cuál creéis que es, o debería ser, el papel de la educación afectivosexual en todo ello



Cambiando de asunto, otro aspecto que está ocupando un espacio importante en el debate social actual es la prostitución, con tres grandes posturas, entre el abolicionismo, la prohibición y la regulación social y laboral.

- Nos gustaría preguntaros vuestra valoración sobre este debate social, si lo habéis pensado, si tenéis una idea sobre cuál sería, a vuestro entender, la mejor solución y, sobre todo, partiendo de la diferencia entre prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual

Hemos observado en los datos que algunos hombres pueden sentirse acosados sexualmente en el entorno laboral

- Quisiéramos saber cuál es vuestra valoración al respecto, qué hay de mito y qué de realidad, si creéis que implica algún cambio social...

## 6. SUGERENCIAS PARA LA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS (20')

Teniendo a la vista la diversidad de comentarios y análisis que se han puesto sobre la mesa, nuestra última cuestión, ya para terminar, es si

- ¿Podrías describir estrategias de acción, o propuestas para el diseño de políticas de igualdad y diversidad, dirigidas a vuestro colectivo en la UGR?

Finalmente, y para ir terminando, hablando de vuestro colectivo en general,

¿Creéis que vuestro colectivo asume la igualdad de género como principio estructurador de su trabajo en la UGR?

Y, en todo caso,

- ¿Qué creéis que hay que hacer para transversalizar la igualdad en la universidad?
- ¿Qué podría hacerse desde la propia universidad, la formación de vuestro colectivo, la organización de los centros, etc. para mejorar, para reforzar, para hacer consciente a vuestro colectivo de la importancia de incorporar la igualdad y la diversidad sexual y de género en el trabajo cotidiano en la universidad?

## 7. DESPEDIDA Y AGRADECIMIENTOS. (1')

En este punto convendría suministrar al grupo toda la información concreta sobre la investigación. También se les puede proponer el seguimiento de los resultados de la misma a través de la web de la UGR cuando se anuncie la Jornada de presentación y transferencia de resultados a la UGR.

Proyecto: Financiado por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad en su convocatoria 2020 de ayudas a la investigación en materia de igualdad.

Título del proyecto: Amor y Sexualidad en la Universidad. Un estudio sociológico con perspectiva de género y consideración del impacto del Covid-19

Investigadora principal: Mar Venegas



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y  
Sostenibilidad

Programa de Apoyo y Fomento a la  
Investigación en Materia de Igualdad

**INFORME FINAL**

**Convocatoria 2020**

Miembros del equipo: José Luis Paniza, Inmaculada Puertas, Antonio Lozano, Ainhoa Rodríguez, José Manuel Jiménez

Objetivo general: Conocer las *relaciones afectivosexuales* de la comunidad universitaria (profesorado, estudiantado y PAS) de la Universidad de Granada en el marco del II Plan de Igualdad de dicha Universidad, para identificar *modelos sexuales y de género* en dicha comunidad y facilitar, con ello, la implementación de las medidas de intervención recogidas en el Plan. La presencia del enfoque sexual y de género es transversal a todo el proyecto. Asimismo, se tendrán en cuenta también el impacto de la pandemia ocasionada por el virus Covid-19 en todo ello.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y  
Sostenibilidad

Programa de Apoyo y Fomento a la  
Investigación en Materia de Igualdad

**INFORME FINAL**

**Convocatoria 2020**

## ANEXO IV. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DISCUSIÓN



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y  
Sostenibilidad

Programa de Apoyo y Fomento a la  
Investigación en Materia de Igualdad

**INFORME FINAL**

**Convocatoria 2020**



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y  
Sostenibilidad  
Unidad de Igualdad y Conciliación



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Departamento de Sociología

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Mediante la firma del presente documento, consiente expresamente que el equipo de investigación de la Universidad de Granada que lleva a cabo este proyecto con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad pueda grabar la sesión del grupo de discusión con PDI de la UGR, a fin de poder recuperar los datos procedentes de ella y utilizarlos con fines científicos y académicos, garantizando siempre el anonimato de dichos datos. El anonimato estará garantizado igualmente con los datos de la ficha que se facilita junto a este documento.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Constitución, en los artículos 6.1 y 11.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el art. 2.2 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Se informa de que los datos de carácter personal que sean facilitados, con motivo de este proyecto, presentan derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada dirigida a: Mar Venegas, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad de Granada, 18071, Granada. Para ello, se ha de adjuntar fotocopia de DNI/Pasaporte, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y en la Instrucción 1/1998, de 19 de enero, de la Agencia Española de Protección de Datos, relativa al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación.

### **AUTORIZO LA PUBLICACIÓN Y EL USO**

Firma:

Nombre y Apellidos:

DNI:

En Granada a ..... de ..... 2021



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS<sup>8</sup>

- Abreu, Claudio. 2019. Análisis estructuralista de la teoría del etiquetamiento. *Dianoia* 64, num. 82: 31-59. <https://doi.org/10.22201/iifs.18704913e.2019.82.1634>. (Consultado el 22 de febrero de 2022).
- Aguayo, Francisco, Pablo Correa, and Pablo Cristi. 2011. “Encuesta IMAGES Chile. Resultados de La Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género.,” no. May: 32–49.
- Attwood, Feona. 2006. «Sexed up: Theorizing the sexualization of culture». *Sexualities* 9 (1): 77-94. <https://doi.org/10.1177/1363460706053336>.
- Ayuso, Luis. 2012. “Living Apart Together En España ¿noviazgos o Parejas Independientes?” *Revista Internacional de Sociología* 70 (3): 587–613. <https://doi.org/10.3989/ris.2011.07.18>.
- Ballester-Brage, Luís, Carmen Orte, and Rosario Pozo Gordaliza. 2019. “Nueva Pornografía y Cambios En Las Relaciones Interpersonales.” *Octaedro* 2 (April): 90. <https://cdn.20m.es/adj/2019/06/10/4007.pdf>.
- Ballester, Lluís, Carlos Rosón, y Teresa Facal. 2020. *Pornografía y educación afectivosexual*. Barcelona: Octaedro.
- Barón Vioque, Susana, Cascone, Michele y Martínez Valle, Carlos. 2013. Estigma del sistema de género: aprendizaje de los modelos normativos, bullying y estrategias de resiliencia. *Política y Sociedad* 50, 3: 837-864.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 2003
- Blandón-Hincapié, Aleida Isabel, and Lina María López-Serna. 2016. “Comprensiones Sobre Pareja En La Actualidad: Jóvenes En Busca de Estabilidad.” *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 14 (1): 505–17. <https://doi.org/10.11600/1692715x.14134271014>.
- Boscán Leal, Antonio. 2008. Las nuevas masculinidades. *Utopía y praxis latinoamericana* 41: 93-106
- Bourdieu, Pierre. 2005. *La dominación masculina*. 4ª ed. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre. 2007. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

---

<sup>8</sup> Se ha optado por el formato de cita del Chicago manual Style (17th Edition) porque ofrece el nombre completo de autoras y autores, lo que permite incorporar la perspectiva de género.



- Brufao, Pedro. 2008. «Prostitución y políticas públicas: entre la reglamentación, la legalización y la abolición». Madrid.
- Carabí, Àngels y Armengol, Josep M. 2008. La masculinidad a debate. *Revista de Dones I Textualitat* 15: 321-325.
- Castells, Manuel y Subirats, Marina. 2007. *Mujeres y hombres. ¿Un amor imposible?* Madrid: Alianza Editorial.
- Castillo Mayén, Rosario y Montes Berges, Beatriz “Análisis de los estereotipos de género, *Anales de psicología*, 30, n 3, 2014: 1044-1060
- Castro, Á. 2016. «Sexual behavior and sexual risks among spanish university students: A descriptive study of gender and sexual orientation». *Sexuality Research and Social Policy* 13 (1): 84-94. <https://doi.org/10.1007/s13178-015-0210-0>.
- Chaves, Alí Roberto. 2012. Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando? *Revista Electrónica Educare*, num. 16, <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/view/418> (Consultado el 22 de febrero de 2022).
- CIS. 2008a. *Actitudes y Prácticas Sexuales*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CIS. 2008b. *Encuesta Nacional de Salud Sexual*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- CIS. 2010. *Actitudes de La Juventud Ante La Diversidad Sexual*. Edited by Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- CIS. 2013. *La Percepción Social Sobre La Violencia Sexual*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- CIS. 2017. *Percepción Social Sobre La Violencia Sexual*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Clement, J. 2020. “Online Dating in the United States - Statistics & Facts.” *Statista*.
- Comas Arnau, D. 2013. *RUEDA DE PRENSA ACTITUDES DE LOS / AS ESTUDIANTES MADRILEÑOS / AS ANTE LA PROSTITUCIÓN*. Edited by Fundación Atenea.
- Confederación Sindical de Comisiones Obreras. 2021. *El acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral en España*. Editado por Ministerio de Igualdad.
- Connell, Raweyn y James W. Messerschmidt. 2005. «Hegemonic Masculinity: Rethinking the concept». *Gender & Society* 19 (6): 829-59. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>.
- Connell, Raewyn. 1987. *Gender and Power: Society, the Person, and Sexual Politics*. Stanford: Stanford



University Press.

- Connell, Raweyn. 1995. *Masculinities*, Cambridge: Polity Press.
- Connell, Raweyn. 1998. «Masculinities and globalization». *Men and Masculinities* 1 (1): 3-23.  
<https://doi.org/10.1177/1097184X98001001001>.
- Connell, Raewyn. 2002. *Gender*. Malden MA ;Cambridge UK: Blackwell Publishers ;;Polity Press.
- Connell, Raewyn. 2003. «Masculinities, Change, and Conflict in Global Society: Thinking about the Future of Men's Studies». *The Journal of Men's Studies* 11 (3): 249-66.  
<https://doi.org/10.1177/1097184X03260969>.
- Córdova, Rocío. 2003. El concepto de habitus de Pierre Bourdieu y su aplicación a los estudios de género. *Colección Pedagógica Universitaria* 40: 1-10.
- Crawford, Mary. *Transformations. Women, Gender and Psychology*. Boston: Mc-Graw-Hill, 2006
- Cruz, Beatriz, y Diego J. Maldonado-Guzmán. 2022. «La prostitución desde la perspectiva del control social: principales efectos socio-criminológicos». *Revista Española de Sociología* 31 (1): 1-10.  
<https://doi.org/10.22325/FES/RES.2022.96>.
- Daros, William Roberto. 2014. La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscatum* 162: 107-129
- Deng, Jianjun, Tsingan Li, Jiali Wang, y Limei Teng. 2021. «Longitudinal Influence of COVID-19-Related Stress on Sexual Compulsivity Symptoms in Chinese Undergraduates». *BMC Psychiatry* 21: 1-9. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1186/s12888-021-03369-x>.
- Döring, Nicola. 2020. «How Is the COVID-19 Pandemic Affecting Our Sexualities? An Overview of the Current Media Narratives and Research Hypotheses». *Archives of Sexual Behavior* 49 (8): 2765-78.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1007/s10508-020-01790-z>.
- Duro Martínez, Juan Carlos. 2009. “El Grupo de Discusión En La Investigación Cualitativa: Diseño y Realización.” *Desarrollo Profesional*, no. 1722.
- Duru-Bellat, Marie. 2011. *La tyrannie du genre*. Paris: Presses de Sciences Po.
- Ellakany, Passent, Roberto Ariel Abeldaño Zuñiga, Maha El Tantawi, Brandon Brown, Nourhan M. Aly, Oliver Ezechi, Benjamin Uzochukwu, et al. 2022. «Impact of the COVID-19 pandemic on student' sleep patterns, sexual activity, screen use, and food intake: A global survey». *Plos One* 17 (1): e0262617. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0262617>.
- Fernández, Víctor. 2008. «¿Un planeta fuera del armario? La visibilidad gay como objeto de



- estudio geográfico». *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 270 (43).
- Foucault, Michel. 1977. *Historia de la sexualidad vol. I: La voluntad de saber*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Freixas Farré, Anna. 2012. La adquisición del género: el lugar de la educación en el desarrollo de la identidad sexual. *Apuntes de Psicología* 30, <https://idus.us.es/handle/11441/84644> (Consultado el 21 de febrero de 2022).
- Gasch, Ángel, Gregori-Flor, Núria, Hurtado-García, Inma, Suess, Amets, & Ruiz-Cantero, María. 2021. «Diversidad afectivo-sexual, corporal y de género más allá del binarismo en la formación en ciencias de la salud». *Gaceta Sanitaria*, 35(4), 383-388.
- Gassó, Aina M, Katrin Mueller-Johnson, José R Agustina, y Esperanza L Gómez-Durán. 2021. «Exploring Sexting and Online Sexual Victimization during the COVID-19 Pandemic Lockdown». *International Journal of Environmental Research and Public Health* 18 (12): 6662. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3390/ijerph18126662>.
- González, Marcela, Núñez, Carmen Gloria, Galaz Valderrama, Caterine, Troncoso, Lelya, & Morrison Jara, Rodolfo. (2018). «Diversidades sexuales y de género: Lógicas y usos en la acción pública». *Psicoperspectivas*, 17(1), 1-5.
- Groves, Robert M, Floyd Fowler Jr., Mick P. Couper, James M. Lepkowski, Eleanor Singer, and Roger Tourangeau. 2009. "Sampling Design and Error." In *Survey Methodology*, 102–40. John Wiley & Sons, Inc.
- Harris, Ian M. 1995. *Messages men hear : constructing masculinities*. Taylor & Francis.
- Hernan, MJ y Rodríguez, SI. 2017. *La Soledad No Deseada En La Ciudad de Madrid*. Comunidad de Madrid.
- Hervás Ruiz, Alberto J. 2018. *MASCULINIDADES : ( DE ) CONSTRUYENDO UN NUEVO MARCO EN EL ENTORNO DE CASTILLA LA MANCHA*. Instituto de la Mujer. Castilla la Mancha.
- Hille, Z, U C Oezdemir, K M Beier, y L Hatzler. 2021. «The disruptive impact of the COVID-19 pandemic on sexual behavior of a German-speaking population ». *Sexologies* 30 (1): e23-33. <https://doi.org/10.1016/j.sexol.2020.12.013>.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2020). *Encuesta Social 2019. Conciliación en el hogar: hábitos y actitudes de la población andaluza*. Datos definitivos. Disponible en:



<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/encsocial/2019/notaprensa.htm>

- Ringrose, Harvey, Gill y Livingstone. 2013. «Teen girls, sexual double standards and ‘sexting’: Gendered value in digital image exchange». *Feminist Theory* 14 (3): 305-23. <https://doi.org/10.1177/1464700113499853>.
- Jefferson, Tony. 2002. «Subordinating hegemonic masculinity». *Theoretical Criminology* 6 (1): 63-88. <https://doi.org/10.1177/136248060200600103>.
- Jozkowski, K N, y S A Satinsky. 2013. «A gender discrepancy analysis of heterosexual sexual behaviors in two university samples». *Journal of Community Health* 38 (6): 1157-65. <https://doi.org/10.1007/s10900-013-9728-3>.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Lopes, Gerson Pereira, Vale Fabiene Bernardes Castro, Vieira Isabela, da Silva Filho Aginaldo Lopes, Abuhid Catarina, y Geber Selmo. 2020. «COVID-19 and Sexuality: Reinventing Intimacy». *Archives of Sexual Behavior* 49 (8): 2735-38. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1007/s10508-020-01796-7>.
- Lorber, Judith. 1998. «Why Can't a Man Be More Like a Woman? Reflections on Connell's Masculinities». *Gender & Society* 12 (4): 472-74. <https://doi.org/10.1177/089124398012004008>.
- Maganto, Juana Mar, Bartau, Isabel y Etxeberria, Juan (2003). "La participación en el trabajo familiar: un reto educativo y social". *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 9(2), pp.160-183.
- Marcotte, Alexandra S, Ellen M Kaufman, Jessica T Campbell, Tania A Reynolds, Justin R Garcia, y Amanda N Gesselman. 2021. «Sextech Use as a Potential Mental Health Reprieve: The Role of Anxiety, Depression, and Loneliness in Seeking Sex Online». *International Journal of Environmental Research and Public Health* 18 (17): 8924. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3390/ijerph18178924>.
- Marieke, Dewitte, Otten Chantelle, y Lauren Walker. 2020. «Making Love in the Time of Corona — Considering Relationships in Lockdown». *Nature Reviews. Urology* 17 (10): 547-53. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1038/s41585-020-0365-1>.
- Martín Palomo, María Teresa y Damamme, Aurélie (2020), "Cuidados, en la encrucijada de la investigación", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 38(2), pp. 205-216.



- McIver, John, and Edward Carmines. 2011. *Unidimensional Scaling*. Unidimensional Scaling. SAGE Publications, Inc. <https://doi.org/10.4135/9781412986441>.
- Médicos del Mundo. 2020. «Prostitución y trata de personas en España». 2020. <https://www.medicosdelmundo.org/que-hacemos/espana/prostitucion-y-trata-de-seres-humanos-con-fines-de-explotacion-sexual>.
- Medina, Walter C. 2021. «España, primera en el ranking del horror». *Público*, 13 de mayo de 2021. <https://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/espana-explotacionsexual-trafficomujeres-prostitucion-clubesalterne/20210513120846187664.html>.
- Onda Cero. 2021. «OnlyFans, una peligrosa red social: Qué es y cómo funciona esta plataforma de contenido adulto | Onda Cero Radio». 2021. [https://www.ondacero.es/noticias/sociedad/onlyfans-peligrosa-red-social-que-como-funciona-esta-plataforma-contenido-adulto\\_202108246124f3fb1827770001a3cfb0.html](https://www.ondacero.es/noticias/sociedad/onlyfans-peligrosa-red-social-que-como-funciona-esta-plataforma-contenido-adulto_202108246124f3fb1827770001a3cfb0.html).
- Organización de Consumidores Unidos, OCU (2021). *Solvencia familiar en 2020: aumenta la brecha entre hogares*. Disponible en <https://www.ocu.org/consumo-familia/derechos-consumidor/informe/solvencia-familiar>
- Pallarés Piquer, Marc. “La cultura del género en la actualidad: Actitudes del colectivo adolescente hacia la igualdad”, *Tendencias pedagógicas*, 19, (2012): 189-209
- Parker, Rachael, Kaye Wellings, y Jeffrey V. Lazarus. 2009. «Sexuality education in Europe: An overview of current policies». *Sex Education* 9 (3): 227-42. <https://doi.org/10.1080/14681810903059060>.
- Ramírez, Carlota E. 2021. «Así se reinventa la explotación sexual: pagar por consumir mujeres con un par de clicks». *elDiario.es*, 31 de diciembre de 2021. [https://www.eldiario.es/sociedad/reinventacion-explotacion-sexual-pagar-consumir-mujeres-par-clicks\\_1\\_8556698.html](https://www.eldiario.es/sociedad/reinventacion-explotacion-sexual-pagar-consumir-mujeres-par-clicks_1_8556698.html).
- Renold, Emma, y Jessica Ringrose. 2011. «Schizoid subjectivities?: Re-theorizing teen girls’ sexual cultures in an era of “sexualization”». *Journal of Sociology* 47 (4): 389-409. <https://doi.org/10.1177/1440783311420792>.
- Rieger, Gerulf, Savin-Williams, Ritch C., Chivers, Meredith L. y Bailey, J. Michael. 2016. Sexual arousal and masculinity-femininity of women. *Journal of Personality and Social Psychology* 111, num. 2, <https://doi.org/10.1037/pspp0000077>. (Consultado el 16 de febrero de 2022).
- Ringrose, Jessica, Kaitlyn Regehr, y Sophie Whitehead. 2021. «Teen Girls’ Experiences Negotiating the



- Ubiquitous Dick Pic: Sexual Double Standards and the Normalization of Image Based Sexual Harassment». *Sex Roles* 2021, julio, 1-19. <https://doi.org/10.1007/S11199-021-01236-3>.
- Rodríguez-Domínguez, Carmen, Cristina Lafuente-Bacedoni, y María Mercedes Durán Segura. 2021. «Predictores de la satisfacción sexual durante el confinamiento por covid-19 en España». *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual* 29 (3): 627-46. <https://doi.org/10.51668/bp.8321307s>.
- Rodríguez, Elena, Daniel Calderón, Stribor Kuric, y Anna Sanmartín. 2021. «Barómetro Juventud y Género 2021. Ideas, representaciones y experiencias en una realidad compleja». Madrid. <https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/barometro-juventud-genero-2021/>.
- Rubio Castro, Ana. 2016. El lenguaje y la igualdad efectiva de mujeres y hombres *Revista de Bioética y Derecho*, 38: 5-24
- Sampieri, Roberto Hernández, Carlos Collado, and Pilar Baptista. 2014. *Metodología de La Investigación. Mc Graw Hill*.
- Sanfélix Albelda, Joan. 2011. Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. *Feminidades y Masculinidades* 7: 1-29. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744579008>. (Consultado el 21 de febrero de 2022).
- Sanjuán, Cristina. 2020. «(Des)información sexual: pornografía y adolescencia. Un análisis sobre el consumo de pornografía en adolescentes y su impacto en el desarrollo y las relaciones con iguales». No disponible. <https://www.savethechildren.es/informe-desinformacion-sexual-pornografia-y-adolescencia>.
- Setty, Emily. 2019. «A Rights-Based Approach to Youth Sexting: Challenging Risk, Shame, and the Denial of Rights to Bodily and Sexual Expression Within Youth Digital Sexual Culture». *International Journal of Bullying Prevention* 1 (4): 298-311. <https://doi.org/10.1007/S42380-019-00050-6>.
- Shiva, Lakshmi, Lekhansh Shukla, y Prabha S. Chandra. 2021. «Alcohol Use and Gender-Based Violence». *Current Addiction Reports* 8 (1): 71-80. <https://doi.org/10.1007/S40429-021-00354-Y>.



- Soto Guzarán, Gonzalo. 2013. Nuevas masculinidades o nuevos hombres nuevos: el deber de los hombres en la lucha contra la violencia de género. *Revista Internacional de Filosofía* 1:116-2013.
- Spahnie, M, A Matthews, D Kiss, L Jones, C Copen, J Rushmore, K Bernstein, J Ricks, W Miller, y A Norris Turner. 2021. «P211 Changes in Sexual Behavior during COVID-19 among Men Who Have Sex with Men in a Sexual Network Study». *Sexually Transmitted Infections* 97 (Suppl 1): A114-15. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1136/sextrans-2021-sti.299>.
- Stavridou, Androniki, Chrysa Samiakou, Anastasia Kourti, Stauroula Tsiourou, Eleni Panagouli, Athanasios Thirios, Theodora Psaltopoulou, Theodoros N Sergentanis, y Artemis Tsitsika. 2021. «Sexual Activity in Adolescents and Young Adults through COVID-19 Pandemic». *Children* 8 (7): 577. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3390/children8070577>.
- Subirats, Marina. 2010. «Coeducación o escuela segregada? Un viejo y persistente debate». *RASE - Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* 3 (1): 143-58. [www.ase.es/rase](http://www.ase.es/rase).
- Subirats, Marina. 2017. *Coeducación, apuesta por la libertad*. Barcelona: Octaedro.
- Suess Amets. 2018. «Derechos de las personas trans e intersex: revisión del marco legislativo español desde una perspectiva de despatologización y derechos humanos». *Derecho y Salud*, 28, 97-115.
- Vaggione, Juan. 2009. «Sexualidad, Religión y Política en América Latina». 1-64. Consultado en <https://sxpolitics.org/wp-content/uploads/sites/2/2009/10/sexualidad-religion-y-politica-en-america-latina-juan-vaggione.pdf>
- Valle (Coord.), Teresa del. 2002. *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género*. Madrid: Narcea. <https://narceaediciones.es/es/mujeres/414-modelos-emergentes-en-los-sistemas-y-relaciones>
- Vasilescu, Cristina. 2017. «Mitos y realidades en torno a la prostitución». *InDret Revista para el análisis del Derecho* 2: 1-26. [http://www.labrechadigital.org/labrecha/LaBrechaDigital\\_MitosyRealidades.pdf](http://www.labrechadigital.org/labrecha/LaBrechaDigital_MitosyRealidades.pdf).
- Velikova, Mariela, Maite Martín-Aragón, María del Carmen Terol, y Carolina Vázquez. 2021. «Análisis de las Actitudes de las y los Adolescentes hacia la Prostitución y los Motivos para su consumo». *INFORMACIÓ PSICOLÒGICA* 121 (julio): 71-84. <https://doi.org/10.14635/IPSIC.2021.121.4>.
- Venegas, Mar, y Antonio Lozano. 2017. «Cambio social y cambio en los modelos de familia: trabajar por la igualdad». En *La custodia compartida en España*, editado por Diego Becerril y Mar Venegas, 25-43.



Madrid: Dykinson.

Venegas, Mar. 2011. «El modelo actual de educación afectivosexual en España. El caso de Andalucía».

*Revista Iberoamericana de Educación* 55 (3): 1-10. <https://doi.org/10.35362/rie5531592>.

Venegas, Mar. 2020. «La masculinidad como máscara: clase, género y sexualidad en las masculinidades adolescentes». *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* 27 (agosto): 1-27.

<https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.14142>.

Venegas, Mar. 2021. «Relationships and sex education in the age of anti-gender movements: what challenges for democracy?» *Sex Education. Sexuality, Society and Learning*.

<https://doi.org/10.1080/14681811.2021.1955669>.

Warner, Michael. 1991. Introduction: Fear of a Queer Planet. *Social Text* 29, <https://www.jstor.org/stable/466295>. (Consultado el 21 de febrero de 2022).

Weeks, Jeffrey. 2012. «Lenguajes de la sexualidad». Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión

Weiser, D A, M Lieway, R D Brown, M R Shrout, K N Russell, D J Weigel, y W P Evans. 2022. «Parent communication about sexual and relationship violence: Promoting healthy relationships or reinforcing gender stereotypes?» *Family Relations* 71 (1): 181-200.

<https://doi.org/10.1111/fare.12598>.

Wittgenstein, Ludwig. *Tractatus Logico-Philosophicus*. Madrid: Tecnos, 2013

Worden, Alissa Pollitz, y Bonnie E. Carlson. 2005. «Attitudes and beliefs about domestic Violence: Results of a public opinion survey: II. Beliefs about causes». *Journal of Interpersonal Violence* 20 (10): 1219-43. <https://doi.org/10.1177/0886260505278531>.

Wyległy, Kamila. 2019. «The phenomenon of prostitution among students». *Journal of Education Culture and Society* 10 (2): 55-63. <https://doi.org/10.15503/JECS20192.55.63>.